



AUDIENCIA
DE
CARACAS



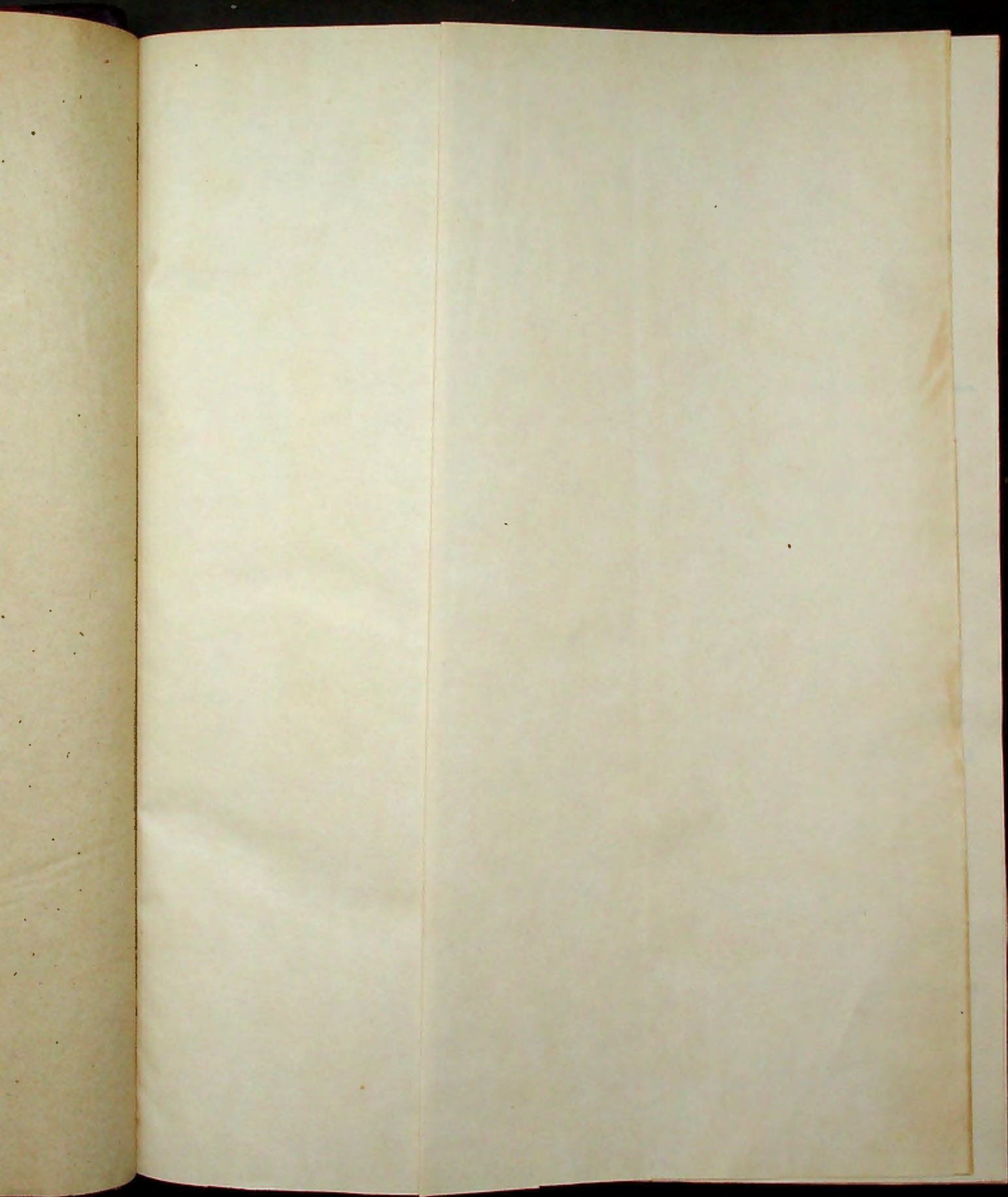
LEGAJOS
527 - 658



Vit.3
40

17





...de la ... de ...
... de ... de ...

... de la ... de ...
... de ... de ...

... de la ... de ...
... de ... de ...

... de la ... de ...
... de ... de ...

... de la ... de ...
... de ... de ...

... de la ... de ...
... de ... de ...



DUPLICADOS DE LA JUNTA SUPERIOR DE REAL HACIENDA DE
CARACAS. 1.794 - 1.796.

=====

=====

Indice de las representaciones que dirigen a S.M. la Junta Superior de Real Hacienda de Caracas, con los n^{os}. 41 al 45.-

2 folios.

Caracas, 25 Junio 1.794.-

Núm. 41.- La Junta Superior de R. Hacienda de Caracas, dá cuenta con testimonio de expediente sobre los gastos que el Intendente Gobernador de Trinidad en Junta Provincial de Real Hacienda mando que se hiciesen de los caudales de esta para socorro de 13 oficiales del Ejército Frances emigrados y 89 individuos particulares tambien Franceses. Pide aprobación.

36 folios.

Caracas, 25 Junio 1.794.-

Núm. 42.- La Junta Superior de Real Hacienda de Caracas. Consulta a S.M. y acompaña testimonio de los autos sobre la exención de los derechos de Alcabla de interhación a los dueños y consignatarios de registros, como a los Comerciantes particulares que por su cuenta llevan los efectos del Puerto de la Guayra a los de Cumaná y Barcelona.-

52 folios.

Caracas, 25 Junio 1.794.-

Núm. 43.- La Junta Superior de Real Hacienda de Caracas, da cuenta con testimonio del expediente sobre lo ocurrido con D. Manuel Machado Guarda Almacén de pertrechos de Cumaná, y consulta sobre la competencia que ha movido al Capitán General sobre conocimiento de las mismas causas con el citado Guarda Almacén.

157 folios.

Caracas, 25 Junio 1.794.-



Núm.44.- La Junta Superior de Real Hacienda de Caracas, acompaña testimonio de los autos sobre la renuncia que hizo D. Pedro de Montemayor del oficio de escribano público, gobernación y Cabildo de Cumaná a favor de D. Francisco Antonio Nuñez que murio antes de tomar posesión y se mandaron sacar a la almoneda estos oficios y depositar su producto en aquellas Cajas hasta la determinación de S.M.-

90 folios.

Caracas, 25 Junio 1.794.-

Núm.45.- La Junta Superior de R.Hacienda de Caracas. Acompaña testimonio de expediente sobre acuerdo de la misma para con calidad de reintegro se entregase los caudales y pertrechos que pidió el Gobernador y Capitán General.-

9 folios.

Caracas, 25 Junio 1.794.-

Indice de las representaciones que se remiten al Secretario Universal de Hacienda por la Junta Superior de R.Hacienda de Caracas, con los números 1 al 4.-

1 folio.

Caracas, 22 Abril 1.795.-

Núm.1.- La Junta de Real Hacienda de Caracas. Acusa recibo a la R.O. en que S.M. aprobó los gastos hechos para socorrer a los oficiales y paisanos franceses emigrados en la Escuadra de Monsieur de la Riviere.

1 folio.

Caracas, 22 Abril 1.795.-

Núm.2.- La Junta de Real Hacienda de Caracas. Acusa recibo a la Real Orden en que S.M. aprueba los gastos que se hicieron en la expedición secreta que dispuso el Capitán General en esta Provincia al Valle de Concagua.-

1 folio.

Caracas, 22 Abril 1.795.-



Núm.3.- La Junta de Real Hacienda de Caracas, comunica haber aprobado el gasto de 291 pesos $\frac{1}{2}$ reales que hizo el Comandante de la Provincia de Barinas y pide aprobación de S.M.-

2 folios.

Caracas, 22 Abril 1.795.-

Núm.4.- La Junta de la Real Hacienda de Caracas. Da cuenta con testimonios de expedientes sobre la supresión del empleo de Relator de aquel Tribunal de Cuentas y se condena a los vocales que lo establecieron a la reposición de los sueldos en Cajas Reales.

67 folios.

Caracas, 22 Abril 1.795.-

Indice de las representaciones que dirigen al Secretario del Despacho Universal de Hacienda, la Junta Superior de Caracas, con los n^{os}. 5 y 6.

1 folio.

Caracas, 5 Junio 1.795.-

Núm.5.- La Junta de Real Hacienda de Caracas, consulta si es abonable al Administrador jubilado D. Francisco de la Vega, la mitad del sueldo de que estuvo privado desde que se decretó su reposición, hasta que fue recibida la Real Gracia de su jubilación y acompaña testimonio de los autos sobre el asunto.

189 folios.

Caracas, 5 Junio 1.795.-

Núm.6.- La Junta de Real Hacienda de Caracas, en cumplimiento de la Real Orden de 8 de Noviembre de 94 remite testimonio de los autos obrados sobre contrabando de efectos extranjeros introducidos el año 1.791 en la ciudad de Barcelona.

272 folios.

Caracas, 5 Junio 1.795.-



Indice de la representación que dirige al Secretario del Despacho Universal de Hacienda la Junta Superior de Caracas, con el nº.7.-

1 folio.

Caracas, 20 Junio 1.795.-

Núm.7.- La Junta Superior de Real Hacienda de Caracas, remite testimonio de un expediente que por justos motivos se habia desmenbrado de los Autos con que acompañó su anterior representación de 5 Junio del corriente sobre contrabando introducido en Barcelona.

29 folios.

Caracas, 20 Junio 1.795.-

Indice de la representación que hacen al Secretario del Despacho Universal de Hacienda por la Junta Superior de Caracas, con el nº.46.-

1 folio.

Caracas, 5 Junio 1.795.-

Núm.46.- La Junta Superior de Real Hacienda de Caracas, dá cuenta documentada de los motivos que le han obligado a mandar suspender por ahora en la Provincia de Cumaná, el reintegro Postergado de ciertos Reales Derechos y la exacción del municipal del Corso.

76 folios.

Caracas, 5 Junio 1.795.-

Indice de la representación que hace al Secretario del Despacho Universal de Hacienda la Junta Superior de Caracas con el número 47.-

1 folio.

Caracas, 20 Junio 1.795.-

Núm.47.- La Junta Superior de Real Hacienda de Caracas, consulta a S.M. si los Vocales que la componen son recusables en la forma que esta prescrita por las Leyes para con los Ministros de las Audiencias y Tribunales de Cuentas, remitiendo testimonio de lo ocurrido en la materia y de las providencias que ha acordado.

38 folios.

Caracas, 20 Junio 1.795.-



Núm.48.- La Junta Superior de Real Hacienda de Caracas dá cuenta para la resolución que convenga de haber aprobado el señalamiento que el Intendente de la Provincia de Cumaná hizo a su Ciudad Capital de 12 pulperías de ordenanza con calidad de que 6 sean de las antiguas y las 6 restantes de las de nueva composición.

84 folios.

Caracas, 25 Abril 1.796.-

Núm.50.- La Junta Superior de Real Hacienda de Caracas, dá cuenta con testimonio del expediente sobre que el Intendente de la Isla Trinidad el Asesor y Fiscal reintegren a las Cajas Reales 4.000 pesos que con su mandado se dieron en prestamo al Ayuntamiento de la Ciudad principal de aquella Isla para la apertura de un camino público.

43 folios.

Caracas, 26 Abril 1.796.-

Núm.51.- La Junta Superior de Real Hacienda de Caracas, da cuenta a S.M. de los motivos que han retardado el despacho de varios expedientes relativos a gastos hechos en la Isla de Trinidad y del estado en que quedan.

3 folios.

Caracas, 26 Abril 1.796.-

Indice de las representaciones al Secretario del Despacho Universal de Hacienda que hace la Junta Superior de Caracas, con los nºs 48 al 51.-

1 folio.

Caracas, 26 Abril 1.796.-



DUPLICADOS DE LA JUNTA SUPERIOR DE REAL HACIENDA DE CARACAS.

1.798 - 1.819.

=====

Indice de las representaciones que dirige al Secretario Universal de Hacienda, la Junta Superior de Real Hacienda de Caracas, con el nº.9.-
1 folio. Caracas 24 Noviembre 1.798.-

Núm.9.- La Junta Superior de Real Hacienda de Caracas, remite testimonio del expediente sobre creación de la plaza de Relator y de lo dispuesto en su razón con motivo de la R.C.de 18 Diciembre 93.-
65 folios. Caracas 24 Noviembre 1.798.-

Indice de las representaciones que se dirigen al Secretario del Despacho Universal de Hacienda, por la Junta Superior de Real Hacienda de Caracas, con los números 59 al 63.-
2 folios. Caracas 22 Diciembre 1.801.-

Núm.59.- La Junta Superior de la Real Hacienda de Caracas.

Remite testimonio de los autos instruidos sobre el arrendamiento de las Casas de D. Francisco y D. Patricio Padrón ocupadas con el Hospital Provisional de la Tropa de esta Plaza, cuya compra ha resuelto la Junta por considerarla más ventajosa a la Real Hacienda que el arriendo.
100 folios. Caracas, 22 Diciembre 1.801.-

Núm.60.- La Junta Superior de Real Hacienda de Caracas. Dá cuenta con testimonio del expediente obrado a instancia de D. Luis de la Peña, Guarda-Parque y Sobre -estante que fué de las Reales Obras de la Isla Trinidad sobre que la dotación de su empleo fue 550 pesos anuales y que a este respecto se le abonen los 100 pesos que en cada año dejó de percibir desde el de 1.792 con motivo del reparo que puso el Tribunal de Cuentas a las de dicha Isla.(74 folios) Caracas 22 Diciembre 1.801.-



Núm.61.- La Junta Superior de Real Hacienda de Caracas. Da cuenta de haber concedido a D. Pedro Gouder, Cirujano de la Tropa de Guayana, aumento del sueldo mensual que disfruta hasta 40 pesos durante el tiempo de la guerra. Acompaña testimonio del expediente obrado en el asunto.
19 folios. Caracas 22 Diciembre 1.801.-

Núm.62.- La Junta Superior de Real Hacienda de Caracas, da cuenta con testimonio del expediente promovido por Alonso Macías sobre que se le continúe el haber que ha gozado por el oficio de Sortero de la Junta y del Tribunal de Cuentas.
14 folios. Caracas 22 Diciembre 1.801.-

Núm.63.- La Junta Superior de Real Hacienda de Caracas. Da cuenta con testimonio del expediente obrado a consecuencia de oficio del Capitán General de estas Provincias pretendiendo que por las Reales Cajas se pague el costo del Bote que con su aprobación se situó en los I Islotes de los Testigos, costa de la Isla Margarita para evitar fuese presa de los enemigos la correspondencia del último correo de España.
10 folios. Caracas 22 Diciembre 1.801.-

La Junta Superior de la Real Hacienda de Caracas, dá cuenta y acompaña testimonio del expediente formado a causa de haber solicitado el Capitán General de estas provincias que se pagase por cuenta de la Real Hacienda la deuda que contrajo con tres comerciantes particulares de la Isla de Santo Tomás el Intendente electo D. Tomás González Vaca, que falleció en ella viniendo a su destino.
28 folios. Caracas 8 Agosto 1.801.-



Núm.64.- La Junta Superior de Real Hacienda de Caracas. Da cuenta y acompaña testimonio del expediente sobre solicitud de la Audiencia del préstamo de dos mil pesos, en calidad de reintegro de los Ramos de Penas de Cámara, Gastos de Justicia y Estados por no tener con que satisfacer los sueldos de subalternos y ocurrir a otros gastos indispensables.

5 folios.

Caracas 30 Enero 1.802.-

Indice de las representaciones que dirigen al Secretario del Despacho Universal de Hacienda, la Junta Superior de Real Hacienda de Caracas, con los n^{os}.64 y 65.-

1 folio.

Caracas 30 Enero 1.802.-

Núm.65.- La Junta Superior de Real Hacienda de Caracas. Remite testimonio del expediente sobre solicitud del Capitán General del abono del exceso de lo invertido de la asignación de su Secretaria en los años 1.800 y 1.801.-

19 folios.

Caracas 30 Enero 1.802.-

Indice de las representaciones que dirigen al Secretario del Despacho de Hacienda Universal, la Junta Superior de Real Hacienda de Caracas, con los números 66 y 68.-

1 folio.

Caracas 31 Mayo 1.802.-

Núm.66.- La Junta Superior de Real Hacienda de Caracas, da cuenta con testimonio del expediente formado sobre el abono de 1.000 pesos para gastos del escritorio y sueldos del Secretario de la Intendencia General y sus Dependientes por cada año de la guerra con Francia e Inglaterra sobre las asignaciones en tiempo de paz.

13 folios.

Caracas 31 Mayo 1.802.-



Núm.67.- La Junta Superior de Real Hacienda de Caracas, remite testimonio del expediente sobre instancia del Receptor de Alcabalas de esta Capital pidiendo facultad para Registrar los Protocolos de los escribanos numerarios a fin de descubrir los fraudes causados a la Real Hacienda.

19 folios.

Caracas 31 Mayo 1.802.-

Núm.68.- La Junta Superior de Real Hacienda de Caracas. Da cuenta con testimonio de lo acordado en las que convocó y Presidió el Regente de la Real Audiencia por enfermedad y ausencia del Intendente General.

6 folios.

Caracas 31 Mayo 1.802.-

Núm.70.- La Junta Superior de Real Hacienda de Caracas. Da cuenta con expediente de los gastos acordados y mandados hacer con motivo de los inconvenientes que tiene la Casa propiedad de S.M. donde están instalados, el Tribunal de Cuentas, la Juanta Superior, las Oficinas Generales y Escribania de Real Hacienda y la Receptoría de Alcabalas de aquella Capital y piden resolución sobre fabricación de una nueva con cargo a los fondos destinados a obras públicas.

52 folios.

Caracas 9 Noviembre 1.802.-

Indice de la representación que dirige al Secretario del Despacho Universal de Real Hacienda, la Junta Superior de Real Hacienda de Caracas, con el nº.73.-

1 folio.

Caracas 24 Diciembre 1.802.-

Núm.73.- La Junta Superior de Real Hacienda de Caracas, dá cuenta de haber asignado por ahora y en calidad de gratificación al Capellán del Castillo de Puerto Cabello, diez pesos mensuales sobre su sueldo por la asistencia de los enfermos del Hospital de la Tropa, Matina y Presidio



por estar situado fuera de aquel Castillo. Acompaña testimonio del expediente pidiendo aprobación.

9 folios.

Caracas 24 Diciembre 1.802.-

Testimonio del expediente obrado a instancia de D. José Antonio de Bettancourt, sobre cobro de sus sueldos devengados en la Isla de Trinidad, para dar cuenta a S. M..-Corresponde a la representación del Intendente de Caracas nº.1649, de 29 Enero 1.802.-

45 folios.

Caracas 21 Enero 1.802.-

Indice de la representación dirigida al Secretario del Despacho Universal de Hacienda por la Junta Superior de Real Hacienda de Caracas, con el nº.75.-

1 folio.

Caracas 28 Noviembre 1.803.-

Núm.75.- La Junta Superior de Real Hacienda de Caracas. Remite testimonio del Expediente sobre oficio de la Real Audiencia solicitando el préstamo por la Real Hacienda de 21.065 pesos 2 $\frac{1}{2}$ reales que restaban a los subalternos que se ocuparan en el trabajo de la causa de sublevación y no accede la Junta. Pide resolución.

36 folios.

Caracas 28 Noviembre 1.803.-

Indice de las representaciones que con los números 76 y 77 dirige la Junta Superior de Real Hacienda de Caracas al Secretario del Despacho Universal de Hacienda .

1 folio.

Caracas 22 Diciembre 1.803.-

Núm.76.- La Junta Superior de Real Hacienda de Caracas, acusa recibo de la Real Orden sobre que cuando por legitima ausencia el Superintendente no pueda concurrir a la Junta Superior supla su voto el asesor ,



conforme a los artículos 15 y 78 de la ordenanza de Intendentes de Nueva España.

2 folios.

Caracas 22 Diciembre 1.803.-

Núm.77.- La Junta Superior de Real Hacienda de Caracas, acusa recibo Real Orden sobre la que se le previene haber extrañado S.M. el haber resuelto, por sí el abono de 1.000 pesos para gastos de escritorio, sueldo de Secretario y oficiales de la Intendencia de Ejército y Superintendencia de Real Hacienda en cada año de la última guerra con Francia é Inglaterra.

1 folio.

Caracas 22 Diciembre 1.803.-

Indice de la representación que con el nº.1º dirige al Secretario Universal de Hacienda la Junta Superior de Real Hacienda de Caracas.

1 folio.

Caracas 19 Diciembre 1.809.-

Núm.1.- La Junta Superior de Real Hacienda de Caracas. Noticiosa del informe que ha dirigido su actual Presidente Intendente D. Vicente Baradre, solicitando se le coarten a aquellas sus facultades y anuncia las sugerencias que ha ocasionado esta pretensión y pide se le oiga antes de resolver para no aventurar el Real Erario y la justicia de los vasallos.

30 folios.

Caracas 19 Diciembre 1.809.-

Indice de las representaciones que con los números 1º y 2º dirige la Junta del Montepío del Ministerio de Caracas al Secretario del Despacho Universal de Hacienda.

1 folio.

Caracas 10 Julio 1.816.-



Núm.1º.- La Junta del Montepío del Ministerio de Caracas. Da cuenta de la resolución que ha tomado sobre la devolución de los descuentos hechos para aquel ramo que le expresan, acompañando copia del expediente y solicita Real aprobación.

6 folios.

Caracas 15 Octubre 1.806.-

Núm.2º.- La Junta del Montepío del Ministerio de Caracas, da cuenta de haber acordado su incorporación en aquel establecimiento a D. José Domingo Díaz, Inspector Contador de los Hospitales de dicha Capital y acompañan copia del respectivo expediente.

3 folios.

Caracas 10 Julio 1.816.-

Indice de las representaciones que con los números 1 y 2 se remiten al Secretario del Despacho Universal de Hacienda por la Junta Superior de Real Hacienda de Caracas.

1 folio.

Caracas 23 Octubre 1.816.-

Núm.1.- La Junta Superior de Real Hacienda de Caracas, da cuenta con testimonio del expediente sobre haber el Intendente Gobernador de la Provincia de Barinas librado orden para suspender y arrestar al Asesor General que estaba en la Capital ejerciendo las funciones de Intendente interino por tener por sospechosa su conducta.

63 folios.

Caracas 23 Octubre 1.816.-

Núm.2.- La Junta Superior de Real Hacienda de Caracas, remite testimonio del expediente a instancia del Auditor de Guerra, Asesor General del Gobierno e Intendencia de Guayana, sobre aumento de sueldo.

5 folios.

Caracas 23 Octubre 1.816.-



El Presidente y Ministros de la Junta Superior de Real Hacienda de Caracas. Participan lo ocurrido con motivo de la dimisión que D. Francisco de Saavedra hizo de la Intendencia, el nombramiento del Regente D. Cecilio Odoardo y el que por escusa de este recayó ultimamente en el Tesorero D. Esteban Cambreleug, que la despacha en la actualidad y piden la pronta provisión de este importante empleo. Acompañan testimonio del expediente.

13 folios.

Caracas, 20 Diciembre 1.816.-

Indice de las representaciones que con el nº.3 remite al Secretario del Despacho Universal de Hacienda, la Junta Superior de Real Hacienda de Caracas.

1 folio.

Caracas, 30 Abril 1.817.-

Núm.3.- La Junta Superior de Real Hacienda de Caracas, da cuenta con testimonio del Expediente sobre el artículo que ha promovido en ella el Ministro que hace de Fiscal de Real Hacienda con motivo de una contrata de viveres para proveer la Plaza y Provincia de Cumaná, la Escuadrilla Real y tropa que se acercaban a esta Capital.

17 folios.

Caracas, 30 Abril 1.817.-

Indice de la representación que con el nº.4 remite la Junta Superior de Real Hacienda de Caracas, al Secretario del Despacho Universal de Hacienda.-

1 folio.

Caracas, 10 Junio 1.817.-

Núm.4.- La Junta Superior de Real Hacienda de Caracas, da cuenta con testimonio del expediente sobre desavenencias entre el Ministro que hace de Fiscal de ella é Intendente interino.

43 folios.

Caracas, 10 Junio 1.817.-



Núm.6.- La Junta Superior de Real Hacienda de Caracas, dá cuenta de haberse negado el Ministro que hace de Fiscal D. José López de la Linera, a firmar la representación nº.5 de esta misma fecha.

1 folios.

Caracas, 15 Septiembre 1.817.-

Indice de las representaciones que dirigen al Secretario del Despacho Universal de Hacienda, con los nºs. 11 y 12, la Junta Superior de Real Hacienda de Caracas.

1 folio.

Caracas, 12 Diciembre 1.818.-

Núm.11.- La Junta Superior de Real Hacienda de Caracas, consulta a S.M. si deben pagar el derecho de 15 % de amortización las fundaciones sujetas a él que se llevan a efecto después de la Real Cédula de 9 Septiembre 1.796, pero que traen origen de testamentos y muerte del testador anteriores a ella.

2 folios.

Caracas, 12 Diciembre 1.818.-

Núm.12.- La Junta Superior de Real Hacienda de Caracas, remite la nueva planta que ha dado a la Secretaría de la Intendencia General a consecuencia de la Real Orden de 4 Septiembre 1.817.-

32 folios.

Caracas, 12 Diciembre 1.818.-

Indice de las representaciones que se dirigen al Secretario del Despacho Universal de Hacienda por la Junta Superior de Real Hacienda de Caracas, con el nº.13.-

1 folio.

Caracas, 9 Febrero 1.819.-

Núm.13.- La Junta Superior de Real Hacienda de Caracas. Da cuenta del procedimiento contra el Intendente D. Francisco Javier Arambarri, haberle suspendido del empleo, seguir el conocimiento de la causa y ejercer la Intendencia el primer llamado por la Ordenanza.

1 folio.

Caracas, 9 Febrero 1.819.-



Indice de la representación que dirige al Secretario del Despacho Universal de Hacienda, la Junta Superior de Real Hacienda de Caracas, con el nº.14.-

1 folio.

Caracas, 18 Mayo 1.819.-

Núm.14.- La Junta Superior de Real Hacienda de Caracas, remite testimonio de expediente a consecuencia de Real Orden que se expresa sobre aumento de manos y de sueldos que solicita el Tribunal de Cuentas de aquel distrito para su despacho.

19 folios.

Caracas, 18 Mayo 1.819.-

Indice de las representaciones que se dirigen al Secretario del Despacho Universal de Hacienda, por la Junta Superior de Real Hacienda de Caracas, con los nºs.15 y 16.-

1 folio.

Caracas, 30 Septiembre 1.819.-

Núm.15.- La Junta Superior de Real Hacienda de Caracas, dá cuenta con testimonio del Expediente sobre el pago del alquiler de dos casas en que aun mismo tiempo debian vivir el Director interino de la Real Renta de Tabacos y el propietario que estaba separado del empleo por sus graves enfermedades.

14 folios.

Caracas, 30 Septiembre 1.819.-

Núm.16.- La Junta Superior de Real Hacienda de Caracas, dá cuenta con testimonio del expediente obrado a instancia del Administrador de Real Renta de Alcabales D. Francisco de Garate solicitando el abono del sueldo de 1.500 pesos con que se creó esta plaza.

45 folios.

Caracas, 30 Septiembre 1.819.-



(133 - 6 - 17)

CORRESPONDENCIA Y RFMISIONES DE INDICES DE REPRESENTACIONES DEL TRIBU-
NAL MAYOR DE CUENTAS. 1.749 - 1.794.-

=====

=====

El Contador Mayor de Caracas informa la orden reservada con que el Go-
bernador le pidió recogiese de los Oficiales Reales copias de la repre-
sentación que tubiesen hechas con motivo de los casos en que les hubie-
se impedido sus facultades o negado sus auxilios y expone el peligro en
que quedan los dichos Oficiales y acompaña copia de dicha orden.

4 folios. Duplicado.-

Caracas 12 Julio 1.776.-

El Contador Mayor del Tribunal de Cuentas de Caracas, consulta la duda
que se le ofrece acerca de si deberá hacer cargo al Contador Principal,
y de Intervención por las equivocaciones que se padezcan en los ajustes
o liquidaciones que se formen por su oficina y resultan a la revisión
de cuentas.

3 folios. Núm.18.Duplicado.

Caracas 7 Julio 1.783.-

Indice de las representaciones que remite al Sr. Secretario del Despa-
cho Universal de Indias por el Presidente y Contador Mayor del Tribunal
de Cuentas de Caracas. Duplicado n^os. 1 al 5.-

1 folio.

Caracas 16 Noviembre 1.787.-

El Presidente y Contador Mayor del Tribunal de Cuentas de Caracas remi-
ten las copias de los libros Manual, Mayor y de Caja de la Tesorería de
Coro del año 1.786, Núm.1.-

1 folio.

Caracas 15 Noviembre 1.787.-

El Presidente y Contador Mayor del Tribunal de Cuentas de Caracas, acom-
pañan las cuentas de la administración general de Rentas Reales de esta
Capital corridas a cargo de D. Antonio Mallo y D. José Oraá en los años
1.784 y 1.785.-Núm.2.-(1 folio). Caracas 15 Noviembre 1.787.-



El Presidente y Contador Mayor del Tribunal de Cuentas de Caracas.
Remiten a V.E. las cuentas de la Tesorería de Cumaná, a cargo de D. Manuel Navarrete, en los años 1.783 y 1.784.-Núm.3.-

1 folio.

Caracas 15 Noviembre 1.787.-

El Presidente y Contador Mayor del Tribunal de Cuentas de Caracas, remiten las cuentas de Real Hacienda de la Provincia de Guayana, a cargo de D. Andrés de Oleagay D. Pedro Echevarria, en los años 1.777 y 1.783.
Núm.4.-

1 folio.

Caracas 15 Noviembre 1.787.-

El Presidente y Contador Mayor del Tribunal de Cuentas de Caracas, remiten las cuentas de la Administración y Tesorería Generales de la Provincia de Maracaibo a cargo de D. José Ximenez y Navia, desde 13 Marzo 1.778 hasta 19 Junio 1.780.-Núm.5.-

1 folio.

Caracas 15 Noviembre 1.787.-

Núm.3.- Expediente sobre la devolución de los derechos de Media Annata que pago el Contador Mayor de Caracas D. Juan Francisco Soriano y Duran.
31 folios.

Caracas 14 Agosto 1.749.-

Duplicado del extracto de las representaciones dirigidas a S.M. por D. José de Abalos, Contador Mayor de Caracas con los n^{os}.1 al 15.-

6 folios.

Caracas 20 Octubre 1.770.-

Núm.1.- El Contador Mayor de Caracas, da cuenta de haber salido de la Habana el 2 de Julio con destino a Margarita y después de ciertas dificultades en el viaje llegó a Caracas en 14 Septiembre y el 19 de dicho mes se le dió posesión de su empleo por el Gobernador.

3 folios.

Caracas 1^o Octubre 1.770.-



Núm.2.- El Contador Mayor de la Provincia de Caracas, informa que en dos días que se detuvo en Cumaná, en su viaje para esta a tomar posesión examinó las cuentas de los años 1.767,68 y 69 y expone los reparos que notó en ellas.

11 folios.

Caracas 1º Octubre 1.770.-

Núm.3.- El Contador Mayor de Caracas, dá cuenta de una partida de gastos extraordinarios que de orden del Gobernador interino de Cumaná Don. Mateo Gual y con acuerdo de los Oficiales Reales se ejecutaran y que en las dos terceras partes no deben abonarse.

3 folios.

Caracas 1º Octubre 1.770.-

Núm.4.- El Contador Mayor de Caracas, sobre que la cuenta de la Limosna de Bula de Cruzada de Cumaná las aprueba, el Comisario y el Gobernador y debehacerlo el Tribunal de Cuentas. Pide resolución.

3 folios.

Caracas 1º Octubre 1.770.-

Núm.5.- El Contador Mayor de la Provincia de Caracas, informa sobre la conveniencia de enviar a Cumaná algun dinero para reserva en caso de urgencia de guerra.

3 folios.

Caracas 2 Octubre 1.770.-

Núm.6.- El Contador Mayor de Caracas. Informa de los excesos de la Compañia de Comercio de Barcelona, su orden a la introducción de géneros y frutos en Cumaná, procedentes de los sobrantes de Margarita, Puerto Rico y Santo Domingo y la tolerancia de aquellos oficiales.

11 folios.

Caracas 2 Octubre 1.770.-



Núm.7.- El Contador Mayor de Caracas, representa sobre que en la presentación de los recados de las Cuentas de Cumaná ha visto los testimonios de unos pasaportes del Gobernador de Santo Domingo concedidos a varios sugetos para pasar a buscar viveres y negros a las Colonias extranjeras. Expone la falta de formalidad de los Oficiales Reales de Santo Domingo en estos registros.

5 folios.

Caracas 2 Octubre 1.770.-

Núm.8.- El Contador Mayor de Caracas. Sobre que de las Cajas de Trinidad se deben presentar las Cuentas en el Tribunal de Caracas, pero por ser jurisdicción enteramente separada de aquella Provincia, pide providencia sobre el particular.

2 folios.-

Caracas 2 Octubre 1.770.-

Núm.9.- El Contador Mayor de Caracas. Que se le dé providencia sobre si las cuentas de Santo Tomé de la Guayana, deben presentarse en aquel Tribunal ó en el de Santa Fé.

3 folios.

Caracas 2 Octubre 1.770.-

Núm.10.- El Contador Mayor de Caracas. Representa la necesidad que hay en Cumaná de que se fabrique una Aduana, que considera muy conveniente al servicio del Rey y utilidad del Comercio.

3 folios.

Caracas 2 Octubre 1.770.-

Núm.11.- El Contador Mayor de Caracas. Informa haber notado en las Cuentas de Cumaná la decadencia en el producto de la Limosna de Bulas motivado por la falta de estas y solicita se le envíen.

2 folios.

Caracas 3 Octubre 1.770.-



Núm.12.- El Contador Mayor de Caracas. Acusa recibo a la Orden del Rey sobre el envío en cada seis meses de dos notas de las vacantes de Empleos, Politicos y Militares y que lo hará con puntualidad con respecto a Caracas. Pregunta si debe ser la noticia extensiva a Cumaná, Trinidad y Margarita.

2 folios.

Caracas 3 Octubre 1.770.-

Núm.13.- El Contador Mayor de Caracas. Da aviso que su intención de pasar el año próximo al examen de Cuentas de Cumaná, Trinidad y Margarita y expone la necesidad que hay de ello y considera necesario dejar establecidas algunas cosas y pide facultades para ello.

4 folios.

Caracas 4 Octubre 1.770.-

Núm.14.- El Contador Mayor de Caracas. Informa del mucho atraso en los examenes de cuentas de los pueblos de la Provincia y solicita aumento de sueldo para llevar consigo a sus expensas dos individuos que le ayuden en este fin.

4 folios.

Caracas 15 Octubre 1.770.-

Núm.15.- El Contador Mayor de Caracas. Comunica que lo más abundante en la Provincia de Cumaná es el ganado Caballar y Mular, pero que no tiene salida más que para las colonias extranjeras. Que lo que necesitan para cultivar los campos son Negros. Que seria muy util cambiar lo uno por lo otro.

3 folios.

Caracas 16 Octubre 1.770.-

Indice de representaciones que remiten al Rey el Presidente y Contador Mayor del Tribunal de Cuentas de Caracas con los números 14 al 16.-Duplicado.

1 folio.

Caracas 31 Julio 1.788.-



Núm.14.- El Presidente y Contador Mayor del Tribunal de Cuentas de Caracas, acompañan las copias de los libros Manual, Mayor y de la Caja de Cumaná de la cuenta de 1.786.-

1 folio.

Caracas 31 Julio 1.788.-

Núm.15.- El Presidente y Contador Mayor del Tribunal de Cuentas de Caracas, remiten copia de los libros Manual, Mayor y de Caja de Guayana correspondientes al año 1.787.

1 folio.

Caracas 31 Julio 1.788.-

Núm.16.- El Presidente y Contador Mayor del Tribunal de Cuentas de Caracas, remiten los autos originales del Juicio de las Cuentas de Real Hacienda de la Isla Trinidad a cargo de D. Manuel Sorzano, durante el año 1.785.-

1 folio.

Caracas 31 Julio 1.788.-

Núm.16.- El Presidente y Contador Mayor del Tribunal de Cuentas de Caracas, remiten las Cuentas de la Isla Trinidad a cargo de D. Manuel Sorzano, en todo el año 1.785.-

1 folio.

Caracas 31 Julio 1.788.-

Indice de los oficios que el Presidente y Contador Mayor del Tribunal de Cuentas de Caracas remiten al Rey, bajo los números 9 al 11.-

1 folio.

Caracas 13 Marzo 1.788.-

Núm.9.- El Presidente y Contador Mayor del Tribunal de Cuentas de Caracas, remiten las copias de los libros Manual, Mayor y de Caja de Caracas, correspondiente al año 1.787.-

1 folio.

Caracas 13 Marzo 1.788.-



Núm.10.- El Presidente y Contador Mayor del Tribunal de Cuentas de Caracas, acompañan copias de los libros Manual, Mayor y de Caja de la Isla Margarita, con la cuenta del año 1.785.-

1 folio.

Caracas 13 Marzo 1.788.-

Núm.11.- El Presidente y Contador Mayor del Tribunal de Cuentas de Caracas, remiten las copias de los libros Manual, Mayor y de Caja de Guayana, con las cuentas del año 1.786.-

1 folio.

Caracas 13 Marzo 1.788.-

Indice de los oficios que remiten al Rey, el Presidente y Contador Mayor del Tribunal de Cuentas con los números 6 al 8.-

1 folio.

Caracas 18 Enero 1.788.-

Núm.6.- El Presidente y Contador Mayor del Tribunal de Cuentas de Caracas, remiten la copia de los libros Manual, Mayor y de Caja de la Guayra con las cuentas del año 1.787.-

1 folio.

Caracas 18 Enero 1.788.-

Núm.7.- El Presidente y Contador Mayor del Tribunal de Cuentas de Caracas, remiten copia de los libros Manual, Mayor y de Caja de la Isla Trinidad, con la cuenta del año 1.786.-

1 folio.

Caracas 18 Enero 1.788.-

Núm.8.- El Presidente y Contador Mayor del Tribunal de Cuentas de Caracas, remiten las cuentas de la Tesorería General de Cumaná a cargo de D. Manuel Navarrete, en el año de 1.785 y juicio de ellas.

1 folio.

Caracas 18 Enero 1.788.-



Indice de las representaciones que remiten al Rey por el Tribunal de Cuentas de Caracas con el nº 11.-

1 folio.

Caracas 14 Agosto 1.788.-

Núm.11.- El Tribunal de Cuentas de Caracas. Remite una representación documentada sobre lo ocurrido con los Ministros de Real Hacienda acerca de la cuenta y razón y tanteos mensuales.

29 folios.-

Caracas 14 Agosto 1.788.-

Núm.2.- El Tribunal de Cuentas de Caracas. Representa a V.M. y acompaña documentos de lo ocurrido con los Oficiales Reales en punto a la inteligencia de la Real Orden de 25 Octubre último y pide que V.M. se digne resolver lo que sea de su Real agrado.

6 folios.

Caracas 14 Agosto 1.788.-

Indice de las representaciones que se remiten al Secretario de Estado y Despacho de Indias por el Contador Mayor del Tribunal de Cuentas de Caracas, con el número 25.-

1 folio.

Caracas 20 Noviembre 1.789.-

El Contador Mayor de Caracas dirige un memorial en que los Oficiales Subalternos de su Tribunal suplican a S.M. se digne concederles la gracia de vestir uniforme.

(Se acompaña el memorial) Núm.25.-

Caracas 20 Noviembre 1.789.-

Indice de las representaciones que se remiten al Secretario de Estado y del Despacho de Indias por el Tribunal de Cuentas de Caracas, con el número 17.-

1 folio.

Caracas 22 Abril 1.789.-



Núm.17.- El Tribunal de Cuentas de Caracas remite una representación documentada a S.M. pidiendo declare si se deberá admitir o excluir de la Data en las cuentas de Real Hacienda la partida de 1.000 pesos que por acuerdo de la Junta Superior se le mandaron continuar a D. Antonio Fernández de León, Promotor fiscal sin embargo de haber cesado en su ocupación.

9 folios.

Caracas 22 Abril 1.789.-

Núm.37.- El Contador Mayor de Cuentas de Caracas, da cuenta con documentos de la alteración que ha mandado hacer en agravio de las prerrogativas del dicho Tribunal y pide resolución de los puntos que expone.

10 folios.

Caracas 23 Septiembre 1.790.-

Indice de la representación que remite el Contador Mayor del Tribunal de Cuentas de Caracas, al Ministro de Hacienda de España, con el nº.38.

1 folio.

Caracas 19 Octubre 1.790.-

Núm.38.- El Contador Mayor del Tribunal de Cuentas de Caracas, la da de alcance que ha resultado contra los Ministros de Real Hacienda de Maracaibo en los juicios de las cuentas de los años 1.786 y 1.787, y no haberse verificado el reintegro.

5 folios.

Caracas 19 Octubre 1.790.-

Indice de las representaciones que remite al Ministro de Hacienda el Contador Mayor del Tribunal de Cuentas de Caracas, con el nº.39.-

1 folio.

Caracas 21 Octubre 1.790.-

Núm.39.- El Contador Mayor del Tribunal de Cuentas de Caracas, acompaña testimonio de lo determinado sobre el reparo y cuentas de la Isla Trinidad del año 1.787, a fin de que se aplique la pronta providencia que propone.(4 folios).

Caracas 21 Octubre 1.790.-



Indice de la representación que remiten al Ministro de Hacienda los Contadores Mayores del Tribunal de Cuentas de Caracas, con el nº.52.-
1 folio. Caracas 27 Septiembre 1.791.-

Núm.52.- Los Contadores Mayores del Tribunal de Cuentas, la dan con documentos del perjuicio irrogado a la Real Hacienda por el señalamiento de jornales que hizo el Ingeniero D. Fermín de Rueda a las yuntas de bueyes que trabajaron en la fortificación del Puerto de la Guayra, los años 1.787,89,90 y 91.-
11 folios. Caracas 27 Septiembre 1.791.-

Indice de la representación que dan al Ministro de Hacienda, los Ministros del Tribunal de Cuentas de Caracas, con el nº.53.-
1 folio. Caracas 2 Diciembre 1.791.-

Núm.53.- Los Ministros del Tribunal de Cuentas de Caracas consultan con documentos si deberá llevarse a debido efecto la extinción del crédito que expresan o pedir se haga su reintegro a las Cajas de Maracaibo por las de Rio de la Hacha a que se suplieron 41.182 pesos 3 $\frac{1}{2}$ reales.
3 folios. Caracas 2 Diciembre 1.791.-

Indice de la representación que se remite al Director de Real Hacienda de la América Meridional por el Tribunal de Cuentas de Caracas, con el número 3.-
1 folio. Caracas 3 Enero 1.792.-

Núm.3.- El Tribunal de Cuentas de Caracas, acusa recibo a la Real Orden 20 Octubre y Decreto de 16 del mismo, en que S.M. habilita a D. Diego de Gardoqui para el despacho de los asuntos de Real Hacienda de España e Indias por la enfermedad y ausencia del Excmo. Sr. Conde de Lerena.
1 folio. Caracas 3 Enero 1.792.-



Núm.54.- El Tribunal de Cuentas de Caracas. Representa con documentos con fundados motivos y pide se mande a aquel Superintendente interino de Real Hacienda D. Esteban de León, se contenga en interrumpir el propio y privativo despacho del dicho Tribunal dejandole usar libremente y sosteniendo sin intervenir sus peculiares funciones y tratandole con la distinción y consideración tan repetidamente recomendadas por S. M. 43 folios. Caracas 26 Enero 1.792.-

Indice de las representaciones que remiten al Ministro de Hacienda de España e Indias, por el Tribunal de Cuentas de Caracas, con los números 55 al 62.-

1 folio. Caracas 28 Enero 1.792.-

Núm.55.- El Tribunal de Cuentas de Caracas. Incluye dos documentos por los que consta el reintegro hecho de 1.818 pesos 4 $\frac{1}{2}$ reales que resultaron contra D. José Felix Hernández Bello y D. José de Navarrete en las Cuentas de Coro corridas a cargo de este desde 1^a Enero hasta 5 Septiembre 1.785.-

1 folio. Caracas 28 Enero 1.792.-

Núm.56.- El Tribunal de Cuentas de Caracas. Remite las diligencias originales obradas en Maracaibo por los que consta el reintegro hecho de las partidas que resultaron contra D. José Ximenez y Navia y D. José de Castro en las Cuentas corridas a su cargo durante el año 1.787.

1 folio. Caracas 28 Enero 1.792.-

Núm.57.- El Tribunal de Cuentas de Caracas. Remite los autos originales de los juicios de cuentas de la Provincia de Cumaná de los años 1.786-87.

1 folio. Caracas 28 Enero 1.792.-



Núm.58.- El Tribunal de Cuentas de Caracas. Acompaña los autos originales de las cuentas de Real Hacienda de Puerto Cabello correspondientes al año 1.787.-

1 folio. Caracas 28 Enero 1.792.-

Núm.59.- El Tribunal de Cuentas de Caracas. Remite con los autos originales de sus respectivos juicios las Cuentas de Real Hacienda de las Cajas de Puerto Cabello del año 1.788, participando lo ocurrido con motivo del reintegro del alcance que resultó a los Oficiales Reales.

2 folios.- Caracas 28 Enero 1.792.-

Núm.60.- El Tribunal de Cuentas de Caracas. Remite las cuentas de Real Hacienda de Coro correspondientes al año 1.788, con los autos originales de su juicio.

1 folio. Caracas 28 Enero 1.792.-

Núm.61.- El Tribunal de Cuentas de Caracas. Remite con los autos originales de sus juicios, las Cuentas de Real Hacienda de la Provincia de Maracaibo de los años 1.788 y 89.-

1 folio. Caracas 28 Enero 1.792.-

Núm.62.- El tribunal de Cuentas de Caracas. Acompaña con los autos originales de sus respectivos juicios las Cuentas de Real Hacienda de la Isla Trinidad correspondientes a los años 1.788 y 1.789.-

1 folio. Caracas 28 Enero 1.792.-

Indice de las representaciones que se remiten al Secretario de Estado y su Despacho Universal de España e Indias por el Tribunal de Cuentas de Caracas, con los números 63 al 66.-

1 folio. Caracas 18 Febrero 1.792.-



Núm.63.- El Tribunal de Cuentas de Caracas. Informa documentadamente lo ocurrido con motivo de haber introducido aquel Intendente interino de Ejército, la novedad de que forme y le pase por triplicado el mismo Tribunal un estado general de valores del primer semestre de 1.791 de todas las Reales Cajas.

29 folios.

Caracas 18 Febrero 1.792.-

Núm.64.- El Tribunal de Cuentas de Caracas. Participa con documentos haber procedido en virtud de nueva providencia de aquella Intendencia a la formación por triplicado de un estado general comprensivo de los particulares pedidos en la R.O. de 30 Julio 1.787.-

17 folios.

Caracas 18 Febrero 1.792.-

Núm.65.- El Tribunal de Cuentas de Caracas. Con referencia a sus anteriores representaciones manifiesta lo ocurrido sobre el modelo que le mandó formar aquel Intendente para que sirviese de panta a los Ministros de Real Hacienda de aquel distrito en los estados o relaciones anuales de que trata la R.O. de 19 Julio 1.791.-

25 folios.

Caracas 18 Febrero 1.792.-

Núm.66.- El Tribunal de Cuentas de Caracas. La dá a V.E. con documentos de haber aquel Intendente Interino suspendido inconsultamente por providencia absoluta el pago de los 500 pesos anuales asignados para gastos de escritorio de dicho Tribunal.

14 folios.

Caracas 18 Febrero 1.792.-

Indice de las representaciones que la Junta Superior de Real Hacienda de Caracas remite al Rey, con el n.º. 36.-

1 folio.

Caracas 20 Marzo 1.792.-



Núm.36.- La Junta Superior de Real Hacienda de Caracas, da cuenta de los motivos que tuvo para no mezclarse en decidir la disputa suscitada entre el Gobernador Vice-Patrono y el Intendente interino de Ejército sobre el asunto de que acompaña testimonio.

16 folios.

Caracas 20 Marzo 1.792.-

Indice de la representación que se remite al Excmo.Sr. Secretario de Estado y su Despacho Universal de Hacienda de Indias, por el Tribunal de Cuentas de Caracas.

1 folio.

Caracas 24 Marzo 1.792.-

Núm.67.- El Tribunal de Cuentas de Caracas. La da con copia de los Oficios que le ha pasado aquel Intendente interino de Ejército suponiendo que no se llenan por sus empleados las horas de asistencia a la oficina y contestaciones de estos acreditando lo contrario.

20 folios.

Caracas 24 Marzo 1.792.-

Indice de la representación que se remite al Secretario de Estado y del Despacho Universal de Real Hacienda de España e Indias, por el Tribunal de Cuentas de Caracas, con el nº.68.-

1 folio.

Caracas 26 Marzo 1.792.-

Núm.68.- El Tribunal de Cuentas de Caracas, remite las diligencias originales obradas en Maracaibo verificado ya el reintegro de las multas que quedaron pendientes en el juicio de cuentas de aquellas Cajas correspondientes al año 1.786.-

2 folios.

Caracas 26 Marzo 1.792.-



(13 - 6 - 17)

Indice de la representación que se remite al Secretario de Estado y Despacho Universal de Hacienda de España e Indias por los Ministros del Tribunal de Cuentas de Caracas.

1 folio. Caracas 30 Marzo 1.792.-

Núm.69.- Los Ministros del Tribunal de Cuentas de Caracas, la dan a V.E. con documentos que manifiestan la pública e indecorosa providencia con que el Intendente interino les niega su jurisdicción y facultades y expresan el motivo de este desaire.

10 folios. Caracas 30 Marzo 1.792.-

Indice de la representación que se remite al Director General de Real Hacienda por el Tribunal de Cuentas de Caracas, con el nº.4.-

1 folio. Caracas 13 Abril 1.792.-

Núm.4.- El Tribunal de Cuentas de Caracas. Acusa recibo del Real Decreto de 5 Enero en que por fallecimiento del Conde de Lerena, se rehabilita por ahora a D. Diego Gardoqui para el despacho de todos los asuntos de Real Hacienda.

1 folio. Caracas 13 Abril 1.792.-

Indice de las representaciones que dirige el Tribunal de Cuentas de Caracas, al Secretario de Estado y Depacho Universal de Real Hacienda, con los números 70 y 71.-

1 folio. Caracas 14 Mayo 1.792.-

Núm.70.- El Tribunal de Cuentas de Caracas. Remite para agregar a sus respectivos juicios dos expedientes originales que acreditan el entero de los alcances que resultaron en las cuentas de los años 1.788 y 89, de la Isla Trinidad.

1 folio. Caracas 6 Mayo 1.792.-



Núm.71.- El Tribunal de Cuentas de Caracas. La dá con documentos de la nueva disposición del Intendente sobre la habilitación de papel para el despacho de guias, hace presente el atraso que de continuarse dicha disposición resultará a su principal incumbencia sin el aumento de otros dos Oficiales y propone un arbitrio para que se ahorren las dos terceras partes del costo que ahora tienen dichas guias.

41 folios.

Caracas 14 Mayo 1.792.-

Indice de la representación que dirige el Tribunal de Cuentas de Caracas al Secretario de Estado y Despacho Universal de Real Hacienda, con el número 72.-

1 folio.

Caracas 21 Junio 1.792.-

Núm.72.- El Tribunal de Cuentas de Caracas. La da con documentos de las posteriores providencias del Intendente Interino en el expediente que dirigió con el nº.69, fecha 30 Marzo próximo pasado y pide que su justificación se sirva expedir la que estime más conforme a evitar los atrasos que experimenta el servicio con iguales procedimientos.

47 folios.

Caracas 21 Junio 1.792.-

Indice de la representación que dirige el Tribunal de Cuentas de Caracas al Secretario de Estado y Despacho Universal de Real Hacienda con el número 73.-

1 folio.

Caracas 25 Junio 1.792.-

Núm.73.- El Tribunal de Cuentas de Caracas. La da con referencia a otra anterior y documentos de varias infundadas y perjudiciales pretenciones del encargado interinamente de la Intendencia de Ejército. Y pide resolución.

21 folios.-

Caracas 25 Junio 1.792.-



Indice de las representaciones que se remiten al Secretario Universal de Real Hacienda por el Tribunal de Cuentas de Caracas, con los números 74 al 76.-

1 folio.

Caracas 11 Agosto 1.792.-

Núm.74.- El Tribunal de Cuentas de Caracas. Dirige un documento original relativo a los Autos formados sobre las Cuentas de Real Hacienda de aquella Capital del año 1.788, para que se mande agregar a ellos.

1 folio.

Caracas 11 Agosto 1.792.-

Núm.75.- El Tribunal de Cuentas de Caracas. Consulta si deberá o no considerarse exento de contribuir el real derecho de Alcabala de Tierra, el algodón que se cosecha en la Provincia de Cumaná, mediante estar en posesión de no pagarlo en virtud de una orden del año 1.778, del Intendente que fué de aquellas Provincias D. José Avalos.

3 folios.

Caracas 11 de Agosto 1.792.-

Núm.76.- El Tribunal de Cuentas de Caracas. Dirige para agregar al juicio de Cuentas de Puerto Cabello del año 1.788 las posteriores diligencias obradas para el reintegro del descubierto que resultó en ellas.

3 folios.-

Caracas 11 Agosto 1.792.-

Indice de las representaciones que dirige al Tribunal de Cuentas de Caracas, al Secretario del Despacho Universal de Real Hacienda, con los números 77 al 79.-

1 folio.

Caracas 1^o Septiembre 1.792.-

Núm.77.- El Tribunal de Cuentas de Caracas. Manifiesta los graves perjuicios e inconvenientes que resultan de la inobservación del Art^o.236, de la Real Instrucción de Intendente de Nueva España por parte de aquel Su-



perintendente General Subdelegado de Real Hacienda en cuanto a no pasar-
les los estados mensuales, por cuyo motivo no han podido hacer el gene-
ral de 1.791.-

6 folios.

Caracas 1^o Septiembre 1.792.-

Núm.78.- El Tribunal de Cuentas de Caracas. La dá documentada de lo ocu-
rrido con aquella Superintendencia General Subdelegada de Real Hacienda
sobre remisión y formación de los tanteos anuales.

35 folios.

Caracas 1^o Septiembre 1.792.-

Núm.79.- El Tribunal de Cuentas de Caracas. La dá con testimonio del
desembargo de 8.109 pesos y 5 reales y de su entrega a los interesados
obrada a consecuencia de la Real Cédula que refiere para que se sirva
darle el curso que corresponda.

5 folios.

Caracas 1^o Septiembre 1.792.-

Indice de la representación que dirige el Tribunal de Cuentas de Caracas
al Secretario del Despacho Universal de Real Hacienda, con el n^o.80.-

1 folio.-

Caracas 15 Octubre 1.792.-

Núm.80.- El Tribunal de Cuentas de Caracas. Dirige para agregar a sus
respectivos juicios las diligencias originales que acreditan los ente-
ros de los alcances que resultaron en los de las Cuentas de Real Ha-
cienda de la Provincia de Cumaná, en los años 1.786 y 1.787.-

1 folio.

Caracas 15 Octubre 1.792.-

Indice de la representación que dirige el Tribunal de Cuentas de Caracas
al Secretario del Despacho Universal de Real Hacienda, con el n^o.81.-

1 folio.

Caracas 5 Noviembre 1.792.-



Núm.81.- El Tribunal de Cuentas de Caracas. Contesta con documentos a la Real Orden de 2 Agosto último, sobre el pago del tanto por ciento de la conducción de caudales a los Administradores de los Partidos de Victoria y Valencia, indebidamente.

29 folios.

Caracas 5 Noviembre 1.792.-

Indice de las representaciones que dirige el Tribunal de Cuentas de Caracas al Secretario Universal de Real Hacienda, con los nºs.83 y 84.-
1 folio.

Caracas 1º Febrero 1.793.-

Núm.83.- El Tribunal de Cuentas de Caracas, por los motivos que expone reintera su anterior representación nº.46 de 4 Marzo 1.791, sobre creación de un escribano de Cámara para su despacho con la calidad de oficio vendible y renunciable.

6 folios.

Caracas 1º Febrero 1.793.-

Núm.84.- El Tribunal de Cuentas de Caracas. La dá con documentos que acreditan los motivos del atraso experimentado en su propio y peculiar despacho. Pide para este el auxilio de otras dos plazas de oficiales y por las razones que expresan, suplican se sirva mandar se pasen a la Contaduría General de Indias todas las representaciones de que habla a fin de que sobre sus informes recaigan la resolución que exigen.

26 folios.

Caracas 1º Febrero 1.793.-

Indice de las representaciones que se remiten al Secretario de Estado y del Despacho Universal de Real Hacienda, por el Tribunal de Cuentas de Caracas, con los números 85 al 93.-

1 folio.

Caracas 8 Marzo 1.793.-

Núm.85.- El Tribunal de Cuentas de Caracas, remite los libros originales



Manual, Mayor y de Caja de la Isla de Margarita, correspondientes al año 1.787.-

1 folio.-

Caracas 8 Marzo 1.793.-

Núm.86.- El Tribunal de Cuentas de Caracas, remite con los autos originales de su juicio las cuentas de Real Hacienda de la Provincia de Cumaná, correspondientes al año 1.788.-

1 folio.

Caracas 8 Marzo 1.793.-

Núm.87.- El Tribunal de Cuentas de Caracas, acompaña con los autos originales de sus respectivos juicios las Cuentas de Real Hacienda de la Provincia de Guayana, correspondientes a los años 1.788 y 1.789.-

1 folio.-

Caracas 8 Marzo 1.793.-

Núm.88.- El Tribunal de Cuentas de Caracas. Acompaña con su respectivo juicio las cuentas de Real Hacienda de las Cajas foraneas de La Guayra correspondientes al año 1.789.-

1 folio.

Caracas 8 Marzo 1.793.-

Núm.89.- El Tribunal de Cuentas de Caracas, incluye con los autos originales de su respectivo juicio las cuentas de las Cajas foraneas de Coro de 1.789.-

1 folio.

Caracas 8 Marzo 1.793.-

Núm.90.- El Tribunal de Cuentas de Caracas incluye las copias de los libros Manual, Mayor y de Caja de Coro de las cuentas del año 1.790.-

1 folio.

Caracas 8 Marzo 1.793.-

Núm.91.- El Tribunal de Cuentas de Caracas, acompaña un documento que acredita las diligencias practicadas en Maracaibo para el reintegro de los alcances que resultaron contra los Ministros de ellas en el examen



de las cuentas de 1.789.-

1 folio.

Caracas 8 Marzo 1.793.-

Núm.92.- El Tribunal de Cuentas de Caracas. Acompañan con su respectivo juicio las Cuentas de Real Hacienda de Puerto Cabello, relativas al año 1.789.-

4 folios.

Caracas 8 Marzo 1.793.-

Núm.93.- El Tribunal de Cuentas de Caracas, Avisa el destino del barco que lleva en un cajón arpillado, las cuentas, libros y demás documentos a que se refieren las representaciones n^{os}.85 á 92 de esta fecha.-

1 folio.

Caracas 8 Marzo 1.793.-

Indice de las representaciones que se remiten al Secretario del Despacho Universal de Real Hacienda, por el Tribunal de Cuentas de Caracas, con los números 94 al 97.-

2 folios.

Caracas 28 Junio 1.793.-

Núm.94.- El Tribunal de Cuentas de Caracas. Remite para agregar a su respectivo juicio un expediente relativo al reintegro verificado de los alcances de las cuentas de Real Hacienda de Cumaná de todo el año 1.788.-

1 folio.

Caracas 10 Junio 1.793.-

Núm.95.- El Tribunal de Cuentas de Caracas. Dirige para agregar a su respectivo juicio un expediente relativo al reintegro verificado de los alcances que resultaron en las cuentas de Real Hacienda de Guayana del año 1.789.-

1 folio.

Caracas 10 Junio 1.793.-



Núm.96.- El Tribunal de Cuentas de Caracas. La dá con nuevos documentos que acreditan la continuación del agravio que sufre el Real servicio en el despacho de sus propias funciones y del ocurso que ha hecho.
30 folios. Caracas 10 Junio 1.793.-

Núm.97.- El Tribunal de Cuentas de Caracas. Expone que su Ministro menos antiguo acompaña copia de una representación que dirige a S.M. por la via de gracia y Justicia y conducta del Presidente de aquella Real Audiencia, quejandose de la injusta y pública reprehensión que con desaire de su persona y empleo les hizo el oidor Decano Regente.
12 folios. Caracas 28 Junio 1.793.-

Indice de la representación que remite al Secretario de Real Hacienda de España e Indias, el Tribunal de Cuentas de Caracas, con el número 98.-
1 folio. Caracas 18 Diciembre 1.793.-

Núm.98.- El Tribunal de Cuentas de Caracas. La dá con autos originales que acreditan haberse efectuado en las Cajas de Puerto Cabello el reintegro, procedentes de las deudas y reparos ofrecidos en el juicio de cuentas de aquellas Cajas en el año 1.783.-
2 folios. Caracas 18 Diciembre 1.793.-

Indice de la representación que remite al Secretario del Despacho Universal de Hacienda, el Tribunal de Cuentas de Caracas, con el número 99.-
1 folio. Caracas 24 Julio 1.794.-

Núm.99.- El Tribunal de Cuentas de Caracas. La dá con documentos para que en su vista y de lo que exponga la Contaduría General de Indias en orden a las contestaciones ocurridas y a las superfluas operaciones que pueden precaverse en las Cuentas de Real Hacienda se sirva resolver lo



que extime más conveniente .-

15 folios.

Caracas 24 Julio 1.794.-

Indice de las representaciones que remite al Secretario del Despacho Universal de Hacienda, el Tribunal de Cuentas de Caracas, con el nº.100.-

1 folio.

Caracas 14 Agosto 1.794.-

Núm.100.- El Tribunal de Cuentas de Caracas. Dirige copia del reparo y contestación que cita del juicio de Cuentas de Cumaná del año 1.790, para que se tome la Providencia que sea del real agrado de S.M.-

3 folios.

Caracas 14 Agosto 1.794.-



INDICE DE LA REPRESENTACION QUE DIRIGE EL TRIBUNAL Y AUDIENCIA
DE CUENTAS DE CARACAS, AL SECRETARIO DE ESTADO Y HACIENDA.-

Nº 103.

Documentos que desvanecen la equivocación de que es susceptible el decreto 6 Enero 1.796, del superintendente general subdelegado.

8 folios.

Caracas, 22 Febrero 1.796.

Indice de representación que remite el Tribunal de Cuentas de Caracas, al Secretario de Estado y Hacienda en el bergantín "Juana".
Números 104-114.-

Nº 104.

Se dirige un expediente original que acredita el reintegro de los alcances/resultados en las Cuentas de las Cajas de Coro del 1.788.

1 folio.

Caracas, 28 Enero 1.792.

Nº 105.

Incluye con autos originales de su respectivo juicio, las cuentas de la Real Hacienda de Caracas, del año 1.791.

1 folio.

Caracas, 31 Mayo 1.796.



Nº 106

Remite con los autos originales de sus respectivos juicios, las cuentas de la Real Hacienda del Dpto. de la Guayra, de los años 90, 91, 92 y 93.

1 folio.

Caracas, 31 Mayo 1.796.

Nº 107

Remite con los autos de su respectivo juicio las cuentas de la R. Hacienda de Puerto Cabello, de los años de 1.790 y 91.

1 folio.

Caracas, 31 Mayo 1.796.

Nº 108

Cuentas de las Cajas de Coro de 1.791, 92 y 93 y autos originales del 90. Pide declaración real sobre novedades introducidas por el Superintendente contra las funciones del Tribunal.

2 folios.

Caracas, 31 Mayo 1.796.

Nº 109

Incluyen con los autos de sus respectivos juicios las cuentas de la R. Hacienda de la provincia de Maracaibo, de los años 90, 91 y 92.

1 folio.

Caracas, 31 Mayo 1.796.



Nº 110

Incluye con autos de sus respectivos juicios las cuentas de la R. Hacienda de la provincia de Cumaná de los años 1.789, 90 y 91.

1 folio.

Caracas, 31 Mayo 1.796.

Nº 111

Incluye con autos originales de sus respectivos juicios las cuentas de la R. Hacienda de la Provincia de Guayana de 90 y 91.

1 folio.

Caracas, 31 Mayo 1.796.

Nº 112

Se remiten cuentas de la R. Hacienda de la Provincia de Barinas de 92, 93 y 94, con los autos originales de sus respectivos juicios.

1 folio.

Caracas, 31 Mayo 1.796.

Nº 113

Se remiten con autos originales de sus juicios, las cuentas de la R. Hacienda de la Isla de Trinidad del año 90 y de reconocimiento de Montes, desde 87 al 90.

1 folio.

Caracas, 31 Mayo 1.796.



Nº 114

Incluye con autos originales de su juicio, las cuentas de la R. Hacienda de la Isla Margarita, de los años 88 hasta 93, con los autos obrados en el 87.

1 folio.

Caracas, 31 Mayo 1.796.

Testimonio de venta de los efectos comisionados en el Bergantín "La Casualidad", por venir fuera de registro al cargo de un capitán y Maestre D. Ramón García.

18 folios.

Caracas, 14 Enero 1.795.

Testimonio de autos en rebeldía contra D. José Echeverte, contra-maestre del Bergantín "La Casualidad", por haberse encontrado a su bordo varios efectos fuera de registro.

61 folios.

Caracas, 8 Agosto 1.794.

Testimonio de los autos por aprehensión de varios efectos en el Bergantín "La Casualidad", que venían fuera de registro al cargo de su capitán D. Ramón García, de Santander.

276 folios.

Caracas, 4 Julio 1.794.

Nº 115



Nº 9

Se remiten por 2º Ministro contador Mayor del Tribunal de cuentas documentos relativos a competencia con el Superintendente, y quejas.

3 folios.

Con índice.

8 comprobantes de la representación de dicho 2º Ministro Contador al Secretario de Estado y R. Hacienda de Indias (incluidos).

17 folios.

Caracas, 9 Marzo 1.798.

Indice de la representación del 2º Ministro Contador Mayor del Tribunal de Cuentas, D. Ignacio Canibell, al Secretario de Estado y Real Hacienda.

Nº 3

Da documentada noticia de las comisiones confiadas por Capitanía General y el Real Acuerdo con motivo de la conspiración sofocada en el distrito de aquella capital. 7 comprobantes (12 folios) 3 folios.

Caracas, 28 Agosto 1.797.

Indice de representación del 2º Ministro del Tribunal de Cuentas de Caracas, D. Ignacio Canibell remite al Secretario de Estado y R. Hacienda.



Nº 4

Documento de méritos en la confianza merecida del Capitán General, y Real Acuerdo en la conspiración últimamente sofocada.
3 folios.

Caracas, 31 Agosto 1.797.

Indice de la representación del 2º Ministro-Contador del Tribunal de Cuentas de Caracas, D. Ignacio Cahibell, al Secretario de Estado y R. Hacienda.

Nº 5

Remite otros 6 documentos relativos al mismo asunto de sus representaciones del 28 y 31 de Agosto.
1 folio.

Caracas, 30 Septiembre 1.797.

6 documentos adjuntos (12 folios).

Indice de representación del 2º Ministro-Contador Mayor del Tribunal de Cuentas de Caracas al Secretario de Estado y R. Hacienda, D. Ignacio Canibell.

Nº 6

Participa de varias comisiones a él confiadas con motivo de la sublevación, llegada y admisión en la Guaira de la Fragata inglesa la "Hermione".

2 folios.

11 documentos comprobantes.
(23 folios)

Caracas, 6 Octubre 1.797.



Indice de la representación dirigida al Secretario de Estado y R. Hacienda por el 2º Ministro Contador M. del Tribunal de Cuentas de Caracas.

Nº 7

Se incluyen otros tres nuevos documentos relativos a las 4 representaciones anteriores.

1 folio,

Caracas, 22 Diciembre 1.797.

3 documentos (6 folios)

Documentos relativos a otros, hallados en la capturada balandra inglesa "Jorge".

8 folios.

Caracas, 22 Mayo 1.798.

Sobre cartas halladas en la Goleta danesa "Comberter", apresada por sospechosa.

7 folios.

Caracas, 23 Marzo 1.798.

Documentos relativos a los proyectos de subversión de varios reos prófugos de Estado (Españoles) con base en las colonias extranjeras.

20 folios.

Caracas, 20 Enero 1.798.



Representación del 2º Ministro-contador Mayor del Tribunal de cuentas de Caracas, D. Ignacio Canibell, al Secretario de Estado y R.Ha cienda. Con Índice.

Nº 9.

Envía documentos referentes a unas traducciones del Francés, en relación con las anteriores representaciones.

3 folios.

Caracas, 9 Marzo 1.798.

Documentos-comprobantes (incluidos).

17 folios.

Caracas, 9 Marzo 1.798.

Representación nº 10. Con índice.

Se remiten cartas y documentos hallados en la balandra inglesa "Jorge" para su traducción.

1 folio.

Caracas, 22 Marzo 1.798.

3 documentos comprobantes (incluidos).

6 folios.

Caracas, 22 Marzo 1.798.



Representación nº 11.

Se remiten cartas halladas en la goleta danesa Combes-
ter.

1 folio.

Caracas, 23 Marzo 1.798.

2 documentos comprobantes (incluidos).

6 folios.

23 Marzo 1.798.

Representación (sin número) del 2º Ministro Contador ^IMayor del Tri-
bunal de Cuentas de Caracas, D. Ignacio Canibell, al Secretario de
Estado y R. Hacienda.

Incluye copia del recibo que dió en Lisboa, de la canti-
dad que tomó allí a cuenta de su sueldo.

3 folios.

Madrid, 3 Noviembre 1.798.

Incluye copia certificada de la R. Orden enviada por el Secretario
de Estado, en contestación a su representación nº 3.

3 folios.

Lisboa, 4 Octubre 1.798.

Informe en representación de las incidencias de su viaje a España,
de su estado de salud y de los motivos de haber enviado la repre-
sentación por vía reservada de Estado.-

10 folios.

Lisboa, 24 Septiembre 1.798.



Representación (sin número) del mismo.

Incluye 3 documentos relativos a la comisión a él conferida. Solicita traducción de un "papel manuscrito revolucionario" francés.

Con índice.

7 folios.

Caracas, 9 Julio 1.798.

Representación que el Presidente interino de la Real Audiencia de Caracas, dirige al Excmo. Sr. D. Miguel Cayetano Soler, Secretario de Estado y Hacienda.

Nº 9.

Noticia haber hecho entrega por enfermedad al Brigadier Manuel de Guevara, de los empleos de Gobernador, Capitán General y Presidente de la R. Audiencia.

Con índice.

1 folio.

Caracas, 6 Abril 1.789.

Representación del Ministro Contador Mayor: Don Ignacio Canibell, al Secretario de Estado.

Nº 3.

Expone las razones por las que sin obtener antes la venia de S. E. pasó precipitadamente a Cádiz.

3 folios.

Cádiz, 8 Abril 1.799.



(133-6-18)

Se adjunta informe por el Gobernador Intendente de Guayana a S. M., con testimonio de los Autos de Demanda seguida por parte de las temporalidades de los Ex-jesuitas de la misma provincia, contra los fondos de los Propios y Arbitrios de Guayana.

4 folios.

Guayana, 29 Diciembre 1.800.

Testimonio de los Autos de Guayana.

290 folios.

27 Febrero 1.776.

Representación del Ministro Contador Canibell, al Secretario de Estado y Guerra.

Nº 1.

Ruega al Ministro haga presente a S. M. su comportamiento en la epidemia de Cádiz.

Con índice.

1 folio.

Cádiz, 29 Diciembre 1.800.

Relación de méritos del mismo.

1 folio y 2 impresos.

Cádiz, 29 Diciembre 1.800.



Representación de Canibell, al Secretario de Estado y de Hacienda.
Solicitando se le permita volver a Indias, a su puesto.

2 folios.

Cádiz, 15 Diciembre 1.800.

Consulta del Tribunal de Cuentas a S. M., si los oficiales reales
quedan exentos de la obligación y responsabilidad del Art. 102,
de la Instrucción de Intendentes, nº 2.

2 folios.

Caracas, 24 Septiembre 1.800.



Núm. 119.- Consulta la inteligencia que debe darse a la R. Orden del 17 de Enero 1.791 sobre regulación de la moneda para el pago de los sueldos que vencen en España los oficiales promovidos para América, según ajuste del Comandante del Batallón Veterano de Trinidad, Don Francisco Carabaño (2 folios).

2 folios.

Caracas, 28 Enero 1.801

Adjunto: Testimonio de los autos sobre ajustamiento de sueldos del Teniente Coronel Francisco Carabaño por las Oficinas Generales de la Real Hacienda de Caracas.

5 folios.

Caracas, 24 Enero 1.801

Núm. 120.- Informe del Tribunal de Cuentas del juicio de la Guayra de 1,798 con motivo del cargo que hizo a los oficiales Reales por la diferencia de 3 pesos en el cobro de lo que adeudó el cargamento de la goleta Danesa "Aurora".

3 folios.

Caracas, 5 Agosto 1.801

Adjunto: Testimonio de los Autos obrados a resultas del reparo nº 27 del juicio de Cuentas de las Reales Cajas del Puerto de la Guayra, del 1.798, sobre el bajo aforo de una partida de café.

28 folios.

Caracas, 31 Julio 1.801

Núm. 121.- Representación del Tribunal de Cuentas de Caracas, al Secretario de Estado y del Despacho Universal de la Hacienda.

El Tribunal de Cuentas informa de las ventajas que resultarían



de la concesión del cargo de la Admón. Subalterna de Reartas Reales de N^o Barcelona que solicita el oficial archivero Don Pedro Rodríguez Argumedo en instancia incluida. Le acompaña la hoja de servicios.
9 folios. (Con duplicado) Caracas, 22 Septiembre 1.801.

El Ministro contador Mayor del Tribunal y Audiencia de Cuentas, Don Ignacio Canibell da parte al Secretario de Estado y Hacienda de su llegada a la Guayra desde Cádiz.
1 folio. La Guayra, 27 Enero 1.802.

Representación del Mismo al mismo Secretario de Estado con documento acreditativo de méritos en el desempeño de la comisión conferida por el Gobernador y Capitán General, rogando se una a unos anteriores.
3 folios. Caracas, 29 Abril 1.802.

Núm. 122.- Representación del Tribunal de Cuentas informando de la marcha del Archivero Don Pedro Rodríguez de Arguenedo a España, y de empleados que dejan de asistir a sus oficinas justificando el atraso de las cuentas.
6 folios. (Con duplicado) Caracas, 29 Abril 1.802.

Índice de representaciones del Tribunal de cuentas de Caracas al Secretario de Estado y Hacienda.
1 folio. Comprende de 123 - 129.



Núm. 123.- Pide resolución sobre anterior representación (102) relativa al pago del derecho de Media-anata y descuentos para el Montepío de Ministros y el Militar en sus casos por parte del Superintend. General.
4 folios. Caracas, 20 Mayo 1.802.

Núm. 124.- Hace presente los inconvenientes de la declaración del Superintendente general por cuestiones de competencia que correspondían al oidor decano y que él se atribuye.
8 folios. Caracas, 20 Mayo 1.802

Núm. 125.- Da noticia documentada del reparo ofrecido en el examen de las cuentas de las Cajas Reales de Caracas en 1.800; pidiendo se declare y verifique el reintegro por parte de quien haya lugar, y se tomen las medidas necesarias para evitar su entorpecimiento.
13 folios. Caracas, 20 Mayo 1.802.

Núm. 126.- Consulta contra quién deba referirse el cargo del perjuicio resultado en el aumento de empleos y asignaciones en la construcción de Hospitales, debido al Superintendente General y que S. M. desaprobó.
6 folios. Caracas, 20 Mayo 1.802.

Núm. 127.- Pide declaración de si son admitidas en data a los Ministros Reales de aquella Capital los 7.472 pesos, 2 reales que por disposición de la Junta Superior se han pagado extraordinariamente al Superintendente con motivo de las dos últimas guerras, sin precedente orden de S. M.
10 folios. (Acompañan documentos) Caracas, 20 Mayo 1.802.



Núm. 128.- Informa de haber compartido el Superintendente General parcialmente sus funciones con el Regte. de la Real Audiencia por enfermedad y ausencia, contra el sustituto o sucesor legal que tiene aprobado su Majestad y pide se le ordene que pase al Tribunal los estados de cuentas mensuales.

4 folios.

Caracas, 20 Mayo 1.802.

Núm. 129.- Participa el próximo y sucesivo envío de varias cuentas examinadas y de un estado de las pendientes y no presentadas para noticia de S. M.

1 folio. (Con duplicado)

Caracas, 20 Mayo 1.802.
Indice de las representaciones 130-131.

Núm. 130.- Reclama el derecho del 2º Ministro Contador Mayor de concurrir, como vocal nato a la Junta Superior, sustituyendo al Superintendente, cosa que últimamente no se le permitió por el Superintendente al nombrar interino al Regte. de la Real Audiencia.

24 folios.

Caracas, 1 Julio 1.802.

Núm. 132.- Incluye relación de cuentas y autos de los juicios de las R. Cajas de Caracas, Guayra, Puerto Cabello, Coro y Barinas.

3 folios. (Con índice)

Caracas, 16 Septiembre 1.802.

Núm. 133.- Representación remitiendo cuentas y copias; con otros expedientes relativos a juicios y cobros de alcances de varias de ellas; incluyendo testimonio de las providencias que ha circulado para evitar inconvenientes en la confrontación de ellas y sus originales.

8 folios. Con testimonio e índice. (Con duplicado)

Caracas, 22 Diciembre 1.802.



Núm. 134.- Representación documentada para noticia y resolución de S. M. sobre el descuido de los Ministros foráneos de la Guayra en la remisión de los dos últimos cajones de cuentas de su inspección y para remedio de la reiterada falta de cumplimiento por ellos y otros de igual clase. (Con índice y duplicado)

17 folios.

Caracas, 24 Enero 1.803.

Núm. 135.- Avisa en la representación del buque lleva los últimos cajones de cuentas de su inspección y pide se ponga remedio al entorpecimiento e informalidad de los Ministros foráneos de la Guayra. (Con documentos e índice)

13 folios.

Caracas, 15 Febrero 1.803.

Núm. 136.- Se incluye documento que debe obrar en lugar del 9º en la representación nº 125 sobre pagado con exceso de las Cajas Reales. (Con índice y duplicado).

2 folios.

Caracas, 26 Marzo 1.803.

Núm. 137.- Relación de cuentas y expedientes de los juicios de las Reales Cajas de Caracas, La Guayra, Puerto Cabello, Coro, Maracaibo y Barinas. (Con índice)

2 folios.

Caracas, 15 Diciembre 1.803.

Núm. 138.- Da representación de lo ocurrido en la actuación del inventario de las cajas de dicha capital, pidiendo declaración de la opinión de S. M. respecto a la Presidencia del acto que se atribuye al Asesor de la Intendencia. (Con índice).

4 folios.

Caracas, 27 Julio 1.804.



Núm. 141.- Acusa recibo de la R. Orden que cita sobre apropiación indebida de 1.506 pesos por los ministros de la R. Hacienda de la Guayra, en sus cuentas de 1.797, a la que dará cumplimiento y cuenta a su tiempo. (Con índice).

1 folio.

Caracas, 31 Mayo 1.806

Núm. 142.- Representación documentada de haber verificado la formación de cargos y abonos prevenidos en el pliego de advertencias de la general Contaduría de la América Meridional; y satisface sobre las demás preveniciones que se le hacen en cierto punto de media-Anata y envío de libros y autos.

42 folios.

Caracas, 18 Agosto 1.806.

Núm. 143.- Satisface al pliego de reparos ocurridos a la contaduría general de A. Meridional en la revisión de las cuentas de las Cajas de Puerto Cabello de los años 1.777 hasta el fin de 1.801.

15 folios.

Caracas, 18 Agosto 1.806.

Núm. 144.- Incluye el pliego de advertencias o reparos producidos por la Contaduría General de A. Meridional en la revisión de las de la Provincia de Barinas. Informa con justificación del resultado de varios reintegros ordenados de los respectivos juicios y las causas que detuvieron la remisión de los autos originales.

19 folios.

Caracas, 18 Agosto 1.806.

Diversos papeles sobre juicios de cuentas.

36 folios.

Caracas, 30 Junio 1.806.



(133 - 6 - 19)

Copia de R. Orden, remitiendo ejemplares con la instrucción y 3 modelos de los libros Manual, Mayor y de Caja, para llevar las Cuentas de la Real Hacienda y poner estados mensuales y tanteos anuales y dar la cuenta general al fin de cada uno. (Con duplicado).

4 folios.

Caracas, 30 Junio 1.806.

Razón individual de los libros llevados por los Ministros de la Real Hacienda de la Capitanía de Caracas (Puerto Cabello).

4 folios.

Caracas, 30 Junio 1.806.

Decreto de Limonta, Canibell y Ravello sobre cartas de pago y libros de cuentas de Puerto Cabello.

3 folios.

Caracas, 30 Junio 1.806.

Ajustes del Tribunal de Cuentas. Se reciben 890 reales de plata pertenecientes al alcance de la liquidación hecha por la Tesorería en Puerto Cabello. Imposibilidad de D. Cayetano Madroño de pagar una multa de 32 pesos.

2 folios.

Caracas, 30 Junio 1.806.

Razón individual de las cuentas, libros y documentos que el Tribunal de Cuentas de Caracas remite al Rey.

6 folios.

Caracas, 30 Junio 1.806.

Copia de R. Orden (Aranjuez, 7 Junio 1.805), en que se manda se observen las Reales Ordenes que rigen en el asunto de la media-Anata de la viuda de Fernando de Echeandía, tesorero que fué de las Cajas Reales.

2 folios.

Caracas, 30 Junio 1.806.



(133 - 6 - 19)

Núm. 145.- El Tribunal de Cuentas informa documentalmente de todo lo ocurrido en la formación del libro de la razón general de la Real Hacienda y ruega que expida la providencia que juzgue más conforme. (Con triplicado e índice)

4 folios.

Caracas, 5 Enero 1.808.

Núm. 145 (bis).- Incluye un documento que acredita el reintegro de 1.906 pesos y 7 reales por el fiador del Ministro Tesorero de la Guayra, D. Antonio Eyavalalar por el repaso nº 7 del juicio de cuentas de su cargo de 1.797. (Con índice)

2 folios.

Caracas, 28 Febrero 1.809

Núm. 146.- Acusa recibo de la R. O. (12 Abril 1.809) relativa a que los oficiales Reales de Hacienda y los administradores de aduanas ejerzan la jurisdicción coactiva en las deudas líquidas a favor del R. Erario con arreglo a Recopilación de Indias. (Título 3, libro 8º). (Con índice)

1 folio.

Caracas, 23 Agosto 1.809.

El Contador Mayor del Tribunal de Cuentas inserta la representación que dirigió el año pasado 1.808, con el libro de la Razón General de la R. Hacienda. Expresa no haber enviado otro ejemplar por no poder costearlo; podría pagarse de los gastos de escritorio del mismo Tribunal, así como el que mandó.

1 folio.

Caracas, 10 Febrero 1.810.



Núm. 148.- Acompaña la razón de estado que tenían en su fecha las de la R. Hacienda y consulta sobre la remisión a S. M. de las cuentas de los años anteriores.

2 folios. (Con índice) Caracas, 15 Enero 1.810.

Núm. 149.- Representa el Tribunal de cuentas el estado de la Real Hacienda con documentos, y demuestra que no tiene cuentas rezagadas, sino que a veces se han revisado algunas antes del tiempo prefinido.

9 folios. (Con índice) Caracas, 16 Marzo 1.810.

Acusa recibo de la R. O. (23 Junio 1.812) relativa al nombramiento de los Secretarios de Estado, y del Despacho que le es anexo a cada uno.

1 folio. Caracas, 6 Octubre 1.812.

Núm. 150.- Acompaña estado de cuentas el Tribunal de Cuentas. Consulta si debe remitirse a la contaduría general el duplicado de las expediciones que se indican en el destino que haya de darse a los documentos de su comprobación para la competente resolución.

3 folios. (Con índice) Caracas, 28 Enero 1.813.

Núm. 151.- Reitera la consulta de la representación nº 147 sobre el reintegro de las cantidades pagadas a Don Antonio Cabanas desde su separación de la Secretaría de esta superintendencia hasta que tomó posesión del Ministerio de las Cajas Nacionales de Barcelona.

5 folios. Caracas, 22 Junio 1.813.

El Tribunal mayor de Cuentas de Caracas al Secretario de Estado (2-3)



2. Acompaña documento indubitable para comprobación del párrafo 4º de representación 1ª de Noviembre para que obre los efectos que correspondan.

8 folios.

Caracas, 4 Diciembre 1.814.

Núm. 3.- Relación circunstanciada de las cuentas presentadas: de las que aun no se han rendido para su examen: de las que sufren actualmente esta diligencia, y de las pendientes y concluidas. Consulta la conducta que ha de observar el Tribunal en ulteriores procedimientos de su respectiva inspección.

2 folios.

Caracas, 4 Diciembre 1.814.

Núm. 4.- Por razones expuestas pide se declare su antigüedad y preferencia respecto a su compañero Don José Abustiza, en el examen de las funciones de sus empleos y las preeminencias anejas a ella.

10 folios.

(Con índice)

Caracas, 5 Marzo 1.815

Núm. 5.- Pide resolución sobre determinación del Tribunal de suspender la admisión en data a los Ministros de la R. Hacienda de los 1.597 pesos, 5½ reales que habían percibido de honorario sobre cantidades pertenecientes a la Real Cámara de Indias.

2 folios.-

Caracas, 9 Mayo 1.815

Núm. 6.- Con copia del repaso núm. 35 de Cuentas de Maracaybo de 1.810 sobre los 4.000 del valor de la goleta corsaria francesa "Pez Volante", pide resolución.

3 folios.

Caracas, 9 Mayo 1.815.



(133 - 6 - 19)

Núm. 1.- El Contador Decano del Tribunal representa lo ocurrido con motivo de habersele nombrado para vocal de una junta en Valencia establecida por el general en Jefe del ejército expedicionario; anuncia las innovaciones que está dispuesto a hacer en el sistema de la Real Hacienda.

13 folios. (Con índice) Caracas, 18 Julio 1.818.

Núm. 2.- El Tribunal M. de Cuentas de Caracas da cuenta de lo ocurrido en la toma de posesión irregular que dió el Intendente de ejército Juan M^e Franco y la comisión que dió el mismo Intendente al Contador Decano para posesionar de la Contaduría de las R. Cajas a Don Nicolás de Arbina.

12 folios. (Con índice y duplicado) Caracas, 18 Julio 1.818.

Núm. 3.- Participa que el intendente ha reducido a la mitad el número de firmas de los Ministros de la R. Hacienda en varios casos. Pide remedio para que el Intendente se mantenga en los justos límites de las leyes.

7 folios. (Con índice) Caracas, 24 Julio 1.818.

Núm. 5.- Incluye copia del informe que hizo en 4 Julio 18 a la Junta Superior sobre contenido de la Real O. (29 Noviembre 17), relativa a verificación y remisión anual de Cuentas, recomendando el favorable despacho del nuevo reglamento que propone. Con relación de cuentas ante el Tribunal.

7 folios. (Con duplicado) Caracas, 3 Agosto 1.818.



Núm. 6.- Informa con comprobantes los trámites seguidos y el estado del expediente para aclarar la entidad de los bienes secuestrados por la revolución, saber el destino de los intereses que entraron en la extinguida tesorería del ramo y los créditos pendientes a favor del R. Erario.

12 folios. (Con índice y duplicado) Caracas, 15 Agosto 1.818.

Núm. 7.- Acompaña copia de lo obrado después de su representación nº 6, para que en su resolución obre los efectos que correspondan.

5 folios. (Con índice y duplicado) Caracas, 30 Septiembre 1818.

Núm. 8.- Información por intromisiones en Competencia del Tribunal de Superintendencia Subdelegado del distrito. Pide resolución.

10 folios. (Con índice) Caracas, 30 Septiembre 1818.

Núm. 9.- Informa de los motivos por los que ha retardado la formación y envío del estado de cuentas.

2 folios. (Con índice y duplicado) Caracas, 11 Octubre 1.818.

Núm. 10.- Acompaña copia del repaso 36 de las Cuentas de la Guayra de 1.813 y de lo demás obrado en la ocurrencia que lo ha motivado y pide resolución.

3 folios. (Con índice y triplicado) Caracas, 21 Noviembre 1.818.

Informa la representación de lo ocurrido con motivo de no haber atendido el Intendente a las Reales Ordenes relativas al ascenso de los empleados reales.

13 folios. (Con índice) Caracas, 21 Noviembre 1.818.



(133 - 6 - 19)

Núm. 11.- Delata la parcialidad del nombramiento de miembro de la Junta hecho a él por el Superintendente Arébarri.

5 folios (Con índice y duplicado) Caracas, 15 Abril 1.819

Núm. 14.- Da representación de los procedimientos ilegales de la Sala de Justicia del Tribunal de Cuentas a resultas de habersele condenado a Don Jesús M^o Franco, al reintegro en cajas en dinero efectivo montante en el repaso n^o 12.

25 folios. (Con testimonio) Caracas, 10 Septiembre 1.819.

Núm. 4.- Representa en prevención de cualquier informe con que intente desacreditarle aquel intendente del Ejército. Con índice.

2 folios. Caracas, 24 Julio 1.818.

Núm. 18.- Representa documentalmente lo ocurrido con aquel Intendente sobre el reparo n^o 73 del año 1.816 y del entorpecimiento y del que sufre, debido al reparo 44. Pide resolución.

17 folios. (Con índice) Caracas, 24 Abril 1.820.

Índice con 1-3 representaciones:

Núm. 1.- Da cuenta de que restablecido de su enfermedad se halla ejerciendo las funciones de tal Intendente y las Superintendente Subdo. Gral. de Hacienda de aquella capital.

3 folios. Caracas, 15 Marzo 1.821



(133 - 6 -19)

Núm. 2.- Remite el nuevo memorial que Don Manuel Echegaray Ministro Contador dirige al Rey para avalarlo. Trata de su aptitud y buena salud para los empleos que hasta ahora ha obtenido. Con documentos.

3 folios.

Caracas, 15 Marzo 1.821.

Núm. 3.- Solicita retiro del primer aduanista de las puertas de aquella ciudad, Don José Manuel Sánchez, a fin de que S. M. resuelva.

3 folios.

Caracas, 3 Marzo 1.821.

Núm. 22.- Remite las cuentas de las Cajas de su distrito y expediente de los juicios seguidos para su examen con razón de alcances a favor del Erario Nacional. Con índice.

5 folios.

Caracas, 13 Enero 1.821.

Acompaña 3 documentos en apoyo de su representación del 2 de Junio con respecto a los nombramientos de los subalternos de aquel Tribunal.

8 folios.

Caracas, 16 Octubre 1.821.



Copiador de cartas al Sr. Gobernador Intendente en los años desde 1.792 hasta el 1.794, ambos inclusivos.

146 folios.

Trinidad.

1.792.- Manuel Sorzano trata de la forma de cobrar una deuda de 8 pesos, 2 reales que el fallecido Tomás Pleyer adeudaba a las R.Cajas.

Puerto de España, 11 Enero 1.792.

De Manuel Sorzano. Sobre deuda por herramientas de Gil Leheus (19 pesos, 1 real). Pide se ordene a los comisarios de población le avisene en casos semejantes.

Puerto de España, 11 Enero 1.792.

De Manuel Sorzano. Sobre deuda de 43 p. $\frac{1}{2}$ real de la testamentaria de Dr. Ferguson. Vuelva a quejarse de los comisarios.

Puerto de España, 11 Enero 1.792.

De Manuel Sorzano. Sobre deuda de 39 p. 5 r. de herramientas de testamentaria de D. Alejo Seiguan. Pide ejecución del abono.

Puerto de España, 11 Enero 1.792.

Manuel Sorzano. Sobre cobro del arrendamiento de los oficios de Procuradores de este Puerto.

Puerto de España, 12 Enero 1.792.



Carta sobre deudas de Mamel Sorzano desde Puerto de España al
Gobernador Intendente.

Idem, Idem, Idem,

Carta del mismo, sobre uso excesivo del papel sellado.

Idem. Sobre expresión de multas y condenas.

Idem. Papel sellado; deudas.

Idem. Cinco cartas más sobre deudas.

Idem. 4 estados que comprenden el Comercio hecho en Trinidad,
en los 6 últimos meses de 1.791. (28 Enero 1.792).

Idem. Sobre entrega de mulas a los habitantes.

31 Enero 1.792.

Idem. Juicio de cuentas y competencia.

7 Febrero 1.792.

Idem. Se envían cuentas del año 1.791.

29 Febrero 1.792.

Idem. Demanda por deudas.

7 Marzo 1.792.



Idem. Consulta sobre ejecución por deudas.

7 Marzo 1.792.

Idem. Pide ingeniero que valore Rlos. Obras de la Isla.

14 Marzo 1.792.

Idem. Comunica vacante de Maestro herrero y Armero.

14 Marzo 1.792.

Idem. Sobre inventario de armamento.

14 Marzo 1.792.

Idem. Envía estado general de Reales Cajas de 1.791.

25 Enero 1.792.

Idem. Envía 2 ejemplares del Estado de Reales Cajas.

2 Febrero 1.792.

Idem. Estado Reales Cajas.

13 Marzo 1.792.

Idem. Consulta abono de armas recibidas de Puerto Cabello, La Guayra y Cumaná.

15 Marzo 1.792.

Idem. Pbro. Mariano Muñoz pide aumento de paga.

15 Marzo 1.792.



Idem. Estado de R. Cajas de fin de Febrero.

4 Marzo 1.792.

Idem. Autos ejecutivos por deuda.

30 Marzo 1.792.

Idem. Sobre cobro de Prest. de un cadete.

13 Abril 1.792.

Idem. Relación de descuentos en favor del Montepío militar.

20 Marzo 1.792.

Idem. Petición sobre matrícula de una goleta y condiciones de
concesión.

20 Abril 1.792.

Idem. Sobre precios para adquisición de jarcias y lonas para los
buques.

27 Abril 1.792.

Idem. Reclamación de atrasos de un funcionario.

11 Mayo 1.792.

Idem. Razones por las que no pagan a un capitán Corsario.

11 Mayo 1.792.

Idem. Expresión de las cantidades entregadas a él por su antecesor y su origen.

31 Mayo 1.792.



Idem. Sobre demanda contra Antonio Ardiles.

6 Junio 1.792.

Idem. Los barcos deban cobrar en Puerto Cabello.

18 Junio 1.792.

Idem. Suplica envío de tropa para cuidar edificios y materiales de la Fla. de Charaguanas e 15 a Gaspar Grande.

25 Junio 1.792.

Idem. Sobre aclaración de patente de teniente y subteniente muvos, existiendo otros.

12 Julio 1.792.

Idem. Gravamen que sufre la R. Hacienda con las gratificaciones a los que trabajan de los planos de las bocas del Orinoco.

19 Julio 1.792.

Idem. Obras en el almacén de Pólvora.

19 Julio 1.792.

Idem. Sobre suministro a lancha N^o Sra. de Begofia.

25 Junio 1.792.

Idem. Sobre paga al Sargento Abreu.

20 Julio 1.792.



Idem. Consulta la forma de hacerse la ayuda a la expedición de Churruca para levantar planos.

25 Julio 1.792.

Idem. Remite duplicado estado de Cuentas 1^o semestre.

5 Julio 1.792.

Idem. Estados del comercio, primer semestre.

16 Julio 1.792.

Idem. Dice que los pones que se piden para limpiar el monte, dependen de la decisión de la Junta.

28 Julio 1.792.

Idem. Sobre composición de almacén.

1 Agosto 1.792.

Idem. Sobre adquisición de madera para cuatro lanchas.

6 Agosto 1.792.

Idem. Se envía factura de 20 barriles de brea.

16 Agosto 1.792.

Idem. Queda enterado de retraso de reintegro de La Habana.

16 Agosto 1.792.

Idem. Acuse de recibo de 75 pesos en el "Princesa".

16 Agosto 1.792.



Idem. Acusa recibo de 3.900 reales de plata fuerte, en reintegro de lo que recibió de más uno.

16 Agosto 1.792.

Idem. Se pasa cuenta de los gastos por los enfermos del Bergantín Galvestown.

18 Agosto 1.792.

Idem. Prohibe venta de la mercancía que transporta una lancha en arribada forzosa.

22 Agosto 1.792.

Idem. Sobre traducción de los derroteros ingleses, solicitada por Churruca.

23 Agosto 1.792.

Idem. Denegando la hospitalidad a los criados de los oficiales de la comisión de Churruca.

22 Agosto 1.792.

Idem. Ruega ejecute el asunto del Cura de Aricagua, conforme a las disposiciones de Indias.

31 Agosto 1.792.

Idem. Protesta todas las resultas de gastos de criados de Churruca.

2 Septiembre 1.792.



Idem. Sobre suministro al "N^o Sra. de Begonia" destinada al resguardo del R. Guarapiche y Golfo.

21 Agosto 1.792.

Idem. Informa que no hay comiso (sic) pendiente de los tiempos del Superintte. Conde Lerena.

20 Junio 1.792.

Idem. Envía relación de empleados de Hacienda de la Isla.

20 Junio 1.792.

Idem. Concesión en alquiler de una lancha para aguada de escuadra de Churruca.

26 Julio 1.792.

Idem. Queda enterado de R. O. sobre la media firma que se otorga a Gardoqui.

6 Septiembre 1.792.

Idem. Sobre casa-almacén para los pertrechos de Churruca.

26 Julio 1.792.

Idem. Juicios de cuentas de Marina.

14 Septiembre 1.792.

Idem. Traspaso de contrata de suministro.

18 Septiembre 1.792.



Idem. Sobre obras dependientes de la R. Hacienda.

20 Septiembre 1.792.

Idem. Solicita contestación a un oficio.

21 Septiembre 1.792.

Idem. Informe a propósito del cacao llevado a Veracruz por la goleta "Elisebet".

21 Septiembre 1.792.

Idem. Sobre deuda de D. Juan Dawson.

3 Octubre 1.792.

Idem. Sobre interpretación de derroteros ingleses.

29 Noviembre 1.792.

Idem. Sobre devengos de un oficial desembarcado por enfermo, del "Desarbridor".

7 Diciembre 1.792.

Idem. Sobre razones para no suministrar y pagar a los bergantines de la 2ª división, como a los de la 1ª de Churruca.

21 Diciembre 1.792.

Idem. Facilitando una ancla a la fragata "Nª Sra. de las Nieves".

22 Diciembre 1.792.



Idem. Sobre concesión de bote para "Descubridor" de Churruca.

18 Diciembre 1.792.

1.793.- Idem. Sobre traducción de Derroteros ingleses.

4 Enero 1.793.

Idem. Sobre compra de remos para barcos.

7 Enero 1.793.

Idem. Estados de comercio del 2º semestre 1.792.

16 Enero 1.793.

Idem. Relaciones de Caudales de fondo de inválidos y Montepío Militar.

26 Enero 1.793.

Idem. Marinero enfermo.

30 Enero 1.793.

Idem. Pide alguien que le ayude en su cargo.

16 Abril 1.793.

Idem. Sobre poner en estado de defensa bergantines 2ª Divis.

1 Abril 1.793.

Idem. Peso 12 sacos algodón obtenidos por "Nª Sra. Begofia".

2 Mayo 1.793.



Idem. Se descuentan en Ajuste de la Contaduría 33 estancias de hospitalidad.

12 Abril 1.793.

Idem. Forma de conseguir las 600 mulas y 100 yuntas de bueyes para agricultura.

12 Mayo 1.793.

Idem. Pide se despidan a los dos prácticos de costas, tomados ante la salida inminente de la 2ª División.

21 Mayo 1.793.

Idem. Facilita informes del bergantín "Bella Juana".

23 Mayo 1.793.

Idem. Acusa recibo Real Orden.

1 Junio 1.793.

Idem. Sobre reparación del "Nª Sra. Begonia".

Idem. Sobre abonos que deban hacerse a un astillero del "Empresa"

3 Julio 1.793.

Idem. Sobre adquisición de catres para la tropa.

9 Julio 1.793.

Idem. Estados de comercio del primer semestre.

10 Julio 1.793.



Idem. Estado de Cuentas primer semestre.

11 Julio 1.793.

Idem. Sobre abonos a D. Santiago Gisbert.

(Sin fecha)

Idem. Subasta de empleo de escribano.

1 Agosto 1.793.

Idem. Padrón y tara de tributarios.

31 Agosto 1.793

Idem. Hundimiento de su despacho.

9 Septiembre 1.793.

Idem. Compra de harina y carne.

16 Julio 1.793.

Idem. Contestación a un escrito.

3 Septiembre 1.793.

Idem. Ofrecen dinero al Rey en la lucha contra Francia.

9 Septiembre 1.793.

Idem. Sobre paga a un sargento con licencia en España.

7 Septiembre 1.793.



Idem. Envío de harina a Guayana y forma de cobrarla.

17 Septiembre 1.793.

Idem. Sobre paga de Fc^o Caraballo con licencia en España.

18 Septiembre 1.793.

Idem. Sobre arreglo del "Mariscal de Castis" para que vaya a Puerto Cabello.

20 Octubre 1.793.

Idem. Sobre subsidios a la guerra contra Francia.

24 Octubre 1.793.

Idem. Sobre algodón cogido en corso.

23 Octubre 1.793.

Idem. Presupuesto para arreglo de Casa del Gobierno.

29 Octubre 1.793.

Idem. Provisión y hospitalidades a franceses.

30 Octubre 1.793.

Idem. Estado de Reales Cajas por fin de Octubre.

3 Noviembre 1.793.

Idem. Sobre formación de estados de cuentas.

9 Noviembre 1.793.



Idem. Estado de déficit de las Cajas R.; y razones.

14 Noviembre 1.793.

Idem. Sobre donativo voluntario por la guerra.

15 Noviembre 1.793.

Idem. Subasta de Empleo.

15 Noviembre 1.793.

Idem. Oficio vacante que se subastará.

15 Noviembre 1.793.

Idem. Dificultades en el envío de cuentas.

19 Noviembre 1.793.

Idem. No hay dinero para pagar.

19 Noviembre 1.793.

Idem. Suministro a Goleta Aurora.

19 Noviembre 1.793.

Idem. Suministro de bizcocho al Elisabet.

26 Noviembre 1.793.

Idem. Consulta sobre clase de un marino de "Calipsa"

3 Diciembre 1.793.



Idem. Sobre gratificación y sueldos a los del "Calipso".

3 Diciembre 1.793.

Idem. Cobro de deudas.←

6 Diciembre 1.793.

Idem. Sobre provisión de utensilios al Fuerte Cuensita (sic).

6 Diciembre 1.793.

Idem. Sobre habilitación del Mariscal de Castrir.

9 Diciembre 1.793.

Idem. Sobre suspensión de un empleado.

9 Diciembre 1.793.

Idem. Sobre cuenta y razón del "Calipso".

11 Diciembre 1.793.

Idem. Sobre socorro a 89 emigrados de las Islas Francesas.

11 Diciembre 1.793.

Idem. Sobre pago en bonos por no haber dinero en Caja, a los del
"Calipso".

4 Diciembre 1.793.

Idem. Sobre envío de cañones a Maquerique (sic) y las Cuevas.

12 Diciembre 1.793.



Carta sobre venta harina, para bizcocho.

6 Noviembre 1.793.

Idem. Sobre dar buena cuenta y licor espirituoso a tripulación del
"Calipso".

Idem. Venta de harina.

9 Diciembre 1.793.

Idem. Sobre ayuda a los 89 huidos de Martinica.

13 Diciembre 1.793.

Idem. Sobre cese de empleado y subasta del cargo.

26 Agosto 1.793.

Idem. Reclamación de la viuda de un empleado.

18 Diciembre 1.793.

Idem. Sobre abono a oficial ausente.

5 Noviembre 1.793.

Idem. Arreglos y reformas en el Cucurito.

17 Diciembre 1.793.

1.794. Idem. Sobre gratificación y pagas a los marinos del "Calipso".

9 Enero 1.794.



Idem. Ayuda a oficiales franceses.

31 Enero 1.794.

Idem. Abono de sueldos al "Terme".

16 Enero 1.794.

Idem. Ayuda a Barcos franceses.

4 Febrero 1.794.

Idem. Sobre abono de las mulas.

10 Marzo 1.794.

Idem. Sobre ganado.

11 Marzo 1.794.

Idem. Abono a gente del "Calipso".

29 Marzo 1.794.

Idem. Sobre emigrados franceses de Martinica.

1 Abril 1.794.

Idem. Sobre despido de algunas compañías de soldados, por la seguridad de que Francia no puede atacar.

1 Abril 1.794.

Idem. Utilidad de que salgan de la inacción el "Calipso" y el "Mariscal Castris".

1 Abril 1.794.



Idem. Sobre establecimiento del consulado de Comercio.
3 Abril 1.794.

Idem. Dificultades de aprovisionamiento.
10 Enero 1.794.

Idem. Abono a oficiales franceses.
3 Abril 1.794.

Idem. Dificultades en pago. Bonos.
3 Abril 1.794.

Idem. Presupuesto de inspección en corso.
27 Abril 1.794.

Idem. Falta dinero en el situado que transportó la Fragata "Ntra.
Sra. de la O."
16 Abril 1.794.

Idem. Dificultades de pago al Comandante del N. Sra. de la O. y precio de la pintura.
17 Abril 1.794.

Idem. Información de víveres existentes.
2 Abril 1.794.



Carta.

Idem. Información de víveres de N. Sra. de la O.

6 Mayo 1.794.

Idem. No se han entregado donativos para la guerra.

28 Mayo 1.794.

Idem. Sobre abono a un individuo.

31 Mayo 1.794.

Idem. Abonos a "N^o Sra. de la O" y Mariscal de Castis.

15 Junio 1.794.

Idem. Cuenta de gastos de "N^o Señora de la O".

15 Junio 1.794.

Idem. Envío y estado de víveres embarcados en buques de guerra
surtos en el Puerto.

15 Junio 1.794.

Idem. Solicita guardia en caso de accidente.

9 Junio 1.794.

Idem. Abono a oficiales emigrados Franceses.

2 Junio 1.794.

Idem. Envía inventario adjunto original de las cajas reales.

23 Junio 1.794.



Carta.

Idem. Sobre abono a patrón que trajo reclutas desde Cumaná.

9 Julio 1.794.

Idem. Estados de comercio primer semestre.

6 Julio 1.794.

Idem. Estado de Cajas primer semestre.

6 Julio 1.794.

Idem. Deuda de Mv. Rochebroime.

11 Julio 1.794.

Idem. Asuntos contabilidad y deudas, con relación detallada.

23 Junio 1.794.

Idem. Suplica ciertas diligencias de trámite.

4 Julio 1.794.

Idem. Que el tasador general pase razón solicitada.

1 Agosto 1.794.

Idem. Actuación de los oficiales franceses y obreros.

20 Julio 1.794.

Idem. Razones por las que no se ha pagado a los reclutas.

5 Julio 1.794.



Carta. Contesta a las preguntas de Churruoa de por qué se ha separado del "Mariscal de Castris" a Mr. Coursn.

6 Agosto 1.794.

Idem. Envía 3 estados de cuentas y cargas.

19 Julio 1.794.

Idem. Sobre condonación de tributos a los indios.

31 Julio 1.794.

Idem. Sobre graduación de oficial francés.

14 Agosto 1.794.

Idem. Disensiones con el convento de S. Francisco de Oruña.

15 Agosto 1.794.

Idem. Aplicación de Nuevas Ordenanzas de la R. Armada en un caso concreto.

21 Agosto 1.794.

Idem. Más sobre Mr. Coursn.

22 Agosto 1.794.

Idem. Más sobre Mr. Coursn.

5 Septiembre 1.794.

Idem. Deuda de D. Ramón Pérez.

9 Septiembre 1.794.



Carta.

Idem. No debe dotarse a Maestro Carpintero.

11 Septiembre 1.794.

Idem. Abonos y descuentos con Cumaná.

11 Septiembre 1.794.

Idem. Sobre lo mismo.

10 Septiembre 1.794.

Idem. Sobre lo mismo y relación detallada.

10 Septiembre 1.794.

Idem. Sobre abono a las 3 compañías de veteranos que debían venir de Cumaná.

13 Septiembre 1.794.

Idem. Competencia en ajuste de las 3 lanchas con Churruca.

17 Septiembre 1.794.

Idem. Reparación de reductos.

24 Septiembre 1.794.

Idem. Sobre lo mismo.

18 Septiembre 1.794.

Idem. Banderas que deberán usar los vigías.

3 Octubre 1.794.



Carta. Sobre entrada de indios apestados.

26 Septiembre 1.794

Idem. Sobre urgente reparación de fábrica del Hospital Real.

31 Julio 1.794.

Idem. Suministro al "N^o Señora de Valbanegra".

11 Octubre 1.794.

Idem. Reparación de reductos y presupuestos

24 Octubre 1.794.

Idem. No se pueden exportar Reses.

24 Octubre 1.794.

Idem. Sobre uso de banderas de señales.

6 Octubre 1.794.

Idem. Ruego envíen tomos de las R. Ordenanzas de Marina.

14 Noviembre 1.794.

Idem. Uso de banderas.

18 Noviembre 1.794.

Idem. Reparación de reductos.

26 Noviembre 1.794.



Carta. Sobre abonos al Capitán emigrado francés, Luis de Sanvagero.

13 Diciembre 1.794.

Idem. Abonos a la compañía de veteranos de Cuemaná, llegada en auxilio de la Isla.

15 Diciembre 1.794.

Idem. Que la compañía; División de Bergantines deje el práctico, en vista de que no sale.

13 Diciembre 1.794.

Idem. Sobre abonos al Capitán Sanvagero.

10 Diciembre 1.794.

Idem. Consulta sobre cargo de anotador de hipotecas.

21 Noviembre 1.794.

Idem. Rogando prohíba edificación de casas frente al Muelle.

22 Diciembre 1.794.

Idem. Pide reincorporación del sobrestante interventor de las R. Obras.

30 Diciembre 1.794.

Idem. Abonos a personal.

8 Noviembre 1.788.



Carta. Sobre barcos vendidos contra lo legislado.

Sin fecha.

Cartas al Subdelegado de Cumaná, de Cristóbal Robles de Trinidad.
Acusa recibo de 4.000 pesos de Venta de Tabaco.

14 Marzo 1.785.

8 Cartas de Cristóbal Robles de Trinidad a Don Ignacio Peñalor, de
La Habana, sobre deuda -por compra de esclavos- de Don Gaspar Guar
dia.

4 folios.

1.785.

Carta de Don Cristóbal Robles de Trinidad a Ministros de Guarapi-
che, sobre fianza de los cargadores de ganados.

1 folio.

25 Abril 1.785.

Copiador de officios que para el Ministro al Subdelegado de la Rl Ha-
cienda de Trinidad en 1.787.

8 folios.

Sobre suministro de leña atroque.

Puerto España, 20 Febrero 1.787.

Sobre suministro de luces a cuarteles.

13 Febrero 1.787.

Sobre suministro de prisiones.

13 Febrero 1.787.



Cese de alquiler de Casa de vestuario y armamento.

24 Marzo 1.787.

Estado de los cuarteles y tropas en el Hospital.

3 Septiembre 1.787.

Sobre sueldo de un oficial.

3 Septiembre 1.787.

Sobre militares en licencia y abonos detallados.

5 Noviembre 1.787.

Que se hagan las listas de revista mensualmente.

3 Diciembre 1.787.

Sobre flete de la lancha "San José y las ánimas".

13 Diciembre 1.787.

Suministro de leña.

26 Febrero 1.787.

Razón de herramientas y útiles.

12 Marzo 1.787.

Se remite una carta del capitán de "La Gabriela".

26 Marzo 1.787.



Suministro a "La Gabriela".

26 Marzo 1.787.

Sobre flete de balandra "La Criclla"

17 Noviembre 1.787.

Sobre contrata a Don Diego Seamar, constructor de Navíos y recon-
cedor de Montes.

28 Diciembre 1.787.

Extracción de doscientos cueros.

9 Marzo 1.789.

Oficios que se pasan al Sr. Gobernador e intendente de la Provin-
cia, Don José M^o Chacón, por el Ministro Contador de Trinidad, Ma-
nuel Sorzano.

58 folios.

Sobre habilitación de cadete.

29 Agosto 1.789.

Arreglos en la casa cuartel de S. José de Oruña.

1 Septiembre 1.789.

Provisión de dos capuchinos y su dotación.

4 Septiembre 1.789.

Asunto de deudas de Don Alejandro Mexías.

5 Septiembre 1.789.



Informe sobre una cuenta.

5 de Septiembre 1.789.

Sobre reparos de 1.787.

10 Septiembre 1.789.

Sobre abono a Juan Blach.

11 Septiembre 1.789.

Se manda expediente de un teniente.

13 Septiembre 1.789.

Suministro a buques.

17 Julio 1.789.

Devuelve carta para que se le dé en castellano.

26 Septiembre 1.789.

Exposición de méritos, rechazando acusación de inobediencia.

5 folios.

Sueldos y raciones de desertor del "Galvestovun".

4 Diciembre 1.789.

Sobre obra de Almacén de Pólvora.

4 Diciembre 1.789.



Sobre deuda del fallecido Tomás Pleyer.

18 Noviembre 1.789.

Cobro de deuda de Santiago Danneville.

14 Enero 1.790.

Sobre deudas.

8 Enero 1.790.

Recuerda se le haga saber a Gabriel Hospedales una providencia.

19 Enero 1.790.

Pide una contestación.

19 Enero 1.790.

Sobre falta de cumplimiento de los comisarios de población.

19 Enero 1.790.

Sobre compra de reloj de campana para señalar el trabajo.

12 Marzo 1.790.

Sobre explotación de brea en lago de la costa de Naparima y relación del costo de 54 barriles.

7 Marzo 1.790.

Administración interna.

7 Marzo 1.790.



Sobre arribada de los hermanos David a las colonias extranjeras.

10 Marzo 1.790.

25 cartas sobre asuntos de Hacienda: Suministro, estados de cuentas, gratificaciones, etc.

1.790.

31 cartas sobre suministros, gratificaciones, comercio, cuentas, etc.

1.791.

Sobre prohibición de la introducción de barcos extranjeros.

7 folios.

23 Septiembre 1.791.

19 cartas sobre diversos asuntos, relacionados con la R. Hacienda.

1.791.

Dos cartas sobre diversos asuntos relacionados con la R. Hacienda.

1.791.

Diario de las Cajas de la Isla de Trinidad.

Cese de ayuda a los emigrados franceses de Martinica.

2 folios.

3 Abril 1.794.

Traída de 100.000 pesos puertales de la Isla, que se hallan en Puerto

Rico.
3 folios.

4 Abril 1.794.



Reparaciones, estado de las obras reales y peligro por guerra.

4 folios.

21 Julio 1.794.

Sobre estado, peligro y defensa por la guerra contra Francia.

4 folios.

26 Septiembre 1.794.

Adquisición de una casa para hospital.

3 folios.

10 Octubre 1.794.

Defensa en guerra contra Francia.

4 folios.

14 Noviembre 1.794.

Idem. Defensa en guerra contra Francia.

2 folios.

14 Diciembre 1.794.

Nombramiento de Capitán para defensa de la Plaza a Bonifacio Amescaray.

3 folios.

22 Diciembre 1.794.

Construcciones y refuerzos con motivo de la guerra.

2 folios.

10 Enero 1.795.



Acerca del Hospital de la escuadra y resolución de compra de una casa.

6 folios.

2 Abril 1.795.

Sobre vestuario de la Compañía de Milicias de Barcelona, llegados.

2 folios.

8 Abril 1.795.

Sobre nuevo Hospital.

3 folios.

16 Mayo 1.795.

Reparaciones en cuarteles.

5 folios.

13 Junio 1.795.

Restricción en pagas y raciones de tropas.

2 folios.

22 Diciembre 1.795.

Sobre obras en Chaguaremas.

4 folios.

24 Diciembre 1.795.

Diversos problemas de las Cajas.

3 folios.

28 Enero 1.796.



Obras y reparaciones.

4 folios.

1 Marzo 1.796.

Sobre reparación de una lancha.

2 folios.

30 Marzo 1.796.

Sobre ayuda a Franceses.

2 folios.

14 Junio 1.796.

Emisión de papel moneda por 50.000 pesos (fuertes).

2 folios.

16 Julio 1.796.



OFICIOS PASADOS POR EL MINISTRO DE LA REAL
HACIENDA DE TRINIDAD, MANUEL SORZANO:

A Ministros R. Hacienda de la Guayra.

28 folios.

3 cartas sobre suministro, papel sellado y cartas de Pago.

1.784.

2 cartas sobre pagos.

1.785.

Herramientas.

25 Enero 1.796.

Herremientas.

15 Mayo 1.796.

Herramientas.

5 Mayo 1.796.

Pagos a buques.

2 Mayo 1.796.

Comercio de café.

11 Mayo 1.796.



3 cartas: Montepío Ministerio, sellos, abonos.

1.792.

3 cartas: Abonos.

1.793.

2 cartas: Abono y cargo.

1.794.

4 cartas: Recibe 50.000 pesos, 200 pliegos de Papel de Sellos y abonos.

1.796.

Sorzano a Ministros de la Real Hacienda de Puerto Cabello.

30 folios.

4 cartas: Cuentas de gastos y abonos.

1.786.

1 carta: cargos.

25 Enero 1.787.

5 cartas: Devolución de dinero, pagos, gastos, cargos, recibos de suministro.

1.788.



Sorzano a los Ministros de la R. Hacienda de Caracas.

29 folios.

6 cartas sobre diversos asuntos sabidos de pagos, suministros, etc.

1.784.

12 cartas sobre pago a tropas y asuntos similares.

1.785.

11 cartas: Revistas, suministros, etc.

1.786.

19 cartas: Abonos, suministros, reclutas, etc.

1.787.

7 cartas: Suministros, abonos reintegros.

1.788.

5 cartas sobre asuntos semejantes.

1.789.

7 cartas: Cuentas, abonos, descuento de Montepío, etc.

1.790.

3 cartas: adquisición de papel sellado y cuentas.

1.791.



2 cartas: Abonos y cargos por suministro.	1.789.

15 cartas: Cargos.	1.790.

2 cartas de cargos.	1.791.

7 cartas de cargos, abonos y Suplementos.	1.792.

10 cartas: Prácticos embarcados, sueldos, oficiales y barcos franceses, etc.	1.793.

4 cartas: Suplementos, suministros, etc.	1.794.

6 cartas: Cuentas de suministro.	1.795.

2 cartas: Cuenta de suministros y adquisición de remos.	1.796.

Diversas cuentas y cargos de estos mismos años, en 7 folios adicionales.	



Sorzano al Intendente de La Habana.

6 folios.

Sobre pagó al Alférez que transportó el situado.

1.787.

2 cartas: Se solicita numerario y se reciben 229 pesos.

1.789.

Suplementos y cargos: 2 cartas.

1.790.

Se recibe dinero y se abona.

1.791.

4 cartas cuentas, abonos, suplementos y relaciones de ellos.

1.792.

Sorzano al Ministro Principal de Marina de La Habana.

3 folios.

El alférez de Navío, Bernabé, entrega 2.379 reales por suplementos.

1.792.

5 cartas suplementos y asuntos de diversos barcos.

1.793.



Cartas sobre cargos de buques.

1.795.

Sorzano a los Ministros de la Real Hacienda de Veracruz.

1 folios-

Situado.

19 Julio 1.787.

Situado de 72.000 pesos de La Habana.

16 Enero 1.788.

Sorzano al Intendente de Veracruz.

1 folio.

Se dejan abonados 171.225, resto del situado.

1 Octubre 1.788.

Se reciben 193.901 pesos del situado.

1.789.

Al Presidente de la Audiencia de la Contratación de Indias.

1 folio.

El Ntra. Sra. de las Nieves trae 27.000 pesos.

24 Enero 1.787.



Sobre paga del cocinero del Ntra. Señora de las Nieves.

24 Noviembre 1.787.

Sorzano al Contador Principal de la Audiencia de la Contratación
de Cádiz.

2 folios.

Asignación de cirujano despedido.

5 Noviembre 1.788.

2 cartas: Sobre cirujano y cocinero del Ntra. Sra. de las Nieves.

3 Febrero.

1.790.

Sobre pagos a la mujer del cocinero del Ntra. Sra. de las Nieves.

5 Noviembre 1.788.

Libro Copiador de oficios pasados por Don Manuel Sorzano de Trini-
dad.-

A Ministros de la Real Hacienda de Cumaná.

6 cartas sobre pagas de tropa y envío de dinero suplido.

1.784.

23 cartas: negros, hospitalidades, socorros de tropa y traslados.

1.785.



12 cartas: Incorporaciones de tropa, pagos, víveres, suministro de lancha.

1.786.

12 cartas: Lista de tropa que se retira, incorporaciones, gratificaciones tropa, recibo de dinero, fletes, religiosos.

1.787.

13 cartas: Tejas, pasajes, abonos, gastos de religiosos, pagos, recibo de dinero, retiro de un cura.

1.788.

3 cartas: Bula de la Santa Cruzada, dificultades de pago, renglones,

1.789.

18 cartas: Descuentos por Prest., cobros por efectos apresados; municiones, desertor, libros de cuentas, tejas, pertrechos de guerra, transporte.

1.790.

3 cartas hospitalidades, traslado de presidiario.

1.791.

5 cartas cedazos, artillero, provisión de tocino.

1.793.



(133-6-21)

6 cartas oficiales franceses, emigrados, mulas, reclutas, defensa.

1.794.

Compañía de Milicias.

20 Enero 1.795.

16 cartas: Harina, abonos, transportes, incorporaciones, Hospita-
lidades, tasajo.

1.796.

Al Fiscal de Hacienda. Expedientes de Fisco.

1.796.

Sorzano al Subdelegado de Hacienda de Cumaná.

Carta de pago.

14 Marzo de 1.785.

Comercio.

29 Octubre 1.787.

Acusa recibo de un pliego del Superintendente.

1 Agosto 1.790.

2 cartas. Envío de cedazos de cerda y asiento de artillero.

1.793.



2 cartas. Abonos.

1.794.

10 cartas. Abonos por víveres y socorro a marineros.

1.795.

Sorzano a los Ministros de Barcelona.

5 cartas: Suministro de carne; 10 religiosos observantes y sus gastos.

1.787.

1 carta: Religiosos.

1.788.

1 carta: Se reciben efectos de constancia de una nota.

1.790.

Por transporte de Milicias.

23 Enero 1.795.

3 cartas: Sobre tasajo traído.

1.796.

Tasajo.

31 Enero 1.797.



Sorzano a los Ministros de Guarapiche.

Fianza de los cargadores de ganado.

25 Abril 1.785.

3 cartas. Mulas, Fundación de nueva Población de Palencia, suministros.

1.786.

2 cartas: Licencia barcos, reses.

1.787.

Suministro a lancha.

29 Mayo 1.789.

Se reciben efectos.

31 Julio 1.790.

Se envían renglones, cubos y melado.

13 Septiembre 1.793.

Sorzano al Capitán poblador de N^o Palencia.

2 cartas. Prohibición de extraer cosa alguna de la Isla para aquella.

1.786.



Socorro de 4 pesos a un subordinado del capitán.

31 Julio 1.790.

Abono de los 4 pesos anteriores.

26 Julio 1.791.

Sorzano al Administrador de la Renta del Tabaco de Cumaná.

3 cartas: Cobros y sueldos.

1.786.

1 carta: Barajas. El Estanco no está establecido.

1.788.

4 cartas y dos cuentas sobre naipes.

1.791.

2 cartas sobre barajas.

1.792.

3 cartas y 1 cuenta sobre naipes.

1.793.

2 cartas y 2 cuentas sobre barajas.

1.795.

4 cartas y 1 cuenta sobre barajas.

1.796.



Cartas sobre los asuntos siguientes:

Suministro buques.

18 Mayo 1.796.

Suministro.

19 Mayo 1.796.

Suministro.

21 Mayo 1.796.

Pólvora traída.

12 Julio 1.796.

Abonos.

14 Julio 1.796.

Abonos por Hospital.

14 Julio 1.796.

Devolución de mercancías.

6 Septiembre 1.796.

Abono por Capuchinos.

19 Septiembre 1.796.

Abono de 20.000 pesos.

19 Septiembre 1.796.



Cartas sobre los asuntos siguientes:

Abono de 500 pesos.

19 Septiembre 1.796.

Abono 400 pesos.

30 Septiembre 1.796.

Abonos por herramientas.

12 Julio 1.796.

Abono por pólvora.

31 Agosto 1.796.

Abono por papel.

31 Agosto 1.796.

Abono de 350 pesos.

19 Septiembre 1.796.

Abono por hospitalidad.

19 Septiembre 1.796.

Defensa.

29 Enero 1.787.

Abono 10.000 pesos.

6 Abril 1.787.



Cartas sobre los asuntos siguientes:

Abonos por tropa.

11 Abril 1.787.

Abono por reclutas.

11 Abril 1.787.

Abono por tropa.

14 Abril 1.787.

Abono de 2.061 p. por tropas.

24 Abril 1.787.

Abono por rancho.

24 Abril 1.787.

Abono de 1.605 p.

24 Abril 1.787.

Abonos.

24 Abril 1.787.

480 pesos, por pólvora.

24 Abril 1.787.

90 pesos por flete.

24 Abril 1.787.



Cartas sobre los asuntos siguientes:

Abonos de 611 pesos.

24 Abril 1.787.

Licencia.

12 Julio 1.787.

Abono 50 pesos.

12 Julio 1.787.

Enfermedad.

13 Julio 1.787.

Gastos mujer embarcada.

30 Agosto 1.787.

Rancho: 93 pesos.

30 Agosto 1.787.

Cuentas.

23 Septiembre 1.787.

Cuentas.

23 Septiembre 1.787.

Cuentas.

24 Septiembre 1.787.



Cartas sobre los asuntos siguientes:

Socorros a tropas.

2 Octubre 1.787.

Abonos tropa.

2 Octubre 1.787.

Abonos tropa.

2 Octubre 1.787.

Abonos tropa.

2 Octubre 1.787.

Abonos tropa.

2 Octubre 1.787.

Abonos tropa.

2 Octubre 1.787.

Abonos tropa.

6 Noviembre 1.787.

Abonos tropa.

6 Noviembre 1.787.

Abonos a cuenta de Suplemento.

6 Noviembre 1.787.



Cartas sobre los asuntos siguientes:

Reclutas de España a Caracas.

24 Noviembre 1.787.

Hospitalidades tropas.

13 Diciembre 1.787.

3 cartas pagos a tropa.

1.788.

Herramientas agrícolas.

5 Mayo 1.788.

Abono a tropa.

14 Julio 1.788.

Abono a un capitán mar.

16 Julio 1.788.

Abonos a tropas.

31 Julio 1.788.

Dos cartas sobre abonos.

1.789.

Dos cartas sobre abonos.

1.790.



Cartas sobre los asuntos siguientes:

Sobre abonos.

2 Agosto 1.794.

Se reciben 50.000 pesos.

9 Agosto 1.796.

Abono.

25 Septiembre 1.796.

Se reciben 20.000 pesos.

22 Marzo 1.796.

Rumores de fuera con Inglaterra.

19 Diciembre 1.796.

2 cartas de abonos.

1.796.

Sorzano al Presidente y Contadores Mayores del Tribunal de Cuentas.

2 folios.

1.796.

Se prueba a empleado.

24 Septiembre 1.787.

Pide compañero de empleo.

10 Septiembre 1.789.



Sorzano a Contadores Mayores del Tribunal de Cuentas.

7 folios.

3 cartas sobre tributos de indios y cuentas.

1.784.

4 cartas sobre forma de hacer estados y cuentas.

1.785.

2 cartas sobre su salud y recibo de guías para despacho de oficios.

1.787.

Liquidaciones.

31 Agosto 1.788.

3 cartas sobre pagos y abonos.

1.781.

Juicios de cuentas.

31 Agosto 1.787.

Descuentos a tropas.

12 Abril 1.793.

Carta sobre cuentas.

29 Abril 1.793.



De Sorzano al Administrador de la Renta de Tabaco de San Felipe
de Austria.

1 folio.

2 cartas. Entregas de dinero.

1.786.

1 carta: Abonos por sargento.

1.788.

De Sorzano a Ministros de Hacienda de Margarita.

1 carta: Transporte de tropa.

1.784.

4 cartas: Incorporaciones, suministros.

1.785.

3 cartas: Incorporaciones y licencias.

1.786.

6 cartas: Incorporaciones, licencias, suministros, hospitalidades,
abonos.

1.787.

2 cartas: Abonos por soldados.

1.788.



4 cartas: Abonos por tropa, pedido de 100 salesas para artillería.

1.790.

Devuelve un oficio, por no haber nadie con el nombre expresado.

1.793.

Sorzano al Administrador del Puerto de Carúpano.

4 cartas y 1 lista sobre indios acuartelados.

1.795.

Sorzano al Ministro principal de Marina del Departamento de La Habana.

1.795.- 3 cartas: Suministros, pago a oficial de Marina, gastos de la escuadra de Aristázabal.

1.795.

Sorzano a los Ministros de Hacienda de Guayana.

3 cartas: Suministro, gastos de barcos.

1.785.

3 cartas: Pólvora, incorporación.

1.787.



5 cartas: Suministro a un subteniente, gastos de reclutas y reos; azogue, plomo y magistral; embarque de práctico; marcha el Auditor de Guerra.

1.788.

3 cartas: Víveres de reclutas; reclutas; un barco pide práctico.

1.789.

Cargo a Reales Cajas.

1.789.

12 cartas: Pago a Subteniente convaliente; 4 individuos que se incorporan a Guayana; Socorros a tropa y gastos; desertor; Suministro a subteniente convaliente; transporte de artilleros, su ministros; abonos, bulas.

1.790.

5 cartas: Pagas a tropa, incorporaciones, Montes y caños, utensilios, Abono a religiosos.

1.791.

5 cartas: Desertor, abonos, pagas, toma de posesión de sobrestante interventor, cueros.

1.792.

2 cartas: Hospitalidades, Harina, bulas.

1.793.



2 cartas: Bulas, cargo.

1.794.

1 carta: Bulas de difuntos.

1.797.

Sorzano a varios particulares.

A D. Dionisio Franco.- Cuentas de negros.

Diciembre 1.785.

A D. Matías Iturburu.- Naufragio y suministro.

27 Marzo 1.787.

A D. Juan José Zarza.- Sobre el envío de un oficial de Hacienda que aclare ciertas cuestiones.

22 Septiembre 1.787.

Al Sr. Contador Principal de Guardacostas de Cartagena.- Sobre 1.000 pesos a buena cuenta a un Teniente de navío.

16 Enero 1.788.

Al Sr. D. Joaquín Guillén.- Sobre nombramiento de Fiscal.

11 Febrero 1.791.

A D. Pedro Pineda.- Paso a España de un constructor angloamericano.

24 Abril 1.791.



Al Contador del Navío "S. Juan Bautista".- El Contador del "N^o
Sra. de la O" ha entregado pesos de menos.

15 Abril 1.794.

A D. Antonio Mexías.- Pesos para la guerra contra Francia.

30 Abril 1.794.

Al Administrador de la Hacienda de Guayana.- Papel dellado y
guías.

29 Septiembre 1.796.

Al Vicario Foráneo y Juez eclesiástico.- Sobre Bulas.

30 Diciembre 1.796.

Libro Copiador de los oficios que se pasan al Sr. Intendente, por
el Sr. Subdelegado y Ministro de la Real Hacienda de Trinidad, D.
Manuel Sorzano. Con índices al final.

105 folios.

8 cartas: Habilitación de Cuarteles, presupuestos, abonos a mili-
cias, 4.000 negros, sueldo a funcionario, nombramiento de oficial
1^o, abonos al sangrador de la tropa, refuerzos.

1.784.

4 cartas.- Renta de Tabaco, carta de pago, sueldo de presbítero,
lana.-

1.785.



12 cartas: Tripulación de mercantes desamparadas, transporte de plantas, descuentos de militares, descuento a practicante, nombramiento de Marqués de la Sonora, Gastos de goleta, cultivo de algodón, comisos, socorros a Martinica, relaciones de créditos, pólvora, Tasías y Calabozos.

1.786.

65 cartas.- Cuentas, abonos, transportes, mulas, negros, moneda, desertores, transporte y contrabando. Media anota, retiro a cura, maderas de construcción, sueldos oficiales, papel sellado, carne, sólo puede tenerse una paga oficial, aduanas, información geográfica, algodón con exerción de milicias y asuntos ordinarios.

1.787.

40 cartas. Conviene defenderse, moneda, índice de oficios recibidos, envíos de géneros medicinales, prevención contra peste de los argelinos. Maderas, descuentos, papel sellado, negros, Hospital, Testamentaria del Marqués de la Sonora, descuentos, reintegros, cirujano y hospital; registros, desertores, traslados, relación de empleados, Tabaco, reclutas.

1.788.

21 cartas.- Estado de cajas, abonos, empleo nombrado, raffles de los corsarios menores, negros, café, comercio, envío de cuentas, navíos. Prohibición de comerciar para los empleados de Hacienda, Bulas y reses, libranza y cuentas.

1.789.



16 cartas. Envío de 40.875 pesos, mulas, estados mensuales, permiso de los Ministros de Hacienda para casarse. Aduanas, defensa y asuntos ordinarios, negros.

1.790.

1 carta: Revisión general del estado de la isla de población, y de todos los ramos de Hacienda y tributación.

10 folios.

3 Marzo 1.791.

Razón de los individuos de que se compone el resguardo de Mar y Tierra de la Isla.

14 Noviembre 1.787.

Lista de la dotación del "N. Sra. de las Nieves".

14 Noviembre 1.787.

Libro Copiador de órdenes y comunicaciones sobre asuntos de la Real Hacienda en Puerto España (Trinidad).

Sorzano al Sr. Intendente.

12 cartas. Toma de posesión, negros, inventario de cajas, papel sellado, pide más empleados, retirada de milicianos, guías, ajustamiento a la tropa, pide licencia, renglones a una fragata.

1.784.



19 cartas. Renglones a balandra, correos, registros, descuentos, personal, moneda, aduanas, tabacos, media anota, guías para comercio interior, comercio, pago a goleta.

1.785.

13 cartas. Socorros a tripulación de lancha, derechos de comercio. Comercio de ganado, suministro a N^o Palencia, licencias de comercio, comercio de los colonos, gracias del Rey. Barajas, cacao, comisos, gastos de goleta.

1.786.

13 cartas. Papel sellado, descuentos a un teniente, cueros, situado, transporte de soldados, personal, abonos a oficial, reclutas y religiosos, Herramientas.

1.787.

48 cartas. Pagos, moneda, Tabaco, transporte de oficiales, descuentos asuntos ordinarios, corso, contrata con constructor de navíos de EE.UU., negros cimarrones sublevados, ganado, defensa, personal, envío de goletas, nombramiento de alcalde, cuentas, planos, reconocimientos en la Isla, raciones, deudas, derecho de frutos. Papel sellado, comercio y su resguardo.

1.788.

27 cartas. Papel sellado, cuentas, montepío, licencias, barcos de comercio. Estado de empleados de la Isla, comercio, tabaco, comisarios, estado de embarcaciones, montepío, gratificaciones y otros asuntos.

1.789.

(tos.-



43 cartas. Elección de alcalde, religiosos, uniforme de los ministros de la Real Hacienda, diezmos y pagas eclesiásticas, comercio, diezmos, montepío, guías, tabaco, papel sellado, viviendas, tropa, y asuntos ordinarios.

1.790.

21 cartas. Descuentos por inválidos y montepío, relación de los mismos, comercio, personal, naipes; tabaco, defensa, y asuntos ordinarios.

1.791.

5 cartas. Fortificación, prisión de empleados, moneda, ascensos militares.

1.792.

3 cartas. Defensa y gastos, suplementos a la lancha "Begoña". Cargos.

1.793.

1 carta.- Se recibe situado.

1.791.

4 cartas. Comercio libre, papel sellado, reclutas y gratificaciones.

1.796.

Cuentas de naipes de los años 1.785, 86, 87 y 88.



Sorzano al Director del Ramo del Montepío con cuentas.

3 cartas: Asuntos del mismo. 1.789.

2 cartas: Asuntos del mismo. 1.790.

2 cartas: Asuntos del mismo. 1.791.

4 cartas: Asuntos del mismo. 1.792.

Inventario de los efectos a bordo de la goleta S. Rafael.



OFICIALES REALES Y SUS DEPENDENCIAS.

1.729 - 1.737.
=====

Documentos referentes a los derechos que deba pagar cada libra de cacao a su descarga en España, procedente de Indias.

5 folios.

23 Noviembre 1.729.-

Documentos referentes al arribo a Cádiz del navio Nuestra Señora de las Angustias, procedente de Guaira.

8 folios.

16 Noviembre 1.729.-

Los Oficiales Real de Caracas, acompañan registro de la carga con que salió del Puerto de la Guaira el Navio Nuestra Señora de las Angustias.

92 folios.

Caracas, 14 Agosto 1.729.-

Los Oficiales Reales de Caracas, acompañan testimonio del registro de la carga del navio Santa Ursula, de la Compañía Guipuzcoana.

39 folios.

Caracas, 21 Abril 1.732.-

Los Oficiales Reales de Caracas, remiten testimonio de registro de la carga que conduce la fragata la Galera de la Compañía Guipuzcoana.

37 folios.

Caracas, 22 Julio 1.732.-

Reglamento de 20 Septiembre 1.720, sobre los derechos que deben exigir al cacao que se condujere de América a Cádiz, con expresión de lo que se ha de observar con los de registro de Cádiz a los Puertos de permisión en ella. (Impreso)

6 folios.



Los Oficiales Reales de Caracas, remiten testimonio de la carga que conduce el Navio San Joaquin de la Compañia Guipuzcoana.

42 folios.

Caracas, 12 Febrero 1.737.-

El Comandante D. Martin de Lardizabal . Da cuenta con certificación de haber salido registradas por el Puerto de la Guaira el año de 1.736, - 70.075 fanegas , 31 libras de cacao y 11.238 arrobas y 14 libras de tabaco.

5 folios.

Caracas, 13 Febrero 1.737.-

Los Oficiales Reales de Caracas, acompañan el registro que sacó de aquella Provincia el Navio Nuestra Señora de Coro. Acuse recibo.

52 folios.

Caracas, 15 Noviembre 1.736.-

Documentos relativos a la aprobación de las cuentas de los Oficiales Reales de Caracas hasta fin del año 1.735.-

11 folios.

Madrid, 1º Marzo 1.737.-

Los Oficiales Reales de Caracas, dicen remiten en el Navio Nuestra Señora de la Soledad y San Nicolás de Bari, de la Compañia Guipuzcoana 1.028 fanegas 46 $\frac{1}{2}$ libras de Cacao en grano. Acuse recibo.

3 folios.

Caracas, 4 Agosto 1.736.-

Los Oficiales Reales de Caracas, dan cuenta de remitir en el Navio Nuestra Señora de Coro de la Compañia Guipuzcoana caudales pertenecientes a la Real Hacienda e indultos de comerciantes. Acuse recibo.

8 folios.

Caracas, 15 Noviembre 1.736.-



Los Oficiales Reales de Caracas, dan cuenta con testimonio del registro de la carga que sacó el Navio San Ignacio de Loyola. Acuse recibo.
43 folios. Caracas, 4 Agosto 1.736.-

Al Gobernador y Oficiales de Caracas, comunicandole se recibieron los pesos registrados en el Navio San Ignacio de Loyola, de Real Hacienda.
10 folios. Madrid, 1^o Marzo 1.737.-

Al Gobernador de Caracas. Que se recibieron en la Fragata Nuestra Señora del Coro los 8.000 pesos de Caudales sobrantes de aquellas Cajas.
5 folios. Madrid, 1^o Marzo 1.737.-

Al Gobernador de Caracas. Que se recibieron los 10.000 pesos embarcados en el Navio San Ignacio pertenecientes a indultos de comercio ilícito.
3 folios. Madrid, 1^o Marzo 1.737.-

Al Gobernador de Caracas, que se recibieron los 1.552 pesos pertenecientes a indultos de Comercio ilícito registrados en la fragata Nuestra Señora del Coro.
3 folios. Madrid, 1^o Marzo 1.737.-

Los Oficiales Reales de Caracas. Acompañan testimonio del registro que sacó de aquella Provincia la fragata Santiago de la Compañía Guipuzcoana.
23 folios. Caracas, 8 Mayo 1.737.-

Los Oficiales Reales de Caracas. Acompañan testimonio del registro que sacó el navio San Joseph de la Compañía Guipuzcoana, y pesos sobrantes de la Real Hacienda, no remitiendo más por acudir a los gastos de fortificación de Puerto Cabello. Ordena el Rey se suspendan de momento estas obras, y acusa recibo.
69 folios. 15 Noviembre 1.737.-



El Gobernador de Caracas, D. Martin de Lardizabal, participa que en el Navio San Joseph envia 773 pesos de indultos de comercio ilicito.

3 folios.

Caracas, 23 Julio 1.733.-

Los Oficiales Reales de Caracas, acompañan testimonio de la carga que conduce la fragata nombrada Santa Barbara de la Compañia Guipuzcoana. Acuse recibo.

20 folios.

Caracas, 31 Agosto 1.737.-

Los Oficiales Reales de Caracas, dan cuenta de enviar en el navio Nuestra Señora del Coro, de la Compañia Guipuzcoana, 68.542 pesos en especie y letras.

12 folios.

Caracas, 8 Junio 1.734.-

Los Oficiales Reales de Caracas, acompañan testimonio del registro que sacó de aquella provincia la Balandra nombrada el Real de Portovelo.

16 folios.

Caracas, 18 Marzo 1.735.-

Los Oficiales Reales de Caracas, remiten testimonio del Registro que sacó de aquella Provincia y ha conducido a Cádiz el Navio San Joaquin de la Compañia Guipuzcoana.

39 folios.

Guayra, 25 Marzo 1.735.-

Documentos sobre el envio en el Navio San Joseph de 10.000 pesos de los caudales sobrantes de las Reales Cajas de Caracas, con acuse de recibo de ellos.

32 folios.

20 Junio 1.735.-

El Comandante D. Martin de Lardizabal, repite la noticia que participó en carta 30 Noviembre 1.733, de las salidas y registros de cacao de aquella Provincia en dicho año u el de 34. Acuse recibo.

9 folios.

Caracas, 2 Marzo 1.735.-



Documentos sobre remisión en la fragata San Joaquin desde Caracas 6.006 pesos de indultos de comercio ilícito.

5 folios.

20 Junio 1.735.-

Documentos sobre remisión en la fragata San José de caudales procedentes de indultos de comercio ilícito y Ramo de Real Hacienda.

5 folios.

29 Junio 1.735.-

A los Oficiales Reales de Caracas. Sobre haber recibido la orden en que avisaban haber remitido en el Navio San Joseph 555 pesos 2 reales y 18 maravedis procedidos del indulto de negros.

2 folios.

San Ildefonso, 29 Junio 1.735.-

Los Oficiales Reales de Caracas, acompañan testimonio del registro que sacó de aquella Provincia el navio San Joseph de la Compañía Guipuzcoana. Acuse recibo.

54 folios.

Caracas, 30 Noviembre 1.734.-

Los Oficiales Reales de Caracas. Acompañan testimonio del registro de salida de aquella Provincia la Fragata Santa Barbara, con tabaco y cacao.

2 folios.

Caracas, 30 Septiembre 1.735.-

Documentos sobre el envío en el Navio San Sebastian desde Caracas, de 20.008 pesos procedentes de Real Hacienda.

11 folios.

San Lorenzo, 1^a Noviembre 1.735.-

Los Oficiales Reales de Caracas, acompañan testimonio del registro de la carga del navio San Sebastian. Acuse recibo.

45 folios.

Caracas, 27 Julio 1.735.-



Don. Martin de Lardizabal.-Avisa la remisión que hace en la fragata Santa Ana, de caudales procedentes de indultos sobre el comercio ilícito.
2 folios. Guayra, 26 Diciembre 1.735.-

Los Oficiales Reales de Caracas, acompañan testimonio del Registro de Salida del Navio Santa Ana.
55 folios. Caracas, 30 Diciembre 1.735.-

Los Oficiales Reales de Caracas, acompañan testimonio del registro que saca de aquella Provincia la fragata Santa Barbara.
23 folios. Caracas, 30 Diciembre 1.735.-

Los Oficiales Reales de Caracas, dan cuenta del cacao que ha salido registrado por el Puerto de la Guayra en 8 años a partir de el de 1.725, con certificación. Acuse recibo.
4 folios. Caracas, 8 Julio 1.733.-

Los Oficiales Reales de Caracas, acompañan testimonio del registro de la carga que sacó de aquella Provincia el Navio San Ignacio de la Compañía Guipuzcoana. Acuse de recibo.
42 folios. Caracas, 8 Julio 1.733.-

Los Oficiales Reales de Caracas, acompañan testimonio de la carga que conduce la fragata Santa Rosa, de la Compañía Guipuzcoana. Acuse recibo.
31 folios. Caracas, 8 Julio 1.733.-

Los Oficiales Reales de Caracas. Acompañan testimonio del registro que trae la fragata Santa Ursula. Acuse recibo.
25 folios. Caracas, 6 Noviembre 1.733.-



Los Oficiales Reales de Caracas. Acompañan testimonio del registro de la carga que sacó de aquella Provincia el Navio Nuestra Señora de la Concepción.

56 folios.

Caracas, 6 Marzo 1.734.-

Expediente sobre providencias tomadas por el Gobernador de Caracas para cortar el comercio ilícito y mayor aumento de la Real Hacienda.- El Rey manifiesta su aprobación y que remita los caudales sobrantes en Cajas en los navios de la Compañía Guipuzcoana.

24 folios.

17 Febrero 1.734.-

Los Oficiales Reales de Caracas, acompañan testimonio del registro que sacó de aquella Provincia la fragata Santa Barbara.

20 folios.

Caracas, 31 Mayo 1.734.-

Los Oficiales Reales de Caracas, remiten testimonio del registro que ha sacado de aquella Provincia el Navio nombrado Nuestra Señora del Coro.

38 folios.

Caracas, 8 Junio 1.734.-

Documentos sobre remisión de caudales por la via de Veracruz y la forma en que deben hacerlo los Oficiales de Caracas.

37 folios.

San Ildefonso, 22 Junio 1.734.-

Los Oficiales Reales de Caracas, petición de aumento de sueldo. Acuse recibido y que se comunicará al Rey.

3 folios.

27 Junio 1.734.-



OFICIALES REALES Y SUS DEPENDENCIAS.

1.738 - 1.749.

Los Oficiales Reales de Caracas, acompañan testimonio del registro de la carga de tabaco que de aquella Provincia sacó el navio nombrado Santiago.
31 folios. Caracas, 26 Abril 1.738.-

Los Oficiales Reales de Caracas, dan cuenta que en el navio Santiago de la Compañía Guipuzcoana remiten bajo partida de registro 16.000 pesos en moneda gruesa. Acuse recibo.
11 folios. Caracas, 24 Abril 1.738.-

Expediente sobre remisión a España en la fragata Santiago de 2.893 reales existentes en las Cajas Reales de Caracas procedentes de delitos del uso del aguardiente de caña.
44 folios. Caracas, 28 Abril 1.738.-

El Gobernador de Caracas, avisa con testimonio que en la Fragata Santa Ana, con intervención de los Oficiales Reales remite 8.000 pesos de los Ramos de Real Hacienda que expresa. Acusan recibo.-
12 folios. Caracas, 20 Enero 1.739.-

El Gobernador de Caracas, sobre las diligencias practicadas para efectuar en lo sucesivo el registro y fondeo de las embarcaciones que llegaran a aquellos Puertos.-
12 folios. Caracas, 10 Diciembre 1.738.-

Los Oficiales Reales de Caracas, remiten testimonio de la carga de cacao tabaco y plata que saca registrada la fragata San Sebastian.-
46 folios. Caracas, 14 Octubre 1.738.-



Los Oficiales Reales de Caracas, acompañan testimonio del registro de la carga que sacó de aquella provincia la fragata Santa Ana.

38 folios.

Caracas, 7 Julio 1.738.-

Los Oficiales Reales de Caracas, participan que remiten en la fragata Santa Ana 3.204 pesos procedentes de ventas y composiciones de tierras de aquella Provincia.

3 folios.

Caracas, 7 Julio 1.738.-

Los Oficiales Reales de Caracas, que remiten en la Fragata Santa Ana 462 pesos en plata doble procedentes de indultos de delitos de comercio ilícito ejecutados por individuos de aquella Provincia.

3 folios.

Caracas, 7 Julio 1.738.-

Los Oficiales Reales de Caracas, acompañan testimonio del registro que ha sacado de aquella Provincia el Navio Nuestra Señora del Coro.

53 folios.

Caracas, 14 Marzo 1.739.-

Los Oficiales Reales de Caracas, acompañan testimonio del registro con que salió de aquella Provincia la fragata Santa Barbara.

21 folios.

Caracas, 20 Enero 1.739.-

Los Oficiales Reales de Caracas, acompañan testimonio del registro que saca de aquellas Provincias el Navio Señora Santa Ana,-

29 folios.

Caracas, 5 Enero 1.740.-

Los Oficiales Reales de Caracas, dan cuenta con testimonio del Registro que saca de aquellas Provincias, la fragata Santa Barbara.

19 folios.

Caracas, 21 Marzo 1.740.-



Los Oficiales Reales de Caracas, remiten testimonio de la carga de tabaco que sacó registrada de aquella Provincia la Balandra San Francisco Xavier.

16 folios.

Caracas, 16 Julio 1.740.-

Los Oficiales Reales de Caracas, remiten testimonio del Registro que sacó de aquella Provincia la Fragata Santiago.

22 folios.

Caracas, 31 Julio 1.740.-

Los Oficiales Reales de Caracas, remiten testimonio de la carga de cacao, tabaco y plata que sacó registrada de aquella Provincia el Navio San José.-

50 folios.

Caracas, 1^o Agosto 1.740.-

Los Oficiales Reales de Caracas, dan cuenta con testimonio que el paquebot Nuestra Señora de la Soledad saca registrada de aquella Provincia 461 tercios de tabaco en rollo.

20 folios.

Caracas, 20 Septiembre 1.740.-

Los Oficiales de Caracas, dan cuenta con testimonio del registro que saca de aquella Provincia el Navio San Ignacio.

22 folios.

Caracas, 20 Septiembre 1.740.-

Los Oficiales Reales de Caracas, dan cuenta con testimonio de haber sacado registrada de aquella Provincia el Navio San Sebastian 5.732 fanegas y 65 $\frac{1}{2}$ libras de cacao en grano.

21 folios.

Caracas, 21 Octubre 1.740.-

Los Oficiales Reales de Caracas, remiten testimonio de la carga que desde la Guayra conduce el Navio Nuestra Señora del Coro.

27 folios.

Caracas, 27 Octubre 1.740.-



El Oficial Real de Caracas, acompaña testimonio del registro que ha sacado de aquella Provincia el Paquebot San Joseph.-

25 folios.

Caracas, 2 Febrero 1.743.-

El Oficial Real de Caracas, acompaña testimonio de registro de la carga que conduce la Fragata San Francisco Xavier.-

24 folios.

Caracas, 4 Febrero 1.743.-

El Oficial Real de Caracas, acompaña el registro de la carga que conduce la Fragata San Joaquin.

33 folios.

Caracas, 2 Febrero 1.743.-

El Oficial Real de Caracas, acompaña testimonio del registro de la carga que conduce la fragata Nuestra Señora de la Asunción.

46 folios.

Caracas, 24 Noviembre 1.742.-

Los Oficiales Reales de Caracas, acompañan documentos relativos al envío de 20.000 pesos a D. Sebastian de Eslava que le pidió desde Puerto Rico para subsistencia de la gente que llevaba a su cargo. El Rey lo aprueba.

81 folios.

Caracas 15 Julio 1.740.-

El Rey ordena al Gobernador y Oficiales de las Cajas de Santiago de León de Caracas que se paguen a Fray Juan de la Cruz los 3.000 pesos que puso de préstamo en dichas Cajas para urgencia de la guerra al año 1.743.

2 folios.

San Ildefonso, 31 Agosto 1.744.-

Los Oficiales Reales de Caracas, acompañan testimonio del registro que sacó la fragata San Antonio de la Compañía de Caracas.

33 folios.

Caracas, 22 Diciembre 1.744.-



Los Oficiales Reales de Caracas, dan cuenta con testimonio de la representación que hicieron al Gobernador de aquella Provincia sobre la carta que recibieron de un Oficial Real de Margarita y los motivos que tuvieron para no poder hacer lo que en ella se expresaba sobre los pesos que quitó el Gobernador de dicha Isla del caudal que en la Nueva Veracruz iba a aquella Provincia.

15 folios.

Caracas, 22 Diciembre 1.744.-

Los Oficiales Reales de Caracas, acompañan testimonio del registro de la carga que conduce la fragata Santa Barbara.

31 folios.

Caracas, 22 Diciembre 1.744.-

Los Oficiales Reales de Caracas, remiten testimonio del registro de la carga que sacó el navio San Sebastian de la Compañía Guizuzcoana.

46 folios.

Caracas, 12 Enero 1.745.-

Los Oficiales Reales de Caracas, remiten testimonio del registro que sacó la fragata Nuestra Señora del Coro.

53 folios.

Caracas, 11 Febrero 1.746.-

Los Oficiales Reales de Caracas, remiten testimonio del registro de la carga que sacó la fragata San Joaquin.

176 folios.

Caracas, 11 Febrero 1.746.-

Los Oficiales Reales de Caracas, remiten testimonio del registro que sacó la fragata San Joseph, de la Compañía Guipuzcoana.

55 folios.

Caracas, 11 Febrero 1.746.-

Los Oficiales Reales de Caracas, remiten testimonio del registro que sacó la fragata Santa Teresa, de la Compañía Guipuzgoana.

43 folios.

Caracas, 12 Febrero 1.746.-



El Gobernador y Oficiales Reales de Caracas, dan cuenta con testimonio de autos del embargo, seguro y depósito de los bienes que quedaron en aquella ciudad por muerte del Dr. D. Francisco Font, natural de Sicilia.
2 folios. Caracas, 30 Octubre 1.747.-

El Gobernador y Oficiales Reales de Caracas, dan cuenta del arribo a este Puerto del navio San Fernando, alias el Brillante, que procedia de Canarias.
2 folios. Caracas, 30 Octubre 1.747.-

El Gobernador de Caracas, Castellanos, repite la noticia de los considerables atrasos de aquellas Reales Cajas.
3 folios. Caracas, 26 Marzo 1.748.-

Los Oficiales Reales de Caracas, acompañan el registro de lo que trae el navio Nuestra Señora de Coro.
4 folios. Caracas, 12 Noviembre 1.748.-

Los Oficiales Reales de Caracas, dan cuenta de el testimonio que les pasó el Gobernador de la R. Cédula, en que S.M. reserva en su persona todo lo que mira al manejo de Real Hacienda, guerra, comercio de navegación.
2 folios. Caracas, 12 Noviembre 1.748.-

Los Oficiales Reales de Caracas, dan cuenta de haber pasado pliego al Dean y Cabildo de aquella Catedral, sobre si tenia algun fruto de cacao del 6 % que está mandado exigir al Estado eclesiástico y ha respondido no haber.
8 folios. Caracas, 17 Noviembre 1.748.-



El Gobernador de Caracas, Luis de Castellanos, acusa recibo R.O. de 3 Agosto 1.748, revalidando los Decretos de 20 Enero y 11 Septiembre 1.717 sobre via por que deben comunicarse sobre Real Hacienda.

3 folios.

Caracas, 23 Enero 1.749.-

El Gobernador de Caracas, dá cuenta con certificación de haberse adelantado el ramo de Real derecho de Alcabalas en su arrendamiento del quinquenio presente al antecedente, quedando rematada en D. Antonio Garcia por 5 años.

4 folios.

Caracas, 23 Enero 1.749.-

El Gobernador de Caracas, D. Luis Francisco Castellanos.

Da cuenta que ha hecho saber y notificar la R.O. de 5 Abril 1.747, a los Oficiales Reales para que formen certificación del caudal existente hasta el día del fallecimiento de Rey D. Felipe V y lo remitan en la primera ocasión.

2 folios.

Caracas, 29 Enero 1.749.-

El Gobernador de Caracas, D. Luis Francisco Castellanos, acusa recibo R.O. 26 Agosto 1.748, sobre que no se pague cantidad alguna de las que se hubieren devengado y se estuviesen debiendo por pensiones o mercedes hasta el día 9 de Julio 1.746.-

2 folios.

Caracas, 23 Enero 1.749.-

El Gobernador y Oficiales Reales de la Provincia de Caracas, comunican la falta de papel sellado y necesidad que de el tienen.

4 folios.

Caracas, 7 Febrero 1.749.-

Indice de las representaciones que dirigen a S.M. los Oficiales Reales de Caracas, con los n^{os}. 1 al 7.-

2 folios.

Caracas, 9 Julio 1.733.-



Núm.1.- Los Oficiales Reales de Caracas, -Da cuenta de haber llegado a aquella Provincia D. Martin de Lardizabal y de quedar ejerciendo su empleo de Comandante General de ella.

2 folios.

Caracas, 31 Mayo 1.733.-

Documentos sobre la forma en que debe observar el repartimiento de los comisos que por la Compañia Guipuzcoana o sus factores se hicieren en mar y tierra.

24 folios.

Sevilla, 30 Abril 1.733.-

Documentos sobre que los Oficiales Reales de Venezuela dirijan a España el caudal que sobrare en aquellas Cajas después de pagadas sus consignaciones.

21 folios.

Sevilla, 7 Abril 1.733.-



OFICIALES REALES Y SUS DEPENDENCIAS.

1.750 - 1.753.

Expediente sobre el fletamento de dos navios Holandeses nombrados la Unión y Concordia, sus Capitanes Guillermo Harnay y Matias Clinkaert, para que de cuenta de la Real Hacienda y de la Compañía Guipuzcoana conduzca los frutos, efectos y géneros que se necesitan en la Provincia de Caracas.

Su arribo al Puerto de la Guayra y retorno al de Cádiz cuya carga se mando entregar a sus dueños quedando la de Real Hacienda Almacenada. Contiene relaciones de lo que pagaron en Indias y Europa.

Años 1.749 y 1.750.

152 folios.

D. José Rodriguez y duro avisa la salida del Puerto de la Habana para el de Guayra el navio el Fuerte y la Fragata la Flora a conducir situados para Puerto Rico y Santo Domingo y envia nota del Fierro que condujeron estas embarcaciones desde dicho Puerto de Guayra a aquel de Vera Cruz.

5 folios.

Vera Cruz 15 Julio 1.750.-

El Oficial Real de Caracas remite testimonio del registro que saca de aquella Provincia para estos Reynos la Fragata San José y consiste en Tabaco, Cacao, Plata y Oro.

74 folios.

Caracas 3 Mayo 1.750.-

Don. Manuel de Salas, incluye copia del registro de la Fragata francesa nombrada la minerva.

14 folios.

Guayra 9 Abril 1.750.-



Don. Manuel de Salas, acompaña copia del registro de carga de cueros que de cuenta de V.M. puso en la Fragata San Pedro y las Animas del cargo de D. Juan Bautista Rexón.

13 folios.

Guayra 11 Marzo 1.750.-

Al Gobernador de Caracas que se ha dado providencia para vender las 1.600 fanegas de Cacao que de cuenta de S.M. conducia el navio nombrado el Aguila y arribó a Cádiz y encargandole procure por los medios que le sean posibles que todas las embarcaciones que se expresan regresen con carga de dicho género.

4 folios.

Madrid, 17 Marzo 1.750.-

Don. Manuel de Salas, incluye testimonio del Registro que ha despachado a D. Miguel Cocín, Capitán de la Fragata francesa nombrada San José.

18 folios.

Guayra, 28 Febrero 1.750.-

Los Oficiales Reales de Caracas participan haber entrado en las Cajas de su cargo el Obispo D. Manuel Machado y Lana la mesada que le correspondia por su presentación en aquel Obispado y por ella 12.651 reales y 18 maravedis.

2 folios.

Caracas 22 Octubre 1.750.-

El Oficial Real de Caracas remite testimonio del Registro que saca de aquella provincia para estos Reinos la Fragata San Joaquin, que consiste en Cacao, Tabaco, Plata y Oro.

52 folios.

Caracas 27 Noviembre 1.750.-



(133 - 7 - 1)

Al Gobernador de Caracas. Acuse de recibo del estado de aquellas Cajas en fin de Septiembre 1.752, y ordenandole envíe todas las cantidades posibles, de Cacao. Está la Carta del Gobernador y el estado de cuentas.

9 folios.

Madrid, 15 Febrero 1.753.-

El Gobernador de Caracas remite cuenta de lo vendido y existente de frutos de Real Hacienda hasta fin de Julio 1.752, una memoria de lo que en el mismo día existía en aquella ciudad, Guayra y Puerto Cabello, de géneros, frutos y demás efectos enviados a España y un extracto por mayor de lo vendido desde 1^o Agosto hasta fin Septiembre.

39 folios.

Caracas 20 Octubre 1.752.-

Al Gobernador de Caracas, acuse recibo a las cuentas de lo vendido de frutos y existente de Real Hacienda hasta fin Septiembre 1.752, y memoria. Que todo el beneficio de productos de Real Hacienda lo remita en Cacao.-

2 folios.

Madrid, 25 Febrero 1.753.-

Al Gobernador de Caracas que remita todo el caudal que se hallase en Cajas, producido de los efectos que fueron a España de cuenta de la Real Hacienda, empleado en Cacao.

4 folios.

Madrid, 30 Marzo 1.753.-

Expediente relativo al registro con que regresa a España el vapor San Joaquin.

55 folios.

13 Marzo 1.753.-



Acuse recibo del testimonio de registro de la carga con que regresa a España la Fragata San Fernando.

Se acompaña testimonio.

42 folios.

13 Marzo 1.753.-

Sobre ordenes para pagar a D. Agustín de Torres, Comandante del 2º Batallón de Asturias el sueldo dotal para aquellas Cajas mientras se mantenga en la Provincia.

5 folios.

Caracas 1º Mayo 1.753.-

El Gobernador de Caracas. Acompaña testimonio de varios comisos de tabaco, en total 28.212 libras que remite con el Navio el Coro, para su venta en España, por no tener salida allí.

57 folios.

Caracas 9 Julio 1.753.-

Expediente sobre el fletamento del Navio Ingles nombrado el Buchaman, su Capitán D. Demetrio Tunosey, para conducir desde el Puerto de Cádiz efectos y géneros de Cuenta de la Real Hacienda a la Provincia de Caracas y regreso de este a Cádiz.

Años de 1.750 á 1.751.-

172 folios.

Documentos relacionados sobre el modo en que debe hacerse la cuenta división y aplicación de los Comisos que se ejecutaren. Hay un testimonio de dos cédulas sobre este asunto.

El Rey aprueba se ha con arreglo a la de 7 Marzo 1.689 y deroga la de 30 Diciembre 1.716.

13 folios.

21 Marzo 1.752.-



El Gobernador de Caracas remite estado del Caudal existentes en aquellas Cajas.

Se acompaña dicho estado y el acuse de recibo de ellos.

13 folios.

Madrid 21 Marzo 1.752.-

Documentos relativos a la arribada a Cádiz de los Navios La Concordia y Pablo Galera y recibirse la carga de Cacao que conducción.

7 folios.

21 Marzo 1.752.-

Al Gobernador Ricardo, de Caracas, se le avisa queda el Rey con noticia que además de los diez mil pesos que percibieron los Capitanes del Navio Pablo Galera y la Concordia se les entregó después igual cantidad para regresarse a estos Reynos.

4 folios.

Madrid, 21 Marzo 1.752.-

Expediente sobre el regreso a España del Navio Pablo Galera, con frutos y Plata.

26 folios.

Madrid 21 Marzo 1.752.-

Documentos relativos a lo que conduce a España el Navio la Concordia, acompañado de testimonio de registro.

31 folios.

Madrid 21 Marzo 1.752.-

Sobre la llegada a la Guaira de D. Nicolás Gómez con la Gcleta despachada con el situado de aquellas Islas por el Gobernador y Oficiales Reales de la Habana.

5 folios.

Madrid, 25 Marzo 1.752.-

El Gobernador Ricardo de Caracas incluye estado que le pasaron Oficiales Reales del que se hallaban las Cajas Reales y una razón de los de-



rechos causados por las embarcaciones que han salido de aquel Puerto en tiempo de su Gobierno.

3 folios.

Caracas 24 Junio 1.752.-

Al Comandante de la Guaira, que se ha recibido el registro de la carga de la Fragata Santa Barbara.

Se acompaña dicho registro.

17 folios.

Madrid, 30 Junio 1.752.-

Al Gobernador de Caracas. Que se ha recibido el estado de cacao que en su tiempo ha salido de aquella Provincia y nota de los derechos que ha producido para Real Hacienda y aprobandole su celo y vigilancia.

Se unen los dichos estados.

12 folios.

Madrid, 4 Julio 1.752.-

Sobre providencias del Gobernador de Caracas relativas al Navio Ingles el Buchanan que fué a aquella Provincia cargado de cuenta de la Real Hacienda y se envio a carenar el citado navio a Puerto Cabello.

El Rey lo aprueba.

3 folios.

Madrid 5 Julio 1.752.-

Expediente relativo a la carga que retorna a los Reynos de España la Fragata nombrada Nuestra Señora del Coro,-

Testimonio sobre dicha carga.

109 folios.

Madrid, 5 Julio 1.752.-

A los Oficiales Reales de Caracas para que hagan el descuento de lo que deben los Oficiales de aquella tropa, cuya nota se incluye.

Los dichos Oficiales Reales de Caracas acusan recibo.

5 folios.

Madrid, 20 Agosto 1.752.-



Documentos sobre descuentos a Oficiales del Regimiento de Infantería de Sevilla, en Caracas.

14 folios.

Madrid, 19 Septiembre 1.752.-

Sobre que el Comandante de la Guayra tenga la preferencia en la firma a los Oficiales Reales como que hace las veces de Gobernador.

7 folios.

23 Septiembre 1.752.-

Sobre testimonio y registro de la carga de cacao y efectos que para el Rey y particulares se embarcaron a bordo de la Fragata San Fernando.

22 folios.

18 Octubre 1.752.-

Documentos relativos a la cuenta de los efectos de Real Hacienda vendidos por el Oficial Real D. Lorenzo Rosel,-

Se acompaña dicha cuenta.

39 folios.

15 Noviembre 1.752.-

Al Gobernador de Caracas acuse recibo al estado que le pasaron los Oficiales Reales de los fondos de aquellas Cajas y nota de los derechos causados por las embarcaciones.

8 folios.

San Lorenzo, 15 Noviembre 1.752.-

Al Gobernador de Caracas que se ha recibido la nota que dió el Oficial Real D. Martín Ignacio de Eizaguirre, de lo embarcado por cuenta de la Real Hacienda en el Navio Buchanan, con expresión de su coste.

9 folios.

San Lorenzo, 15 Noviembre 1.752.-

A los Oficiales Reales de Caracas, que se ha recibido el Registro de la carga que sacó de la Guayra para estos Reynos el Navio el Buchanan.

Está el dicho registro.

39 folios.

San Lorenzo, 15 Noviembre 1.752.-



Al Comandante Oficial Real de Caracas, que se han recibido los estados y relaciones de los efectos de Real Hacienda enviados a aquella Provincia.

Se unen las dichas relaciones.

36 folios.

San Lorenzo, 15 Noviembre 1.752.-



(133 - 7 - 2)

OFICIALES REALES Y SUS DEPENDENCIAS.

1.753 - 1.775.

Los Oficiales Reales de Caracas dan cuenta para que se les remita papel sellado, por expirar el que tienen en este presente año de 1.753.-
3 folios. Caracas 13 Julio 1.753.-

Los Oficiales Reales de Caracas acompañan testimonio del registro de la carga del Navio San José.-
61 folios. Caracas 14 Agosto 1.753.-

El Gobernador Ricardos incluye estado de la Cuenta General de todos los efectos de los cargazones del Rey y los existentes que quedan de la Real Hacienda.
36 folios. Caracas 16 Agosto 1.753.-

Documentos sobre la llegada a la Guayra del Navio la Europa con 100.000 pesos que de orden del Virrey de Nueva España remite el Gobernador de la Habana para la subsistencia de la escuadra del corzo.
5 folios. Caracas 15 Septiembre 1.753.-

Sobre testimonio del bando que el Gobernador Ricardos de Caracas mandó publicar estableciendo el nuevo impuesto para la subsistencia de la tropa y reintegro de lo que gastó la Real Hacienda.
47 folios. ~~Madrid~~ 26 Noviembre 1.753.-

Aprobando la cuenta presentada por el Contador Oficial Real D. Lorenzo Rosel de Lugo, de todos los caudales y efectos que de entrada extraordinaria manejó de cuenta de Real Hacienda y concediéndole a este una gratificación, y también a D. Julian Pedrosa y D. Julian Guevara, que tuvieron igual encargo en la Guaira y Puerto Cabello y que remitan a España



ña en cacao todo lo que se pueda comprar con el dinero que exista allí del Rey.

19 folios.

Madrid 26 Noviembre 1.753.-

Documentos sobre envío del Registro con que regresa a España el Navio Nuestra Señora del Coro.

60 folios.

Madrid 1º Diciembre 1.753.-

Testimonio del Registro con que regresó a España el Navio San Fernando.

46 folios.

Madrid 1º Diciembre 1.753.-

Documentos sobre que no conviene el Rey en que el Comandante de la Compañía de San Felipe por quien se aprehenden los más comisos que se hacen en la costa de Sotavento, pueda proceder con el Teniente de Oficiales Reales de Puerto Cabello, sobre sumaria información a las diligencias de apreciaciones, avaluos, declaración y repartimiento de los efectos.

6 folios.

Madrid 13 Diciembre 1.753.-

Sobre haberse recibido en testimonio el Registro que conducía a estos Reinos el Navio Santa Ana, y que en adelante no remitan más que un estado puntual y claro de la carga que traigan y que deben dirigir al Juez de Arribadas o Presidente del Tribunal de la Contaduría.

81 folios.

Madrid 19 Diciembre 1.753.-

Sobre necesidad de poner en la Guayra un Ministro Oficial Real para evitar el trato ilícito de los naturales de Caracas con los extranjeros.

2 folios.

Madrid 22 Febrero 1.754.-

Sobre haberse recibido las 1.030 fanegas y 102 libras de cacao pertenecientes a Real Hacienda embarcadas en el Navio San José que arribó a

Cádiz.

5 folios.

Madrid 1º Marzo 1.754.-



Sobre que desde 1^a Julio 1.753, se está practicando la exacción de los impuestos con toda quietud.

3 folios.

Madrid 1^a Marzo 1.754.-

Arriaga envia los estados que se le previno de los gastos causados en las expediciones de Venezuela.

16 folios.

Cádiz 9 Abril 1.754.-

Al Gobernador de Caracas para que los comisos que no pasen de 100 pesos se finalicen y repartan allí sin el requisito de enviar los autos.

7 folios.

Aranjuez 13 Mayo 1.754.-

El Gobernador de Caracas acusa rebibo ala orden para no pagar créditos del Reinado pasado.

3 folios.

Caracas 8 Junio 1.754.-

Los Oficiales Reales de Caracas envian extracto de la carga del Navio San José de la Real Compañia Guipuzcoana.

2 folios.

Caracas 13 Agosto 1.754.-

Documentos de las cargas de los que han sacado de la Guayra el Navio Holandes La Unión, el Santa Ana y la Fragata San Sebastian.

10 folios.

16 Septiembre 1.754.-

Al Gobernador de Caracas para que en ningun caso permita la entrada de Aguardiente de Caña de Cumaná y prodeda contra los introductores.

6 folios.

Madrid 16 Septiembre 1.754.-

Acuse recibo estado de la carga que sacó de la Guaira la fragata San Antonio.

5 folios.

24 Septiembre 1.754.-



Documentos sobre que el Presidente Interino de Cádiz tenga a disposición del Ministro de Hacienda las 1.000 fanegas de Cacao que de cuenta de ella condujo a Caracas el Navio Oñandes la Unión.

18 folios.

30 Septiembre 1.754.-

Documentos relativos a que en las Javeques que se han mandado pasar a unirse con la escuadra de D. Luis de Cordoba a Cartagena, se envíe toda la arina posible.

7 folios.

15 Octubre 1.754.-

Al Gobernador de Caracas. Sobre que se envíe a Cartagena, todo el caudal sobrante del que se envió de Vera Cruz y Habana para subsistencia de la Escuadra de Don Luis de Cordoba.

4 folios.

Madrid 15 Octubre 1.754.-

Al Gobernador de Caracas. Comunicandole la recepción de las 100 arrobas de tabaco de Trinidad que hizo embarcar en el Navio San José y que una vez hecho el examen y reconocimiento, se le avisará si ha de continuar o no las remesas.

13 folios.

Madrid 5 Noviembre 1.754.-

Sobre que se envíen en la fragata Veneciana, los productos de efectos de la Real Hacienda existentes.

2 folios.

Caracas 23 Diciembre 1.754.-

Sobre informe por los gobernadores de toda América si en sus jurisdicciones había numerales de estaño y cobre.

32 folios.

Caracas 8 Junio 1.754.-



A los Oficiales Reales de Caracas avisando la llegada a Cádiz del Navio San Joaquin y acuse recibo del registro de su carga, que se adjunta.
4 folios.

Madrid 18 Enero 1.755.-

Acusando recibo al Gobernador de Caracas de las cuentas de entrada extra-ordinaria en aquellas Cajas hasta fin de Agosto 1.754, y condediendole la facultad para su examen y aprobación (se adjuntan las cuentas).
39 folios.

Madrid 18 Enero 1.755.-

Estado de la carga que sacó del Puerto de la Guaira para España la fragata Santa Barbara. Que se ha recibido.

4 folios.

23 Abril 1.755.-

Acuse recibo de las notas de la carga con que regresó a España el navio San Ignacio y la fragata San Sebastian.

7 folios.

15 Junio 1.755.-

Al Gobernador de Caracas, aprobandole la providencia que dió a representación del Comandante de Maracaibo, para que los Ministros del resguardo de las dos Provincias pudiesen perseguir reciprocamente en ambas jurisdicciones el comercio ilícito.

4 folios.

27 Julio 1.755.-

Acuse recibo de la nota que se adjunta de la carga que sacó de la Guayra la fragata San Antonio.

4 folios.

3 Agosto 1.755.-

Registro de la carga del Pinque nombrado San Joaquin desde Caracas a España.

3 folios.

Caracas 18 Octubre 1.755.-



Acuse recibo al estado de la carga de la fragata San Joaquin que por temporal arribó al Puerto de Camarinas en Galicia.

4 folios.

31 Octubre 1.755.-

Al Gobernador de Caracas. Que se queda en inteligencia de haber evacuado a la cuenta de entrada extraordinaria que dió el Oficial Real Eizaguirre, y se le manda darle la gratificación que se le debe dar.

3 folios.

31 Octubre 1.755.-

El Gobernador de Caracas sobre la llegada de dos barcos de Islas Canarias con algunas mercancías. Se le remiten reglamentos de las Islas Canarias en el comercio con América.

5 folios.

25 Enero 1.756.-

Al Presidente de Cádiz, Abaria. Acuse recibo de la noticia de haber entrado en aquel Puerto procedente de Caracas, con la carga y pasajeros que expresa la nota que acompaña el Navio Santa Ana.

8 folios.

Madrid 30 Abril 1.756.-

Sobre nota de carga que desde la Guayra a España lleva la fragata San Antonio.

3 folios.

Caracas 30 Junio 1.756.-

El Gobernador de Caracas avisa haber anclado la fragata del Rey la Flora en aquel Puerto procedente del de Vera Cruz con 150.000 pesos pedidos al Virrey para recoger en la provincia las pesetas del cuño de España.

2 folios.

Caracas 3 Julio 1.756.-

El Gobernador de Caracas, acusa recibo de la orden para que intervengan Oficiales Reales en todos los embarcos.

2 folios.-

Caracas 3 Julio 1.756.-



El Gobernador y Oficiales Reales de Caracas, acusan recibo de la orden comunicandoles la gracia hecha al Hospital de Tenerife.

2 folios.

Caracas 3 Julio 1.756.-

Documentos relacionados con el recibo de la partida de registro, factura y cuenta de las 28.285 libras de Tabaco que procedentes de comisos se enviaron en el Navio el Corso y la reintegración de caudales a los interesados. El Rey lo aprueba.

6 folios.

Madrid 16 Septiembre 1.756.-

A los Oficiales Reales de Caracas que se ha recibido la nota de la carga que de la Guayra a Cádiz, conduce el Navio San Ignacio.

4 folios.

10 Noviembre 1.756.-

Sobre solicitud de D. Antonio Diaz Padrón, Administrador de Alcavalas y Nuevo impuesto de Caracas, para aumento del tanto por ciento. El Rey concede se le aumente lo que sea de justicia.

6 folios.

Madrid 1^a Diciembre 1.756.-

Al Cabildo y Regimiento de la Ciudad de Caracas, resolviendo algunas dudas sobre la interpretación de la orden de 15 de Marzo 1.752, sobre declaración del Rey la distinción que debían gozar los Oficiales de Tropa y Milicias de aquella Provincia en las funciones de Iglesias.

8 folios.

Madrid 19 Febrero 1.758.-

Sobre nota de la carga que sacó de la Guayra la balandina la Fé, Esperanza y Amor.

4 folios.

19 Febrero 1.758.-

Don. Silvestre Garcia, dice que se dedicará a concluir brevemente las Cuentas de las Cajas Reales de la Provincia.

2 folios.

Caracas 4 Abril 1.758.



Sobre la carga que sacó de la Guayra para Canaxias la fragata la Triunfante.

4 folios.

Aranjuez 28 Junio 1.758.-

Que se han recibido los estados de la carga en que regresó la Fragata San Francisco Javier.

4 folios.

Aranjuez 29 Junio 1.758.-

A los Oficiales Reales de Caracas. Que se ha recibido la nota de la carga que sacó de la Guayra el Navio Santa Ana, el cual arribó a Cádiz.

5 folios.

Madrid 8 Julio 1.758.-

A los Oficiales Reales de Caracas. Que se ha recibido la nota de la carga que para estos Reynos sacó de la Guayra la Fragata Santiago.

4 folios.

Madrid 15 Julio 1.758.-

El Gobernador de Caracas envia noticias del estado y caudales de aquellas Cajas, sus empeños y lo que necesita para ponerlas corrientes.

13 folios.

Caracas 23 Julio 1.758.-

Al Gobernador de Caracas. Que no se haga novedad en punto de Alcabalas y se entienda la preferente subsistencia del Batallón uno de los precisos gastos de las Cajas y el ramo de Alcabala, sin distinción de destino.

11 folios.

Madrid 23 Octubre 1.758.-

Al Contador de Cuentas de Caracas. Sobre el informe al Consejo de tener liquidadas las cuentas de aquellas Cajas hasta fin de 1.756, y que comunique los graves motivos que expresa tener contra los Oficiales Reales.

4 folios.

Madrid 25 Octubre 1.758.-

A los Oficiales Reales de Caracas, - Acusando recibo de la carga con que



regresa a España el Navio San José.

5 folios.

Madrid 25 Octubre 1.758.-

El Contador de Cuentas de la Provincia de Venezuela informa tener concluida la liquidación y examen de las Cuentas de Ramos Mixtos de las Cajas matrices desde 30 Julio 1.748 hasta 6 Abril de 1.756.-

25 folios.

Caracas 20 Diciembre 1.758.-

Los Oficiales Reales remiten nota de la carga del Navio San Javier.

3 folios.

Caracas 28 Mayo 1.757.-

Los Oficiales Reales de Caracas remiten nota de la carga de la fragata Santa Barbara.

3 folios.

Caracas 28 Mayo 1.757.-

Los Oficiales Reales de Caracas remiten nota de la carga que conduce la fragata San Sebastian. Acuse recibo.

4 folios.

Madrid 10 Junio 1.757.-

A los Oficiales Reales de Caracas, que se han recibido notas de la carga que sacaron de la Guayra para estos Reynos los Navios Santa Ana y San Javier. (Se adjuntan las notas).

4 folios.

Madrid 25 Julio 1.757.-

Al Gobernador de Caracas que reflexione mucho sobre el punto de poner el ramo de Alcabala en ariscudo por las razones que expresa.

6 folios.

Madrid 25 Julio 1.757.-

Los Oficiales Reales de Caracas. Envian nota de la carga de la fragata San Ignacio.

3 folios.

Caracas 27 Julio 1.757.-



Los Oficiales Reales de Caracas. Acompañen nota de la carga de la fragata San Antonio de la Compañía Guipuzcoa-na.

9 folios.

Caracas 9 A-gosto 1.757.-

A Don. Silvestre Garcia. Acusando recibo al estado de las Cuentas de la Provincia de Caracas y de cuanto ha ejecutado para su conclusión y que contiene con el celo hasta que tenga efecto y se reintegren aquellas Cajas de los descábrantos en que se hallan.

7 folios.

Madrid 2 Agosto 1.757.-

Al Gobernador de Caracas que se queda en inteligencia de haberse hecho cargo Oficiales Reales de los 10 Doblones de Oro que se dieron en San Sebastian a D. José Bosí para gastos del destacamento que fué a aquella Provincia.

5 folios.

Madrid 23 Marzo 1.759.-

El Gobernador y Oficiales Reales de Caracas, acusan recibo a la orden de 10 Octubre 1.758, para que ni con el pretesto de buscar viveres vayan embarcaciones a Colonias extranjeras ni de ellas entren en su jurisdicción. Y que avisen los viveres necesarios anualmente para proveerlos de España.

2 folios.

Caracas 6 Abril 1.759.-

Don. Silvestre Garcia. Informa con extracto del estado en que se halla la liquidación de las Cuentas de Real Hacienda de las Cajas matrices. Y pide providencias sobre algunos puntos que la necesitan.

2 folios.

Caracas, Mayo 1.759.-

A los Oficiales Reales de Caracas. Que se ha recibido la nota de la carga que sacó del Puerto de la Guayra para estos Reynos la fragata San Sebastian. (5 folios). (Se adjunta la nota) Madrid 21 Abril 1.759.-



Los Oficiales Reales de Caracas. Acompañan nota de la carga que sacó de la Guayra la fragata San José.

3 folios.

Caracas 16 Julio 1.759.-

A los Oficiales Reales de Caracas que se ha recibido la nota de la carga que sacó de la Guayra para estos Reynos la fragata de la Compañía San Antonio.

5 folios.

Madrid, 30 Julio 1.759.-

A los Oficiales Reales de Caracas. Acuse recibo a la nota de la carga con que regresó a estos Reynos la fragata San Ignacio, que arribó felizmente a Cádiz.

4 folios.

Madrid, 5 Septiembre 1.759.-

A los Oficiales Reales de Caracas. Acuse recibo a la nota de la carga con que regresa a España la fragata Sacra Familia.

4 folios.

Madrid, 5 Septiembre 1.759.-

El Gobernador de Caracas, participa que además del Cosmógrafo que envió al Jefe de Escuadra ha remitido otro con un discípulo habil y que se le suplicaron por las Cajas Reales 262 pesos, que ha de satisfacer de sus pagos.

2 folios.

Caracas 25 Septiembre 1.759.-

A los Oficiales Reales de Caracas. Acusando recibo de la carga con que regresó a España la Fragata San Francisco Javier.-

4 folios.

Madrid, 25 Octubre 1.759.-

Los Oficiales Reales de Caracas. Remiten estado de la carga que lleva la Fragata San Sebastian.

3 folios.

Caracas 21 Noviembre 1.759.-



Los Oficiales Reales de Caracas. Remiten estado de la Carga de la fragata San Antonio.

3 folios.

Caracas 29 Diciembre 1.759.-

Al Gobernador y Oficiales Reales de Caracas. Sobre las deudas de los prestamos que hicieron de aquella provincia con motivo de la guerra con Ingleses, que varios vecinos solicitan su paga. Ha resuelto S.M. se paguen de cualquier caudales del Real Erario de aquellas Cajas.

3 folios.

28 Diciembre 1.759.-

Estado del caudal entrado en las Reales Cajas de Caracas en Ramo de alcavala y Nuevo impuesto.

2 folios.

Caracas 30 Octubre 1.760.-

A los Oficiales Reales de Caracas que se ha recibido la nota de la carga que sacó de aquella Provincia para Cádiz la Fragata Santiago.

4 folios.

Madrid 20 Enero 1.760.-

Al Gobernador de Caracas. Para que auxilie las providencias que diere el Contador D. Silvestre Garcia, para el fenecimiento e inspección de las cuentas respectivas a aquellas Cajas y las incidencias que ocurran contra el Teniente de Oficiales Reales D. Antonio España.

10 folios.

Madrid 15 Mayo 1.760.-

Los Oficiales Reales de Caracas acompañan el registro de la carga de la fragata Choro.

3 folios.

Caracas 25 Mayo 1.760.-

Los Oficiales Reales de Caracas, acompañan la nota de la carga del Navio San Francisco Javier.

3 folios.

Caracas 17 Julio 1.760.-



Los Oficiales Reales de Caracas, acompañan estado de la carga del Navio Santo Cristo.

3 folios.

Caracas 17 Julio 1.760.-

Los Oficiales Reales de Caracas. Remiten estado de la carga del Navio San Ignacio.

3 folios.

Caracas 24 Julio 1.760.-

Al Gobernador y Oficiales Reales de Caracas, que en virtud de Real Orden de 28 Diciembre 1.759, se satisfaran del Real Herario las cantidades de prestamos que esas Reales Cajas deben a varios sujetos con motivo de la guerra con Ingleses.

7 folios.

Madrid, 27 Agosto 1.760.-

El Gobernador de Caracas, Ramirez. Participa haber pasado orden a los Oficiales Reales para que se paguen a las Misiones de Capuchinos los atrasos, e incluye estado de ingresos y cargas de aquellas Reales Cajas, como se le ordena.

4 folios.

Caracas 8 Octubre 1.760.-

Los Oficiales Reales de Caracas, acompañan nota de la carga del Navio San José.

6 folios.

Caracas 14 Noviembre 1.760.-

Expediente sobre facultad que se concede a D. Silvestre Garcia, Contador de Cuentas de la Provincia de Venezuela, para que nombre persona que pase a Cumaná para tomar las cuentas de aquellos Oficiales Reales, con brevedad.

22 folios.

Madrid 19 Noviembre 1.760.-



El Contador de Cuentas de Venezuela solicita se le conceda la ayuda de costa de 500 Ducados anuales para gastos de oficina.

3 folios.

Caracas 1^o Noviembre 1.760.-

A los Oficiales Reales de Caracas, remitiendo carta de D. Silvestre Garcia con el testimonio y copia que incluye y trata de incidentes de las cuentas de Oficiales Reales de Caracas para que informen sobre el particular.

26 folios.

Buen Retiro 1^o Marzo 1.760.-

Al Gobernador de Caracas, pœviniendole lo correspondiente a cuanto a los sueldos que se señalan para escribientes de las Cajas Reales de aquella Provincia.

1 folio.

4 Septiembre 1.775.-

Al Gobernador de Caracas. Que el ~~uniforme~~ informe de Comisario de Guerra permitido a Oficiales Reales no da graduación alguna.

1 folio.

6 Julio 1.775.-

Al Gobernador de Caracas enviandole orden para que el Contador interino sobre que se formen y remitan estados de todos los Ramos de Real Hacienda. (Se acompañan algunos estados de cuentas)

39 folios.

San Ildefonso 10 Septiembre 1.775.-

Documentos relativos a la prisión del Oficial Real de Puerto Cabello, D. Antonio Mayo.- Que el Gobernador informe sobre los motivos de tal prisión y que auxilie a los Ministros de Real Hacienda en el cumplimiento de su cometido.

36 folios.

San Ildefonso 3 Agosto 1.775.-

Documentos sobre el comiso de un baulde efectos que introdujo en el Puer-



to de la Guayra D. Pablo Balibian, Capitán del Navio San Carlos.

16 folios.

El Pardo 17 Enero 1.775.-

Don. José de Abalos. Sobre providencias para el buen orden de las cuentas de la Provincia de Venezuela, Cumaná, Isla Margarita y Trinidad.

23 folios.

23 Abril 1.775.-

Expediente relativo a que se dé cuenta a los Oficiales Reales de la prisión que se haga de sus Tenientes y Receptores y les sea facultativo el dar las guias en la forma que se previene.

67 folios.

8 Octubre 1.775.-

Al Gobernador interino de Caracas, enviandole la Instrucción formada en 3 de Septiembre 1.767, sobre arreglo y ordenación de Cuentas, para que sirva de Gobierno en las Cajas de aquella jurisdicción.

(La instrucción esta impresa)

28 folios.

29 Mayo 1.775.-

Los Oficiales Reales de la Guayra contestan a la Real Orden sobre nombramiento de con-jueces de Comisos que se hicieren en la Provincia de Caracas, por el Gobernador.

2 folios.

Guayra 23 Abril 1.775.-

Al Contador interino de Caracas. Aprobando las cuentas de aquellas Cajas desde 13 Febrero hasta 31 Octubre 1.773.

13 folios.

Arenjuez 13 Mayo 1.775.-

El Contador General. Informa sobre que el Oficial Real de la Guayra Don. Joaquin de Espanza, se envíe a otroz destino que pueda ser más util por sus méritos.

12 folios.

14 Enero 1.775.-



A los Oficiales Reales de la Guayra que acudan al Gobernador a exponerle las razones que favorecen su jurisdicción en asuntos de comisos y avisen con testimonio de las resultas.

12 folios.

18 Enero 1.775.-

Expediente sobre la concesión de permiso para venir a estos Reynos al Contador Mayor de aquella Provincia D. José de Abalos. Y lo ocurrido a su arribo a España.

36 folios.

Caracas años 1.772 a 1.775.-

A los Oficiales Reales de la Guayra. Para que en todos los asuntos relativos a aquellas Cajas deben dar cuenta a sus inmediatos Jefes antes de recurrir a la Corte.

7 folios.

El Pardo 18 Enero 1.775.-

Los Oficiales Reales de la Guayra piden la gracia de poder usar el uniforme de Comisario de Guerra, respecto a que ejercen iguales funciones de revista a la Tropa que estos.

2 folios.

Guayra 8 Marzo 1.775.-

El Contador Mayor interino de Caracas, acusa recibo a la Real Orden - aprobando S.M. las cuentas de aquellas Cajas correspondientes a los 7 años vencidos en 1.772.-

2 folios.

Caracas, 21 Abril 1.775.-

El Contador Mayor interino del Tribunal de Cuentas de Caracas acusa recibo a Real Orden aprobando S.M. la liquidación de derechos de presas introducidas en la Isla Margarita durante la última guerra del 62.-

2 folios.

Caracas, 21 Abril 1.775.-



Expediente relacionado con el gasto de 560 pesos invertidos en las obras de las Cajas de Puerto Cabello. Que se reintegren a los dichos Oficiales los citados pesos.

14 folios.

18 Mayo 1.775.-

Expediente relativo a solicitud de los Oficiales Reales de Puerto Cabello de aumento de sueldo. S.M. lo denegó.-

76 folios.

Aranjuez, 19 Mayo 1.775.-

Expediente relativo a que por el Gobernador de Caracas se disponga que el Guarda Mayor de la Guayra entregue prontamente en aquellas Cajas los géneros que decomise.

10 folios.

9 Septiembre 1.775.-

Documentos relativos a que dos soldados de la Guardia que hay en la Ciudad de Coro se pongan a la orden del Oficial Real para el resguardo de la Caja.

15 folios.

29 Mayo 1.775.-

Documentos sobre que los Oficiales Reales de Puerto Cabello, se arreglen a las instrucciones que dejó el Contador Mayor D. José de Abalos sobre Ramos de multas de Justicia.

16 folios.

18 Septiembre 1.775.-

El Contador Mayor interino acusa recibo a la R.O. aprobando al propietario el medio con que ocurrió al desorden notado en las Cuentas de Real Hacienda de Margarita desde 1º Enero 1.752 hasta Agosto 1.773, y providenciado para su justificación.-

3 folios.

Caracas 4 Julio 1.775.-



El Contador Mayor interino de Caracas, acusa recibo de Real Orden aprobando el juicio de Cuentas de Caudales de Indias Nepuyos y del Guarda Almacén de la Isla Trinidad desde 1º Marzo 1.766 hasta Marzo 1.774 actuado por D. José de Abalos.

2 folios. Núm.4.-

Caracas 4 Julio 1.775.-

Los Oficiales Reales de la Guayra dan cuenta del recelo en que se hallan de haber venido en el Navio San Carlos un pliego del Rey y haberlo abierto solo y ocultado el Comandante de dicho Puerto.

3 folios.

Guayra 6 Julio 1.775.-

El Contador interino de la Guayra D. Joaquin de Sasoeta, representa su mérito contraído en el establecimiento de aquellas Cajas y en la Isla Margarita y pide la propiedad de su empleo o el de Contador de las de Cumaná.-

11 folios.

Guayra 7 Julio 1.775.-

El Oficial Real de Puerto Cabello D. Antonio Mallo, repite sus recursos para que se le conceda una Contaduría Mayor de Cuentas, pidiendo ahora la de Caracas.

2 folios.

Puerto Cabello, 10 Julio 1.775.-

El Gobernador Agüero da cuenta de haber pasado al Contador Mayor de Cuentas los Indices de Real Cédulas ordenes e instrucciones expedidas en materias de Real Hacienda con lo demás que expresa.

2 folios.

Caracas 16 Noviembre 1.775.-



El Gobernador Agüero da cuenta haberle asignado a D. Pedro de Onís, Oficial Real de Coro los dos volantes que solicitó para las atenciones de su Ministerio, con lo demás que expresa.

2 folios.

Caracas 17 Noviembre 1.775.-

El Contador Mayor interino. Avisa el estado de las cuentas respectivas al año 74 de la mancomunidad de D. Francisco Mugica y D. Angel Gómez Abad, Oficiales Reales de aquella Capital.

2 folios. Núm.5.-

Caracas 7 Diciembre 1.775.-

El Contador Mayor interino acusa recibo Real Orden con la que recibió los ejemplares para la formación de las cuentas de Real Hacienda y que los ha distribuido en Cajas para que lo tengan presente.

2 folios. Núm.4.-

Caracas 7 Diciembre 1.775.-

El Contador Mayor interino, da cuenta haber admitido en Data a los Oficiales Reales de Puerto Cabello los 560 pesos 2 reales como se le ordenó en Real Orden de 18 Mayo último.

2 folios. Núm.3.-

Caracas, 7 Diciembre 1.775.-

El Contador Mayor interino contesta a Real Orden de 13 Mayo último sobre el reintegro a D. Juan Antonio Peynado de 225 pesos, con lo demás que se expresa.

2 folios.- Núm.2.-

Caracas, 7 Diciembre 1.775.-

Expediente relativo a una representación de los Oficiales Reales de Caracas, dando cuenta de lo acaecido con su Teniente en Puerto Cabello y el Contador de Cuentas.

8 folios.

Buen Retiro, 28 Febrero 1.761.-



OFICIALES REALES Y SUS DEPENDENCIAS.

1.776 - 1.783.
=====

A los Oficiales Reales de Caracas.

Aprobandoles lo dispuesto para recaudar la Alcabala de la cesión o venta que el Conde de San Xavier hizo al de Tovar de navegar a Vera Cruz 2.000 fanegas de Cacao anualmente por el tiempo de su permisión advirtiéndoles debe exigirsele en este y demás casos que ocurran el 6 % y no el 5 % como la regulación en el presente.

17 folios.

Aranjuez, 19 Junio 1.777.-

Al Contador Mayor de Caracas, desaprobándole y a los Oficiales Reales el que no hubiesen representado como debían al Gobernador sobre el nombramiento que hizo de Administrador de Alcabalas y nuevo impuesto en D. José Antonio Parifias y se le advierte que este deberá quedar separado de aquel manejo al tiempo del establecimiento de la Intendencia.

31 folios.

Aranjuez 19 Junio 1.777.-

Documentos sobre petición de los Oficiales Reales de Caracas sobre que se fabrique una casa en la playa de Higuerote del Valle de Capaya para el cohro y mayor resguardo.

3 folios.

Aranjuez, 13 Junio 1.777.-

A Don. José de Abalos.

Sobre denuncia presentada por D. Pedro Antonio Mariño y Piñeyro, vecino de Coro, en relación con los fraudes y trato ilícito en dicha ciudad del Teniente de Gobernador y lo mismo el Comandante de Puerto Cabello.

2 folios.

Aranjuez, 26 Mayo 1.777.-

Documentos relativos a la creación en Caracas del oficio de Liquidador



en la ~~clase~~ de vendible y renunciable de las cuentas de alimentos y las que rinden los Mayordomos de Iglesias y fábricas y Hospitales.

12 folios.

Aranjuez, 22 Mayo 1.777.-

Expediente sobre lo ocurrido entre el Gobernador, Contador Mayor y Oficiales Reales de Caracas con motivo de facilitar cuarto competente para la colocación del Tribunal de Cuentas.

El Rey ordena se les dé casa competente.

27 folios.

Aranjuez, 27 Mayo 1.777.-

Documentos relacionados con el cobro de la Media Annata de los Oficiales de Alcaldes ordinarios y de la Hermandad de la Provincia de Caracas conforme al Arancel.

12 folios.

Aranjuez 27 Mayo 1.777.-

Don. José de Vidaondo dá cuenta de haber entregado la Contaduría de la Guayra a D. Francisco Rodriguez Villalba y que se posesionó de aquella Tesorería el 17 de Abril.

2 folios.

Caracas 14 Mayo 1.777.-

Expediente sobre proposición del Contador de Cuentas de Caracas para que se ponga por arriendo el ramo de Alcabalas de aquellos parajes que por ~~su~~ sus situaciones no admiten Receptor.

13 folios.

Aranjuez 12 Mayo 1.777.-

Don. Antonio Mallo, comunica haber tomado posesión del empleo de Tesorero Oficial Real de aquellas Cajas.

3 folios.

Guayra, 30 Abril 1.777.-



Documentos relativos al recurso del Contador Mayor de Caracas con motivo de las disputas del Comandante de Puerto Cabello y aquellos Oficiales Reales por la inteligencia contraria que el 1º quiere dar a las resoluciones de S.M.-

29 folios.

Madrid, 21 Abril 1.777.-

Expediente sobre el Aguardiente de caña de azucar.

15 folios.

Madrid, 12 Junio 1.777.-

Expediente sobre libertad de venta entre vendedores y compradores del añil, libertando de toda contribución.

51 folios.

San Lorenzo 20 Octubre 1.778.-

Expediente relativo al cultivo del añil y la caudía producida anualmente, el costo y costas que tiene y los derechos establecidos en Caracas.

28 folios.

Madrid, 28 Junio 1.777.-

Sobre prevenciones de los Directores de la Compañía de Caracas, para que compren todo el añil de buena calidad que les presenten aquellos labradores y cosecheros concediendo la mitad de derechos de extracción en dichas Provincias.

18 folios.

Aranjuez, 19 Abril 1.777.-

Expediente sobre suspender la ejecución del marchamo o resello mandado establecer por los inconvenientes que presenta en la practica y que se apliquen las providencias del ~~Intendente~~ Intendente de Caracas con toda eficacia para cortar el contrabando.

11 folios.

El Pardo 24 Marzo 1.778.-



Documentos relativos a la escasez de embarcaciones pequeñas que padece la Provincia de Caracas y permiso de S.M. para que se compren diez balandras.

6 folios.

El Pardo 26 Marzo 1.778.-

Sobre la necesidad de poner en Puerto Cabello un Guarda Mayor. El Intendente de Caracas, propone a D. Fernando de Salaveriza para este empleo.

19 folios.

El Pardo 9 Enero 1.778.-

Documentos sobre que para el cobro de la Alcabala de mar se aforen los efectos libres de Almojarifazgo.

Y que los efectos de aquella Provincia estem exentos del derecho de almojarifazgo, pero no de los de Armada y Armadilla.

17 folios.

San Lorenzo, 19 Octubre 1.779.-

Documentos sobre prestamos hechos por la Provincia de Caracas en dinero y viveres a los Comisarios de la Colonia Francesa y conformidad de la Corte de Francia a su pago.

26 folios.

San Ildefonso. 14 Septiembre 1.781.-

Documentos relativos al buen estado del Evario en la Provincia de Cumaná y sobre rendición de cuentas.

35 folios.

San Ildefonso. 15 Septiembre 1.782.-

Documentos relativos a la aprobación del Rey de haber tomado por cuenta de la Real Hacienda y a cambio de cacao las harinas que condujo la Fragata filadelfia nombrada el Comercio.

25 folios.

Aranjuez 1^a Junio 1.782.-



Documentos relativos al envío en la fragata Ventura de 1.000 fanegas de cacao por cuenta de la Real Hacienda.

9 folios.

San Lorenzo 20 Octubre 1.783.-

Documentos relativos a los suministros hechos a la Escuadra francesa del mando del Marqués de Bandrevil durante su estancia en Puerto Cabello.

8 folios.

San Ildefonso 28 Septiembre 1.783.-

Documentos relativos al envío por el Intendente de Caracas a España de la moneda que remitieron de la Habana a Cumaná en el último situado y se mandó recoger por muy gastada.

24 folios.

San Ildefonso 28 Septiembre 1.783.-

Expediente sobre haberse cobrado en San Sebastian las letras pertenecientes a la Testamentaria de D. Matias de Angles.

41 folios.

San Ildefonso 17 Septiembre 1.783.-

Documentos sobre la deuda que dejó en la Real Hacienda de Coro D. José González de Rueda, cuando se le traslado de Administrador de Aduana a Cartagena.

6 folios.

San Ildefonso 18 Agosto 1.783.-

El Contador Mayor de Cuentas avisa haber pasado a Mariquetía el Intendente D. José Abalos, habiendole dejado encargado de los asuntos de la Intendencia.

3 folios.

Caracas 8 Agosto 1.783.-

Sobre envío de 12 letras, para su cobro en Paris, por los suministros a la escuadra francesa en Puerto Cabello.

20 folios.

San Ildefonso 24 Junio 1.783.-



Documentos relativos al cobro de letras giradas por D. Pedro Martin de Iriarte, de productos de las Cajas de Caracas, contra tres individuos del Comercio de Cádiz.

35 folios.

Aranjuez 28 Junio 1.783.-

Documentos sobre envio desde la Guayra de Cacao y tabaco por cuenta del Rey en la Fragata Concordia y Bergantin la Candelaria.

14 folios.

Aranjuez, 5 Mayo 1.783.-

Documentos sobre los gastos causados en la reparación de la fragata del Rey Santa Catalina.

6 folios.

Aranjuez, 5 Mayo 1.783.-

Sobre cese en el cobro de donativo especial que por una sola vez solicito el Rey de todos sus subditos americanos y que se envie razón de todo lo recaudado.

36 folios.

El Pardo 15 Marzo 1.783.-

Sobre que se rediman los censos de caudales de Depósitos impuestos sobre la Renta del Tabaco, devolviendose los capitales a los interesados.

25 folios.

El Pardo, 12 Marzo 1.783.-

Indice de las representaciones que se remiten al Excmo. Sr. D. José de Galvez por el Contador Mayor del Tribunal de Cuentas de Caracas en la Fragata Sagrada Familia.

2 folios.

Caracas 6 Octubre 1.783.-

Indice de las representaciones que remiten al Excmo. Sr. Don. José de Galvez, el Presidente y Contador Mayor del Tribunal de Cuentas de Caracas en la fragata Sagrada Familia.

2 folios.

Caracas 6 Octubre 1.783.-



Indice de las representaciones que se remiten al Rey, por el Sr. Presidente y Contador Mayor del Tribunal de Cuentas de Caracas en la Fragata San Antonio.-

3 folios.

Caracas 6 Junio 1.783.-

Expediente relativo al cese de la contribución que impuso el Comandante de La Guayra a las embarcaciones menores de los hacendados de la Provincia que a el arribaban con cacao. Y que en ningun Puerto de los del Departamento de la Intendencia se cobren otros derechos que los establecidos por S.M.-

96 folios.

Aranjuez, 2 Junio 1.777.-

Documentos relativos a la libertad de derechos de los azucares de toda América.

14 folios.

Aranjuez, 18 Julio 1.777.-

Indice de las cartas que se remiten al Iltmo. Sr. Don. José de Galvez por el Tribunal de Cuentas de Caracas en el Navio San Carlos.

2 folios.

Caracas 26 Mayo 1.777.-

Indice de las representaciones que se remiten al Iltmo. Sr. Don. José de Galvez, por el Tribunal de Cuentas de la Provincia de Venezuela.

2 folios.

Caracas 13 Septiembre 1.777.-

Indice de las representaciones que remiten al Excmo. Sr. Don. José de Galvez, los Oficiales Reales de Caracas en el Navio San Carlos.

2 folios.

Caracas 9 Junio 1.777.-



Documentos sobre el nombramiento hecho por el Gobernador de Caracas, de Tenientes de los Partidos de la Costa de la Provincia, para impedir el contrabando. Aprobación del Rey.-

4 folios.

Madrid, 15 Diciembre 1.777.-

Aprobación del Rey de las cuentas de Caracas, que dieron los Oficiales Reales de aquellas Cajas desde 1º Noviembre 1.773 a 31 Diciembre 1.774.

10 folios.

San Lorenzo, 20 Noviembre 1.777.-

Expediente sobre la desaprobación Real a los Oficiales Reales de Puerto Cabello de haber puesto un Receptor de Alcabalas en el recinto del citado Puerto y mandandoseles reintegrar su costo a la Real Hacienda.

55 folios.

26 Octubre 1.777.-

Sobre la orden de S.M. para que se establezca en las Provincias e Islas del Departamento de la Intendencia de Caracas el derecho de regalia que le corresponde sobre las salinas.

14 folios.

Madrid, 26 Junio 1.777.-

Sobre varias declaraciones que se hacen para el arreglo del manejo y Administración de diferentes Ramos de Real Hacienda.

1 folio.

16 Junio 1.776.-

Documentos sobre méritos y circunstancias de D. Domingo de Garate y D. Manuel de Echegaray a fin de que si hubiere lugar se les destine en el Tribunal de Cuentas de Caracas.

8 folios.

Madrid, 30 Junio 1.776.-



Expediente sobre lo representado por los Oficiales Reales de Caracas acerca de la mala administración de Real Hacienda por el despotismo del Gobernador y excesos del Capitán de Balantes.

63 folios.

Caracas, año 1.776.-

Instrucción de lo que deben observar los Oficiales Reales de aquella provincia de Caracas, en el despacho de las guías de frutos y efectos que se internan en ella o transporten de unos pueblos a otros.

1 folio.

Madrid, 7 Diciembre 1.776.-

Sobre dificultades en las Cajas de Caracas de las muchas pensiones que tiene y los costos fondos que entran en las mismas.

6 folios.-

San Ildefonso, 4 Agosto 1.776.-

El Contador Mayor interino de Caracas, dá cuenta de las causas que ha tenido para devolver a los Oficiales Reales del Departamento de Puerto Cabello las cuentas de 5 Marzo 1.774 a fin de Marzo 1.775.-

2 folios.

Caracas 28 Junio 1.776.-

Los Oficiales Reales de Puerto Cabello, piden varias providencias sobre el modo de darse las guías y efectos que se internan en la Provincia, sobre los embarazos del Gobernador para cumplir con sus ministerios y otras relativas a las embarcaciones, cobro de derechos, etc.-

44 folios.

Puerto Cabello, 16 Junio 1.776.-

Índice de las representaciones que hicieron a S.M. la Caja de Puerto Cabello según la Real Instrucción expedida para su nueva creación.-

14 folios.

Puerto Cabello, 26 Junio 1.776.-

Expediente sobre comisos varios.

23 folios. Núm. 2.-

Puerto Cabello, 13 Diciembre 1.775.



Expediente relativo a utensilios de Cajas Reales, arreglo de la Administración de Real Hacienda y Comercio.

10 folios. Núm. 1.- Puerto Cabello, 23 Diciembre 1.775.-

Expediente del Ramo de Pulperías de Puerto Cabello.

10 folios. Núm. 3.- Puerto Cabello 23 Diciembre 1.775.-

Expediente sobre Junta de Real Hacienda y sus causas.

6 folios. Núm. 4.- Puerto Cabello, 10 Diciembre 1.775.-

Expediente sobre el Ramo de Tributos y Alcavalas.

38 folios. Núm. 5.- Puerto Cabello, 13 Diciembre 1.775.-

Expediente sobre relación y estado de Administración y Pensiones del Departamento de Puerto Cabello.

10 folios. Núm. 6.- Puerto Cabello, 28 Diciembre 1.775.-

Expediente sobre auxilios para la Administración General de Ramos, Falta de caudales y gastos por disposición del Gobernador con distinción de Partidas.

14 folios. Núm. 6.- Puerto Cabello, 13 Diciembre 1.775.-

Expediente sobre Alcavalas y demás contribuciones.

23 folios. Núm. 7.- Puerto Cabello, 13 Diciembre 1.775.-

Expediente sobre oficios vendibles y renunciables.

20 folios. Núm. 8.- Puerto Cabello, 13 Diciembre 1.775.-

Al Gobernador de Caracas advirtiendole lo resuelto con motivo de las cargas y descargas de las embarcaciones en los Puertos de la Guaira y Puerto Cabello.

1 folio. 4 Junio 1.776.-



Al Gobernador de Caracas, que en vista de lo representado acerca del abuso allí introducido de bajarse las mermas del cacao en el ajustamiento de los derechos reales, se le previene cese esta Práctica.

1 folio.

31 Mayo 1.776.-

Al Gobernador de Caracas y al de Maracaibo. Previniendoles el como han de dar licencias a aquellos naturales para la extracción de sus frutos y que solo las embracaciones de la Compañía de Caracas podran ir a buscar viveres a Colonias Extranjeras en caso de necesidad urgente.

1 folio.

3a Mayo 1.776.-

Expediente sobre reprender la conducta al Gobernador de Caracas. Agüero.

144 folios.

Aranjuez 24 Abril 1.776.-

Expediente sobre lo que debe ejecutarse sobre la media annata o derecho de toneladas con que deben contribuir las naves extranjeras y admitidas a la carrera de aquel comercio.

36 folios.

Aranjuez, 20 Abril 1.776.-

Documentos sobre los Oficiales Reales de Puerto Cabello cuiden de recaudar las Alcavalas de aquel Departamento como es su obligación y que reintegren a la Real Hacienda lo que hayan pagado al Receptor que nombraron sin justa causa.

26 folios.

Aranjuez 19 Abril 1.776.-

Al Contador de Caracas, sobre liquidación de los derechos de Presas de la última guerra en la Isla Margarita se le advierte debe proceder contra los sujetos que se mencionan.

1 folio.

23 Abril 1.776.-



El Tesorero de Puerto Cabello, D. Antonio Mallo, hace presentes sus atrasos, los de su carrera contra la Real palabra de S.M.- Incluye instrumentos y pide remuneración de su mérito con abono de sueldos y la promoción que expone y con sueldo adecuado para su conservación.

22 folios.

Puerto Cabello, 30 Marzo 1.776.-

El Gobernador Agüero acusa recibo del modo de practicar las diligencias necesarias para en caso de suspender o arrestar de sus empleos a los Tenientes o Receptores de Oficiales Reales.

2 folios.

Caracas 28 Marzo 1.776.-

Los Oficiales Reales de Caracas representan que contra las resoluciones de S.M. y practica de toda la América para abrir los pliegos del Real servicio rotulados al Gobernador y Oficiales Reales no se les convoca por el de aquella Provincia y que en ningún caso les resulte cargo de alguna inobservancia.

2 folios.

Caracas 22 Marzo 1.776.-

El Gobernador Agüero sobre haber dado cumplimiento a la Real Orden de 4 Septiembre acerca de la asignación que se hace a los Oficiales Reales de la Guayra, Puerto Cabello y Coro para dotación a los Dependientes de aquellas Oficinas.

2 folios.

Caracas 12 Marzo 1.776.-

Indice de las cartas y consultas que se remiten a S.M. en el Navio San Julian.

3 folios.

Caracas 19 Octubre 1.776.-



Indice General de los papeles, cuentas y cartas que se remiten a la Corte, en el Navio San Miguel.

2 folios.

Caracas 18 Abril 1.776.-

Indice de las cartas que remite el Tribunal de Cuentas de Caracas en el Navio San Miguel.

1 folio.

Caracas 7 Diciembre 1.775.-

Indice de las cartas que se remiten a D. Julian de Arisaga por el Contador Mayor del Tribunal de Cuentas en la Fragata San Miguel.

2 folios.

Caracas 20 Diciembre 1.774.-

Indice de las representaciones que se remiten a D. Julian de Arisaga por el Contador Mayor del Tribunal de Cuentas en la Urca del Rey nombrada Santa Inés.-

2 folios.

Cumaná 28 Abril 1.774.-

Indice de las representaciones que se remiten a D. Julian de Arriaga por el Contador Mayor del Tribunal de Cuentas en la Fragata San Rafael.

2 folios.

Caracas 19 Agosto 1.774.-

El Gobernador Agüero avisa haber prevenido al Guarda Mayor del Puerto de Guayra ejecute con la mayor brevedad la entrega en Cajas Reales de los géneros que comisó.

2 folios.

Caracas 12 Marzo 1.776.-

El Gobernador Agüero avisa la entrega que hizo de la orden avertoria que se le remitió para el Contador Mayor de Cuentas de aquella Provincia para que forme el estado que se pide en orden al ingreso de las Cajas Reales.

2 folios. Núm. 720.-

Caracas 12 Marzo 1.776.-



(133 - 7 - 4)

OFICIALES REALES Y SUS DEPENDENCIAS.

1.784 - 1.787.

Expediente sobre la gracia hecha a los vecinos hacendados en las Provincias del Departamento de la Intendencia de Caracas para la extracción de frutos y ganados para las colonias extranjeras y retornar sus productos en negros, dineros, utiles de Agricultura y harinas con declaración de derechos.

No está este expediente.

1 folio.

Caracas años 1.777 a 1.784.-

Al Intendente de Caracas Advirtiendole las excusas que ha dado el Contador Mayor de no haber remitido las Cuentas de aquel distrito, que las remita, y que no se le ocupe a él ni a sus oficiales en asuntos ajenos de su Intendencia.

1 folio.

Aranjuez 28 Abril 1.784.-

Al Intendente de Caracas. Aprobando cuanto dispuso en la orden circular que comunicó a todos los Administradores de Real Hacienda del Departamento de la Intendencia de su cargo para que de los frutos y ganados que se transporten de unas a otras provincias no se cobren derechos de extracción ni internación y si solo Alcabalas de las ventas y reventas.

1 folio.

San Lorenzo 22 Octubre 1.784.-

Al Intendente de Caracas para que asista al protector de los naturales de aquella provincia D. José de Limonta con el sueldo de 1.000 pesos.

1 folio.

29 Diciembre 1.784.-



Documentos sobre la rebaja de la sal por el Intendente Abalos en la Provincia de Cumaná a los Indios naturales y la que se destinade para la salazón del pescado. El Rey lo aprueba.

19 folios.

Madrid 21 Diciembre 1.784.-

Documentos sobre la remisión de una letra de 5.128 doblones, 6 reales y 19 maravedis importe de las 75.000 libras a que asciende la deuda de Choffard y Compañia. Acusando recibo.

17 folios.

Madrid 19 Diciembre 1.784.-

Al Intendente de Caracas aprobando las obras que dispuso se ejecutasen en el Puerto de la Guayra y su nuelle para atajar los perjuicios que se siguen a los dueños de las embarcaciones.

1 folio.

20 Octubre 1.784.-

Al Intendente de Caracas. Aprobendole el abono que hizo al Contador interino de la Guayra D. Francisco Sojo del sueldo correspondiente a este empleo, sin que acuse ejemplar.

6 folios.

Aranjuez 17 Junio 1.784.-

Expediente sobre la Provisión de harinas por la Compañia de Caracas para el consumo de aquella Capital y que solo los dueños de embarcaciones de Caracas pueden llevar Cacao a Vera Cruz.

(No está el expediente)

1 folio.

Años 1.776 a 84.-

Expediente sobre envio de caudales y de frutos de los productos de aquellas Cajas.- El Intendente Saavedra.

125 folios.

Caracas año 1.784.-



Expediente sobre defectos notados en las cuentas de las Cajas de la # Guayra desde el año 1.774 hasta 1.776. Orden al Intendente de Caracas para que las haga ordenar de nuevo con arreglo a la instrucción practica de 3 de Abril 67.-

25 folios.

Aranjuez 12 Mayo 1.784.-

Documentos sobre los defectos y errores notados por la Contaduría General de las Cuentas de las Cajas de Coro desde 28 Enero 1.773 hasta 20 Septiembre 1.777, para que se formen de nuevo con arreglo a la instrucción practica del año 67.-

64 folios.

Aranjuez 12 Mayo 1.784.-

Documentos relativos a que se le abone al Tesorero General de Caracas el importe de las monedas falsas que se encuentren recibidas al cabo del año y no el medio por ciento que solicita para resarcirse del quebranto de ellas.

21 folios.

Madrid 10 Abril 1.784.-

Al Intendente de Caracas. Que releva S.M. a D. Fernando Manleón del pago de la media annata que adeudo con el empleo de Contador de Ejército de la Guayra.

1 folio.

El Pardo 28 Febrero 1.785.-

Al Intendente de Caracas. Que releba S.M. a los Ministros de Real Hacienda de la Guayra del reintegro que se les mando hacer de lo que percibieron de más del aumento de sueldo que les concedió y no viene en señalarles dicho sueldo.

1 folio.

Aranjuez 9 Junio 1.785.-



Al Intendente de Caracas. Que el comiso de algodón que avisa haberse aprehendido en la Guayra y demás de esta especie que se ejecutan en el Departamento de aquella Intendencia se arregla a lo dispuesto en la orden circular que se le comunica con esta fecha.

1 folio.

San Ildefonso 19 Septiembre 1.785.-

Al Intendente de Caracas. Considerando bien tomada la medida de no publicar la R.O. de desaprobación de la Instrucción de aquella Intendencia y Reglamento para Oficinas de aquella Capital y previniendole sobre el metodo de Cuentas y razón de Real Hacienda.

1 folio.

Aranjuez 21 Junio 1.785.-

Documentos relativos del estado que tiene la Real Hacienda de Caracas y remisión integro a España el producto de la Renta de Tabacos. Acuse recibo del Rey.

13 folios.

Madrid 31 Diciembre 1.785.-

Al Intendente de Caracas. Denegando S.M. en conceder la licencia que solicitó D. José de Vidaondo, Contador Principal de aquella provincia para venir a España por un año.

8 folios.

San Lorenzo 12 Octubre 1.785.-

Al Intendente de Caracas. Aprobando su providencia de permitir se vendiesen los negros que conducia una zumaca Protuguesa que entró en arribada en el Puerto de la Guayra, pagando los derechos correspondientes.

1 folio.

14 Septiembre 1.785.-

Indice de las representaciones que remite el Contador Mayor del Tribunal de Cuentas a D. José de Galvez.

1 folio.

Caracas 12 Julio 1.785.-



Documentos relacionados con la cuenta de la negociación que durante la ultima guerra hizo D. José Abalos, de cuenta de la Real Hacienda con las naciones extranjeras.

35 folios.

Aranjuez 25 Mayo 1.785.-

Indice de las representaciones que de oficio remite a D. José de Galvez, el Contador Mayor de Caracas.

2 folios.

Caracas 17 Marzo 1.785.-

Expediente relacionado con la expedición de guia para el comercio interior de las Provincias de Caracas,- El Rey aprueba las providencias.

57 folios.

El Pardo 27 Febrero 1.785.-

Al Intendente de Caracas. Aprobandole la determinación que tomó de destinar a D. José Antonio de Oraá al Tribunal de Cuentas con el sueldo que disfrutaba en el empleo de Administrador General de Rentas de aquella Provincia hasta ocurra vacante en que colocarle.

9 folios.

El Pardo 20 Febrero 1.785.-

Al Intendente y Contadores Mayores del Tribunal de Cuentas de Caracas, sobre el reintegro de varias partidas que adeudan varios oficiales Reales.

1 folio.

24 Agosto 1.786.-

Expediente sobre la licencia concedida a los Dueños de trapiches en la Provincia de Caracas para la Fábrica de Aguardiente de Caña.

(No está este expediente)

1 folio.

De 1.769 a 86.-



Expediente sobre la compra de una casa en Caracas, para instalación de las Oficinas de Real Hacienda. El Rey lo aprueba.

29 folios.

San Lorenzo 22 Noviembre 1.786.-

Al Intendente de Caracas. Aprobandole haber tomado a censo redimible 20.000 pesos para la Construcción de Cuartel para aquella tropa.

1 folio.

San Lorenzo 22 Noviembre 1.786.

Al Intendente de Caracas aprobandole el que mandase abonar a los Administradores de Real Hacienda el porte de los cajones que remiten con sus cuentas al Tribunal de ellas.

5 folios.

San Lorenzo 14 Noviembre 1.786.

Al Intendente de Caracas. Teniendo presente la creación de la Nueva Audiencia informe sobre la instancia de los Contadores Mayores de aquel Tribunal de Cuentas que solicitan se declare a quien corresponde en los casos que expresan la preferencia de asiento entre el Asesor de la Intendencia y dichos Contadores.

15 folios.

San Lorenzo 6 Noviembre 1.786.-

Sobre relación que ha formado D. José Oraá y comprobado los Contadores Mayores de Cuentas del ingreso del 5 % de la Alcabala de tierra cobrado en la Provincia de Caracas desde 1^o Julio 1.783 hasta fin del año 85.-

18 folios.

San Lorenzo 6 Noviembre 1.786



Al Gobernador Intendente de Caracas que S.M. se ha servido aprobar las providencias que han tomado para doblar las fuerzas del resguardo en las costas de Puerto de Amoy Peninsula Paraguana, como en las de Coro, y demás relativo al atentado cometido por tres buques contrabandistas de Curazao con el Balaux Guarda Costa el Carmen.

79 folios.

San Lorenzo 22 Octubre 1.786.-

Expediente relacionado con el cobro del alcance del Tesorero de Coro D. José González Rueda, de los bienes de su fiador D. Francisco Antonio de Arrieta, difunto.

35 folios.

San Ildefonso 16 Septiembre 1.786.-

Documentos relacionados con la aprobación por S. M. de las Cuentas de las Reales Cajas de Caracas, desde 1º Enero 75 hasta 11 Noviembre 77.-

8 folios.

Madrid, 22 Julio 1.786.-

Sobre aprobación por S.M. de las cuentas de las Cajas de la Guayra desde 10 Septiembre 76 hasta 26 Octubre de 77.-

9 folios.

Madrid, 22 Julio 1.786.-

Documentos relacionados con el beneficio de las Minas de Caracas.

10 folios.

Sevilla 11 Abril 1.786.-

El Intendente de Caracas. Dá cuenta de que se remiten por el Tribunal de ellas las de Real Hacienda y promete se verificará lo mismo con las que quedan pendientes.

3 folios.

Caracas 22 Marzo 1.786.-



Al Intendente de Caracas. Que el Rey ha denegado a D. Miguel de Bastera, Contador sustituto de Puerto Cabello, la licencia para venir a España que ha solicitado.

6 folios.

El Pardo 10 Febrero 1.786.-

Los Contadores Mayores de Caracas, dan cuenta del estado en que se hallan las de Real Hacienda del Departamento de aquella Intendencia.

3 folios.

Caracas 11 Enero 1.786.-

Sobre libertad la Azucar de los derechos que paga a su salida para España, excepto el 2 % para el resguardo marítimo de las costas.

34 folios.

Madrid, 6 Enero 1.786.-

Expediente sobre la partida de 1.981 fanegas de cacao que en la Fragata la Paz remitió a Cádiz el Intendente de Caracas por cuenta de los Ramos de Medias Annatas Eclesiásticas, Real Fábrica de Ximena y Naipes.

49 folios.

Años 1.786 y 787.-

Documentos sobre la aprobación de las cuentas respectivas del Departamento de Puerto Cabello desde 5 Marzo 74 hasta 4 Octubre 76 y la del mismo desde 4 Octubre 76 hasta 15 Noviembre 77 con varias prevenciones sobre reintegro del alcance de estas últimas y responsabilidad del Contador y Tesorero de aquellas Cajas, D. Angel Gómez y D. Antonio Mallo.

36 folios.

El Pardo 12 Marzo 1.787.-

Al Intendente de Caracas para que cobre a los vecinos que expresa de aquella Provincia los mismos derechos que se pagan en la Habana de los Azucares que se extraen. Expediente.-

21 folios.

El Pardo 14 Febrero 1.787.-



Al Intendente de Caracas avisandole haber dado orden al Presidente Interino de la Contratación de Cádiz para que cargue al heredero de D. Pablo Mayo, difunto, o a quien le represente como dueño de la fragata la Negrera 2.000 pesos que se le suplieron por aquellas Cajas.

1 folio.

15 Enero 1.787.-



OFICIALES REALES Y SUS DEPENDENCIAS.

1.788 - 1.824.

Indice de las representaciones que remiten los Ministros General de Real Hacienda de Caracas al Excmo. Sr. D. Antonio Valdes.

1 folio. Caracas 20 Octubre 1.788.-

Los Ministros de Real Hacienda de Caracas, dan cuenta del exceso con que les parece haber librado este Capitán General e Intendente Interino la polvora y balas al destacamento del Batallón Veterano que está en esta Ciudad.

24 folios. Núm.1.- Caracas 20 Octubre 1.788.-

Indice de las representaciones que dirige el Contador Principal de Ejército de Caracas al Excmo. Sr. Don. Antonio Valdés.-

1 folio. Caracas 25 Octubre 1.788.-

El Contador principal de Ejército de Caracas da cuenta de haber mandado entregar el Intendente Interino al Batallón Veterano los ajustamientos de haber que se le formare mensualmente, no determinandose por Reales resoluciones más que el extracto de Revista y pide Real declaración en el asunto.

8 folios. Núm.1.- Caracas 25 Octubre 1.788.-

El Contador principal de Ejército de Caracas, da cuenta como Comisario de Guerra de haber desertado el Capitán del Batallón Veterano D. José Pavia y haber dado por vacante su empleo en la Revista que pasó en 1º Septiembre con arreglo a las Reales determinaciones que cita y la orden que este Intendente le pasó impidiendoselo y Consulta.

11 folios. Núm.2.- Caracas 25 Octubre 1.788.-



Expediente causado con motivo de injusticia cometida por el Intendente interino de Caracas D. Juan Guillelmi, con D. Rafael Agustin Freyttes, Administrador de Real Hacienda de Barquisimeto.

Acompañan al mismo 7 testimonios.

79 folios.

Caracas 2 Octubre 1.790.-

Indice de una representación que el Contador Mayor del Tribunal de Cuentas de Caracas D. Ignacio Canivell, dirige al Superintendente General de Real Hacienda de Indias.

1 folio.

Caracas 13 Enero 1.791.-

Con la misma fecha dirige otro igual al Director General de Real Hacienda de Indias.

4 folios.

Otro igual al Director General de Comercio Universal de América.

4 folios.

El Contador Mayor del Tribunal de Cuentas D. Ignacio Canivell, dá cuenta de su llegada a Caracas y de haberse posesionado de su empleo.

1 folio. Núm.1.-

Caracas 13 Enero 1.791.-

Don. Carlos Ayerdi, Ministro del Tribunal de Cuentas de Caracas, solicita de S.M. la jubilación por enfermedad y representa con documentos sus servicios.

14 folios.

Caracas 21 Noviembre 1.791.-

Indice de las representaciones que dirige a S.M. los Ministros Principales de Real Hacienda de Caracas.

1 folio.

Caracas 20 Diciembre 1.791.-



Los Ministros Principales de Ejército y Real Hacienda de Caracas hacen una representación con documentos del agravio hecho a sus personas y empleos por el Intendente de Ejército de aquella Provincia en las ordenes poco decorosas que les ha pasado sobre los extractos de Revista del Batallón de Milicias Blancas de Aragua.- piden resolución.

10 folios. Núm.2.-

Caracas 20 Diciembre 1.791.-

Indice de las representaciones que dirigen al Excmo.Sr. Ministro de Estado y del Despacho Universal de Hacienda, los Ministros Principales de las Cajas Matrices de Caracas.

1 folio.

Caracas 20 Diciembre 1.791.-

Los Ministros Reales de Ejército y Real Hacienda de Caracas dan cuenta del auto que les pasó el Intendente de Ejército y Real Hacienda de aquella Provincia de resulta del último tanteo de Cajas que practicó y piden se suspenda el curso de este expediente.

1 folio.

Caracas 20 Diciembre 1.791.-

Indice de las representaciones que dirigen a S. M. por la via reservada de Indias los Ministros de Real Hacienda de las Cajas de Caracas.

1 folio.

Caracas 29 Noviembre 1.791.-

Los Ministros Principales de Hacienda y Real Ejército de Caracas. Dan cuenta a S.M. con documentos certificados de la contestación que se les ha ofrecido con el Intendente de Ejército de aquella Provincia sobre haberles obligado este a pasarles los extractos originales de Revista de la 8ª Compañía del Batallón de Milicias Blancas de los Valles de Aragua, desde 1º Enero a fin de Junio del presente año.

27 folios. Núm.1.-

Caracas 29 Noviembre 1.791.-



Don. José de Bufanda, Contador interino de Real Hacienda de Caracas solicitando merced de sueldo de dicha Categoría. Acompaña copia del título de Oficial 2º.

11 folios.

Caracas 30 Marzo 1.792.-

Índice de las representaciones que dirige a S.M. por la vía reservada el Ministro Tesorero de las Cajas Principales de Caracas.

1 folio.

Caracas 24 Abril 1792.-

El Ministro Tesorero de las Cajas Principales de Caracas, da cuenta con documentos de lo ocurrido entre el Gobernador Vice-Patrono y el Intendente Interino, sobre el conocimiento de la causa de expolio del Obispo de aquella Diócesis y la perflegidad en que se encuentra para intervenir en el conocimiento para estar practicandolo ambos Jueces a su mismo tiempo.

9 folios. Núm.1.-

Caracas 24 Abril 1.792.-

Índice de las representaciones que dirigen a S.M. por la vía reservada de Indias los Ministros Principales de Ejército y Real Hacienda.

1 folio.

Caracas 4 Julio 1.792.-

Los Ministros de Real Hacienda de Caracas, acusan recibo de la Real Orden de 17 Abril 1.792, relativa a la resolución sobre el extracto de Revista de los Batallones Milicianos de los Valles de Aragua.

4 folios.

Caracas 4 Junio 1.792.-

Índice de las representaciones que dirigen a S.M. por la vía reservada de Indias los Ministros Principales de Real Hacienda de las Cajas de Caracas.

1 folio.

Caracas 10 Abril 1.792.-



Los Ministros Principales de las Cajas Reales de Caracas, informan con testimonio sobre las competencias y contestaciones que han tenido con el Intendente de Ejército y Real Hacienda de aquella Provincia después de su representación de 31 Enero último, se quejan del estilo poco decoroso, irregular y aire con que los trata.

50 folios. Núm.5.-

Caracas 10 Abril 1.792.-

Indice de las representaciones que dirige a S.M. por la via reservada de Indias el Tesorero de las Cajas Principales de Caracas.

1 folio.

Caracas 4 Junio 1.792.-

El Tesorero de las Cajas Principales de Caracas informa lo ocurrido con aquel Intendente sobre la falta de asistencia a las Oficinas, atribuida por este a los empleados de añas acompañandola con documentos. Pide Real resolución.

7 folios. Núm.6.-

Caracas 4 Junio 1.792.-

Indice de las representaciones que dirigen por la via reservada de Indias los Ministros Principales de Ejército y Real Hacienda de Caracas.

1 folio.

Caracas 22 Noviembre 1.792.-

Los Ministros Generales de Real Hacienda de Caracas, informan con documentos sobre la resolución dada por aquel Intendente para que ocurrar a la Administración del Tabaco a recibir unos pesos, que las Cajas go-raneas de Real Hacienda suplieron a esta y piden deguarde la orden sobre que reciban los fondos en la Tesorería.

13 folios. Núm.11.-

Caracas 22 Noviembre 1.792.-



Indice de las representaciones que dirigen a S.M. por la via reservada de Indias los Ministros Principales de Ejército y Real Hacienda de Caracas.

1 folio.

Caracas 17 Octubre 1.792.-

Los Ministros Principales de Real Hacienda de Caracas dan cuenta preventiva de la irregular conducta y falta armonia y buena fé con que aquel Intendente se ha manejado con ellos sobre la resulta de liquidación de la Cuenta de Dep'ositos y debitos de Reynados pasados y aumento que hizo al Tesorero para que firmase el Acta que relacionan.

14 folios. Núm.8.-

Caracas 6 Septiembre 1.792.-

Los Ministros Principales de Ejército y Real Hacienda de Caracas, continuan el informe sobre la conducta de aquel Intendente en la liquidación de la cuenta en Depósito y debitos de Reinados pasados diligencias practicadas ultimamente por él sobre el mismo asunto.

7 folios. Núm.9.-

Caracas 6 Octubre 1.792.-

Los Ministros Generales de Ejército y Real Hacienda de Caracas, sobre el retraso que experimenta el despacho del público y Dependencias de las Reales Oficinas de su cargo con asistencia de ambos Ministros y un Oficial a las Juntas semanales de que trata el Articulo 232 de la ordenanza de Intendentes de México. Piden aclaración.

3 folios. Núm.10.-

Caracas 17 Octubre 1.792.-

Indice de las representaciones que dirigen a S.M. por la via reservada de Indias los Ministros Principales de Ejército y Real Hacienda de Caracas.

1 folio.

Caracas 31 Enero 1.792.-



Los Ministros Principales de Ejército y Real Hacienda de Caracas. Representan con documentos haber privado el Intendente llevar la cuenta y razón en cuadernillos sueltos formados para reducir en fin de año el Libro Manual. Piden aclaración.

13 folios. Núm.4.-

Caracas 31 Enero 1.792.-

Los Ministros Principales de Ejército y Real Hacienda de Caracas. Sobre distintas diferencias y dificultades que tienen con el Intendente y acompañan auto que comprende varios juntos. Solicitan remedio.

23 folios. Núm.3.-

Caracas 31 Enero 1.792.-

Índice de las representaciones que dirige al Excmo.Sr. Ministro del Despacho Universal de Hacienda, el Tesorero de las Reales Cajas de Caracas.

1 folio.

Caracas 11 Noviembre 1.793.-

Los Ministros Tesorero de las Cajas Reales de Caracas, solo por excusa de su compañero.

En cumplimiento R.O. 17 Agosto próximo pasado sobre el expediente de los negros vozales introducidos en aquella Provincia por cuenta de S.M. informa con documentos de los Autos pendientes en el Tribunal de aquel Intendente.

15 folios. Núm.18.-

Caracas 11 Noviembre 1.793.-

Índice de las representaciones que dirige al Excmo.Sr. Ministro del Despacho Universal de Hacienda de Indias, el Tesorero de las Cajas Generales de la Provincia de Caracas.

1 folio.

Caracas 12 Noviembre 1.794.-



El Tesorero de las Cajas Principales de Caracas.

Representa que el Contador su compañero se excusa a firmar toda instancia que se oponga a los mandatos del Intendente aunque sean injustos. Y la prohibición por aquel Intendente de admitir representaciones que no esten firmadas por ambos Ministros. Suplica se anule tal orden.

38 folios. Núm.21.-

Caracas 8 Noviembre 1.794.-

El Administrador de Real Hacienda de la Victoria Provincia de Venezuela, pide que se reboque la providencia del año 92 que prohibió el abono del 4 % de remisión de caudales y acompaña estado demostrativo de los perjuicios por tal providencia de esta Intendencia.

3 folios.

Victoria 15 Septiembre 1.798.-

El Administrador de Real Hacienda de la Victoria Provincia de Venezuela, representa con documentos, solicitando se le conceda el uniforme de Ministro de Real Hacienda, por ejercer las funciones de Comisario de Guerra y sirve a S.M. hace 17 años.

7 folios.

Victoria, 10 Octubre 1.799.-

El Oficial Mayor del Tribunal de Cuentas de Caracas, suplica se le tenga presente en cualquiera de las plazas de Contadores Mayores del mismo Tribunal o en cualquier destino equivalente a su mérito y entre tanto se le concedan honores de Ministro de Real Hacienda de aquellas Cajas Principales.

4 folios.

Caracas 13 Agosto 1.798.-



El Oficial Mayor del Tribunal de Cuentas de Caracas, da cuenta con documentos del despajo que le ha hecho el Superintendente General Subdelegado de Real Hacienda de aquella Provincia, en la regalia de sustituir a los Contadores Mayores en sus ausencias y enfermedades y pide se declare el punto.

23 folios.

Caracas 22 Marzo 1.798.-

El Contador Mayor del Tribunal de Cuentas de Caracas.

Representa sobre las providencias libradas por la Intendencia mandando que se suspenda el reintegro de 1.506 pesos 7 reales que los Ministros de la Guayra pagaron a D. Faustino la Landa por igual cantidad que dijeron habia tomado el Comisionado del Real Acuerdo de los bienes del Reo de estado D. Francisco Zinza.

13 folios.

Caracas 22 Octubre 1.800.-

Los Ministros Generales de Real Hacienda de Caracas.

Representan las muchas y graves circunstancias ocurridas en los varios reglamentos de las Reales Oficinas de su cargo que se han formado desde el año 86 con motivo de no haberse adoptado ninguno hasta el presente y reformas que interesa hacer.

23 folios.

Caracas 18 Septiembre 1.800.-

Indice de las representaciones que pasan los Ministros de Real Hacienda de Caracas con esta fecha al Excmo. Sr. D. Miguel Cayetano Soler.

1 folio.

Caracas 13 Julio 1.801.-



(133 - 7 - 5)

Los Ministros Generales de Real Hacienda de Caracas, hacen presente que conforme a sus recabos manifestados en representación N^o 4 de 27 Mayo anterior, ha declarado esta Intendencia el uso del uniforme pedido por D. Pedro Lander, como tambien a los Oficiales de la Real Renta de Tabacos, el mismo que traen los de Real Hacienda. Remiten documentos y piden resolución.

9 folios. Núm.6.-

Caracas 13 Julio 1.801.-

Indice de la representación que dirigen los Ministros Generales de Real Hacienda de Caracas Al Excmo. Sr. D. Miguel Cayetano Soler.

1 folio.

Caracas 20 Junio 1.801.-

Los Ministros Generales de Real Hacienda de Caracas dan cuenta de haberles mandado aquel Intendente que formen el Libro de la razón general de la Real Hacienda, en plazo de seis meses con apercibimiento que de no hacerlo, nombrará persone que lo verifique a costa de ellos. Piden se les levante dicho apercibimiento y exponer razones con documentos.

5 folios. Núm.5.-

Caracas 20 Junio 1.801.-

Indice de la representación que dirigen los Ministros Generales de Real Hacienda de Caracas al Excmo. Sr. D. Miguel Cayetano Soler.

1 folio.

Caracas 23 Mayo 1.801.-

Los Ministros Generales de Real Hacienda de Caracas, representan lo ocurrido con el Intendente de aquella Capital en la propuesta hecha para provisión de una plaza vacante en las oficinas de su cargo, incluyendo los documentos del caso.

7 folios. Núm.3.-

Caracas 23 Mayo 1.801.-



Don. Juan de Mancebo Administrador de las Reales Rentas de Tabaco y Naipes en la Ciudad de Valencia, hace constar sus buenos servicios y solicita plaza de Tesorero del Tribunal de Cuentas de Caracas, vacante por muerte de su propietario.

17 folios.

Valencia 23 Julio 1.801.-

Don. Baltasar Padrón solicitando merced de una plaza de Oidor en una Audiencia, donde se produzca vacante.

1 folio.

Caracas 6 Julio 1.801.-

Indice de las representaciones del Tesorero de Real Hacienda de Caracas que pasa con esta fecha al Ministro de Hacienda.

1 folio.

Caracas 19 Abril 1.801.-

El Tesorero de Real Hacienda de las Cajas de Caracas, como Vocal de la Junta de Diezmos de aquel Obispado informa del estado de quiebra en que considera hallarse el Tesorero de este Ramo, según los fundamentos que acreditan los documentos que acompaña.

12 folios. Núm.2.-

Caracas 19 Abril 1.801.-

Indice de los Oficios dirigidos al Superintendente General y Ministro de Hacienda por el Director General de la Real Renta de Tabacos de la Provincia de Caracas.

1 folio.

Caracas 11 Julio 1.803.-

El Director General de la Real Renta de Tabaco de la Provincia de Caracas manifiesta el estado en que se hallan las plantaciones del tabaco destinado al comercio de Europa, inconvenientes a la continuación de este comercio y medios a emplear para restablecerlo.

9 folios. Núm.1.-

Caracas 11 Julio 1.803.-



Índice de los oficios que dirige al Ministro Superintendente General de Real Hacienda el Director General de la Real Renta de Tabacos de Caracas.

1 folio.

Caracas 28 Noviembre 1.803.-

El Director General de la Renta de Tabaco de Caracas.

Manifiesta la necesidad de encargar a los Indios de las Misiones de los Padres Capuchinos Aragoneses de la Provincia de Cumaná, las plantaciones de tabaco de aquella Provincia, por las ventajas que resultarán.

10 folios. Núm.2.-

Caracas 28 Noviembre 1.803.

El Director General de la Real Renta de Tabacos del Departamento de Caracas, avisa que ha sido privado por este Intendente General de la intervención de los tanteos de la Administración y Tesorería General de esta Capital. Acompaña documentos.

8 folios.

Caracas 28 Noviembre 1.803.-

El Contador de las Temporalidades del Distrito de la Real Audiencia de Caracas.

Solicita se le nombre Tesorero Ministro Principal de las Cajas y Puerto de Registro de Barcelona.

4 folios.

Caracas 10 Noviembre 1.802.-

El Contador Mayor del Tribunal de Cuentas de Caracas, pide que se declare si en los asuntos de partes ventilados con el Fiscal de Real Hacienda, oído el dictamen del asesor General de la Intendencia puede esta consultar la Junta Superior para la decisión dejando por consiguiente sin lugar el recurso de la apelación, e si en caso de no conformarse con el dictamen del Asesor, debe elevar la consulta a S.M. arreglándose a la Real Cédula de 2 Julio 1.800.

1 folio.

Caracas 24 Diciembre 1.802.-



Los Ministros de las Cajas Nacionales de Cumaná, acusan recibo a la Real orden sobre haber nombrado el Supremo Consejo de Regencia, las Secretarías de Estado y del Despacho en conformidad a la Constitución de la Monarquía.

1 folio.

Cumaná 12 Noviembre 1.812.-

Indice de la representación que con el número 2 dirigen los Ministros Generales de las Cajas de Caracas al Secretario de Estado y del Despacho Universal de Hacienda.

1 folio.

Caracas 10 Noviembre 1.820.-

Los Ministros Generales de Hacienda de Caracas dan cuenta con documentos de las protestas que han hecho a aquel Intendente, por haber ordenado un pago expresamente prohibido por R.O. de 17 de Junio último.

7 folios. Núm.2.-

Caracas 10 Noviembre 1.820.-

El Contador de la extinguida Administración General de Temporalidades de Caracas.

Comunica que aquella Junta del Montepío del Ministerio se ha negado a recibir los descuentos que voluntariamente ofreció para el fondo de mismo. Pide se le declare con derechos a dicho Montepío.

4 folios.

Caracas 19 Julio 1.804.-

Indice de un oficio que dirige al Ministro de Real Hacienda y Superintendente General de ella, el Director General de la Renta de Tabaco de la Provincia de Caracas.

1 folio.

Caracas 25 Agosto 1.804.-



El Director General de la Renta de Tabaco de la Provincia de Caracas, acusa recibo a la Real Orden en que S.M. aprobó el nuevo establecimiento de las plantaciones de la Provincia de Cumaná, con las diligencias practicadas para el cumplimiento de ella.

10 folios. Núm.6.-

Caracas 25 Agosto 1.804.-

Indice de un oficio que dirige la Dirección General de la Renta de Tabaco del Departamento de Caracas al Ministro de Real Hacienda y Superintendente General de ella.

1 folio.

Caracas 15 Octubre 1.804.-

Indice del oficio que dirige la Dirección General de Tabacos del Departamento de Caracas, al Ministro de Real Hacienda y Superintendente General de ella.

1 folio.

Caracas 30 Junio 1.804.-

El Director General de la Renta de Tabaco del Departamento de Caracas. Sobre las novedades que el Fiscal de Real Hacienda pretende introducir en la Renta de su cargo, siendo inútiles y perjudiciales.

42 folios. Núm.5.-

Caracas 30 Junio 1.804.-

Los Ministros de Real Hacienda de Maracaibo, acusan recibo a la Real Orden en que se les concede jurisdicción coactiva para el cobro de las deudas liquidadas que tenga a su favor el Real Erario.

1 folio. Núm.1.-

Maracaibo 24 Septiembre 1.809.

Los Ministros de Real Hacienda de Caracas, acusa recibo a la Real Orden de 12 Abril del corriente año y ofrecen su cumplimiento, sobre la jurisdicción coactiva.

1 folio.

Caracas 30 Septiembre 1.809.-



Los Oficiales Reales de las Cajas de Caracas, se quejan del agravio que les ha hecho el Intendente en proponer para 1ª y 2ª de ellas a otros sugetos y piden ser ascendidos por su escala.

7 folios.

Caracas 12 Octubre 1.809.-

El Ministro Tesorero de las Reales de la Nueva Barcelona dá cuenta al Superior Consejo de la Regencia de ciertas arbitrariedades de la Junta Provincial, con documentos.

16 folios.

Nueva Barcelona, 13 Julio 1.810.-

Los Ministros Generales, Contador y Tesorero de Real Hacienda de las Cajas de Caracas, acompañan testimonio del Expediente obrado en la Intendencia de Caracas, sobre que habiendose creado un Tribunal Superior de Justicia supletorio de la Real Audiencia del Distrito, y señaladose a tres de sus Ministros el sueldo o gratificación de 100 pesos mensuales, replicaron su pago, y otras incidencias.

39 folios.

Caracas 30 Noviembre 1.814.-

El Ministro Honorario Capitán Comandante del Resguardo volante de la Capital de Caracas.

Manifiesta el estado en que se halla dicho resguardo y pide superior resolución acerca de lo que propone.

4 folios.

Caracas 29 Marzo 1.821.-

Don. Juan Ramirez, vecino de Caracas y Secretario de la Intendencia y Supertendencia, hace representación en que expone los agravios que ha sufrido y que S.M. acceda a la petición que hace.

22 folios.

Caracas, 29 Noviembre 1.821.-



Sobre la comisión que tuvo en la Isla de Guayana el Ministro Tesorero de las Cajas de Caracas D. Esteban Cambreleng, y se encomienda el mérito que contrajo en ella.

1 folio.

Puerto Cabello, 4 Agosto 1.822.-

Los Oficiales Reales de Puerto Cabello acompañan representación documentada sobre oposición a abonos de sueldos a dos Oficiales que lo habían sido interinos en Guayana.

4 folios.

Puerto Cabello, 11 Enero 1.822.-



OFICIALES REALES Y SUS DEPENDENCIAS DE CUMANÁ.

1.737 - 1.773.

Al Gobernador de Cumaná, enterado de haberse rematado en D. Pedro Martínez de Gordoro y D. Andrés González de Flores, como mayores postores los empleos de Contador y Tesorero de las Cajas Reales.

2 folios.

Madrid 18 Octubre 1.737.-

Don. Domingo Ramirez de Arellano que queda con la noticia de hacer presente a S.M. del informe que hizo sobre la cobranza de sus sueldos los oficiales Reales de aquella Provincia.

4 folios.

Cumaná 16 Junio 1.738.-

El Gobernador y Oficiales Reales de Cumaná exponen sobre la Real Orden relativa a que los productos de Comisns se envíen a España.

13 folios.

Cumaná 12 Octubre 1.74

El Gobernador de Margarita D. José Longar, acompaña certificación de los Oficiales Reales de aquella Isla de lo que por la Real Hacienda se debía a la Infantería de los Castillos de ella,-

44 folios.

Margarita 3 Septiembre 1.748.-

Don. Diego Tabares, Gobernador de Cumaná, comunica las disposiciones que dió en la provincia de Guayana para precaver cualquier invasión de enemigos y el saqueo y quema de Santo Tomé.

17 folios.

Cumaná 3 Septiembre 1.748.-

El Oficial Real de Trinidad en virtud de orden de 21 Julio 1.748, acompaña relación de los fondos y haberes de las Cajas a su cargo.

6 folios.

Trinidad 28 Junio 1.7491-



(133 - 7 - 6)

El Gobernador y Oficial Real de Cumaná, avisan el recibo de dos reales ordenes sobre que remitan relación de las Cargas a que estan afectas aquellas Cajas y que se arreglen a ocho reales de la plata, las otras especies de monedas.

7 folios.

Trinidad 28 Junio 1.749.-

Don. José Longar, que ha recibido la Real Cédula en que se le ordenaba se liquiden todos los sueldos que se deben a la Infanteria de aquellos Castillos, y acompaña testimonio.

23 folios.

Margarita 12 Junio 1.749.-

El Gobernador Tabares, acusa recibo de la orden sobre créditos causados hasta 9 de Julio 1.746.-

2 folios.

Cumaná, 10 Mayo 1.749.-

Los Oficiales Reales de Cumaná remiten testimonio del estado del expediente sobre comiso de 8 bestias.

47 folios.

Cumaná 26 Abril 1.752.-

El Gobernador de Margarita D. Joaquín Moreno Mendoza, dá cuenta de quedar ejecutada la orden sobre que los Oficiales Reales den cuenta anualmente de las Cajas de su cargo con intervención de los Gobernadores y remite las pertenecientes a los años 1.749-50 y 51.-

22 folios.

Margarita 10 Marzo 1.752.-

Los Oficiales Reales de Margarita en cumplimiento de la R.Orden de 29 Marzo 1.749, acompañan 3 certificaciones de los caudales entrados y salidos en las Reales Cajas de su cargo desde 1º Enero 1.749 hasta 31 Diciembre 1.751.-

23 folios.

Margarita 11 Marzo 1.752.-



Papeles de méritos y servicios de D. Pedro Luis Martinez de Gordón y Lugo, Contador de las Cajas de Cumaná é instancia solicitando merced.
74 folios. Cumaná año 1.752.-

El Gobernador de Margarita Alonso del Rio, remite certificación de Contaduría del estado en que estaban aquellas Cajas en 15 Septiembre de 1.757 y pide se de providencia para remediar aquella Isla sobre no alcanzar el caudal destinado a las obligaciones precisas.

5 folios. Margarita 15 Marzo 1.758.-

Testimonio y diligencia sobre la Real Orden de 23 Agosto 1.746, sobre recaudación y destino de los caudales de decomisos.

3 folios. Cumaná, Febrero 1.758.-

Don. Antonio de Alcalá, avisa quedar ejerciendo el empleo de Tesorero Oficial Real de aquellas Cajas.

2 folios. Cumaná 3 Enero 1.758.-

El Contador de las Cajas de Cumaná dice existen en ellas 4.433 pesos de varias multas que resultaron en las Residencias de los Gobernadores D. Carlos de Sucre, D. Gregorio Espinosa y D. Diego Tabares.

3 folios. Cumaná 22 Octubre 1.755.-

El Gobernador y Oficiales Reales de Cumaná acusan recibo de la orden de 3 Marzo 1.756 sobre que la Cédula de 26 Junio 1.752, se observe solo en los comisos de efectos extranjeros.

2 folios. Cumaná 10 Noviembre 1.756.-



Papeles de méritos y servicios de D. Pedro Luis Martinez de Gordón y Lugo, Contador de las Cajas de Cumaná é instancia solicitando merced.
74 folios.

Cumaná año 1.752.-

El Gobernador de Margarita Alonso del Rio, remite certificación de Contaduría del estado en que estaban aquellas Cajas en 15 Septiembre de 1.757 y pide se de providencia para remediar aquella Isla sobre no alcanzar el caudal destinado a las obligaciones precisas.

5 folios.

Margarita 15 Marzon 1.758.-

Testimonio y diligencia sobre la Real Orden de 23 Agosto 1.746, sobre recaudación y destino de los caudales de decomisos.

3 folios.

Cumaná, Febrero 1.758.-

Don. Antonio de Alcalá, avisa quedar ejerciendo el empleo de Tesorero Oficial Real de aquellas Cajas.

2 folios.

Cumaná 3 Enero 1.758.-

El Contador de las Cajas de Cumaná dice existen en ellas 4.433 pesos de varias multas que resultaron en las Residencias de los Gobernadores D. Carlos de Sucre, D. Gregorio Espinosa y D. Diego Tabares.

3 folios.

Cumaná 22 Octubre 1.755.-

El Gobernador y Oficiales Reales de Cumaná acusan recibo de la orden de 3 Marzo 1.756 sobre que la Cédula de 26 Junio 1.752, se observe solo en los comisos de efectos extranjeros.

2 folios.

Cumaná 10 Noviembre 1.756.-



(133 - 7 - 6)

Los Oficiales Reales de Cumaná sobre auxilios que han dado a Iturriaga en dinero y viveres. Duplicado nº.4.-

2 folios.

Cumaná 1º Octubre 1.759.-

Los Oficiales Reales de Cumaná, acompañan Índice de las representaciones que hacen por la vía reservada con esta fecha.

3 folios.

Cumaná 29 Diciembre 1.759.-

Los Oficiales Reales de Cumaná piden se nombre un Oficial Mayor con un peso diario para que sirva en la Contaduría de su cargo.

6 folios.

Cumaná 15 Julio 1.759.-

Los Oficiales Reales de Cumaná acusan recibo de la orden en que se repitió la prohibición del despacho de Colonias extranjeras y la admisión de sus navios en nuestros Puertos, y acompañan testimonio.

4 folios.

Cumaná 12 Julio 1.759.-

El Gobernador de Trinidad D. Pedro de la Moneda incluye el estado de la Real Hacienda de aquella Isla por lo respectivo al año 1.758 deduciendo de el la infelicidad que allí padecen por la cortedad de la suma de su producto.

7 folios.

Trinidad 13 Mayo 1.759.-

El Gobernador de Cumaná hace presente que el Jefe de Escuadra D. José Iturriaga la pidió 40.000 pesos en plata de aquellas cajas y los remitiese a Caracas, cuya cantidad se ha entregado por los Oficiales Reales.

3 folios.

Cumaná 1º Enero 1.759.-



A los Oficiales Reales de Cumaná que se exija el 18 por ciento de todos los empleos que paguen Media annata por razón de Conducción y que de este ramo y los demás envien relación y otros documentos en relación de ello.

14 folios.

Madrid 28 Diciembre 1.760.-

Los Oficiales Reales de Cumaná dan cuenta de haber restituido a D. José de Iturriaga los 8.000 pesos de oro que habia aplicado a aquellas Cajas por los gastos de la expedición de limites, acompañan testimonio.

9 folios.

Cumaná 21 Mayo 1.760.-

Al Gobernador de Margarita. Que la Compañia de Barcelona debe pagar los derechos de los azucares, cuero y cacao que conduzcan a aquella Isla de las Provincias de Caracas, Cumaná y Habana, como si fueran para un registro particular.

8 folios.

Madrid 29 Agosto 1.760.-

Al Gobernador de Cumaná. Que informe la cantidad que se necesita para recoger la moneda que no sea acuñada en aquellos dominios.

6 folios.

Madrid 12 Mayo 1.760.-

Índice de las Representaciones que hacen los oficiales Reales de Cumaná.

2 folios.

Cumaná 30 Abril 1.760.-

Los Oficiales Reales de Cumaná que los 50.000 pesos dirigidos a ellos por el Presidente de la Contratación de Cádiz a disposición de Iturriaga, los han distribuidos en virtud de orden de este en lo que consta por los documentos que acompañan.

24 folios.

Cumaná 9 Abril 1.760.-



Los Oficiales Reales de Trinidad informan el estado en que se halla aquella Caja.

2 folios.

Trinidad 14 Julio 1.760.-

El Gobernador de Margarita Alonso del Rio, remite certificación del estado de aquellas cajas hasta fin de Diciembre 1.759.-

5 folios.

Margarita 24 Mayo 1.760.-

El Gobernador de Margarita Alonso del Rio solicita la creación en aquella Isla de un Tesorero Oficial Real y propone para este cargo a D. Joaquin Esparza y Arraez, haciendo presente con documentos sus buenos servicios.

27 folios.

Margarita 22 Marzo 1.760.-

El Gobernador de Cumaná D. José Diguja remite testimonio del valor anual de las Rentas Reales y pensiones que tienen en las Cajas de dicha Ciudad.-

43 folios.

Cumaná 16 Diciembre 1.761.-

Los Oficiales Reales de Cumaná, dan cuenta de un gasto hecho sin embargo de representación, de ellos por mandado del Gobernador para la fábrica material de la Iglesia del Pueblo de San Bernardino de Indios contribuyentes en las doctrinas del Píritu, de que acompañan testimonio.

13 folios.

Cumaná 15 Noviembre 1.761.-

Los Oficiales Reales de Cumaná, acusan recibo de la Real Orden de 26 de Octubre 1.760 sobre que remitan anualmente a la vía reservada un estado general de cargo correspondiente a su administración.

2 folios.

Cumaná 3 Septiembre 1.761.-



A los Oficiales Reales de Cumaná, aprobandoles los gastos erogados en la demolición del Castillo de Araya. Se acompaña el testimonio de dichos gastos.

44 folios.

Madrid 17 Octubre 1.763.-

A los Oficiales Reales de Cumaná. Que se ha recibido la noticia de la muerte del Tesorero jubilado D. Antonio Garcia. De la determinación del Gobernador sobre la paga del cura interino de San Felipe de Austria. Y de haber tomado posesión de su empleo de Contador D. Juan de Redonda.

11 folios.

Madrid 17 Octubre 1.763.-

El Gobernador Diguja, acompaña testimonio del caudal existente en aquellas Cajas y que por su cortedad no ha podido cumplir la real orden en que se le mandó entregase 12.000 pesos a D. José Iturriaga para pagar y despedir los comisionados en la demarcación de límites.

27 folios.

Cumaná 17 Agosto 1.763.-

El Gobernador Diguja. En cumplimiento de dos ordenes que cita sobre el pago de las deudas atrasadas de la Corona, acompaña testimonio de una antigua que se debe a los herederos de D. Diego Saiz de Rojas, importante 6.350 pesos que es la única que aquellas Cajas tienen sobre sí.

12 folios.

Cumaná 7 Agosto 1.763.-

El Gobernador y Oficial Real remiten relación de los créditos existentes contra la Real Hacienda de los Reinados de D. Felipe V y D. Fernando VI.-

13 folios.

Margarita 6 Agosto 1.763.-



Los Oficiales Reales de Cumaná, expresan con testimonios de haber dado sus consultas hasta Diciembre 1.763 y piden se de orden para su toma en adelante.

50 folios.

Cumaná 2 Mayo 1.763.-

Indice de las representaciones que hacen a S.M. los Oficiales Reales de Cumaná.

2 folios.

Cumaná 2 Mayo 1.763.-

Los Oficiales Reales de Cumaná dan cuenta con Autos del gasto hecho en Provisiones de Guerra y reparos de Fortalezas para la defensa de aquella plaza.

27 folios.

Cumaná 28 Abril 1.763.-

Al Gobernador y Oficiales Reales de Margarita, sobre que se devuelven a D. Joaquin de Espanza y Arais los 500 pesos en que compro el empleo de Tesorero de aquellas Cajas.

9 folios.

San Lorenzo 15 Noviembre 1.765.-

Al Gobernador y Oficial Real de Margarita, sobre que su M. ha anulado el contrato de haber comprado el empleo de Contador de aquella Isla D. Francisco Pérez de Espinosa en 500 pesos y se le restituya dicha cantidad. Que solamente haya un Oficial Real en dicha Isla dando este empleo en propiedad a D. Joaquin de Espanza.

30 folios.

Madrid, 22 Abril 1.764.-

El Oficial Real de Margarita remite certificación de caudal que entró en Cajas en todo el año 1.764.-

2 folios.

Margarita 6 Noviembre 1.765.-



Don. Joaquin de Espanza. Queda enterado de que ha de remitir relación anual del producto de diezmos y novenos y demás Ramos de Real Hacienda. 2 folios.

Margarita 18 Septiembre 1.765.-

El Gobernador Diguja. Acompaña estado de la carga que conduce a Cádiz el paquebot de Registro Nuestra Señora de Africa.

3 folios.

Cumaná 22 Mayo 1.765.-

Al Gobernador de Margarita. Que debe devolverse a D. Francisco Pérez Espinosa no solo los 500 pesos que pagó por el empleo de Contador que no disfrutó sino tambien la Media Annata y a D. Joaquin de Espanza el importe de la compra del empleo de Tesorero, por obtenerlo por gracia que el Rey le hizo.

12 folios.

Aranjuez 3 Mayo 1.765.-

El Contador D. Juan de Redonda, dá cuenta con testimonio de haber pres-
tado de aquellas Cajas 1.000 pesos a Francisco Landin, para remediar
la escasez de viveres que allí padecen.

17 folios. Núm.4.-

Cumaná 10 Abril 1.765.-

El Contador D. Juan de Redonda remite índice de las representaciones que incluye.

2 folios.

Cumaná 10 Abril 1.765.-

Al Comandante de Guayana, que no accede el Rey al aumento de otro Ofi-
cial Real para el manejo de la Real Hacienda que pide en carta de 12 -
Agosto 1.764.-

5 folios.

Madrid, 26 Marzo 1.765.-



Al Contador Mayor de Caracas. Enterado de haber muerto D. José Arranz, que estaba en Margarita a tomar las cuentas, y se le dice nombre otro.
7 folios.

Madrid, 26 Enero 1.765.-

A Don. Silvestre Garcia, Contador de Cuentas de Caracas, aprobandole el nombramiento hecho de Subdelegado para el examen de Cuentas de Cumaná.-

11 folios.

Aranjuez, 10 Abril 1.766.-

El Oficial Real de Margarita remite certificación del caudal que entró en Cajas en todo el año de 1.765.-

2 folios.

Margarita, 20 Marzo 1.766.-

Indice de las representaciones que los Oficiales Reales de Cumaná hacen a Su Magestad con esta fecha.

2 folios.

Cumaná, 1^o Junio 1.767.-

A los Oficiales Reales de Cumaná, que sus empleos no son vendibles y en caso de vacante, proveerlos el Virrey interinamente.

9 folios.

San Lorenzo, 20 Octubre 1.767.-

Al Gobernador de Caracas, sobre que se recibió las Cuentas de Cumaná formadas por el Comisionado D. Pedro Vargas. Se unen documentos sobre este asunto.

8 folios.

San Lorenzo, 14 Octubre 1.767.-

A Don. Mateo Gual que exponga por que ha introducido la costumbre de que haga sus veces en las visitas de embarcaciones aquel Ayudante Mayor de la Plaza de Cumaná.

3 folios.

San Ildefonso, 6 Agosto 1.767.-



Al Gobernador de Caracas aprobando las Cuentas de la Isla Trinidad desde 20 Marzo 1.751, hasta 28 Febrero 1.766 y por comisión las tomó el Capitán D. Francisco Escandon a quien ha resuelto el Rey le manifieste su Real gratitud por el desempeño de su emcargo y se le tenga premente.

11 folios.

Madrid, 28 Febrero 1.767.-

El Gobernador y Oficial Real de Margarita. Avisan el recibo de la Instrucción de 18 Julio anterior sobre el modo de hacerse los tanteos en las Cajas Reales.

2 folios.

Margarita, 17 Enero 1.767.-

El Gobernador de Cumaná acompaña nota de la carga de la Fragata Nuestra Señora del Carmen.

3 folios.

Cumaná, 6 Octubre 1.768.-

Documentos relativos a la recogida en Cumaná de 34.511 pesos en pesetas y demás moneda del cuño de España. Acuse recibo de S.M.-

75 folios.

San Ildefonso, 12 Agosto 1.768.-

El Gobernador y Oficial Real de Margarita, avisan quedar anterados para su cumplimiento de la gracia concedida al Gremio Mayor de Joyerías en los cargamentos de sombreros que se hagan para las Americas.

2 folios.

Margarita, 7 Junio 1.768.-

El Virrey de Santa Fé, que ha dado providencia para que en Cumaná se fabrique una Casa de Aduana como esta mandado.

2 folios.

Santa Fé, 17 Mayo 1.768.-



Documentos relativos a concesión al Oficial Real de la Nueva Ciudad de la Guayanam D. Andrés de Oleaga, relevación de la Media Annata, conceptuando por de primera creación aquel destino y que obtenga el sueldo asignado desde el día que tomó posesión de su nuevo empleo, sin el auxilio que pretende por razón de escribiente.

58 folios.

29 Abril 1.768.-

A Don. José de Abalos, encargandole reservadamente la mayor precaución en la liquidación de Cuentas de Cumaná por las noticias poco favorables que se tienen del Tesorero Oficial Real de aquellas Cajas D. Antonio de Alcalá.-

10 folios.

Madrid, 7 Julio 1.769.-

El Gobernador y Oficial Real de Trinidad, contestan a la Orden sobre la aclaración de los embarazos ofrecidos entre el Juzgado de Indias y la Administración de Rentas en el comercio libre.

2 folios.

Trinidad, 4 Abril 1.769.-

El Gobernador y Oficiales Reales embian el tanteo de aquellas Cajas correspondiente al año de 1.768.-

2 folios.

Cumaná, 10 Enero 1.769.-

A Don. José de Abalos, advirtiendole lo correspondiente a los defectos que ha notado en las Cuentas de Cumaná de los años 1.767 hasta 1.769 y de otros particulares de que trata.

32 folios.

Aranjuez, 14 Junio 1.771.-



A Don. José Abalos, previniendole lo correspondiente en quiranto a lo que debe practicar sobre la partida de 884 pesos que reclama, invertidos por disposición del Gobernador y Oficiales Reales de Cumaná en la compra de algunos materiales para el foso del Castillo San Antonio.-

14 folios.

Aranjuez, 6 Junio 1.771.-

Al Gobernador de Caracas, que informe reservadamente sobre el estado de salud de D. Juan de Redonda Oficial Real de Cumaná. Está el informe.

(Acompaña relación servicios impresa)

6 folios.

El Pardo, 1^o Febrero 1.771.-

Los Oficiales Reales de Cumaná, dan cuenta con testimonio de haber pagado 246 pesos 3 reales que se gastaron para conducir de Puerto Rico a aquella Plaza el situado de ella correspondiente al año 1.770.-

6 folios.

Cumaná, 16 Diciembre 1.772.-

El Gobernador y Oficiales Reales de Cumaná, con los testimonios que acompañan, satisfacer la R.O. de 20 Abril 1.771, sobre las embarcaciones españolas y extranjeras admitidas en aquella Provincia con carga de negros y frutos de las Colonias extranjeras. El Gobernador informa lo acaecido en ambos asuntos con los documentos comprobantes.

13 folios.

Cumaná, 8 Noviembre 1.771.-

El Gobernador y Oficiales Reales de Cumaná, dan cuenta del recibo y obediencia de la Real Orden a favor del Ingeniero D. Juan Antonio Pevello satisfaciendo con los documentos que constan del testimonio que acompañan y particularmente el Gobernador representa, lo más que se le ofrece en el asunto.

15 folios.

Cumaná, 23 Noviembre 1.772.-



El Gobernador y Oficiales Reales de Cumaná, dan cuenta del recibo de la R.O. sobre el restablecimiento de la Compañía del asiento General de Negros que corría a nombre de Aguirre y Aristegui.

1 folio.

Cumaná, 25 Septiembre 1.773.-

Los Oficiales Reales de Cumaná, dan cuenta de la duda ocurrida sobre la pretensión del Ingeniero D. Juan Antonio Pevelló en el sueldo de su ascenso a extraordinario.

4 folios.

Cumaná, 20 Octubre 1.773.-

El Gobernador de Cumaná, da cuenta de haber regresado el capitán de Fragata D. Ignacio Milhan y emprendido en sus inmediaciones la carta de Madera y le ha suministrado 10.000 pesos. Para continuación de pagos solicita caudales de otras Cajas. Duplicado, Núm. 109.-

2 folios.

Cumaná, 2 Noviembre 1.773.-

El Gobernador y Oficiales Reales de Cumaná, dan cuenta haber auxiliado al Capitán de fragata D. Ignacio Milhan con treinta y seis mil pesos de aquellas reales Cajas como resulta de los Documentos que acompañan.

9 folios.

Cumaná, 12 Julio 1.773.-

Al Gobernador de Cumaná, previniéndole cuide de que los Oficiales Reales recauden el derecho de Alcavalas en la forma que indica y por las razones que expresa.

29 folios.

El Pardo, 27 Febrero 1.773.-

El Gobernador y Oficiales Reales de Cumaná, acusan recibo de la Real Orden que previene en cuanto a las firmas y rúbricas de las Reales Ordenes por sus Principales y Duplicados.

1 folio.

Cumaná, 25 Agosto 1.773.-



OFICIALES REALES Y SUS DEPENDENCIAS DE CUMANÁ.

1.774 - 1.812.

Indice de las cartas del Real servicio que el Gobernador y Oficiales Reales de Cumaná remiten con esta fecha a la via reservada de Indias. Duplicado.

1 folio. Cumaná, 30 Junio 1.777.-

El Gobernador y Oficiales Reales de Cumaná, contestan a la Real Orden de 26 Octubre de 1.776, acreditando con testimonio que el Ingeniero D, Casimiro Isala se halla pagado de sus sueldos.

8 folios. Núm. 2.- Cumaná, 6 Junio 1.777.-

El Gobernador y Oficiales Reales de Cumaná, que daran cumplimiento a la orden de 23 de Agosto de 1.776 para que a D. José de Urrutia se le abonen las doce pagas de que trata.

1 folio. Núm. 3.- Cumaná, 8 Junio 1.777.-

El Gobernador y Oficiales Reales de Cumaná, dan cuenta de haberse estancado el Juego de Ganos en la Nueva Barcelona y de acuerdo de Junta por resistencia de D. Manuel de Navarrete en el asunto.

2 folios. Núm. 4.- Cumaná, 16 Junio 1.777.-

Los Oficiales Reales de Cumaná, dan cuenta de haber entregado 6.000 pesos para la corta de Maderas.

1 folio. Núm. 5.- Cumaná, 28 Junio 1.777.-

Documentos relativos a la aprobación por el Rey de las cuentas de las Cajas de Cumaná desde 1º Enero 1.775 hasta 19 Abril 1.776.-

18 folios. Aranjuez, 22 Junio 1.777.-



Documentos relativos a una nueva casa que propone como necesidad el Gobernador de Cumaná, para Cuerpo de Guardia en la boca del Caño nombrado Santa Catalina del Rio manzanares.

14 folios.

San Ildefonso, 12 Septiembre 1.777.-

Don. Francisco Andreu y Aznar, Oficial Real Contador de Cumaná, suplica le perdone S.M. el derecho de la media annata del empleo.

2 folios.

Cumaná, 20 Enero 1.777.-

Los Oficiales Reales de Cumaná, dan cuenta de la detención que hizo en aquel Puerto el Brigadier D. Agustin Creme y piden resolución sobre los gastos de la fragata Santa Maria de la Cabeza de que hicieron responsable a aquel Gobernador por su larga demora.

27 folios.

Cumaná, 26 Noviembre 1.777.-

Expediente, documentos varios y testimonios sobre el pago de la Media Annata que adudan los Oficiales de Alcaldes ordinarios y de la Hermandad de la Provincia de Cumaná.

108 folios.

Aranjuez, 22 Junio 1.777.-

Testimonio sobre la toma de posesión del empleo de Tesorero de las Cajas de Cumaná, de D. Manuel de Navarrete.

11 folios.

Cumaná, 19 Septiembre 1.777.-

Documentos sobre el nombramiento de Guardas Mayores de Barcelona y Carupano por el Gobernador de Cumaná.

14 folios.

San Lorenzo, 10 Noviembre 1.777.-



Sobre creación de tres subalternos para las Reales Cajas de Cumaná, para que auxilien en su labor al Oficial Real de ellas.

9 folios.

Cumaná, 11 Diciembre 1.777.-

Al Contador de Venezuela avisandole la resolución de S.M. sobre que se le presenten las Cuentas de la Limosna de Cruzada de la Provincia de Cumaná.

9 folios.

El Pardo, 14 Enero 1.777.-

Documentos relativos al aumento concedido por S.M. a D. Bartolomé Alonso Fernández, de Armesto, Guarda Mayor de la Provincia de Cumaná, de 100 pesos anuales sobre su sueldo y relevado de la media annata.

15 folios.

Aranjuez, 15 Abril 1.777.-

Documentos de la toma de posesión de Contador de las Cajas de Cumaná de D. Francisco Andreu y Aznar, y el Tesorero interino D. Santiago Pastor.

6 folios.

Cumaná, 14 Mayo 1.776.-

Estado de la carga que conduce la Fragata Perla desde Cumaná a Cádiz.

2 folios.

Cumaná, 3 Abril 1.776.-

Tanteo, corte y visita de la Real Caja de Cumaná del año 1.775.-

12 folios.

Cumaná, 2 Enero 1.776.-

El Tesorero Oficial Real de Cumaná, dá cuenta con testimonio de un gasto de 528 pesos y 6 reales ocurridos en reparos del Castillo de Santa Maria de la Cabeza, sus alojamientos y Almacenes.

20 folios.

Cumaná, 1^o Febrero 1.776.-



Los Oficiales Reales de Cumaná, acusan recibo de la Real Orden de 30 de Abril de 1.776, sobre que todas las harinas sobrantes en cualquiera de sus dominios de América puedan extraerse libres de derechos.

2 folios.

Cumaná, 15 Septiembre 1.776.-

Don. Francisco Andreu y D. Santiago Pastor, Oficiales Reales de las Cajas de Cumaná, dan cuenta de su toma de posesión. Acuse de Recibo del Rey a esta representación.

2 folios.

Cumaná, 15 Mayo 1.776.-

Documentos relacionados con la exacción de derechos de toneladas y dificultades ocurridas en la cobranza del nuevo impuesto.

51 folios.

San Ildefonso, 30 Octubre 1.776.-

Documentos relacionados con la exigencia del 4 % de Alcabala de mar de todo cuanto se extraiga por agua de aquella provincia y sobre el derecho de exportación.

31 folios.

San Lorenzo, 23 Octubre 1.776.-

Al Gobernador y Oficiales Reales de Cumaná, avisando el recibo de las representaciones que en índice de 10 Octubre acompañan bajo los números 6 al 13 inclusives.

6 folios.

El Pardo, 31 Enero 1.778.-

Al Gobernador de Cumaná, previniendole remita inmediatamente al Intendente de Caracas los autos que hubiese formado de lo acaecido en la Nueva Barcelona sobre la prisión de los Ministros de aquel resguardo y que se abstenga en lo sucesivo de mezclarse en la jurisdicción de Real Hacienda y su resguardo.

8 folios.

San Lorenzo, 9 Noviembre 1.778.-



(133 - 7 - 7)

Documentos sobre el estanco del Juego de Gallosestablecido en la Ciudad de Nueva Barcelona, por el Gobernador y Oficiales Reales de Cumaná. Lo aprueba el Rey.-

24 folios.

Madrid, 4 Enero 1.779.-

El Gobernador Maximo de Bonchet, acompaña copia del informe General que hace el Consejo y la relación específica de los hechos y desordenadas providencias de los Ministros de la Intendencia de dicha Ciudad.

23 folios.

Cumaná, 13 Enero 1.779.-

El Intendente, dá cuenta con testimonio del encono con que el Gobernador de Cumaná trata a los Ministros de Real Hacienda en aquel Puerto sugerido del Dr. Talavera y del Gobernador de Caracas.

14 folios.

Caracas, 28 Diciembre 1.778.-

El Gobernador D. Inis de Unzaga, acompaña copias de cartas y papeles originales con que el Gobernador de Cumaná, le ha dado cuenta de lo ocurrido con los Ministros de Real Hacienda.

15 folios.

Caracas, 14 Septiembre 1.778.-

Los Oficiales Reales de Cumaná, acusan recibo de la Real Orden que declara en 800 pesos al año, el sueldo del Ingeniero actual de aquel destino. Duplicado,-

1 folio.

Cumaná, 26 Octubre 1.774.-

El Tesorero Oficial Real de Cumaná, da cuenta haber gastado los primeros 20.000 pesos destinados por el Gobernador para la Comisión de Maderas y que ha entregado otros 15.000 más de aquellas Cajas.

7 folios.

Cumaná, 22 Marzo 1.776.-



El Gobernador y Oficiales Reales de Cumaná, acusan recibo a la Real Orden prorrogando por 2 años más a la Compañía del Asiento General de Negros, la gracia de relevación del derecho de Maria. (Duplicado)

1 folio.

Cumaná, 22 Junio 1.776.-

El Gobernador y Oficiales Reales acusan recibo de la Orden aprobando la fábrica de un Cuartel para la Trépa en Nueva Barcelona. (Duplicado)

1 folio.

Cumaná, 1 Agosto 1.776.-

El Gobernador y Oficiales Reales de Cumaná acusan recibo de la Orden para que se ahone el sueldo de Subteniente a D. Francisco Carabajo desde el día del cese del Pret. de Cadete. (Duplicado)

1 folio.

Cumaná, 1 Agosto 1.776.-

El Gobernador y Oficiales Reales acusan recibo a la Orden sobre que se releve a Don. José Roca de la fianza que se expresa. (Duplicado)

2 folios.

Cumaná, 1^o Agosto 1.776.-

El Gobernador y Oficiales Real, dan cuenta haber pedido al Virrey de Nueva España 50.000 pesos para el corte de maderas de construcción. (Duplicado)

2 folios.

Cumaná, 11 Septiembre 1.776.-

El Gobernador y Oficial Real comunican haber dado posesión del empleo de Guarda Mayor a D. Bartolomé Alonso Armesto. (Duplicado)

1 folio.

Cumaná, 12 Diciembre 1.776.-



(133 - 7 - 7)

El Oficial Real Contador da parte de haberse acabado de fabricar la Aduana, del costo que ha tenido y de haberse puesto en uso. (Duplicado)
1 folio.

Cumaná, 1^o Diciembre 1.776.-

El Oficial Real Contador da parte de una casa que se ha hecho para el cuerpo de Guardia en la entrada de la boca del rio de este Puerto. (Duplicado)

1 folio.

Cumaná, 25 Octubre 1.776.-

El Gobernador y Oficial Real sobre ser necesario un Oficial más para la buena marcha de la Contaduría. (Duplicado)

4 folios.

Cumaná, 1^o Diciembre 1.776.-

El Oficial Real Contador da parte haber entregado para la Comisión de Maderas 10.000 pesos al Depositario de los caudales de dicha comisión. (Duplicado).

1 folio.

Cumaná, 20 Julio 1.776.-

El Oficial Real da parte de haberse nombrado un Guarda interino para celar la renta del Rey.

1 folio.

Cumaná, 1^o Diciembre 1.776.-

El Oficial Real Contador da parte de haber entregado al Depositario de la Comisión de Maderas 10.000 pesos.

1 folio.

Cumaná, 23 Octubre 1.776.-

El Gobernador, Comandante General y Oficiales Reales acusan recibo a la Real Orden sobre que a D. Pedro Luis Martinez de Gordon se le paguen en cada año 600 pesos de sueldo.

1 folio.

Cumaná, 24 Enero 1.776.-



Al Gobernador de Cumaná, sobre que los Oficiales Reales de aquellas Cajas usen el uniforme de Comisario de Guerra, para ejercer las funciones de Revista de la Tropa, y acuse de recibo.

5 folios.

San Ildefonso, 16 Agosto 1.776.-

El Gobernador y Oficiales Reales de Cumaná, dan cuenta de la urgencia que les ha obligado el gasto de la fábrica de un Cuartel que se ha hecho en la Ciudad de Barcelona para alojamiento del Destacamento de aquella Plaza en virtud de Reales Ordenes y acompañan testimonio.

41 folios.

Cumaná, 17 Marzo 1.774.-

El Gobernador y Oficial Real, dan cuenta de haber entregado al Capitán de fragata D. Antonio de Ocaral 4.969 pesos y 4 reales para gastos de la carena de la de su mando nombrada la Dorada para reparar averias.

9 folios.

Cumaná, 22 Marzo 1.775.-

El Tesorero Oficial Real dá cuenta de la vacante D. Juan de Redonda que la servia.

1 folio.

Cumaná, 23 Marzo 1.775.-

Corte y tanteo de las Cajas Reales de Cumaná, del año de 1.774.-

3 folios.

Cumaná 2 Enero 1.775.-

El Tesorero Oficial Real de Cumaná, dá cuenta del nuevo Ramo dispuesto por el Gobernador para las cartas de Maderas y gastos que se van haciendo con arreglo a sus libranzas.

5 folios.

Cumaná, 21 Agosto 1.775.-

El Gobernador y Oficial Real acusa recibo de las instrucciones que se le remitieron para el método de la cuenta y razón de Real Hacienda.

1 folio.

Cumaná, 16 Octubre 1.775.-



El Gobernador Maximo Bonchet avisa el fallecimiento del Oficial Real D. Juan de Redonda.

2 folios.

Cumaná, 31 Julio 1.775.-

El Virrey de Santa Fé, dá cuenta de que a propuesta de aquel Tribunal de Cuentas como está mandado a nombrado de Oficial Real interino de las Cajas de Cumaná a D. Tomás Garcia,

3 folios. Núm. 418.-

Santa Fé, 15 Diciembre 1.775.-

Al Contador Mayor interino de Caracas. Que tome las cuentas de la man-comunidad de los Oficiales Reales de Cumaná D. Juan de Redonda y D. Antonio de Alcalá y las remita conclusas.

16 folios.

San Lorenzo, 4 Noviembre 1.775.-

Expediente aprobando la entrega de pesos al Comandante de la Fragata Dorada para reparar los desperfectos.

10 folios.

San Ildefonso, 30 Agosto 1.775.-

Sobre instrucciones correspondientes al gobierno de Cajas Reales de Cumaná.

13 folios.

Aranjuez, 12 Junio 1.775.-

Los Oficiales Reales de Cumaná acusan recibo de la Real Orden que declara el sueldo anual de aquel Gobierno.

1 folio.

Cumaná, 26 Octubre 1.774.-

Índice de las cartas que con esta fecha remiten al Rey el Ministro de Real Hacienda de Cumaná.

1 folio.

Cumaná, 27 Abril 1.784.-



Los Ministros de Real Hacienda de Cumaná, dan cuenta con testimonio de los perjuicios que sufre el Real Erario por no rematarse el Ramo de Diezmos.

51 folios.

Cumaná, 27 Abril 1.784.-

Documentos relacionados con la concesión del Rey sobre que el añil que ha empezado a beneficiarse en Cumaná, quede exento de derechos.

29 Folios.

El Pardo, 14 Febrero 1.787.-

El Gobernador de Cumaná, acompaña testimonio de las causas de contrabando de Nueva Barcelona.

3 folios.

Cumaná, 19 Diciembre 1.794.-

Copia de informe de los Ministros de Real Hacienda apoyando en todas sus partes la solicitud del Oficial D. Francisco Javier Suarez.

3 folios.

Cumaná, 17 Octubre 1.798.-

Los Ministros de Real Hacienda de Cumaná, remiten testimonio del registro con que salió el Bergantin Volador y otro de las diligencias practicadas para que viniendo como de construcción española evitase mayor riesgo en su navegación.

25 folios.

Cumaná, 9 Noviembre 1.798.-

Don. Manuel de Navarrete, Tesorero pide con documentos se de cuenta al Rey a fin de que se le mande dar de dos consultas del Consejo Supremo de Indias detenidas tres años en la de Hacienda sobre derechos del Comercio en aquel Puerto.

30 folios.

Cumaná, 6 Octubre 1.799.-



Los Ministros de Real Hacienda de Cumaná, informa sobre el contrabando que allí se hace con las colonias Británicas y dificultades que tienen para perseguirlo.

32 folios.

Cumaná, 24 Diciembre 1.807.-

Don. Manuel de Navarrete, Tesorero de Cumaná desde Caracas de noticias sobre el contrabando existente entre la Isla de Trinidad y Cumaná.

5 folios.

Caracas, 22 Diciembre 1.807.-

Indice de las cartas del Real Servicio que los Ministros de Real Hacienda de Cumaná remiten al Secretario de Estado y Despacho Universal de España e Indias.

1 folio.

Cumaná, 2 Septiembre 1.809.-

Los Ministros de Real Hacienda de Cumaná acompañan estado de registro del cargamento del Bergantin Montesuma.

2 folios. Núm.6.-

Cumaná, 2 Septiembre 1.809.-

Indice de las cartas del Real servicio que los Ministros de Real Hacienda de Cumaná remiten al Secretario de Estado y del Despacho Universal de España e Indias.

1 folio.

Cumaná, 28 Febrero 1.810.-

Los Ministros de Real Hacienda de Cumaná acompañan estado del registro del Bergantin la Romana.

2 folios.

Cumaná, 28 Febrero 1.810.-

Don. Juan de Otero, Contador interino de la Provincia de Cumaná solicitando merced, y testimonio de expediente formado a instancia del mismo sobre oposición a la posesión del empleo concedido a D. Andrés Tomé como Tesorero por corresponder al primero.

17 folios.

Cumaná, 12 Noviembre 1.812.-



El Comandante Gobernador y Subdelegado de Real Hacienda de Coro informa sobre el deplorable estado y abandono en que se encuentra la Real Hacienda de dicha Ciudad.

6 folios.

Coro, 7 Junio 1.800.-

Don. Manuel de Navarrete, Tesorero de la provincia de Cumaná, solicitando que se le conceda la plaza de Tesorero de Caracas.

6 folios.

Cumaná, 23 Septiembre 1.801.-

Don. Manuel de Navarrete, Tesorero de Cumaná, desde Caracas, pide se lleven al Consejo los autos de cobranza de derechos de los cargamentos de los 4 bergantines de D. Guillermo Rovinson, Norteamericano, consignados a Cumaná. (Cuadruplicado).

6 folios.

Caracas, 26 Julio 1.807.-

Don. Manuel de Navarrete, Tesorero de Cumaná desde Caracas sobre atropellamiento cometido contra él. (Triplicado)

17 folios.

Caracas, 29 Marzo 1.808.-

Don. Manuel de Navarrete, Tesorero de Cumaná desde Caracas, continua lo que antes envió del desorden de comunicación de la costa de Golfo triste con la Isla Trinidad quejandose de la Junta Superior por falta de Audiencia. (Duplicado)

25 folios.

Caracas, 29 Marzo 1.808.-

Don. Manuel de Navarrete, Tesorero de Cumaná desde Caracas, que mando repugnar a su sustituto con las tres representaciones de Ley, ciertas gracias de comercio con Colonias libres de derechos reales sin sujetarlas a la Real censura concedidas por aquel Superintendente cuyo resentimiento teme y da cuenta para que no sorprenda con algun informe contra él. (5 folios).

Caracas, 5 Mayo 1.808.-



Don. Manuel de Navarrete, Tesorero de Cumaná desde Caracas solicitando venir a España para asuntos de Real Hacienda. (Triplicado)

21 folios.

Caracas, 8 Noviembre 1.807.-

Los Ministros de Real Hacienda de Cumaná, informan sobre el enorme contrabando que de allí se hace con las Colonias Británicas y dificultades para perseguirles.

30 folios.

Cumaná, 24 Diciembre 1.807.-

A los Oficiales Reales de Cumaná, que tengan por declarado sueldo de - aquel Gobierno los 4.000 pesos que se han abonado a los Gobernadores desde el año 1.740.-

2 folios.

El Pardo, 12 Enero de 1.774.-

El Contador General, informa en vista de lo presentado por los Oficiales Reales de Cumaná con motivo de la variedad que han tenido las asignaciones de sueldos de los Gobernadores de aquella Plaza.

7 folios.

Madrid, 30 Noviembre 1.773.-

Los Oficiales Reales avisan el recibo de la Real Orden, que declara el sueldo anual de aquel Gobierno por de 4.000 pesos.

2 folios.

Cumaná, 26 Octubre 1.774.-

Titulo de Gobernador y Capitán General de la Provincia de Cumaná en el Brigadier D. Gregorio Espinosa de los Monteros. (copia)

3 folios.

Madrid, 9 Enero 1.740.-

Copia del Titulo de Gobernador y Capitán General de la Provincia de Cumaná en D. Diego de Tabares.

4 folios.

San Lorenzo, 3 Noviembre 1.745.-



Copia de Titulo de Gobernador y Capitán General de Cumaná, en el Teniente Coronel D. Mateo Gual.

2 folios.

Buen Retiro, 15 Marzo 1.753.-

Copia de Real Orden para que a D. José Diguja se le cobre el Derecho de Media annata.

4 folios.

San Ildefonso, 26 Septiembre 1.762.-

Copia del Titulo de Gobernador y Capitán General de las Provincias de Cumaná, en D. José Diguja y Quiñones.

4 folios.

Buen Retiro, 30 Noviembre 1.757.-

Copia del Titulo de Gobernador y Capitán General de la Provincia de Cumaná, en el Coronel D. Pedro José de Urrutia.

3 folios.

Madrid, 2 Octubre 1.764.-

Copia de Real Orden para que el Teniente Coronel D. Nicolás de Castro Gobernador interino se le pague el sueldo señalado al Gobernador propietario, y Real Orden de la Media annata del mismo.

4 folios.

Madrid, 12 Agosto 1.758.-

Representación para que el señor Gobernador de Cumaná Pedro de Urrutia pague el Real Derecho de Media annata.

7 folios.

Cumaná, 26 Septiembre 1.778.-

Copia del Titulo de Gobernador y Capitán General de Cumaná del Coronel D. Carlos de Sucre.

4 folios.

Sevilla, 22 Diciembre 1.729.-



Los Oficiales Reales de Cumaná con los títulos de Gobernadores de aquella Provincia y otros documentos que acompañan dan cuenta de la variedad que han tenido las asignaciones de sueldos a los mismos.-

3 folios.

Cumaná, 26 Mayo 1.773.-

El Contador Mayor de Caracas comunica ha estado en la Isla de Trinidad y hecho el examen de las cuentas correspondientes a ocho años y las remite en la Urca del Rey Santa Inés.

2 folios.

Cumaná, 28 Abril 1.774.-

El Gobernador y Oficiales Reales de Cumaná, dan cuenta de haber auxiliado a aquellas Cajas a D. Ignacio Milhan con 34.500 pesos para la continuación de los gastos de su comisión además de los dados anteriormente y acompañan testimonio.

10 folios.

Cumaná, 20 Abril 1.774.-

El Gobernador y Oficiales Reales de Cumaná, dan cuenta con testimonio del empréstito de 16.000 pesos hechos por la Compañía de Barcelona en su factoría de esta Ciudad al Capitán de Fragata D. Ignacio Milhan para los últimos gastos de su comisión.-

8 folios.

Cumaná, 30 Abril 1.774.-

El Gobernador y Oficiales Reales de Cumaná, acusan recibo de la Real Orden y Reglamentos para los descuentos del Montepío Militar.

2 folios.

Cumaná, 26 Marzo 1.774.-

El Gobernador y Oficiales Reales de Cumaná, dan cuenta con testimonio de haber dado además de los anteriores 9.400 pesos a D. Ignacio Milhan para los fines de su comisión.

9 folios.

Cumaná, 8 Julio 1.774.-



El Gobernador y Oficiales Reales de Cumaná dan cuenta de las resultas y diligencias sobre la Real Orden que recibieron para la venta de los enseres existentes en el Pesquero de aquella costa, por haber resuelto no se hiciesen más pruebas de salar pescado en ella.

11 folios.

Cumaná, 15 Octubre 1.774.-

El Gobernador y Oficiales Reales de Cumaná, dan cuenta del recibo de la Real Orden sobre el nuevo método de presentaciones de Cuentas de Cajas Reales ante el Contador Mayor de Caracas, y formación de tanteos y estados mensuales.

3 folios.

Cumaná, 8 Noviembre 1.774.-



OFICIALES REALES Y SUS DEPENDENCIAS DE PUERTO CABELLO, CORO, GUAIRA,
GUAYANA, é ISLAS MARGARITA Y TRINIDAD. 1.736 - 1.819.-

Al Presidente y Contadores del Tribunal de Cuentas de Caracas. Que se han examinado las Cuentas de la Isla de la Trinidad de los años 1.775, 76-77 y 78 las cuales se aprobaron por no poner reparos la Contaduría General de Indias.

4 folios.

Aranjuez, 30 Abril. 1.786.-

El Gobernador Falgues dice que celará el Contrabando como se le previene.

2 folios.

Trinidad, 28 Enero 1.777.-

Informe del Capitán Diego José de Salas, Contador Oficial de la Isla Trinidad, sobre la llegada del bergantín "The Friendos" a esas Islas.

Trinidad, 20 Diciembre 1.736.-

Informe del Capitán Diego José de Salas, dando cuenta de haber cumplido el Real Despacho de 8 - VII - 1.735, referente a la manera de llevar las cuentas en la Contaduría General.

Trinidad, 20 Diciembre 1.736.-

Libramiento hecho por el Capitán Francisco Ruiz de Aquina, en favor del Sargento mayor D. Francisco Coronado de 149 pesos que adelantó para el socorro del Presidio de Guayana.

Trinidad, 12 Mayo 1.702.-

Testimonio de D. Eusebio Pacheco, Secretario de Guerra en esta Isla, de que el Alférez Agustín de Figueroa recibió el valor de 159 pesos en géneros para el presidio de Guayana.

Trinidad, 15 Diciembre 1.7....



Testimonio de la lista de soldados que sirven en el Puerto de España.

Trinidad, 20 Enero 1.706.-

Interrogatorio de los extranjeros llegados al Puerto en una balandra Holandesa.

Trinidad, 6 Abril 1.681.-

Declaración sobre Manuel de Figueredo, preso en aguas de la Morada.

Trinidad, 19 Enero 1.664.-

Informe sobre la declaración de Manuel de Figueredo.

Trinidad, 14 Diciembre 1.664.-

Informe sobre la labor realizada por D. Tomás González de Cebrera, subdelegado que fué de esta isla.

Trinidad, 1.733 ?

El Oficial Real de Guayana, da aviso del retorno de un Registro de aquel Puerto a Cádiz, carga que llevaba y de pasajero al Coronel D. Manuel Centurión con su hijo.

1 folio.

Guayana, 31 Octubre 1.776.-

Los Oficiales Reales de Guayana, avisan el recibo de la Real Orden librada en Aranjuez en 30 Abril 1.776 sobre la entrada de Negros libres de derechos.

1 folio.

Guayana, 31 Octubre 1.776.-

Los Oficiales Reales de Guayana, acusan recibo de la Real Orden en que se concede a los Capitanes Pobladores de las Villas de Carolina y de Borbón, D. Francisco de Vilmasana y D. José Francisco de Espinosa una asignación vitalicia en aquellas Cajas.

1 folio.

Guayana, 31 Octubre 1.776.-



Al Comandante y Oficiales Reales de la Guayana, previniendole se asista con quintos al Guarda Mayor D. Miguel Mexía, excluyendose de esta cantidad lo que perciba por la plaza de Artillero.

2 folios.

Aranjuez, 11 Junio 1.777.-

El Gobernador y Oficial Real de la Guayana, quedan en dar cumplimiento a la Real Orden de 11 de Junio sobre asistir con 500 pesos anuales solamente al Guarda Mayor D. Miguel Mexía.-

2 folios.

Guayana, 15 Octubre 1.777.-

Carta de D. Tomás Ortiz de Landasuxi aprobando la asignación de 500 pts. al Guarda Mayor del Puerto de Guayana D. Miguel Mexía.

5 folios.

Madrid, 31 Mayo 1.777.

Varios documentos sobre el Guarda Mayor de Guayana D. Miguel Mexía para que se le asignen 500 pesos anuales de salario.

19 folios.

Año, 1.777.-

El Gobernador y Ministro de Real Hacienda de Guayana, dan cuenta de haberse despachado la balandra Nuestra Señora de la Candelaria para Cádiz con cargamento de tabaco.

2 folios.

Guayana, 31 Julio 1.778.-

Expediente sobre aprobación de las cuentas de gastos de la Expedición que hizo el año 1.777 al Rio Negro desde la Guayana el Capitán de Infantería D. Antonio Barreto y fortificación que se construyó en la frontera a los portugueses.

7 folios.

Aranjuez, 22 Abril 1.786.-



D. José Felipe de Inciarte, acompaña una certificación del registro de frutos que conduce la Goleta española la Paloma al puerto de Santander.
3 folios.

Guayana, 15 Septiembre 1.800.-

D. José Felipe de Inciarte, acompaña certificación de registro de los frutos que conduce el Bergentín San Antonio de Padua.

7 folios.

Guayana, 24 Noviembre 1.803.-

El Oficial Real de Trinidad dice que desde el año 55 no se publica en aquella Isla la Bula de cruzada por su falta y la de Comisario.

4 folios.

Trinidad, 6 Septiembre 1.774.-

Al Gobernador y Oficiales Reales de Trinidad remitiendole las Instrucciones sobre corte y tanteo de Cajas.

2 folios.

San Ildefonso, 6 Septiembre 1.775.-

Al Contador Mayor de Caracas aprobando las cuentas de la Isla Trinidad corridas desde 1º Marzo hasta fin de Diciembre 1.766 y año 1.774.-

2 folios.

El Pardo, 14 Marzo 1.775.-

Al Gobernador de Trinidad haciendole varias advertencias sobre el modo con que ha de librarse caudal de Real Hacienda y para que las Cajas Reales se pongan en la Casa que el Rey tiene para este objeto.

2 folios.

El Pardo, 14 Marzo 1.775.-

El Contador Mayor de Caracas. Informe en vista de las cuentas de Real Hacienda de caudales de Indios Nepuyos y del Guarda Almacén de la Isla Trinidad corridas desde 1º Marzo hasta fin Diciembre 1.766 y año 1.774.-

8 folios.

Caracas, 3 Mayo 1.775.-



El Gobernador Valdés sobre que cumplirá lo mandado en orden de 14 Marzo 1.775 e n relación con la buena administración de caudales y trasado de las Cajas Reales a la Casa del Rey.

2 folios.

Trinidad, 7 Septiembre 1.775.-

Los Oficiales Reales de Trinidad acusan recibo de la Real Orden de 12 Abril de 1.774.- sobre remisión de Cuentas en sus fechas al Tribunal de Cuentas de Caracas.

2 folios.

Trinidad, 7 Abril 1.775.-

Al Gobernador de Trinidad sobre que para la reedificación que propone de la casa que sirve de Contaduría trate con el Oficial Real y avise x con justificación para la Real Determinación.

(Hay varios documentos sobre este punto y un plano de la casa)

17 folios.

San Ildefonso, 13 Agosto 1.776.-

El Gobernador D. Manuel Falgues sobre contrabando.

2 folios.

Trinidad, 15 Enero 1.777.-

Al Intendente de Caracas, que el Rey ha aprobado la cuenta de las Cajas de Trinidad desde 1º Abril hasta fin de Diciembre 1.776.-

5 folios.

San Lorenzo, 10 Noviembre 1.777.-

La Junta Superior de Real Hacienda a los Oficiales Reales de la Isla de Trinidad para que paguen el Intendente Fiscal y Auditor de Guerra, los 4.000 pesos que prestó por su mandado la Real Caja a los labradores de aquella Isla para construir un camino.

2 folios.

Caracas, 7 Octubre 1.795.-



Al Gobernador Intendente para que la libre los efectos que indica para obras del camino de la Punta de Hupara.

1 folio.

Puerto España, 13 Enero 1.796.-

El Maestro Armero de Puerto España, solicita un presidario para que ayude en la fragua.

1 folio.

Puerto España, 21 Julio 1.796.-

El Maestro Armero de Puerto España, hace presente que las armas que estan en el calabozo se inutilizan a causa de la falta de composición y limpieza.

1 folio.

Puerto España, 24 Octubre 1.796.-

El Capitán Melchor Texera, solicita del Gobernador Intendente algunos efectos o materiales que necesita.-

1 folio.

Puerto España, 8 Noviembre 1.796.-

El Capitán Melchor Texera, sobre suministro de viveres para la tripulación de los tres barcos a su cargo.

1 folio.

Puerto España, 8 Noviembre 1.796.-

Cuenta de los gastos originados en la recorrida de la Goleta Monserrate conducida desde Guayana en calidad de presa hasta Puerto Cabello, Capitán Melchor Texera.

1 folio.

Puerto España, 15 Noviembre 1.796.-

Índice de los Oficios que dirigen los Ministros de Real Hacienda al Secretario de Estado y Despacho Universal de Hacienda de España é Indias.

1 folio.

Trinidad, 9 Mayo 1.795.-



Los Ministros de Real Hacienda de Trinidad remiten estado de la carga que conduce el barco San José con destino a Cádiz.

2 folios. Núm.13.-

Puerto España, 9 Mayo 1.795.-

Los Ministros de Real Hacienda de Trinidad remiten testimonio de las cargas que conducen al Puerto de Cádiz los bergantines, Soledad, Diamante y Concepción.

8 folios.

Puerto España, 9 Mayo 1.795.-

Los Ministros de Real Hacienda de Trinidad remiten testimonio del registro para Cádiz del barco San José y la Pura y Limpia.

3 folios. Núm.15.-

Puerto España, 13 Junio 1.795.-

Los Ministros de Real Hacienda de Trinidad acompañan testimonio de la carga que extrajo con destino a Cádiz el bergantin El Mejor Amigo.

3 folios.

Puerto España, 15 Junio 1.795.-

Diligencias practicadas a instancia de los Ministros de Real Hacienda pretendiendo se habilite un fiscal de ella a causar de estar el propietario ocupado en la Asesoría general de aquel Gobierno y no poder ellos desempeñarlos por el mucho trabajo que tienen.

4 folios.

Puerto España, 5 Junio 1.795.-

El Guarda Almacén de Artillería de Puerto España, dice que el almacén de Armas necesita una reparación.

2 folios.

Puerto España, 18 Diciembre 1.795.-

Denegando solicitud de un Religioso Franciscano de que la Real Hacienda le pague el viaje al Colegio de Propaganda fide de Guatemala.

1 folio.

Puerto España, 28 Diciembre 1.793.-



Orden del Ministro de Real Hacienda de España e Indias al Gobernador Intendente de Trinidad para que envíe a Cádiz de doscientos cincuenta pesos en pago del transporte desde Trinidad a Cádiz de D. Diego Seaman 2 folios.

Madrid, 24 Enero 1.792.-

Los Oficiales Reales de Trinidad acompañan varios vales que pagaron a distintas personas, de las Cajas a su cargo.

6 folios.

Trinidad, año 1.796.-

Al Ministro de Real Hacienda, el Gobernador de Trinidad sobre autorización para alquilar dos almacenes para guardar los pertrechos de Marina que descargará en este Puerto la Escuadra que llegó con los navios San Vicente y San Dámaso y se nombre un Guarda Almacén provisional. (copia) 1 folio.

Trinidad, 15 Septiembre 1.796.-

Don. José Antonio de Betancourt, Oficial de las extinguidas Cajas Reales de la Isla de Trinidad, solicita merced de un empleo.

4 folios.

Puerto Cabello, 31 Agosto 1.808.-

El Director Contador del Departamento Meridional informa sobre las instancias de los Ministros que han sido de las Cajas de la Isla de Trinidad y solicita se les de empleo interino.

5 folios.

Madrid, 27 Abril. 1.798.-

Expediente de reparos que se ofrecen en el examen de las Cuentas de Real Hacienda de la Isla de Trinidad durante el año 1.792 y contestación de los oficiales Reales.

27 folios.

Caracas, 20 Septiembre 1.799.-



El Director Contador del Departamento Meridional informa sobre reintegro de depósitos a los Ministros de Real Hacienda y de las Cajas de la Isla de Trinidad existentes cuando entraron los ingleses en ella.

18 folios.

28 Abril 1.798.-

Partidas pasadas en los Diarios de los años 1.792 - 93 y 94 respectivas a las cantidades que adeudaron a la Real Hacienda los habitantes de la Isla de Trinidad por costo y costas de las unidas que se les adelantaron de cuenta de ella.

12 folios.

Sin fecha.-

El Conde de casa Valencia Contador Director del Departamento Meridional de las Indias sobre Cuentas de la Isla de Trinidad cuyos originales de los años 1.793 y 94 que se encuentran en el archivo de dicha Contaduría en Depósito.

4 folios.

Madrid, 21 Noviembre 1.799.-

El Conde de casa Valencia sobre los Ministros que fueron de Real Hacienda de la Isla de Trinidad, informa sobre el reintegro que solicitan en por razón de varios depósitos que había en aquella Caja.-

2 folios.

Madrid, 22 Abril 1.800.-

El Director Contador General del Departamento Meridional de Indias, informa sobre los ajustes de los 756 hombres que con destino al Reyno de Santa Fé, salieron de Cádiz en la escuadra del mando de Don. Sebastian Ruiz de Apodaca y habiendo arribado a la Isla Trinidad fueron agregados provisionalmente al Batallón fijo de dicha Isla. Devuelve los antecedentes.

18 folios.

Madrid, 6 Septiembre 1.800.-



El Contador Director del Departamento Meridional, informa sobre solicitud de varios empleados en el Ramo de Real Hacienda de la Isla Trinidad que después de tomada por los Ingleses se quedaron en ella, pidiendo se les mande colocar en la Provincia de Caracas.

8 folios.

Madrid, 2 Mayo 1.798.-

El Director Contador General del Departamento Meridional de Indias, acompaña certificado de la presentación y aprobación de las Cuentas de Real Hacienda de la Isla Trinidad correspondientes al año 1.796.-

2 folios.

Madrid, 10 Diciembre 1.799.-

Los Ministros Contador y Tesorero de la Isla de Trinidad, sobre que se les de certificado de la fecha que dejaron de percibir su salario.

3 folios.

Madrid, 1º Febrero 1.798.-

Sobre solvencia de los Ministros de Real Hacienda de la Isla de Trinidad solicitan certificado, que se les dió.

7 folios.

Madrid, 22 Abril 1.800.-

El Oficial Real de Margarita solicita aumento de salario.

5 folios.

Margarita, 6 Mayo 1.774.-

El Gobernador de Margarita, da cuenta de haberse tomado las de esas Reales Cajas por el Contador Mayor de ellas D. José Abalos desde el año 1.752.-

1 folio.

Sin fecha.-

El Contador Mayor Ben. José Abalos da cuenta de su llegada a aquella Isla donde espera concluir en todo el citado mes las cuentas de 22 años; que ha notado en la Administración grandes defectos y que informará de ellos con el envío de cuentas.

2 folios.

Margarita, 12 Enero 1.774.-



El Gobernador y Oficial Real contestan a la orden para que se mantengan en depósito de 4.516 reales de plata en que encontró perjudicada a la Real Hacienda el Contador D. José Abalos por las cuentas corridas desde Octubre 1.758 a fin del año 1.763.-

2 folios.

Margarita, 8 Julio 1.775.-

Sobre que los Guardas Mayores de Pampatar, y Pueblo de la Mar que esten subordinados a los Oficiales Reales.

11 folios.

Margarita, 30 Marzo 1.775.-

Al Gobernador de Margarita. Que se debe observarse el Auto de providencia que dejó en aquella Contaduría el Contador Mayor de Caracas D. José de Abalos, relativos a los derechos que deben exigirse en aquella Isla. (Se acompañan más documentos de este asunto y los Autos que se citan).

40 folios.

Aranjuez, 30 Marzo 1.775.-

El Oficial Real Contador de Margarita, avisa haber entregado al Gobernador para su respectivo curso el coste anual de aquellas Cajas, el estado del mes de Enero y las cuentas de su cargo desde que tomó posesión de aquel empleo.

2 folios.

Margarita, 18 Febrero 1.775.-

El Gobernador y Oficiales Reales de Margarita acusan recibo a la Orden de 12 de Abril 1.774, para que el Contador Mayor de Caracas no pase a tomar las cuentas de aquellas cajas y se envíen a su Juzgado.

2 folios.

Margarita, 9 Febrero 1.775.-

El Oficial Real de Margarita, que queda recaudado los derechos de presa.

2 folios.

Margarita, 10 Noviembre 1.776.-



Al Contador Mayor de Caracas. Aprobación de las Cuentas de la Isla Margarita desde 1º septiembre 1.773 a fin Diciembre 1.774.-

2 folios.

San Ildefonso, 27 Julio 1.776.-

El Oficial Real de Margarita relativo al haber aprobado sus Cuentas hasta fin de año 1.774.-

2 folios.

Margarita, 23 Diciembre 1.776.-

El Contador Mayor. Contesta la Orde 27 Julio 1.776, sobre aprobación de las Cuentas de las Cajas de la Isla Margarita y mandando hacer tanteo anual de todas las de la Provincia.

2 folios.

Caracas, 9 Octubre 1.776.-

Al Gobernador de la Margarita, que auxilie al Oficial Real para promover los asuntos de Real Hacienda.

2 folios.

San Ildefonso, 27 Julio 1.776.-

El Gobernador de Margarita, da cuenta haber cumplido la orden de auxiliar al Oficial Real.

Margarita, 27 Diciembre 1.776.-

2 folios.

Al Tesorero de Margarita, acompañando nota de reparos a las cuentas de 1º Septiembre 1.773, a fin de Diciembre 1.774, y comunicandole la satisfacción de S.M. por su mucho celo en el cumplimiento.

20 folios.

San Ildefonso, 27 Julio 1.776.-

Documentos sobre liquidación de los derechos de presas de la última guerra en la Isla Margarita y proceder contra los sujetos que menciona.

13 folios.

Aranjuez, 29 Abril 1.776.-



El Tesorero de Margarita. Da cuenta haber entregado al Gobernador de la Isla el corte y tanteo de las Cajas y cuentas de su cargo de todo el año de 1.775.-

3 folios.

Margarita, 6 Febrero 1.776.-

Al Intendente de Caracas, que el Rey ha aprobado las cuentas de todo el año 1.775, de las Cajas de Margarita.

6 folios.

San Lorenzo, 10 Noviembre 1.777.-

El Oficial Real de Margarita, acusa recibo ala Real Orden sobre reintegro de derechos de presa.

2 folios.

Margarita, 16 Octubre 1.777.-

Documentos sobre el traslado de la Caja Real del Puerto de Margarita al Puerto de Pampatar y Cava asi como sobre suspensión del empleo de Guarda Mayor y con su salario aumentar el del Oficial Real.

40 folios.

Madrid, 22 Marzo 1.777.-

El Oficial Real de Margarita sobre haberse recibido el tanteo de aquellas Cajas.

2 folios.

Margarita, 31 Enero 1.777.-

Al Contador Mayor de Cuentas de Caracas. Documentos relativos a la aprobación de las cuentas de la Isla Margarita respectiva a los años de 1776 a 1.781.-

35 folios.

Aranjuez, 9 Abril 1.785.-

Documentos relativos a que el Rey absuelve al Gobernador y Ministro de Real Hacienda de Margarita del primer reparo en las cuentas del año de 1.780.-

47 folios.

Aranjuez, 9 Abril 1.785.-



Los Oficiales Reales de Puerto Cabello, acusan recibo a la Real Orden de 12 Abril 1.809 sobre restablecimiento de su jurisdicción.

2 folios.

Puerto Cabello, 22 Septiembre 1809.

El Oficial Real de Barinas, solicita del Rey la aprobación de las Providencias tomadas para el buen desarrollo de las Cuentas de Real Hacienda.

25 folios.

Barinas, 5 Abril 1.806.-

Representación de los Oficiales Reales de Puerto Cabello, solicitando ordenes para poder usar la banda que llevan los individuos del Ministerio de Marina. Duplicado.

2 folios.

Puerto Cabello, 16 Agosto 1.819.-

Disposiciones sobre que todos los Oficiales Reales guarden seis meses de luto por el fallecimiento de la Reyna.

10 folios.

Puerto Cabello, 2 Julio 1.819.-

Representaciones sobre que por via de queja o agravio contra las providencias de la Superintendencia Subordinada de la Hacienda Pública, representa directamente el Ministro de las Reales Cajas de Coro, lo ocurrido sobre el cumplimiento de la Real Orden que le confirió el empleo de Contador de las Cajas de Puerto Cabello. Hay tambien un duplicado.-

16 folios.

Coro, 24 Enero 1.814.-

El Ministro Oficial Real de Coro, solicita auxilio contra los informes que pueda hacer de su persona el Intendente de Caracas, quien le obliga con sus ordenes a que exponga su vida.

2 folios.

Caracas, 7 Mayo 1.804.-

El Ministro Oficial Real de las Cajas de Coro, da cuenta a S.M. de la sublección ocurrida en la ciudad de Caracas y ejecutada en esta ciudad.

14 folios.

Coro, 11 Mayo 1.810.-



El Ministro interino de Real Hacienda de Coro, sobre haber recibido en que se derogan los articulos de la Real Ordenanza de Intendentes para restablecer a los Ministros Oficiales Reales y Administradores de Aduanas.

1 folio.

Coro, 6 Septiembre 1.809.-

El Contador y Tesorero de Coro, hace presentación sobre la denuncia que han hecho contra él injusta el Comandante Militar Politico y el Oficial Subalterno de dicha Ciudad.

15 folios.

Caracas, 2 Enero 1.802.-

Testimonio de los Autos seguidos por D. Manuel de Iturbe Zaldúa, Tesorero de las Cajas de Coro, quejandose del agravio que le han irrogado el Subdelegado D. Andrés Boggiaro y el Interventor D. Agustin de Anza, por hacer información que suplantó los libros Reales manuales de aquellas oficinas.

128 folios.

Caracas, 11 Diciembre 1.801.-

El Ministro Oficial Real de las Cajas de Coro, quejandose de agravios que se le han irrogado se dirige directamente a la via reservada por los justos motivos que expresa,-

6 folios.

Caracas, 3 Octubre 1.815.-



(133 - 7 - 9)

OFICIALES REALES Y SUS DEPENDENCIAS DE PUERTO CABELLO, CORO, GUAIRA,
GUAYANA e ISLA MARGARITA Y TRINIDAD. 1.736 - 1.819.-

=====

Indice de las representaciones que dirigen los Ministros de Real Hacienda de la Guaira al Excmo. Sr. Ministro de España é Indias D. Diego de Gondogui.

1 folio.

Guaira, 30 Abril 1.795.-

Los Ministros de Real Hacienda de la Guaira remiten el testimonio del registro de frutos extraidos para Cádiz y Canarias la fragata de Venus.

11 folios. Núm.305.-

Guaira, 30 Abril 1.795.-

Los Ministros de Real Hacienda de la Guaira, incluyen testimonio del registro con que salió para Barcelona con escala en Cádiz la polacra la Virgen Maria de los Remedios.

13 folios. Núm.306.-

Guaira, 30 Abril 1.795.-

Los Ministros de Real Hacienda de la Guaira, incluyen el testimonio del registro de frutos de la Polacra San Cristobal.

12 folios. Núm.307.-

Guaira, 30 Abril 1.795.-

Los Ministros de Real Hacienda de la Guaira, incluyen testimonio del registro de frutos extraidos para España la Polacra San Juan Bautista de D. José Puig.

16 folios. Núm.308.-

Guaira, 30 Abril 1.795.-

Los Ministros de Real Hacienda de la Guaira, acompañan un testimonio del registro de frutos extraidos de este Puerto para el Bergantin La Purísima Concepción.

14 folios. Núm.309.-

Guaira, 30 Abril 1.795.-



Los Ministros de Real Hacienda de la Guaira, incluyen un testimonio del registro del bergantin San Vicente Ferrer de D. José Serra.

12 folios. Núm. 310.-

Guaira, 30 Abril 1.795.-

Los Ministros de Real Hacienda de la Guaira, acompañan un testimonio del registro con que salió con frutos la goleta graciosa del mando de D. Miguel José Zaldias.

37 folios. Núm. 311.-

Guaira, 30 Abril 1.795.-

Los Ministros de Real Hacienda de la Guaira, acompañan un estado que manifiesta el valor de los frutos que conduce de este Puerto para el de Cádiz y Tenerife la fragata Nuestra Señora del Rosario.

2 folios. Núm. 312.-

Guaira, 30 Abril 1.795.-

Los Ministros de Real Hacienda de la Guaira, dirigen un estado del cargamento que conduce a Cádiz la Polacra Nuestra Señora del Carmen.

2 folios. Núm. 321.-

Guaira, 12 Mayo 1.795.-

Los Ministros de Real Hacienda de la Guaira, acompañan el estado de frutos que extrae de este Puerto el bergantin Nuestra Señora del Carmen.

2 folios. Núm. 320.-

Guaira, 12 Mayo 1.795.-

Don. Manuel de Echegaray Oficial 1º del Tribunal de Cuentas de Caracas acompaña memorial por el que se solicita la vacante de Contador de las Cajas de la Guira. Acompaña documentación.

7 folios.

Caracas, 20 Noviembre 1.799.-

Los Ministros de Real Hacienda de la Guaira, acompañan estado del cargamento con destino a Cádiz del bergantin Sacra Familia.

2 folios. Núm. 519.-

Guaira, 22 Febrero 1.802.-



Representación remitiendo testimonio que envian los Oficiales Reales de la Guaira con oficio de 7 Abril 1.808, del registro con que salió de aquel Puerto la Barca nombrada la Firme.

11 folios.

Cádiz, 27 Mayo 1.808.-

Representación comunicando que los Oficiales de la Guaira, con fecha 1^o de Febrero 1.808 remiten los dos adjuntos testimonios de los registros con que salieron de aquel Puerto los barcas españoles Valiente y Corza y que las dos barcas han llegado al Puerto de Ayamonte.

23 folios.

Cádiz, 31 Marzo 1.808.-

Los Ministros de Real Hacienda de la Guaira, incluyen el estado de la carga de la corbeta Veloz.

2 folios. Núm. 775.-

Guaira, 7 Abril 1.808.-

Los Ministros de Real Hacienda de la Guaira, incluyen estado de la carga de la Barca Firme.

2 folios. Núm. 774.-

Guaira, 29 Marzo 1.808.-

Los Ministros de Real Hacienda de la Guaira, avisan el recibo de la Real Orden de 12 de Abril de 1.809 que repone su jurisdicción coactiva con arreglo a la Ley, 2 titulo, 3 Libro 8 de la Recopilación de Indias.-Duplicado.

2 folios. Núm. 824.-

Guaira, 26 Agosto 1.809.-

Los Ministros de Real Hacienda de Guayana, dan aviso a su Excelencia de quedar enterados de la Real Orden en que se ha servido S.M. mandar que los Oficiales Reales y Administradores de Aduana ejerzan la jurisdicción coactiva en cuanto al cobro de todas las deudas liquidas de Real Hacienda.

1 folio.

Guayana, 25 Septiembre 1.809.-



Don. José de Alustiza, Contador Principal de las Reales Cajas y Aduana del Puerto de la Guaira, sobre diferencias con el Intendente D. Juan Vicente de Arce. (Hay un duplicado dentro).

2 folios.

Guaira, 2 Marzo 1.809.-

Testimonio del expediente formado a la entrada y descarga de la Fragata americana nombrada Maria, su Capitán Juan Tompson procedente de Baltimore en Octubre de 1.799.-

7 folios.

Guaira, 22 Marzo 1.803.-

Testimonio del expediente formado a la salida de la Fragata americana nombrada Maria su Capitán Juan Tompson, con destino a Baltimore en Octubre de 1.799.-

4 folios.

Guaira, 22 Marzo 1.803.-

Testimonio del expediente formado a la entrada y descarga del Bergantin americano Fey ó Mosca su Capitán James Barry, procedente de Baltimore en Octubre de 1.799.-

5 folios.

Guaira, 22 Marzo 1.803.-

Testimonio del expediente formado a la salida del Bergantin americano nombrado Fey ó Mosca, su Capitán D. Geraldo Barry, con destino a Baltimore en Octubre de 1.799.-

4 folios.

Guaira, 22 Marzo 1.803.-

El Ministro de Real Hacienda Contador Principal de las Reales Cajas y Aduana de la Guaira, representa que D. Juan Luis Camón su Subalterno ha hecho instancia al Intendente y a la Junta Superior de Caracas sobre cierto supuesto agravio que está informado de que Camón ha dirigido contra el recurso a V.M. sin el orden regular por lo que lo tiene por malicioso y pide no se le de curso hasta que se le oiga en justicia judicialmente.

7 folios.

Guaira, 5 Marzo 1.810.-



Don. José de Vidaondo comunica que el 10 de Abril de 1.777 entregó la Contaduría de la Guaira al Contador D. Francisco Rodriguez de Villalba y se hizo cargo de aquella Tesorería el 17 del citado mes.

1 folio.

Caracas 3 Junio 1.777.-

Indice de la representación que dirigen con esta fecha los Ministros de Real Hacienda de la Guaira al Excmo. Sr. D. Diego de Gardoqui, Ministro Universal de Hacienda ó Indias.

1 folio.

Guaira, 28 Julio 1.792.-

Los Ministros de Real Hacienda de Guaira, acompañan el estado del cargamento que extras para Cádiz la Polacra San Francisco de Paula.

2 folios. Núm. 124.-

Guaira, 28 Julio 1.792.-

Los Oficiales Reales de la Guaira dan cuenta de los recelos con que se hallan de haber venido en el Navio San Carlos de la Real Compañia Guipuzcoana un pliego del Rey y de haberlo abierto solo y ocultado el Comandante de este Puerto.-

2 folios.

Guaira, 6 Julio 1.775.-

El Contador Mayor de Caracas Abalos. Por el reconocimiento que hizo de las Cajas de Cumaná para principiar el juicio de Cuentas halló existentes en Arcas 603.552 pesos 3 reales y 21 maravedis. contados a su satisfacción.

2 folios.

Guaira, 18 Agosto 1.774.-

Los oficiales Reales de la Guaira, remiten testimonio de las diligencias operadas sobre las obras que sin Orden del Rey se estan haciendo en dicho Puerto.

4 folios.

Guaira, 13 Diciembre 1.774.-



Don. José de Vidaondo, Tesorero del Departamento de la Guaira, expone las injurias y agravios que ha recibido del Gobernador atribuyendole delito del que envia en esta representación los improprios que padece.

5 folios.

Guaira, 11 Marzo 1.777.-

Testimonio del ex'ediente formado a la entrega y descarga del navio Santiago procedente de Canarias.

41 folios.

Puerto de la Guaira, 7 Enero 1.777.-

Representación de los Oficiales Reales del Departamento de la Guaira, sobre que ellos son los recaudadores de las penas en sus distritos según Leyes, que ha bajado el Capitán de Volantes de Caracas, D. Ignacio Manrique para cobrarlas.

4 folios. Núm. 1.-

Guaira, 15 Noviembre 1.776.-

Don. José Carlos de Agüero, da orden al Comandante de la Guaira, para que auxilie al Capitán de Volantes D. Ignacio Manrique que va a ese Puerto con comisiones reservadas.

2 folios. Núm. 2 - 3.-

Caracas, 14 Noviembre 1.776.-

Petición del Contador Mayor de la Guaira sobre autorización de auxilio por el Capitán de Volantes de Caracas, por la llegada de una fragata a aquel Puerto.

2 folios. Núm. 4.-

Guaira, 7 Marzo 1.777.-

Don. José Carlos de Agüero, representación a los Oficiales Reales del Puerto de la Guaira, sobre su autoridad en materia de Comisos.

2 folios. Núm. 5.-

Caracas, 5 Septiembre 1.776.-

Expediente sobre autoridad de los Oficiales en materia de Comisos.

10 folios. Núm. 7 y 6.-

Guaira, 10 Enero 1.777.-



Representación del Tesorero de la Guaira, sobre los hechos comprobados que manifiestan la ninguna sujeción que tiene el Gobernador a las Leyes ni cédulas y que las desprecia y porque le representa las de Real Hacienda y su Tribunal que se oponen a sus providencias le tiene perseguido y ultrajado a el y a los demás Oficiales de la Providencia y pide se le de satisfacción. Acompaña siete recaudos para comprobar lo denunciado. 27 folios. Guaira, 30 Noviembre 1.776.-

Los Oficiales Reales de la Guaira, hacen presente como el Gobernador de la Provincia los tiene con amenazas y cargos y no se sujeta a las leyes. 7 folios. Guaira, 18 Octubre 1.776.-

Don. Joaquin de Esperanza y Aranz, representa al Secretario del Despacho Universal de las Indias, D. José de Galvez su satisfacción por el nombramiento. 1 folio. Guaira, 20 Mayo 1.776.-

Don. Joaquin de Esperanza y Aranz, Tesorero de la Guaira, electo para la Provincia de Quito, solicita se le cambie su empleo a la vacante de Cumaná, por dificultades de trasladar a su crecida familia. 1 folio. Guaira, 20 Mayo 1.776.-

Los Oficiales Reales del Puerto de la Guaira, hacen presente como el Gobernador ha trasladado la formación de registros a la Contaduria de Caracas contra expreso prohibición del Rey y los perjuicios que se siguen a la Real Hacienda, Oficiales y Comercio. Duplicado. 24 folios. Guaira, 18 Abril 1.776.-

Indice de las representaciones que dirigen los Ministros de Real Hacienda de la Guaira, al Excmo. Sr. D. Diego de Gardoqui, Ministro Universal de aquella de España é Indias. (1 folio. Guaira, 2 Julio 1.793.-



Los Ministros de Real Hacienda de la Guaira, incluyen el testimonio del Registro del cargamento que extrajo para Cádiz la fragata Nuestra Señora de la Paz.

29 folios. Núm. 184.-

Guaira, 2 de Julio 1.793.-

Los Ministros de Real Hacienda de la Guaira, dirigen el testimonio del registro del cargamento que extrajo para Santander el bergantin la Isabel.

22 folios. Núm. 185.-

Guaira, 2 Julio 1.793.-

Los Ministros de Real Hacienda de la Guaira, acompañan el testimonio del registro del cargamento que extrajo para Cádiz la fragata Sevillana.

37 folios. Núm. 186.-

Guaira, 2 Julio 1.793.-

Los Ministros de Real Hacienda de la Guaira, incluyen el testimonio del registro del cargamento que extrajo para el bergantin el Indio para el Puerto de Cádiz.

28 folios. Núm. 187.-

Guaira, 2 Julio 1.793.-

Los Ministros de Real Hacienda de la Guaira, dirigen el testimonio del Registro del cargamento que extrajo para Cádiz el bergantin el Arrogante.

65 folios. Núm. 188.-

Guaira, 2 Julio 1.793.-

Los Ministros de Real Hacienda de la Guaira, acompañan el testimonio del Registro del cargamento que extrajo para Cádiz la fragata Santa Isabel.

13 folios. Núm. 189.-

Guaira, 2 Julio 1.793.-

Los Ministros de Real Hacienda de la Guaira, incluyen el testimonio del Registro del cargamento que extrajo para Cádiz el bergantin Nuestra Señora de la Merced.

21 folios. Núm. 191.-

Guaira, 2 Julio 1.793.-



Los Ministros de Real Hacienda de la Guaira, acompañan el testimonio del Registro del cargamento que extrajo para Cádiz el bergantín la Santísima Trinidad.

27 folios. Núm. 190.-

Guaira, 2 Julio 1.793.-

Los Ministros de Real Hacienda de la Guaira, dirigen el estado que denota el cargamento que extrae para Cádiz la Polacra San Juan Bautista.

2 folios. Núm. 192.-

Guaira, 2 Julio 1.793.-

Indice de la representación que hace en esta fecha el Director General de Comercio, el Comisario de la Negociación de Negros de la Provincia de Caracas.

1 folio.

La Guaira, 25 Septiembre 1.790.-

El Comisario del Comercio de Negros de la Provincia de Caracas. Da cuenta de que remite al Sr. Ministro cinco representaciones cuyo indice acompaña y pide se le diga si debe dirigir sus oficios al Sr. Director General de Comercio y para allanar su comisión se apruebe cuanto antes la instrucción que propone.

2 folios.

La Guaira, 25 Septiembre 1.790.-

Indice de las representaciones que hace con esta fecha al Sr. Ministro de Hacienda de España é Indias el Comisario del Comercio de Negros de la Provincia de Caracas.

2 folios.

La Guaira, 25 Septiembre 1.790.-

El Comisario del Comercio de Negros de la Provincia de Caracas, remite el Reglamento que ha formado para dicha negociación en aquella Provincia y pide se apruebe.

23 folios. Núm. 2.-

La Guaira, 25 Septiembre 1.790.-



El Comisario del Comercio de Negros de la Provincia de Caracas, hace presente la necesidad que hay de prorrogar por dos años más el giro de negros a los extranjeros.

2 folios. Núm. 3.-

La Guaira, 25 Septiembre 1.790.-

El Comisario del Comercio de Negros de la Provincia de Caracas, hace presente la escases de negros que se experimenta en estas Provincias y propone que para facilitar su introducción, se rebajen los derechos que el Intendente de Caracas y la Junta Superior han resuelto paguen los extranjeros por los cueros que sacaren.

3 folios. Núm. 4.-

La Guaira, 25 Septiembre 1.790.-

El Comisario del Comercio de Negros de la Provincia de Caracas, hace presente lo perjudicial que es al Comercio de Negros un Decreta del Intendente de Caracas en que a petición del Fiscal manda se suspenda hasta nueva Real disposición, por lo que hace a dicho comercio el uso de privilegio de Naturalezación que en la Real Cédula de Población de Trinidad se concede a los extranjeros colonos, después de cinco años de establecimiento.

11 folios. Núm. 5.-

La Guaira, 25 Septiembre 1.790.-

El Comisario del Comercio de Negros de la Provinvia de Caracas, hace presente la ventaja a Su Magestad contratar de 6 mil a 8 mil negros con una de las casas extranjeras que hacen este Comercio en la Costa de Africa y tambien por este medio el fomento que tomaria la agricultura.

9 folios. Núm. 6.-

La Guaira, 25 Septiembre 1.790.-



ESTADOS, COSTO Y TANTEOS DE SANTIAGO DE LEÓN, 1.739 - 1.821.-
=====

Extracto del estado de valores de todas las Cajas del Distrito de la Superintendencia Subdelegada de Caracas en el año 1.796.-

1 folio.

Caracas, 8 Enero 1.798.-

Estado de los productos de todos los Ramos de Real Hacienda, de las Reales Cajas de Caracas, Puerto de la Guayana, Cabello y Coro, correspondiente al año de 1.816.-

2 folios.

Caracas, 18 Mayo 1.817.-

Estado general formado por el Tribunal de Cuentas correspondiente al año de 1.796 de las nueve Cajas del Distrito de la Superintendencia General Subdelegada.

1 cuadro grande.

Caracas, 28 Noviembre 1.797.-

Oficio del Sr. Lanza Arguelles, a D. Vicente Romero enviando los estados de ingresos y gastos de los cuatro Departamentos de Caracas correspondientes a los años 1.817 y 1.818, acompaña otro oficio de Garay al Contador General de Indias sobre lo mismo.

2 folios.

Palacio, 20 Junio 1.820.-

Certificaciones de lo que produce en un año cada uno de los Ramos de Real Hacienda de las Cajas de Caracas, solicitados por el Gobernador y Capitán General D. Gabriel de Zuloaga.

28 folios.

Caracas, 26 Abril 1.740.-

Representación remitiendo estado que con carta de 13 Enero 1.821, remite la Contaduría de Cuentas de Caracas, de las que han sido presentadas y examinadas en la misma.

4 folios.

Palacio, 11 Abril 1.821.-



Carta de Carga Arguelles a D. Vicente Romero acompañando el estado General de Valores que ha producido la Renta del tabaco en las Provincias de Venezuela en el año 1.819.-

5 folios.

Palacio, 22 Diciembre 1.820.-

El Intendente de Ejército interino de Caracas remite el estado general de la Real Renta de Tabaco de aquel distrito por las cuentas del año - 1.817.-

6 folios.

Palacio, 1º Octubre 1.819.-

El Intendente General de Caracas remite estado de los Valores del Ramo de Tabaco durante el año 1.818, correspondientes a la Provincia de Venezuela.-

4 folios.

Palacio, 30 Abril 1.818.-

Estado de la Renta de Tabaco de la Provincia de Venezuela en los años de 1.814 - 1.815 y 1.816.-

12 folios.

Palacio, 26 Diciembre 1.817.-

Testimonio de los tanteos ejecutados en 2 Enero 1.792 de las Cajas Reales de Caracas, La Guaira y Coro, correspondientes a todo el año de 1.791.-

37 folios.

Expediente del costo y tanteo de las Reales Cajas de Caracas, La Guaira y Coro respectivos a todo el año de 1.790.-

54 folios.

Los Ministros Generales de Hacienda Pública de Caracas, dirigen tres estados de las Rentas a su cargo que han suministrado al Ayuntamiento de aquella Capital por orden de la Intendencia.

12 folios.

Caracas, 8 Octubre 1.820.-



Estado General de los Ramos de Real Hacienda y Particulares de la Provincia de Caracas, correspondientes al año 1.787.-

4 folios.

San Ildefonso, 8 Septiembre 1.788.-

Testimonio del inventario del tanteo practicado en las Cajas Generales de Caracas del cargo de los señores Contador y Tesorero, D. José de Vidaondo y D. Antonio Mallo, correspondientes al año 1.788.-

102 folios.

Caracas, 2 Mayo 1.789.-

Estados de Cuentas de las Reales Cajas de Caracas y La Guaira, correspondientes al año de 1.787.-

13 folios.

San Ildefonso, 16 Agosto 1.788.-

El Intendente de Caracas incluye el Estado de las Cajas de Real Hacienda de aquella provincia por el mes de Abril de 1.787.-

6 folios.

Caracas, 24 Julio 1.787.-

El Intendente de Caracas remite el Estado de las Reales Cajas de aquella Capital, Guaira, Puerto Cabello y Coro, correspondientes al mes de Agosto 1.786.-

2 folios.

Caracas, 20 Octubre 1.786.-

El Intendente de Caracas remite el estado General de Ingresos y egreso de las Cajas de aquella Provincia en todo el año de 1.785 y resumen comparativo de los productos y gastos de la Real Hacienda en los tres años que obtiene aquella Intendencia.

5 folios.

Palacio, 12 Diciembre 1.786.-



El Intendente de Caracas remite los tanteos ejecutados en las Tesorerías de la Guaira, Puerto Cabello y Coro é incluye un estado de los valores y gastos de las cuatro cajas de la Provincia de Venezuela en el año 1.784. 51 folios.

Caracas, 19 Diciembre 1.785.-

El Intendente de Caracas remite el tanteo ejecutado en aquella Tesorería General en 31 Diciembre de 1.783.-

25 folios,

Caracas, 30 Enero 1.784.-

El Intendente General de Caracas remite los tanteos de los años de 1778-79 - 80 - 81 y 82 y expone los motivos de haber dilatado la remisión de estos documentos y la de las Cuentas.

135 folios.

La Guaira, 24 Octubre 1.783.-

El Intendente de Caracas envia la relación del gasto ordinario y extraordinario desde 12 Noviembre 1.777 hasta fin de 1.778.-

6 folios.

Caracas, 14 Junio 1.779.-

El Intendente de Caracas remite testimonio de las resultas de la Cuenta de gastos de la fragata del Rey Sta. Catalina en cumplimiento de lo que se le previno en Real Orden.

10 folios.

Caracas, 28 Junio 1.784.-

El Contador Mayor de Cuentas de Caracas participa el estado en que se hallan las Cuentas de Real Hacienda de todo el Departamento de la Intendencia.

7 folios.

Caracas, 17 Marzo 1.785.-

Estado General de los caudales de todos los Ramos en los cuatro Departamentos de la Provincia de Venezuela en el año de 1.775.-

1 folio.

Caracas, 13 Agosto 1.777.-



El Gobernador de Caracas remite el estado de sus Cajas Reales correspondientes al año 1.775.-

43 folios.

Caracas, 14 Agosto 1.777.-

Tanteo, corte y visita de las Cajas Reales de Caracas desde 1º Noviembre 1.773 hasta fin de Diciembre 1.774.-

8 folios.

Caracas, 15 Marzo 1.775.-

Los Oficiales Reales de la Ciudad de Caracas, remiten el corte y tanteo de la Real Caja de su cargo correspondiente al año de 1.773.-

8 folios.

Caracas, 21 Marzo 1.774.-

Certificaciones de Cargo y Data del año de 1.772 y tanteo de dicho año de las Reales Cajas de Caracas.

16 folios.

Caracas, 15 Julio 1.773.-

Tanteo y corte de las Cajas de Caracas, correspondientes al año de 1.770.

5 folios.

San Ildefonso, 19 Julio 1.771.-

Certificaciones de los valores y cargas que tuvo la Real Hacienda de Caracas en el año de 1.769.-

17 folios.

Caracas, 14 Abril 1.770.-

Certificación de los valores y cargas que tuvo la Real Hacienda de las Cajas de Caracas en el año 1.768.-

7 folios.

Caracas, 22 Abril 1.769.-

Certificaciones de los valores y cargas que tuvo la Real Hacienda de la Caja de Caracas en el año de 1.767 y de los caudales que se entraron en ellas, desde 1.755 hasta 1.759.-

9 folios.

Caracas, 18 Mayo 1.768.-



Certificaciones de los valores y cargas que tuvo la Real Hacienda de la Caja de Caracas en el año de 1.767.-

8 folios.

Caracas, 18 Mayo 1.768.-

Certificaciones de los valores y cargas que tuvo la Real Hacienda de la Caja de Caracas en el año 1.766.-

6 folios.

Caracas, 7 Abril 1.767.-

Tanteo de las Cajas de Caracas pertenecientes al año de 1.766 y certificaciones del cacao que en dicho año ha salido de aquella Provincia.

11 folios.

Caracas, 9 Abril 1.767.-

Certificaciones de los valores y cargas que tuvo la Real Hacienda de aquella Caja en el año de 1.766.-

13 folios.

Caracas, 7 Julio 1.767.-

El Contador del Tribunal de Cuentas de la Provincia de Venezuela D. Silvestre Garcia remite relación de los caudales de los Ramos de Real Hacienda y de los reservados y mixtos en las Cajas Reales matrices de aquella Provincia en todo el año 1.765.-

8 folios.

Caracas, 14 Enero 1.766.-

Certificaciones de los valores que tuvo la Real Hacienda de las Cajas de Caracas en los dos quinquenios corridos desde 1.755 hasta 1.764.-

4 folios.

Caracas, 9 Noviembre 1.767.-

Testimonio del tanteo y corte original de las Reales Cajas del Departamento original de las Reales Cajas del Departamento de la Ciudad de Coro correspondientes al año 1.791.-

12 folios.

20 Enero 1.793.-



Tanteo de las Reales Cajas del Departamento de Coro correspondiente al año 1.790.-

3 folios.

22 Noviembre 1.791.-

Testimonio de las diligencias practicadas para el Corte y tanteo de Cajas de la Ciudad de Coro del año de 1.788.-

7 folios.

Caracas, 12 Diciembre 1.789.-

Visita de la Caja del Puerto de la Guaira en el año de 1.786, acompañada corte y tanteo de dicho año.

31 folios.

Caracas, 23 Junio 1.787.-

Testimonio de las Diligencias de la Visita, corte y tanteo de las Reales Cajas del Puerto de la Guaira al cargo de los señores Contador D. José de Reyna y Tesorero D. José de Limonta, evacuadas por el Comandante de dicha Plaza D. Esteban Aymerich, relativas al año de 1.791.-

29 folios.

Caracas, 20 Enero 1.793.-

El Intendente de Caracas, remite corte y tanteo de las Cajas de la Guaira del año 1.788 y testimonio del Inventario de existencias de la misma en 31 Diciembre 1.788.-

25 folios.

Caracas, 12 Diciembre 1.789.-

Los Ministros de Real Hacienda de la Guaira, remitiendo el estado de los Ramos de Real Hacienda del año de 1.787.-

5 folios.

Guaira, 1º Enero 1.788.-

El Intendente de Caracas, remite el estado mensual de las Cajas Generales de aquella Capital y foraneas de la de la Guaira, Puerto Cabello y Coro correspondientes al mes de Diciembre de 1.786.-

3 folios.

Caracas, 17 Febrero 1.787.-



El Intendente de Caracas, remite el Estado de las Cajas Reales de aquella Capital, Guaira, Puerto Cabello, correspondientes al mes de Abril de 1.786.-

3 folios.

Caracas, 24 Junio 1.786.-

Los Oficiales Reales de la Guaira, envian el tanteo y ajuste de las Cajas de su cargo desde 7 de Junio de 1.774 que se establecieron hasta 31 Diciembre de dicho año.-

3 folios.

Guaira, 11 Marzo 1.775.-

El Intendente de Caracas, remite Expediente de la visita pasada a las Reales Cajas de Puerto Cabello en el año 1.787.-

76 folios.

Caracas, 23 Junio 1.787.-

El Intendente de Caracas, remite testimonio instruido con motivo de la visita pasada a las Cajas de Puerto Cabello y corte y tanteo de dichas Cajas del año de 1.788.-

34 folios.

Caracas, 12 Diciembre 1.789.-

El Intendente de Caracas, remite el tanteo y corte de las Cajas de Puerto Cabello del año de 1.787.-

41 folios.

Caracas, 31 Julio 1.788.-

Tanteo, Corte y visita de la Real Caja de Puerto Cabello desde 5 Marzo de 1.774 hasta fin del expresado mes de 1.775.-

14 folios.

Puerto Cabello, 10 Julio 1.775.-

El Gobernador y Comandante General de la Provincia de Guayana, remite un extracto de las Reales Cajas correspondiente al año de 1.775.-

11 folios.

Guayana, 4 Junio 1.777.-



El Gobernador Subdelegado de la Provincia de Guayana, remite los estados mensuales de dichas Cajas correspondientes al año 1.786.-

15 folios.

Guayana, 15 Enero 1.787.-

Estados de las Cajas de Caracas, correspondientes a los años de 1.755 á 1.770.-

3 folios.

Tanteo general de entrada y salida de caudales de la Tesorería General del Departamento de la Ciudad de Caracas dispuesto por el Tesorero General D. José de Vidaondo. Duplicado, correspondientes al año 1.781.-

34 folios.

Tanteo General de entrada y salida de caudales de la Tesorería General del Departamento de la Ciudad de Caracas dispuesto por el Tesorero General D. José de Vidaondo, correspondiente al año 1.780.-Duplicado.

34 folios.

Tanteo General de Entrada y Salida de caudales en la Tesorería General del Departamento de la ciudad de Caracas dispuesto por el Tesorero General D. José de Vidaondo, correspondiente al año 1.779.-

30 folios.

Tanteo General de entrada y salida de caudales de la Tesorería General del Departamento de la Ciudad de Caracas dispuesto por el Tesorero General D. José de Vidaondo durante los años de 1.777 y 1.778.-

32 folios.

Estado General de entrada y salida de caudales de la Tesorería General del Departamento de la ciudad de Caracas dispuesto por el Tesorero General D. José de Vidaondo.-Duplicado, correspondiente al año 1.782.

6 folios.



El Intendente de Caracas incluye los estados de valores de las Rentas de Tabaco y Naipes del distrito de aquella Intendencia correspondientes a los 6 primeros meses de 1.790.-

3 folios.

Caracas, 25 Octubre 1.790.-

La Junat interina de la Intendencia de Caracas, remite el estado general de valores que ha producido la Real Renta de Naipes en aquella Provincia y agregadas en el año 1.790.-

2 folios.

Caracas, Mayo de 1.791.-

La Junta Interina de la Intendencia de Caracas, remite estado general de valores de ~~muñiz~~ aquella Provincia en los Ramos de Real Hacienda y particulares en el año 1.790.-

2 folios.

Caracas, 13 Mayo 1.791.-

El Intendente de Caracas, remite el estado de valores de todas las Cajas de Real Hacienda en el año de 1.790 y comunica medios propuestos para mejorar su administración.

11 folios.

Caracas, 27 Febrero 1.792.-

El Intendente de Caracas, remite el estado de valores de todas las Cajas del Distrito, correspondientes al año 1.791.-

42 folios.

Caracas, 25 Julio 1.793.-

El Intendente de Caracas, incluye el estado de valores de todas las Rentas Reales en el año 1.792.-

5 folios.

Caracas, 28 Septiembre 1.793.-

Extracto del estado de valores de todas las Cajas del distrito de la Superintendencia Subdelegada de Caracas en el año 1.792.-

3 folios.

Caracas, 26 Septiembre 1.793.-



El Intendente de Caracas, remite el estado de valores de todas las Cajas Reales de aquel Distrito correspondientes al año 1.793.-

4 folios.

Caracas, 12 Noviembre 1.794.-

El Gobernador Intendente de la Isla de Trinidad acompaña estado General de las Reales Cajas de dicha Isla correspondientes al año 1.793.-

2 folios.

Isla Trinidad, 16 Mayo 1.794.-



CUENTAS DE REAL HACIENDA DE SANTIAGO DE LEÓN, 1.761 - 1.764.-
=====

Cuentas de Real Hacienda de las Reales Cajas de Caracas, correspondientes al año de 1.761, a cargo de Don. Manuel de Salas, Tesorero y D. Lorenzo Rozel de Lugo, Contador.

Resumen General. Cargo: 11.216.104¹/₈.--Data: 582.641.-

Alcance: 633.463¹/₈.--maravedis.-

132 folios.

Cuentas de Real Hacienda de las Reales Cajas de Caracas, correspondientes al año 1.762, a cargo de D. Manuel de Salas, Tesorero y D. Lorenzo Rozel de Lugo, Contador.-

Resumen General. Cargo: 16.602.632⁷/₈.--Data: 1.848.690¹/₄.--

Alcance: 14.753.942³/₈.--maravedis.

158 folios.

Cuentas de Real Hacienda de las Reales Cajas de Caracas correspondientes al año de 1.763, a cargo de D. Manuel de Salas, Tesorero y D. Lorenzo Rozel de Lugo, Contador.

Resumen General. Cargo: 119.108.725²/₃.--Data: 11.172.518³/₄.--

Alcance: 107.936.207³/₄²/₃.--Maravedis.-

248 folios.

Cuentas de Real Hacienda de las Reales Cajas de Caracas correspondientes al año de 1.764, a cargo de D. Manuel de Salas, Tesorero y D. Lorenzo Rozel de Lugo, Contador.

Resumen General. Cargo: 28.369.976²/₈.--Data: 11.727.592.-

Alcance: 16.642.384²/₈.maravedis.-

326 folios.



Una pieza de autos preparatorios y definitivos sobre las Cuentas de Real Hacienda de Caracas de los años 1.761 - 62 y 63 y 64.-

70 folios.

Caracas, 29 Marzo 1.766.-

Una pieza de autos definitivos sobre las Cuentas de Ramos reservados de Caracas de los años 1.761 - 62 - 63 y 64.-

7 folios.

Caracas, 29 Marzo 1.766.-



CUENTAS DE REAL HACIENDA DE SANTIAGO DE LEÓN.

1.765 - 1.766.
=====

Cuentas de Real Hacienda de las Reales Cajas de Caracas correspondientes al año 1.765, a cargo de D. Manuel de Salas, Tesorero y D. Lorenzo Rozel de Lugo, Contador.

Resumen General. Cargo: 81.673.117 ²/₈. - Data: 70.625.125 ¹/₃ ⁶/₈. -

Alcance: 11.047.990 ²/₃ ⁴/₈. maravedis. -

333 folios.

Autos preparatorios y definitivos sobre el Juicio de Cuentas de Real Hacienda de las Reales Cajas de Caracas, durante el año de 1.765, a cargo de D. Manuel de Salas, Tesorero y D. Lorenzo Rozel de Lugo, Contador.

(5ª pieza)

49 folios.

Caracas, 8 Abril 1.766. -

Autos que se siguen contra los Oficiales Reales D. Manuel de Salas, Tesorero y D. Lorenzo Rozel de Lugo, Contador sobre que pongan en las Reales Cajas de su cargo 144.127 pesos ²¹/₂₄ maravedis de deuda.

Juez D. Antolin de Iiendo Contador Mayor. Escribano Manuel de Horreras.

101 folios. (4ª pieza)

Caracas, 25 Febrero 1.772. -

Reconocimiento de las Partidas de Cargo y Data de la Contaduría Mayor de Cuentas de Caracas de los años 1.757 - 58 - 59 y 60, practicado por D. Silvestre Garcia Secretario de S.M. y Contador Mayor de dicho Tribunal (3ª pieza). -

65 folios.

Caracas, 3 Julio 1.771. -



Autos sobre el reconocimiento de las Partidas de Cargo y Data de la Contaduría Mayor de Cuentas de Caracas de los años 1.757 - 58 - 59 y 60, practicado por D. Silvestre Garcia Secretario de S.M. y Contador Mayor de dicha Tribunal (2ª pieza).-

118 folios.

Caracas, 2 Mayo 1.771.-

Autos originales e Inventario de las Reales Cajas matrices de Caracas ejecutado por el Contador de Cuentas D. Silvestre Garcia en virtud de Real Cédula de S.M. de 26 Octubre de 1.760. (1ª pieza).-

82 folios.

Caracas, 21 Febrero 1.761.-

Cuentas de Real Hacienda de las Reales Cajas de Caracas, durante el año de 1.766, a cargo de D. Manuel de Salas, Tesorero y D. Juan Vicente de Bolivar, Contador.

Resumen General. Cargo: 71.278.494 ⁵/₆. - Data: 58.148.235 ³/₆. -

Resulta: 13.130.259 ²/₆. maravedis. -

288 folios.



CUENTAS DE REAL HACIENDA DE SANTIAGO DE LEÓN.

1.767 - 1.770.

Cuentas de Real Hacienda de las Reales Cajas de Caracas, correspondientes al año de 1.767, a cargo del Tesorero D. Manuel de Salas y Contador D. Juan Vicente de Bolivar,-

Resumen General. Cargo: 93.015.913.- Data: 72.916.870.-

Resulta: 20.099.043.-

302 folios.

Cuentas de Real Hacienda de las Cajas de Caracas, durante el año 1.768, a cargo de D. Manuel de Salas, Tesorero y D. Juan Vicente Bolivar, Contador.-

Resumen General. Cargo: 93.771.744.- Data: 86.686.943.-

Resulta: 7.084.801.maravedis.-

254 folios.

Cuentas de Real Hacienda de las Reales Cajas de Caracas, durante el año de 1.769, a cargo de D. Manuel de Salas, Tesorero y D. Juan Vicente Bolivar, Contador.-

Resumen General. Cargo: 83.568.351.- Data: 74.921.778.-

Resulta: 8.646.575.maravedis.-

298 folios.

Cuentas de Real Hacienda de las Reales Cajas de Caracas, durante el año 1.770, a cargo de D. Manuel de Salas, Tesorero y D. Juan Vicente Bolivar, Contador.-

Resumen General. Cargo: 109.273.546.-Data: 82.666.786.-

Residuo: 26.606.760.-

334 folios.



CUENTAS DE REAL HACIENDA DE SANTIAGO DE LEÓN.

1.771 - 1.773.

Cuentas de Real Hacienda de las Reales Cajas de Caracas, desde 1º Enero a 31 de Diciembre de 1.771, a cargo de D. Manuel de Salas, Tesorero y D. Juan Vicente de Bolivar, Contador.-

Resumen General. Cargo: 135.270.092.- Data: 133.925.265.-

Resto: 1.344.827.pesos.-

264 folios.

Expediente sobre la entrega de Cajas hecha por D. Juan Vicente de Bolivar, Contador interino a D. Juan Antonio Peynado, Tesorero interino de las Reales Cajas de Caracas.

63 folios.

Caracas, 31 Diciembre 1.771.-

Cuentas de Real Hacienda de las Reales Cajas de Caracas, durante todo el año de 1.772, a cargo de D. Juan Vicente de Bolivar, Contador interino y D. Juan Antonio Peynado, Tesorero interino.-

Resumen General. Cargo: 138.318.769.- Data: 115.833.521.-

Resto: 22.485.248.-pesos.

340 folios.

Reparos que se ofrecen a las cuentas de Real Hacienda de las Cajas de Caracas, correspondientes al año de 1.772, a cargo de D. Juan Vicente de Bolivar, Contador y D. Juan Antonio Peynado, Tesorero.-

17 folios.

Caracas, 7 Octubre 1.773.-

Descargo de los Oficiales Reales de las Cajas de Caracas D. Juan Vicente de Bolivar y D. Juan Antonio Peynado, correspondientes a los Cargos de las Cuentas del año 1.772.-

9 folios.

Caracas, 9 Octubre 1.773.-



Autos del Juicio de Cuentas de los Oficiales de las Cajas de Caracas, D. Juan Vicente de Bolivar y D. Juan Antonio Peynado, durante el año 1.772. Juez D. José de Abalos, Contador Mayor. Escribano D. Manuel de Terrenos.

107 folios.

Caracas, 27 Octubre 1.773.-

Autos del Juicio de Cuentas de la mancomunidad de D. Juan de Ungica, Contador y D. Juan Antonio Peynado, desde 13 Febrero hasta 31 de Octubre 1.773.-Juez el Contador Mayor D. José de Abalos. Escribiente Juan Antonio de Paul.-

62 folios.

Caracas, 13 Diciembre 1.774.-

Cuentas de Real Hacienda de las Cajas de Caracas, desde 13 Febrero hasta fin de Octubre 1.773, a cargo de D. Francisco Antonio de Ungica, Contador y D. Juan Antonio Peynado, Tesorero.-

Resumen General. Cargo: 88.269.617.- Data: 65.991.416.-

Alcance: 22.278.201.maravedis.-

192 folios.

Expediente sobre la entrega de Cajas hecha por D. Juan Vicente de Bolivar, Contador interino a D. Francisco Antonio de Ungica, Contador Propietario de las Reales Cajas de Caracas.

42 folios.

Caracas, 15 Febrero 1.773.-

Sobre instancia de D. Juan Antonio Peynado, Tesorero interino de las Reales Cajas de Caracas, solicitando devolución de 255 pesos que se le sacaron de Alcance por diferencia de sueldo en el Juicio de Cuentas desde 13 Febrero a 31 de Octubre 1.773,-Se unen a ella los autos definitivos de dicho Juicio.

12 folios.

Caracas, 17 Febrero 1.775.-



CUENTAS DE LA REAL HACIENDA.

1774 - 1777.

Reñación jurada y cuenta ordenada de todos los caudales que han entrado en las Reales Cajas de Caracas desde 1º Noviembre 1.773 a Diciembre 1.774, que han sido del cargo del contador Propietario D. Francisco Antonio de Ungiea y Tesorero interino D. Angel Gomez, para presentar a D. José de la Guardia Contador Mayor de las Cuentas interino de la Provincia, arreglada a las partidas de Cargos y Dattas de los libros reales y demás instrumentos que en ella se citan y real instrucción que trata de este asunto. Van espedificadas las entradas por cada ramo. Resumen general de Cargo ó entradas:

3.625.954 $\frac{1}{2}$ reales.

130 folios.

Caracas 15 - 3 - 1775.

Dacta general de Real Hacienda desde 1º de Noviembre 1773 a Diciembre 1774.= Comprende los gastos de toda la Administración que suman:-
3.038.158 reales.

Hubo un superavil de 587.796 $\frac{1}{2}$ reales.

118 folios.

El Contador Mayor interino del Tribunal de Cuentas de la provincia de Caracas dirige a su Magestad las cuentas de primer departamento de las cajas principales y respectivas al último tiempo vencido desde 1º de Noviembre 1773 a fin de Diciembre 1774.= D. José de la Guardia.

2 folios.

Caracas 6 Marzo 1776.

El Contador interino del Tribunal de Cuentas de Caracas dirige a su Magestad las cuentas de las cajas matrices de la Provincia respectivas



al año de 1773 y 1774 dando parte del motivo por que aparecen sobrantes en cajas y de las causas y dilación que han intervenido en el examen de la cuenta. D. José de la Guardia.

3 folios.

Caracas 6 Marzo 1776.

El Contador Mayor interino de Caracas informa los motivos que tuvo para pasar en Data a los Oficiales reales 565 pesos 3 $\frac{1}{2}$ reales pagados a los escribanos por las causas de oficio con libranzas del Gobernador y pide se le ordene lo que convenga para lo sucesivo. D. José de la Guardia.

3 folios.

Caracas 6 Marzo 1776.

El Contador interino del Tribunal de Cuentas de Caracas da parte de la ocurrencia con el Juzgado de Nalengos y suplica se le ordene si sola una certificación del escribano baste para que los Oficiales reales comprueben sus cargos y si el Tribunal de Cuentas deba pasarselas sin reconocer los autos originales de venta y confirmación de tierra y lo mismo en los demas negocios de Real Hacienda que pasan por ante escribanos públicos y de Gobernación. D. José de la Guardia.

10 folios.

Caracas 6 Marzo 1776.

El Contador Mayor interino de Caracas informa la indulgencia y daños que hicieron los oficiales reales de Cartagena a D. Francisco de León el irregular despacho de estos y los del Río de la Hacha sin limitación de carga por que se permitió comercio frandulento en distintas arribadas concedidas y lo ocurrido en el Puerto de la Guaira su principal destino con lo demas que se expresa. D. José de la Guardia.

27 folios.

Caracas 6 Marzo 1776.



Autos preparatorios y definitivos de las cuentas de las Cajas Matrices de Caracas, desde 1^o de Noviembre 1773 a fin Diciembre 1774, en que tubo principio la Mancomunidad de los actuales Seres. Oficiales Reales D. Francisco de Ungüca y D. Angel Gómez Abad.

Resumen general importa las Entradas 3.629.077'17, las salidas 3.039.223, quedando un caudal sobrante de 589.854'17 reales.

40 folios.

Caracas 15 Marzo 1775.

Cuentas de Real Hacienda del Departamento de Caracas corridas desde 1^o Enero a 31 Diciembre 1775 a cargo de los Señores Contador Propietario D. Francisco Antonio Ungüca y Tesorero interino D. Angel Gomez . Importa el cargo 2.037.993 $\frac{1}{2}$ reales y la Data 1.752.227 $\frac{1}{2}$ reales. Alcance 285.766 reales.

192 folios.

Autos preparatorios y definitivos operados sobre las cuentas presentadas por los Sres. D. Francisco de Ungüca Contador Propietario y D. Angel Gomez Tesorero interino corridas desde 1^o Enero 1775 a 13 Septiembre 1776. Juez el Sr. D. José de la Guardia Contador Mayor del Tribunal de Cuentas. Escribano D. José de Eleizalde.

120 folios.

Caracas 22 Septiembre 1781.

Cuentas de Real Hacienda del Departamento de Caracas corridas desde 1^o Enero hasta 13 Septiembre 1776, a cargo de los Sres. Contador propietario D. Francisco Antonio de Ungüca y Tesorero interino D. Angel Gomez. Arroja un resumen general de cargo 1.903.036; Data 1.957.986 $\frac{1}{2}$ y resulta un Alcance de 54.950 $\frac{1}{2}$ reales.

222 folios.



Cuentas de Real Hacienda del Departamento de Caracas corridas desde 13 de Septiembre 1776 a 16 Abril 1777 a cargo de los Sres. Contador propietario D. Francisco de Ungica y Tesorero interino D. Andrés Palacios y Jerez.

Importe total cargo 1.536.405, de la Data 1.222.462.-Alcance 313.943 reales.

132 folios.

Cuentas de Real Hacienda del Departamento de Caracas desde 17 de Abril a 11 de Noviembre 1.777 a cargo de D. Francisco de Ungica, Contador propietario y D. José de Vidaondo Tesorero propietario, por disolución de su mancomunidad por haberse establecido las oficinas del Ejercito que son concernientes a la Intendencia.

Resumen. Cargo general 1.283.778 reales Data 1.306.802'17 reales.- Y resulta un alcance de 23.024'17 reales.

130 folios.

Autos preparatorios y definitivos operados sobre las Cuentas de Real Hacienda de Caracas vencidas desde 17 de Abril hasta 11 de Noviembre 1.777.

Juz el Sr. Contador Mayor D. José de la Guardia.-Escribano D. José de Elizalde.

45 folios.

Caracas 1^o Marzo 1.779.

El Presidente y Contador Mayor del Tribunal de Cuentas de Caracas dirigen un cuaderno de cuentas con los autos originales del juicio de ellas respectivas a la Capital de Caracas del tiempo vencido desde 17 Abril a 11 Noviembre 1.777 para que las Presenten a S. Magestad.

4 folios.

Caracas 8 Junio 1.783.



Autos preparatorios y definitivos operados sobre las Cuentas del Departamento de la Capital de Caracas desde 14 Septiembre 1.776 a 16 Abriã 1.777 a cargo de los Sres. Contador propietario D. Francisco de Ungica y Tesorero interino que fué D. Andrés Palacios y Jerez. Juez el Sr. Contador Mayor D. José de la Guardia. Escribano D. José de Elizalde.

40 folios.

Caracas 30 Enero 1.779.



CUENTAS DE REAL HACIENDA.

1.778 - 1.780.

Cuentas de Real Hacienda de la Tesoreria General de Caracas corridas a cargo de D. José Antonio de Vidaondo desde 12 de Noviembre 1.777 hasta 31 de Diciembre 1.778.

Resumen general, Cargo 2.872.860'21½, Data 2.628.914'7. Existencia: 243.946'14½ reales.

346 folios.

Autos preparatorios y definitivos operados sobre las cuentas de la Tesoreria General de Caracas corridas a cargo de D. José de Vidaondo desde 12 de Noviembre 1.777 hasta 31 de Diciembre 1.778.

Jueces los Señores Contadores Mayores Escribano D. José de Eleizalde.

94 folios.

Caracas 27 Agosto 1.785.

Cuentas de Real Hacienda de la Tesoreria General de Caracas corridas a cargo de D. José Antonio de Vidaondo desde 1º de Enero a 31 de Diciembre 1.779.

Resumen general Cargo 3.408.596'22, Data 3.022.145'10 = Resulta:

386.451'4 reales.

286 folios.

Indice de las representaciones que se remiten al Excmo. Sr. Marqués de Sonora por los Contadores Mayores del Tribunal de Cuentas de Caracas en la fragata San Fermin de la Real Compañia de Filipinas del cargo de su Capitán D Juan Miguel Goicoechea que hace viaje del Puerto de la Guaira con destino al de Pasagez. Acompaña cuenta Tesoreria 1.780

Caracas 22 Agosto 1.786.

10 folios.



Autos preparatorios y definitivos operados sobre las Cuentas de la Tesoreria General de Caracas corridas a cargo de D. José de Vidaondo desde 1º Enero hasta 31 Diciembre 1.779.- Jueces los Señores Contadores Mayores. Escribano D. José de Eleizalde.

43 folios.

Caracas 2 Septiembre 1.785.

Cuentas de Real Hacienda de la Tesoreria General de la Ciudad de Caracas corridas a cargo de D José Antonio de Vidaondo desde 1º de Enero hasta 31 Diciembre 1.780.

Resumen general, Cargo 3.941.249'7, Data 2.968.235'23. Resulta: 973.013'18 reales.

328 folios.

Autos preparatorios y definitivos operados sobre las Cuentas de la Tesoreria General de Caracas corridas a cargo de D. José de Vidaondo desde 1º de Enero hasta 31 Diciembre 1.780.

Jueces los Señores Contadores Mayores, Escribano D. José de Eleizalde.

22 folios.

Caracas 23 Agosto 1.785.



CUENTAS DE LA REAL HACIENDA.

1.781 - 1.784.

Autos preparatorios y definitivos de las Cuentas de Real Hacienda corridas a cargo del Tesorero D. José de Vidaondo desde 1^o de Enero hasta 31 de Diciembre de 1.781. - Jueces los Señores Contadores Mayores del Tribunal de Cuentas. Escribano D. José de Eleizalde.

42 folios.

Caracas 25 Enero 1.786.

Cuentas de Real Hacienda de la Provincia de Caracas del año 1.781 presentadas por el Tesorero General D. José de Vidaondo.

Resumen general. Cargo 5.210.142'25, Data 3.096.478'25. - Resulta:

2.113.644 reales.

272 folios.

Autos preparatorios y definitivos operados sobre las Cuentas de la Tesorería General de Caracas corridas a cargo de D. José de Vidaondo desde 1^o Enero hasta 31 Diciembre 1.782. - Jueces los Señores Contadores Mayores del Tribunal de Cuentas. Escribano D. José de Eleizalde.

32 folios.

Caracas 2 Marzo 1.786.

Realción jurada y extracto de Cuenta ordenada de todo el año 1.782 presentada por D. José de Vidaondo Tesorero General de Ejército y Real Hacienda de la Provincia de Caracas al Tribunal de Cuentas.

Resumen general importa el Cargo 5.409.351'16. Data 4.366.043'6.

Resulta, 1.043.308'10 reales.

278 folios.

Cuenta de la Real Hacienda de la Tesorería general de Caracas corridas a cargo de D. José Antonio de Vidaondo desde 1^o de Enero hasta 31 Diciembre 1.783.



Resumen general.Cargo 7.458.563'9. Data 6.199.350. Existencia:
1.259.213'9 reales.
296 folios.

Autos preparatorios y definitivos sobre las Cuentas de la Tesorería
General de esta Capital corridas a cargo de D.José de Vidaondo desde
1º de Enero hasta 31 Diciembre 1.783. Jueces los Señores Contadores
Mayores.Escribano D.José de Eleizalde.

28 folios.

Caracas 1º Febrero 1.786.

Autos preparatorios y definitivos operados sobre las Cuentas de la
Tesorería General de Caracas corridas a cargo de D.José Antonio de Vi-
daondo desde 1º de Enero hasta 31 Diciembre 1.784. Jueces los Señores
Contadores Mayores del Tribunalde Cuentas. Escribano D.José de Eleizal-
de.

47 folios.

Caracas 6 Febrero 1.786.

Relación jurada y extracto de la Cuenta ordenada de todo el año 1.784
a cargo de D.José de Vidaondo Tesorero General de Ejercito y Real Ha-
cienda de la Provincia de Caracas para presentarla en el Tribunal de
Cuentas.

Resumen general.Cargo 6.377.528'10. Data 6.403.064'32.- Sobrante:
25.536'22 reales.

380 folios.



(133 - 7-18)

CUENTAS DE LA REAL HACIENDA.

1.785.

El Contador Mayor de Cuentas de Caracas da cuenta a S.E. del descubier-
to de 84.903'21 reales en que resultó el Tesorero D. José de Vidaon-
do en el corte y tanteo de Cajas practicado en 2 Enero de este año
acompañado documentos sobre la duda sucitada por la concurrencia de
uno de sus oficiales a esta operación suponiendole sin facultades pa-
ra ejecutarlo.

Pide que en ausencias, enfermedades, ocupaciones y muertes de Contado-
res Mayores ejerzan sus funciones, el primer oficial, y en su defecto
los que por su orden siguen conforme lo hacian los Contadores de resul-
tas u ordenadores. José de la Guardia.

22 folios.

Caracas 17 Marzo 1.785.

Copia de representación hecha por D. Manuel Echegaray oficial 2º del
Tribunal de Cuentas de Caracas al Caballero Intendente sobre el des-
cubrimiento de 84 mil y más reales en que resultó el Tesorero D. Jose
de Vidaondo en el tanteo de Cajas practicado el dia 2 de Enero de 1.785
u diligencias en su consecuencia acordadas.

12 folios.

Caracas 21 Febrero 1.785.

Testimonio de la netrega de Cajas hecha por D. José de Vidaondo a D.
Antonio de Mallo el dia 2 de Enero de 1.785.

10 folios.

Caracas 16 Marzo 1.785.

El Contador de Tribunal de Cuentas de Caracas informa a S.E. con tes-
timonio y copia de la duda sucitada en la entrega de cajas sobre la
concurrencia de uno de sus oficiales y la exclusión hecha por este de
una obligación.

14 folios.

Caracas 17 Marzo 1.785.



Testimonio de la representación de D. Miguel Chacin Administrador interino de Real Hacienda y providencias en su consecuencia acordadas del descubierto de 4.483 pesos en que se delata.

12 folios.

21 Febrero 1.785.

Copia de instancia hecha por D. José de Orando Tesorero General que fué de la Provincia de Caracas sobre la administración de un vale ú obligación otorgada por D. Miguel Chacin Administrador interino que fué de esta ciudad importante cinco mil y más pesos excluidas en el coste y tanteo de Cajas que se practicó el día 2 de Enero 1.785 por D. Manuel de Echegaray encargado por el Contador Mayor para esta operación.

19 folios.

Caracas 10 Febrero 1.785.

Testimonio del tanteo practicado en 31 de Diciembre de 1.783 en las vajajas de la Real Hacienda de Caracas.

22 folios.

El Contador Mayor del Tribunal de Cuentas de Caracas, da cuenta del estado en que se hallan las cuentas del Tesorero General de aquella provincia. Dice que del examen de las de 1.778 aparecen contra él cinco mil y m'as pesos de alcance conocidos y ademas 84.903 reales 21 maravedis por falta de cargo en el tanteo general ejecutado el día 2 de Enero de este año. Que ha corrido la noticia de que está promovido para Intendente de la Puebla de los Angeles y que si sale para este destino quedaran estas resultas sin que tengan cumplimiento.

6 folios.

Caracas 17 Marzo 1.785.

El Intendente general de Caracas manifiesta hallarse cumplida en todas



sus partes la Real Orden de 12 Junio en que se le mandaba hiciese reponer a D. José Vidaondo las cantidades en que resultaba alcanzando y que afianzase las resultas de las cuentas que aun no había presentado.

11 folios.

Caracas 20 Agosto 1.785.

El Tribunal de cuentas de Caracas avisa a V.E. que D. José Antonio Vidaondo Tesorero General que fué de esta Capital ha reintegrado a la Real Hacienda los 168.241 reales ,29 maravedis en que resultaba descubierto segun comunicó a V.E. el dia 17 de Marzo de este año por cartas n^o 31 y 33 y que a mayor abundamiento ha dado fianza de 11.000 pesos para cancelar las resultas que pueda haber en las cuentas de 83 y 84 que tiene ya presentadas.

4 folios.

Caracas 15 Octubre 1.785.

El Intendente de Caracas incluye documentos certificativo de haber quedado en un todo solvente con la Real Hacienda D. José de Vidaondo de resultas de la glosa y liquidación de las cuentas de aquella Tesorería General que estuvo a su cargo hasta fin del año de 1.784 y dice queda cumplida en todas sus partes la real orden de 12 Junio de 1.785 relativa a este mismo asunto.

4 folios.

Caracas 4 Marzo 1.786.

El Intendente de Caracas participa con documentos haber presentado D. José de Vidaondo todas las cuentas de la Tesorería General que estaba a su cargo hasta fin del año 84 habiendo entrado en Cajas Reales los alcances que aparecen contra el en ellas y afianzado las resultas de estas últimas en su glosa y liquidación y al mismo tiempo remite



(133 - 7 - 18)

testimonio de todo lo ocurrido acerca del tanteo y coste de cajas practicado a principios de este año.

4 folios.

Caracas 14 Octubre 1.785

Testimonio del tanteo de la Tesorería General de Ejercito y Real Hacienda del tiempo que estuvo al cargo de D. José Antonio de Vidaondo ejecutado en dos de Enero de 1.785.

172 folios.

Autos del juicio de Cuentas de la Tesorería General de Caracas corridas desde 1^o de Enero hasta 31 de Diciembre 1.785 a cargo del Sr. Tesorero D. Antonio Mayo con intervención del Sr. Contador de ejercito D. José de Vidaondo. Juez el Sr. Contador Mayor D. Carlos de Ayerdi Escribano D. José de Eleizalde.

80 folios.

Caracas 7 Marzo 1.787.

Cuentas de la Tesorería General de Caracas corrida a cargo de D. Antonio Mayo, Tesorero General de Ejercito y Real Hacienda desde 1^o de Enero hasta fin de Diciembre de 1.785.

Resumen general Total Cargo 6.877.072'17.-Total Data 6.873.059 y un alcance a favor de S. M. de 4.013'17 reales.

614 folios.



CUENTAS DE LA REAL HACIENDA.

1.786.

Duplicado. Libro Manual de las Reales Cajas. Para el año de 1.786. Grueso volumen encuadernado en cuero. Cajas Reales y Tesorería de Caracas del cargo de los Oficiales Reales, Ministros de Real Hacienda D. José de Vidaondo, Contador y D. Antonio Mayo, Tesorero. 242 folios.

Autos formados sobre las Cuentas de Real Hacienda de esta Capital corridas a cargo de D. José de Vidaondo, Contador y D. Antonio Mayo, Tesorero desde 1^o Enero hasta 31 Diciembre 1.786.

Juez el Sr. Contador Mayor D. Carlos de Ayerdi. Escribano D. Antonio Juan Texera.

154 folios.

Caracas 11 Febrero 1.791.

Duplicado del libro de Caja de la Real Tesorería de Caracas del Cargo de los Ministros de la Real Hacienda D. José de Vidaondo, Contador, D. Antonio de Mayo, Tesorero. Para las cuentas del año de 1.786. Grueso volumen encuadernado en pergamino.

140 folios.

Duplicado del libro Mayor de la Real Caja o Tesorería de Caracas del Cargo de los Oficiales Reales Ministros de Real Hacienda D. José de Vidaondo, Contador y D. Antonio Mayo, Tesorero, para la cuenta del año de 1.786. Grueso libro encuadernado en cuero.

240 folios.



CUENTAS DE LA REAL HACIENDA.

1.787.

Duplicado del Libro Mayor de la Real Caja o Tesoreria de la Ciudad de Caracas, del cargo de los Ministros de Real Hacienda D. José de Vidaondo, Contador General Don. Antonio Mallo, Tesorero General para la Cuenta del año 1.787. Grueso volumen encuadernado en cuero.

399 folios.

Autos formulados sobre las Cuentas de Real Hacienda de la Ciudad de Caracas Corridas a cargo de la mancomunidad de Contador y Tesorero General D. José de Vidaondo y D. Antonio Mallo desde 1^a de Enero hasta 31 Diciembre 1.787.-Jueces los Señores Contadores Mayores del Tribunal de Cuentas D. Carlos de Ayendí y D. Ignacio Canivell.-Escribano D. Antonio Juan Texera.

31 folios.

Caracas 17 Septiembre 1.790.

Duplicado del Libro de Caja de la Real Tesoreria de Caracas, del cargo de los Ministros de Real Hacienda D. José de Vidaondo, Contador y D. Antonio Mallo, Tesorero para el año de 1.787. Grueso volumen encuadernado en cuero.

117 folios.

Duplicado del Libro Mayor de las Reales Cajas de Caracas del cargo de los Oficiales Reales D. José de Vidaondo, Contador y D. Antonio Mallo, Tesorero para la cuenta del año 1.787. Grueso volumen encuadernado en piel.

185 folios.



CUENTAS DE LA REAL HACIENDA.

1.788.

Autos preparatorios sobre las cuentas de Real Hacienda de Caracas cor-
rridas a cargo del Contador y Tesorero Generales D. José de Vidaondo
y D. Antonio Mallo, desde 1º Enero a 31 Diciembre 1.788.

Juez el Sr. Contador Mayor D. Carlos de Ayerdi. Escribano D. Antonio
Juan Texera.

50 folios.

Caracas 14 Mayo 1.791.

Relación jurada y cuenta ordenada que presentan D. José de Vidaondo
y D. Antonio Mallo, Contador y Tesorero general de Ejercito y Real
Hacienda de esta Provincia de todos los caudales que en el presente
año de 1.788, han estado a cargo de los mismos.

Resumen general, Cargo 1.506.835'7. Data 779.511'½. Existencias:
727.324'6½ reales.

454 folios al cargo y 432 folios la Data.



CUENTAS DE LA REAL HACIENDA.

1.789 - 1.790.

Autos formados sobre el juicio de Cuentas de Caracas corridas a cargo de los Señores D. José de Vidaondo y D. Antonio Mallo, Contador y Tesorero propietarios desde 1^o de Enero hasta 31 Diciembre 1.789.

Juez los Señores Contadores Mayores D. Carlos de Ayerdi y D. Ignacio Canibell. Escribano D. Antonio Juan Texera.

63 folios.

Caracas 14 Mayo 1.791.

Relación jurada y cuenta ordenada que presentan D. José de Vidaondo y D. Antonio Mallo, Contador y Tesorero generales de Ejercito y Real Hacienda de Caracas de los caudales a su cargo durante el año 1.789.

Resumen general. Cargo 2.032.702'1. Data 1.115.168'1. -Existencia:

917.534 reales.

890 folios.

Autos del Juicio de Cuentas de la Tesorería General de Real Hacienda de Caracas corridas a cargo de los Señores Ministros propietarios Contador y Tesorero D. José de Vidaondo y D. Antonio Mallo, desde 1^o Enero hasta fin de Diciembre 1.790. Jueces los Señores Contadores Mayores del Tribunal de Cuentas. Escribano Antonio Juan Texera.

39 folios.

Caracas 19 Mayo 1.791.

Relación jurada y cuenta ordenada que presentan D. José de Vidaondo y D. Antonio Mallo, Contador y Tesorero Generales de Ejercito y Real Hacienda de Caracas de los caudales a su cargo durante el año 1.790.

Resumen general. Cargo 2.045.459'6 $\frac{1}{2}$. Data 1.525.481'7 $\frac{1}{2}$. Existencia:

519.977'7 reales.

550 folios.



CUENTAS DE LA REAL HACIENDA.

1.791 - 1.792.

Autos formados sobre las cuentas de Real Hacienda de la Tesoreria General de Caracas, corridas a cargo de los Ministros interinos D, José de Bujanda y D. Manuel Anzotegui, desde 1º Enero hasta fin de Abril de 1.791. y desde 1º de Mayo hasta 31 Diciembre 1.791, al del primero y al del Tesorero propietario D. Fernando de Echeandia. Jueces los Señores Contadores Mayores D. Carlos de Ayerdi y D. Ignacio de Canibell. Escribano Antonio Juan Texera.

117 folios.

Caracas 13 Octubre 1.795.

Cuentas de Real Hacienda del Departamento de Caracas corridas a cargo del Ministro propietario D. Fernando Echeandia é interinos D. José Bufaña y D. Manuel Anzotegui por todo el año 1.791.

Resumen General. Cargo 1.405.017'4½. Data 983.911'5½. Existencia:

421.105'7 reales.

430 folios.

Relación jurada y cuenta ordenada que presentan D, Fernando de Echeandia Tesorero propietario y D, José de Bufanda Contador interino de las Reales Cajas de Caracas de todos los caudales a su cargo durante el año 1.792.

Resumen General. Cargo 1.966.120'5½. Data 1.219.385'3½. Existencia:

746.735'2 reales.

538 folios.

Autos obrados en continuación de los del Juicio de Cuentas de las Reales Cajas de Caracas correspondientes al año 1.792 por lo respectivo a los alcances que quedaron pendientes sus reintegros.

29 folios.

Caracas 14 Abril 1.803.



Autos formados sobre las Cuentas de la Tesoreria General de Caracas
corridas el año de 1.792 a cargo de su Tesorero propietario D.Fernan-
do de Echeandía y Contador interino D.José de Bufanda. Jueces los Se-
ñores Contadores Mayores D. Carlos de Ayerdi y D. Ignacio de Canibell.
Escribano D. Antonio Juan Texera.

128 folios.

Caracas 13 Noviembre 1.801.



CUENTAS DE LA REAL HACIENDA.

1.793.

Libro Mayor de la Real Tesoreria de Caracas, del cargo de los Señores Ministros de Real Hacienda, D. Fernando de Echeandía, Tesorero y D. José de Bufanda, Contador interino para la Cuenta del año 1.793.

Grueso volumen encuadernado en piel.

149 folios.

Autos formados sobre las cuentas de Real Hacienda de las Cajas de Caracas, corridas desde 1º Enero hasta 15 Marzo 1.793 a cargo del Tesorero propietario D. Fernando de Echeandía y Contador interino D. José de Bufanda y desde dicha fecha hasta fin de Diciembre del mismo año al del mismo Tesorero y Contador propietario D. Lorenzo de Gata y Zubiría. Jueces los Señores Contadores Mayores del Tribunal de Cuentas. Escribano D. Antonio Juan Texera.

170 folios.

Caracas 6 de Mayo 1.800.

Libro manual de la Real Caja o Tesoreria del cargo de los Ministros Generales de Real Hacienda D. Fernando de Echeandía, Tesorero propietario y D. José de Bufanda, Contador interino. Para la Cuenta del año 1.793. Grueso libro encuadernado en cuero.

600 folios.

Libro de Caja de la Real Tesoreria de Caracas, del cargo de los Ministros de Real Hacienda. D. Fernando Echeandía, Tesorero propietario y D. José Bufanda, Contador interino, para la cuenta del año de 1.793.

Grueso volumen encuadernado en cuero.

200 folios.



CUENTAS DE REAL HACIENDA.

1.794.

Libro de Caja de la Real Tesorería de Caracas, del cargo de los Ministros de Real Hacienda D. Fernando de Echeandía, Tesorero, D. Lorenzo de Satay Zubiría, Contador para la Cuenta del año de 1.794.

Grueso libro encuadernado en cuero.

144 folios.

Autos de Juicio de Cuentas de Real Hacienda de las Cajas generales de Caracas, corridas a cargo del Tesorero y Contador propietario D. Fernando de Echeandía y D. Lorenzo de Sata y Zubiría en doto el año de 1.794. Jueces los Señores Contadores Mayores del Tribunal de Cuentas Escribano D. Antonio Juan Mexera.

139 folios.

Caracas 3 Febrero 1.798.

Autos en continuación del juicio de Cuentas de las Reales Cajas de Caracas, correspondientes al año 1.794.

27 folios.

Caracas 13 Noviembre 1.801.

Libro manual de la Real Caja o Tesorería del cargo de los Ministros Generales de Real Hacienda D. Fernando de Echeandía, Tesorero y D. Lorenzo de Sata y Zubiría, Contador. Para la cuenta del año 1.794. Duplicado. Grueso volumen encuadernado en cuero.

607 folios.

Libro Mayor de la Real Tesorería de Caracas, del cargo de los Ministros de Real Hacienda D. Fernando de Echeandía, Tesorero y D. Lorenzo de Sata y Zubiría, Contador. Para la cuenta del año 1.794.

Grueso volumen encuadernado en cuero.

146 folios.



CUENTAS DE LA REAL HACIENDA.

1.795.

Autos formados sobre las Cuentas de la Tesorería General de Caracas corridas por el año de 1.795 a cargo de los Ministros propietarios Tesorero D. Fernando de Echeandía y Contador D. Lorenzo de Sata y Zubiría. Jueces los Señores Contadores Mayores del Tribunal de Cuentas. Escribano D. Juan Antonio Texera.

142 folios.

Caracas 23 Octubre 1.801.

Libro Mayor de la Real Tesorería de Caracas, del Cargo de los Ministros de Real Hacienda, D. Fernando de Echeandía, Tesorero y D. Lorenzo de Sata y Zubiría, Contador, para la cuenta del año de 1.795.

Grueso libro encuadernado en cuero.

143 folios.

Libro Manual de la Real Caja o Tesorería de la ciudad de Caracas, del cargo de los Ministros de Real Hacienda D. Fernando de Echeandía, Tesorero General y D. Lorenzo de Sata, Contador General para la cuenta del año 1.795. Grueso tomo empastado en cuero.

516 folios.

Libro de Caja de la Real Tesorería de Caracas, para la cuenta del año 1.795, a cargo de D. Fernando de Echeandía, Tesorero General y D. Lorenzo de Sata y Zubiría, Contador. Grueso tomo empastado en cuero.

128 folios.



CUENTAS DE LA REAL HACIENDA.

1.796.

Auto del juicio de Cuentas de las Cajas de Caracas, del año 1.796, del cargo de los Señores Ministros propietarios Tesorero D. Fernando de Echeandía y Contador D. Lorenzo de Sata y Zubiría, desde 1^a de Enero hasta 3 de Junio en que fué suspenso dicho Echeandía y desde este día hasta 31 Diciembre del año dicho Sata y Tesorero interino D. José de Alustiza. Jueces los Señores Contadores Mayores. Escribano D. Antonio Juan de Texera.

137 folios.

Caracas 2 Enero 1.800.

Libro Mayor de la Real Tesorería de Caracas, del cargo de los Ministros de Real Hacienda D. Fernando de Echeandía, Tesorero y D. Lorenzo de Sata y Zubiría, Contador, para la cuenta del año de 1.796.

Libro grueso empastado en piel.

134 folios.

Libro Manual de la Real Caja o Tesorería de Caracas, del cargo de los Ministros de Real Hacienda D. Fernando de Echeandía, Tesorero y D. Lorenzo de Sata, Contador, para la cuenta del año de 1.796.

Grueso libro empastado en cuero.

537 folios.

Libro de Caja de la Real Tesorería de Caracas, del cargo de los Ministros de Real Hacienda D. Fernando de Echeandía, Tesorero y D. Lorenzo de Sata y Zubiría, Contador, para la cuenta del año de 1.796.

Grueso volumen empastado en cuero.

117 folios.



CUENTAS DE LA REAL HACIENDA.

1.797.

Autos formados en el juicio de Cuentas de las Cajas de Caracas, corridas a cargo de su Contador propietario D. Lorenzo de Sata y Zubiría y Tesorero interino D. José de Alustiza en el año 1.797. Fueces los Señores Contadores Mayores del Tribunal de Cuentas. Escribano D. Antonio Juan Texera.

101 folios.

Caracas 7 Mayo 1.800.

Libro de Caja de la Real Tesorería de Caracas, del cargo de los Ministros de Real Hacienda D. Lorenzo de Sata y Zubiría, Contador y D. José de Alustiza, Tesorero interino, para la cuenta del año 1.797.

Grueso volumen empastado en cuero.

128 folios.

Libro Manual de la Real Caja o Tesorería de Caracas del cargo de los Ministros Generales de Real Hacienda D. Lorenzo de Sata y Zubiría, Contador y D. José de Alustiza, Tesorero interino, para la cuenta del año 1.797. Grueso volumen empastado en cuero.

579 folios.

Libro Mayor de la Real Tesorería de Caracas, del cargo de los Ministros de Real Hacienda D. Lorenzo de Sata y Zubiría, Contador y D. José de Alustiza, Tesorero interino, para la cuenta del año 1.797.

Grueso volumen empastado en cuero.

147 folios.



CUENTAS DE LA REAL HACIENDA.

1.798.

Autos formados del juicio de Cuentas de las Cajas de Caracas, del año 1.798 del cargo de los Ministros Contador propietario D.Lorenzo de Sata y Zubiría y Tesorero interino D.José de Alustiza. Jueces los Señores Contadores Mayores. Escribano D.José de Ravelo.

84 folios.

Caracas 10 Marzo 1.801.

Libro de Caja de la Real Tesorería de Caracas, del cargo de los Ministros de Real Hacienda D.Lorenzo de Sata y Zubiría, Contador y D.José de Alustiza, Tesorero interino, para la cuenta del año 1.798.

Grueso ~~ix~~ volumen empastado en cuero.

126 folios.

Libro Manual de la Real Caja o Tesorería de Caracas, del cargo de los Ministros de Real Hacienda D.Lorenzo de Sata y Zubiría, Contador y D. José de Alustiza, Tesorero interino para la cuenta del año 1.798.

Libro grueso empastado en cuero.

562 folios.

Libro Mayor de la Real Tesorería de Caracas, del cargo de los Ministros de Real Hacienda, D.Lorenzo de Sata y Zubiría, Contador y D.José de Alustiza, Tesorero interino para la cuenta del año 1.798.

Volumen grueso empastado en cuero.

145 folios.



CUENTAS DE LA REAL HACIENDA.

1.799.

Libro de Caja de la Real Tesorería de Caracas, del cargo de los Ministros de Real Hacienda D. Lorenzo de Sata y Zubiría, Contador y D. José de Alustiza, Tesorero interino, para la cuenta del año 1.799.

Grueso volumen empastado en cuero.

125 folios.

Autos formados sobre el juicio de las cuentas de Real Hacienda de esta Capital de Caracas, respectivas al año 1.799, corridas a cargo del Contador propietario D. Lorenzo de Sata y Zubiría y Tesorero interino D. José de Alustiza. Jueces los Señores Contadores Mayores. Escribano D. José Ravelo.

55 folios.

Caracas 6 Septiembre 1.800.

Autos en continuación del juicio de cuentas de las Reales Cajas de Caracas, correspondiente al año 1.799.

38 folios.

Caracas 20 Diciembre 1.802.

Libro Manual de la Real Caja o Tesorería, del cargo de los Ministros de Real Hacienda D. Lorenzo de Sata y Zubiría, Contador y D. José de Alustiza, Tesorero interino, para la cuenta del año 1.799.

Grueso volumen empastado en cuero.

534 folios.

Libro Mayor de la Real Tesorería de Caracas, del cargo de los Ministros de Real Hacienda D. Lorenzo de Sata y Zubiría, Contador y D. José de Alustiza, Tesorero interino, para la cuenta de 1.799.

Grueso volumen empastado en cuero.

142 folios.



CUENTAS DE LA REAL HACIENDA.

1.800.

Libro de Caja de la Real Tesorería de Caracas, del cargo de los Ministros de Real Hacienda D. Fernando de Echeandía, Tesorero general y D. Lorenzo de Sata y Zubiría, Contador general, para la cuenta del año - 1.800. Grueso volumen empastado en cuero.
132 folios.

Libro Manual de la Real Caja o Tesorería de Caracas, del cargo de los Ministros de Real Hacienda D. Fernando de Echeandía, Tesorero y D. Lorenzo de Sata y Zubiría, Contador, para la cuenta del año 1.800.
Grueso tomo empastado en cuero.
513 folios.

Libro Mayor de la Real Tesorería de Caracas, del cargo de los Ministros de Real Hacienda D. Fernando de Echeandía, Tesorero general y D. Lorenzo de Sata y Zubiría, Contador, para la cuenta del año de 1.800.
Grueso tomo empastado en cuero.
152 folios.



CUENTAS DE LA REAL HACIENDA.

1.802 - 1.805.

Libro de Caja de la Real Tesorería de Caracas, del cargo de los Ministros generales de ella D. Lorenzo Sata y Zubiría, Contador y D. Blas Assencio, Tesorero, para la cuenta del año 1.803.

Grueso libro encuadernado en cuero.

118 folios.

Libro Manual de la Real Caja o Tesorería de Caracas, del cargo de los Ministros de Real Hacienda D. Lorenzo de Sata y Zubiría, Contador y D. Blas Assencio, Tesorero, para la cuenta del año 1.805.

Grueso volumen empastado en cuero.

613 folios.

Autos de juicio de Cuentas de las Reales Cajas de Caracas correspondientes al año de 1.803, corridas a cargo de D. Lorenzo de Sata y Zubiría, Contador y D. Blas Assencio, Tesorero. Jueces los Señores Contadores Mayores del Tribunal de Cuentas. Escribano D. José Ravelo.

107 folios.

Caracas 17 Noviembre 1.809.

Autos del juicio de Cuentas de las Reales Cajas de Caracas, correspondientes al año 1.802, corridas a cargo de D. Lorenzo de Sata y Zubiría Contador y D. Blas Assencio, Tesorero y D. Manuel de Ausotegui, Tesorero interino. Jueces los Señores Contadores Mayores del Tribunal de Cuentas. Escribano D. José Ravelo.

72 folios.

Caracas 28 Noviembre 1.806.

Libro Mayor de la Real Tesorería de Caracas, del cargo de los Ministros de Real Hacienda D. Lorenzo de Sata y Zubiría, Contador y D. Ausotegui.

Tesorero interino para la cuenta del año 1.802. Grueso libro empastado en cuero.

171 folios.



CUENTAS DE LA REAL HACIENDA.

1.808 - 1.809.

Libro Manual de la Real Caja o Tesorería general de Caracas, del Cargo de los Ministros de Real Hacienda D. Lorenzo de Sata y Zubiría, Contador propietario y D. Francisco Durán de Velasco Tesorero sustituto del propietario D. Blas Assencio, para la cuenta del año 1.809.-

Grueso libro empastado en piel.

690 folios.

El Tesorero Administrador General de la Real Renta de Naipes de la Capital de Caracas presenta las cuentas que corrieron a su cargo en todo el año 1.809.-Acompaña las dichas cuentas.

2 folios.

Caracas 10 Noviembre 1.810.

Cuenta general de Naipes correspondiente al año 1.809, presentadas por Doctor D. Baltasar Padrón Tesorero Administrador general de las Reales Rentas de Caracas.

6 folios.

Cuenta general de utiles correspondiente al año 1.809, pertenecientes a la Real Renta de Tabaco de Caracas, presentadas por D. Baltasar Padrón Tesorero Administrador general.

6 folios.

Inventario de los útiles que se hallan existentes en la Oficina, Almacenes y Tesorería de la Administración General de Rentas de Tabaco y Naipes de la Capital de Caracas.

6 folios.

Caracas 2 Enero 1.810.

Documentos sobre el envío desde la Real Renta de Tabacos de Caracas a la Administración general de Maracaybo de 24 pesos de cruz con sus



marcos y balanzas.

10 folios.

1.809.

Cuenta y razón general de los Pertrechos, Taras y Utiles pertenecientes a la Real Renta de Tabaco que en el departamento de Caracas se han vendido en el año 1.808 y los que resultaron existentes en fin de dicho año.

4 folios.

Expediente del juicio de Cuentas del Ramo de Naipes de la Administración general de Caracas correspondiente al año 1.808.

3 folios.

Principal de la Cuenta general de Naipes correspondiente al año 1.808.

6 folios.

Principal de la Cuenta general de Naipes correspondiente al año 1.806.

13 folios.

Principal de la Cuenta general de Naipes correspondiente al año 1.805.

10 folios.

Expediente del Juicio de Cuentas del Ramo de Naipes de la Administración general de Caracas correspondiente al año 1.805.

3 folios.

Expediente del Juicio de Cuentas del Ramo de Naipes de la Administración general de Caracas correspondientes al año 1.804.

3 folios.

Testimonio del expediente del Juicio de Cuentas del Ramo de Naipes de la Administración general de Caracas, correspondiente al año 1.804.



3 folios.

Cuenta General presentada por el Dr. D. Baltasar Padrón, Tesorero Administrador General de las Reales Rentas de Naipes del Departamento de Caracas correspondientes al año 1.804.

6 folios.

Duplicado de la Cuenta General de Naipes correspondiente al año 1.803 del Departamento de la Administración General de Caracas.

10 folios.

Principal de la Cuenta Ordenada de Naipes de la Administración general de Caracas correspondiente al año 1.802.

14 folios.

Juicio de Cuentas de la Administración general de Caracas correspondiente al Ramo de Naipes en el año 1.801.

3 folios.

Principal del la Cuentas General de Naipes de Caracas correspondiente al año 1.801.

14 folios.

Libro Mayor de la Real Tesorería de Caracas, del Cargo de los Ministros de la Real Hacienda D. Lorenzo de Sata y Zubiría, Contador y D. Blas Asensio, Tesorero, para la cuenta del año 1.808.

Grueso tomo empastado en cuero.

170 folios.

Libro de Caja de la Real Tesorería de Caracas del Cargo de los Minis-



tros de Real Hacienda D. Lorenzo de Sata y Zubiría, Contador y D. Blas Assencio, Tesorero, para la Cuenta del año 1.808.

Grueso libro empastado en cuero.

112 folios.



CUENTAS DE LA REAL HACIENDA.

1.812 - 1.816.

Libro Manual de la Tesorería General del cargo de los Ministros interinos de Real Hacienda de Caracas D Manuel de Echegarai y D. Francisco de Saavedra, para la cuenta del año 1.816.

Grueso libro empastado en piel.

381 folios.

Autos del juicio de Cuentas de las Reales Cajas de Caracas, corridas a cargo de D. Juan José Mendibelzua desde 4 de Agosto hasta fin de Diciembre 1.813. Jueces los Señores Contadores Mayores del Tribunal de Cuentas. Escribano D. José Ravelo.

22 folios.

Caracas 31 Octubre 1.818.

Libro de Cajas de la Tesorería General de Real Hacienda de Valencia a cargo de D. Andrés Tomé, Contador y D. Nicolás de Arbina, Tesorero, para la cuenta del año 1.812.-Pequeña libreta en rústica, tamaño folio.

35 folios.

Libro Mayor de la Tesorería General de Real Hacienda de Valencia, a cargo de D. Andrés Tomé, Contador y D. Nicolás Arbina, Tesorero, para la Cuenta del año 1.812.- Libreta en rústica, tamaño folio.

55 folios.

Libro Manual de la Tesorería general de ejercito y Real Hacienda de Valencia, para la cuenta que principia en 6 de Junio de 1.812 y termina en 13 de Septiembre del mismo año, a cargo de D. Andrés Tomé, Contador y D. Nicolás Arbina, Tesorero.

Libro encuadernado en tela.

58 folios.



Libro de Caja de la Real Tesorería de Caracas del cargo de los Señores Ministros Tesorero D. Luis Lasquety y Contador D. Diego de Alegria, para la cuenta del año 1.815.

Grueso libro empastado en tela.

88 folios.

Libro Mayor de las Oficinas generales de Real Hacienda de Caracas al cargo de los Señores Ministros Contador D. Manuel de Echegaray y Tesorero D. Francisco de Saavedra, para la cuenta del año de 1.816.

Grueso libro encuadernado en tela.

170 folios.



CUENTAS DE LA REAL HACIENDA.

1.817.

Libro Manual de la Tesorería general del cargo del Ministro interino de Real Hacienda de Caracas D. Manuel de Echegarai, para la cuenta del año 1.817. Grueso libro encuadernado en tela.

506 folios.

Carta de los Señores Contadores Mayores del Tribunal de Cuentas de Caracas al Secretario de Estado y del Despacho Universal de Hacienda Nacional remite las de las Cajas de su distrito y varios expedientes de los juicios seguidos para su examen con una razón de los alcances sacados a favor del orario nacional ya reintegrados por los respectivos Ministros.

9 folios.

Caracas 13 Enero 1.821.

Libro Mayor de la Real Tesorería de Caracas del cargo del Ministro Contador interino D. Manuel de Echegaray, para la cuenta del año de 1.817. Bueso volumen encuadernado en pergamino.

163 folios.

Libro de Caja de la Real Tesorería de Caracas del cargo del Señor Ministro Contador D. Manuel de Echegaray, para la cuenta del año de 1.817.

Grueso volumen encuadernado en tela.

98 folios.



(134 - 1 - 13)

CUENTAS DE ALCABALA Y ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS DE SANTIAGO DE LEON DE CARACAS. 1.777 - 1.781.

=====

=====

Autos preparatorios y definitivos operados sobre las Cuentas de Real Hacienda de la Administración General de Rentas Reales del departamento de Caracas, corridas a cargo de D. Antonio Mallo desde 12 de Noviembre hasta 31 Diciembre de 1.777. Jueces los señores Contadores Mayores del Tribunal de Cuentas D. José de la Guardia y D. Carlos de Ayerdi. escribano D. José de Eleizalde.

22 folios.

Caracas 11 de Septiembre 1.785.

Cuentas de la Administración General de Rentas Reales del Departamento de Caracas, corridas a cargo de D. Antonio Mallo, desde 12 de Noviembre hasta 31 Diciembre de 1.777.

Resumen general. Cargo 169.931'17. Data 169.931'17 reales. No quedando saldo ni en favor, ni contra.

42 folios.

Autos preparatorios y definitivos operados sobre las Cuentas de Real Hacienda de la Administración general de Rentas Reales del Departamento de Caracas, corridas a cargo de D. Antonio Mallo desde 1º Enero hasta 31 Diciembre 1.778. Jueces los señores Contadores Mayores del Tribunal de Cuentas. Escribano D. José de Eleizalde.

38 folios.

Caracas 11 Septiembre 1.785.

Cuentas de la Administración General de Real Hacienda del Departamento de Caracas, corridas a cargo del Administrador General de Rentas Reales D. Antonio Mallo, desde 1º Enero hasta 31 Diciembre de 1.778.

Resumen general. Cargo 1.523.485 y Data 1.543.485 reales.

194 folios.



CUENTAS DE ALCABALA Y ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS DE SANTIAGO DE LEON DE CARACAS. 1.777 - 1.781.

=====

=====

Autos preparatorios de definitivos operados sobre las Cuentas de Real Hacienda de la Administración general de Rentas Reales del Departamento de Caracas, corridas a cargo de D. Antonio Mallo desde 1º Enero hasta 31 Diciembre 1.779. Jueces los señores Contadores Mayores del Tribunal de Cuentas D. José de la Guardia y D. Carlos de Ayerdi. Escribano D. José de Eleizalde.

30 folios.

Caracas 11 Septiembre 1.785.

Cuentas de la Real Hacienda de la Administración General de Rentas Reales del Departamento de Caracas, corridas a cargo de D. Antonio Mallo desde 1º de Enero hasta 31 Diciembre 1.779.

Resumen general. Cargo 1.361.106 y Data 1.361.106 reales.

160 folios.

Cuentas de la Administración general de Rentas Reales del Departamento de Caracas, corridas a cargo de D. Antonio Mallo desde 1º Enero hasta 31 Diciembre de 1.780.

Resumen General. Cargo 1.277.249'17. Data 1.277.249'17 reales.

180 folios.

Autos preparatorios y definitivos operados sobre las Cuentas de Real Hacienda de la Administración general de Rentas Reales del Departamento de Caracas, corridas a cargo de D. Antonio Mallo desde 1º Enero hasta 31 Diciembre 1.780. Jueces los señores Contadores Mayores del Tribunal de Cuentas D. José de la Guardia y D. Carlos de Ayerdi. Escribano D. José de Eleizalde.

39 folios.

Caracas 20 Octubre 1.785.



Cuentas de Real Hacienda de la Administración general de la Provincia de Venezuela, corridas desde 1º Enero hasta 31 Diciembre 1.781, a cargo de D. Antonio Mallo, Administrador general propietario.

Resumen general. Cargo 1.413.276. Data 1.413.168.- Alcance a favor de la Real Hacienda 108 reales.

212 folios.

El Ministro del Tribunal de Cuentas de Caracas, D. Carlos de Ayerdi en carta de fecha 9 de Abril de 1.788 al Excmo. Sr. Baillio Fray Antonio Valdés, acompaña una carta de pago de 7.200 pesos a fin de que la mande pasar a la Contaduría general de Indias y se agregen al juicio de cuentas de D. Antonio Mallo desde 1º Enero a 31 Diciembre 1.781.

4 folios.

Autos preparatorios y definitivos operados sobre las Cuentas de la Administración General de Rentas Reales de Caracas, corridas a cargo de D. Antonio Mallo desde 1º Enero hasta 31 Diciembre 1.781. Jueces los señores Contadores Mayores del Tribunal de Cuentas. Escribano D. José de Eleizalde.

27 folios.

Caracas 4 Abril 1.786.



CUENTAS DE ALCABALA Y ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS DE SANTIAGO DE LEON DE CARACAS. 1.782 - 1.785.

=====

=====

Cuentas de Real Hacienda de la Administración General de la Provincia de Venezuela, corridas desde 8 de Octubre hasta 31 Diciembre 1.782, a cargo del Administrador interino D. Miguel Chacin.

Resumen General. Cargo 213.639 $\frac{1}{2}$. Data general 213.604 $\frac{1}{2}$. Alcance 35 reales.

70 folios.

Autos preparatorios y definitivos operados sobre las Cuentas de la Administración Principal de la Právincia de Caracas, corridas a cargo del Administrador interino D. Miguel Chacin desde 8 Octubre hasta fin de Diciembre 1.782. Jueces los señores Contadores Mayores. Escribano D. José de Eleizalde.

75 folios.

Caracas 5 Octubre 1.785.

Cuentas de Real Hacienda de la Administración general de la Provincia de Venezuela, corridas a cargo de D. Antonio de Mallo desde 1^o Enero hasta 7 de Octubre de 1.782.

Resumen general. Cargo 824.522. Data 694.517 $\frac{1}{10}$. Resulta 130.034 $\frac{24}{10}$ reales.

108 folios.

Autos preparatorios y definitivos sobre las Cuentas de la Administración general de esta Capital, corridas desde 1^o Enero hasta 7 de Octubre de 1.782 a cargo de D. Antonio de Mallo. Jueces los señores Contadores Mayores. Escribano D. José de Eleizalde.

68 folios.

Caracas 10 Junio 1.786.



Cuentas de Real Hacienda de la Administración general de la Provincia de Venezuela, corridas desde 1^a Enero a 31 Diciembre 1.783, a cargo del Administrador interino D. Miguel de Chacin.

Resumen general. Cargo 1.068.109 $\frac{1}{2}$. Data 1.068.157. A favor del Administrador 47 $\frac{1}{2}$ reales.

186 folios.

Autos preparatorios y definitivos operados sobre las Cuentas de la Administración General de Caracas, corridas por todo el año de 1.783 a cargo del Administrador General interino D. Miguel Chacin. Jueces los señores Contadores Mayores. Escribano D. José de Eleizalde.

95 folios.

Caracas 10 Junio 1.786.

Cuentas de la Administración General de Caracas, corridas a cargo de los señores D. José de Oraa y D. Antonio Mallo, como Administradores desde 1^a Enero hasta fin de Diciembre 1.784.

Resumen general. Cargo 1.611.358. Data 1.611.373 $\frac{1}{2}$. Sobrante a favor de D. Antonio Mallo 15 $\frac{1}{2}$ reales.

166 folios.

Autos formados sobre el juicio de las Cuentas de la Administración General de Caracas, corridas a cargo de los señores D. José Oraa y D. Antonio Mallo, desde 1^a Enero hasta 31 de Diciembre 1.784. Juez el Sr. Contador Mayor del Tribunal de Cuentas. Escribano D. José de Eleizalde.

62 folios.

Caracas 9 Mayo 1.787.

Autos preparatorios y definitivos formados sobre las Cuentas de la Administración General de Caracas, corridas a cargo del Señor D. José An-



tonio de Oraa desde 1^o Enero hasta 31 Diciembre 1.785. Juez el señor Contador Mayor D. Carlos de Ayerdi. Escribano D. José de Eleizalde. 48 folios.

Caracas 14 Noviembre 1.787.

Escrito del Ministro del Tribunal de Cuentas de Caracas, D. Carlos de Ayerdi a Encmo. Sr. Fray Antonio Valdés desde Caracas en 9 Abril 1.788 acompaña carta de pago de 72 pesos 7 reales para que lo mande pasar a las Contaduría general y se agregen a su respectivo juicio de Cuentas.

4 folios.

Cuenta de Real Hacienda de la Administración General de Caracas, corridas a cargo de D. José de Oraa desde 1^o Enero a 31 Diciembre 1.785. Resumen General. Cargo 2.355.982'½. Data 2.355.982'½ reales. 142 folios.



CUENTAS DE NAIPES DE SANTIAGO DE LEON.

1.783 - a.800.

Principal de la Cuentas General del Ramo de Naipes correspondiente a todo el año de 1.783. Presentada por el Administrador General de la Real Renta de Tabaco. D. Esteban Fernandez de León.

Total Cargo 1.111'2. Data 1.111'2 reales.

6 folios.

Expediente que comprende la determinación de las Cuentas del Ramo de Naipes del Departamento de la Administración General de Caracas, corridas desde 4 de Julio de 1.783 hasta 31 de Julio de 1.786.

9 folios.

Cuenta general que presenta D. Esteban Fernandez de León, Administrador General de las Reales Rentas de Tabaco, de las de Naipes correspondientes al año 1.784. Total Cargo 5.277'6½. Data 5.277'6½ reales.

8 folios.

Cuenta general del Ramo de Naipes correspondientes al año 1.785, que presenta D. Esteban Fernandez de León, Administrador General de las Reales Rentas de Tabaco y Naipes.

Total Cargo 9.638'6. Data 9.638'6 reales.

7 folios.

Cuenta General del Ramo de Naipes corridas desde 1º Enero hasta 31 Julio de 1.786 del cargo de D. Esteban Fernandez de León, Administrador General de Reales Rentas de Tabaco y Naipes.

Total Data 11.269'¾ reales, Cargo 11.269'73/4 reales.

8 folios.



Cuentas General de Naipes, corridas desde 1^o Agosto hasta fin de Diciembre de 1.786 a cargo del Administrador General de Reales Rentas de Tabaco y Naipes, D. Baltasar Padrón.

Total: Cargo 4.811'1'3/4. Data 4.811'1'3/4 reales.

10 folios.

Cuentas General del Ramo de Naipes durante el año de 1.787 de cargo de D. Baltasar Padrón, Administrador General de las Reales Rentas de Tabaco y Naipes.

Total: Cargo 8.322'7'1/4. Data 8.322'7'1/4 reales.

7 folios.

Cuenta General del Ramo de Naipes durante el año de 1.788, corridas a cargo de D. Baltasar Padrón, Administrador General de las Reales Rentas de Tabaco y Naipes.

Total: Cargo 12.427'3'1/4 y Data 12.427'3'1/4 reales.

10 folios.

Cuenta General del Departamento de Naipes desde 1^o Enero a fin de Diciembre del cargo de D. Baltasar Padrón, Administrador General de las Reales Rentas de Tabaco y Naipes.

Total: Cargo 15.045'2'1/4. Data 15.045'2'1/4 reales.

11 folios.

Cuenta General del Departamentem de Naipes correspondiente al año 1.790 del cargo de D. Baltasar Padrón, Administrador General de las Reales Rentas de Tabaco y Naipes.

Total: Cargo 9.670'3. Data 9.670'3 reales.

10 folios.



Cuenta General del Departamento de Naipes correspondiente al año 1.791, que presenta D. Baltasar Padrón, Administrador General de las Reales Rentas de Tabaco y Naipes.

Total: Cargo 15.392'6. Data 15.392'6 reales.

12 folios.

Cuenta General de Naipes del Departamento de Caracas durante el año 1.792, del cargo de D. Baltasar Padrón, Administrador general Tesorero de la Rentas Reales de Tabaco y Naipes.

Total: Cargo 21.646. Data 21.646 reales.

11 folios.

Cuenta General de Naipes del Departamento de Caracas correspondiente al año 1.793 del cargo de D. Baltasar Padrón, Administrador General Tesorero de las Reales Rentas de Tabaco y Naipes.

Total: Cargo 19.320'½. Data 19.320'½ reales.

10 folios.

Cuenta General de Naipes del Departamento de Caracas correspondiente al año 1.794 a cargo de D. Baltasar Padrón, Administrador General y Tesorero de las Reales Rentas de Tabaco y Naipes.

Total: Cargo 18.301'6½. Data 18.301'6½ reales.

9 folios.

Cuenta General de Naipes del Departamento de Caracas correspondiente al año 1.795 del Cargo de D. Baltasar Padrón, Administrador General y Tesorero de las Reales Rentas de Tabaco y Naipes.

Total: Cargo 30.385'5½. Data 30.385'5½ reales.

8 folios.



Expediente que comprende el examen y determinación de las Cuentas del Ramo de Naipes del Departamento de la Administración General de Caracas, corridas a cargo del Administrador General D. Baltasar Padrón desde 1^o Agosto 1.786 hasta 31 Diciembre 1.795.

4 folios.

Cuenta General de Naipes del Departamento de Caracas correspondiente al año 1.796 del cargo de D. Baltasar Padrón, Administrador General de Reales Rentas de Tabaco y Naipes.

Total: Cargo 44.292'1. Data 44.292'1 reales.

11 folios.

Juicio de Cuentas del Ramo de Naipes de la Administración General de Caracas, corridas desde 1^o Enero hasta 31 Diciembre 1.796 del cargo de D. Baltasar Padrón, Administrador General Tesorero de Reales Rentas de Tabaco y Naipes.

5 folios.

Caracas 29 Noviembre 1.797.

Cuenta General de Naipes del Departamento de Caracas correspondiente al año 1.797 del cargo de D. Baltasar Padrón, Administrador General Tesorero de la Real Renta de Tabaco y Naipes.

Total: Cargo 31.989'4. Data 31.989'4 reales.

10 folios.

Carta de D. Baltasar Padrón, Administrador General Tesorero de la Real Renta de Tabaco y Naipes al Señor Contador General de la Renta de Naipes, haciendo presentación de la Cuenta de Naipes y documentos que la acompañan correspondientes al año 1.797.

2 folios.

Caracas 16 Marzo 1.799.



Cuenta General de Naipes del Departamento de Caracas, correspondiente al año 1.798 del cargo de D. Baltasar Padrón, Administrador General Tesorero de la Real Renta de Naipes.

Total: Cargo 38.432'2. Data 34.432'2 reales.

9 folios.

El Administrador General del Departamento de Caracas, de la Real Renta de Naipes al Sr. Contador de la Real Renta de Naipes, haciendo presentación de las Cuentas y documentos que la acompañan correspondiente al Ramo de Naipes durante el año 1.798.

2 folios.

Caracas 3 Octubre 1.799.

Cuenta General del Ramo de Naipes del Departamento de Caracas, correspondiente al año 1.799 del cargo de D. Baltasar Padrón, Administrador General Tesorero de la Real Renta de Naipes.

Total: Cargo 44.095'½. Data 44.095'½ reales.

7 folios.

Carta del Administrador General de Reales Rentas de Naipes D. Baltasar Padrón al Señor Contador General de Reales Rentas. -Haciendo presentación de las Cuentas del Ramo de Naipes del Departamento de Caracas, correspondientes al año 1.799.

1 folio.

Caracas 24 Julio 1.800.

Cuenta General de Naipes del Departamento de Caracas correspondientes al año 1.800 del cargo de D. Baltasar Padrón, Administrador General de Reales Rentas de Naipes.

Total: Cargo 8.541'7. Data 8.541'7 reales.

9 folios.



(134 - 1 - 16)

AUTOS Y REPAROS A LAS CUENTAS DE REAL HACIENDA DE SANTIAGO DE LEON.

1.766 - 1.771.

Reparos al Cargo y Data de las Cuentas de los Oficiales Reales de las Cajas de la Ciudad de Caracas en los años de 1.766 á 1.771.

1 folios.

Ramos de Almojarifazgo, Alcavala, de Mar, Armada, Armadilla y media annata de embarcaciones. Reparos al cargo nº 1.-

50 folios.

Ramo de Novenos de Diezmcs. Reparos al Cargo nº 2.-

20 folios.

Ramo de Penas de Cámara. Reparos al Cargo nº 3.-

16 folios.

Ramo de Ventas de Oficios Públicos. Reparos al Cargo nº 4.-

4 folios.

Ramo de Media annata de oficios públicos. Reparos al Cargo nº 5.-

20 folios.

Ramo de Comisos. Reparos al Cargo nº 6.-

14 folios.

Ramo de Papel Sellado. Reparos al Cargo nº 7.-

43 folios.

Ramo de Pulperias. Reparos al Cargo nº 8.-

14 folios.

Entrada de Barcos. Reparos al Cargo nº 9.-

4 folios.



Ramo de Tributos de Indios. Reparos al Cargo nº 10.-
56 folios.

Ramo de Indultos de Negros. Reparos al Cargo nº 11.-
6 folios.

Clase de Hacienda de otras Cajas. Reparos al Cargo nº 12.-
6 folios.

Reintegro de la Real Caja. Reparos al Cargo nº 13.-
6 folios.

Mesadas eclesiasticas. Reparos al Cargo nº 14.-
6 folios.

Donativo. Reparos al Cargo nº 15.-
10 folios.

Real derecho de Lanzas y Medias annatas de Titulos de Castilla. Reparos al Cargo nº 16.-
13 folios.

Cobrado por documentos que se encontraron al tiempo de la entrega de Cajas. Reparos al Cargo nº 17.-
6 folios.

Venta de Viveres. Reparos al Cargo nº 18.-
5 folios.

Caudal venido de España y otras Cajas de esta América para atender a las urgencias de las de la Provincia. Reparos al Cargo nº 19.-
4 folios.



Cambio de moneda. Reparos al Cargo nº 20.-

4 folios.

Indultos de Comerciantes. Reparos al Cargo nº 21.-

3 folios.

Octava parte de Presas para el Abmirantazgo. Reparos al Cargo nº 22.-

3 folios.

Ramo de Cruzada. Reparos al Cargo nº 23.-

12 folios.

Venta y composición de tierras, confirmación de ellas y respectivas Medias Annatas. Reparos al Cargo nº 24.-

3 folios.

Noveno y medio de Hospitales. Reparos al Cargo nº 25.-

4 folios.

Contribución de Peso, por carga de Cacao y Tabaco para manutención de la Compañía Volante de resguardo de Yaracuy. Reparos al Cargo nº 26.-

5 folios.

Expolio Episcopal. Reparos al Cargo nº 27.-

4 folios.

Vacante Episcopal. Reparos que se han ofrecido a cerca del cobro de sus productos. Cargo nº 28.-

5 folios.

Depósitos. Reparos al Cargo nº 29.

3 folios.



Temporalidades de los Regulares de la Compañía. Reparos al Cargo nº 30.
2 folios.

Alcabala de tierra. Reparos generales y particulares a las cuentas de
dicho Ramo en todos los pueblos de la Provincia de Venezuela. Cargo
nº 31.

21 folios.

Ciudad de Caracas. Reparos Cargo nº 31 - 19 folios.

Puerto de la Guaira. Reparos Cargo nº 31 - 18 folios.

Puerto de Cabello. Reparos Cargo nº 31 - 28 folios.

Ciudad de Trujillo " / " 31 - 4 folios.

Ciudad de Valencia " " " 31 - 9 folios.

Ciudad de Nirgua " " " 31 - 4 folios.

Ciudad de San Felipe " " " 31 - 10 folios.

Ciudad de Barquisimeto " " " 31 - 7 folios.

Ciudad de Tocuyo " " " 31 - 14 folios.

Ciudad de Carora " " " 31 - 6 folios.

Ciudad de Guanare " " " 31 - 7 folios.

Ciudad de Coro " " " 31 - 16 folios.

Villa de Cura " " " 31 - 17 folios.

Ciudad de San Sebastián " " " 31 - 13 folios.

Villa del Pao " " " 31 - 4 folios.

" de San Fernando de Espino " 31 - 5 folios.

" de Araure. Reparos Cargo " 31 - 4 folios.

" de San Carlos " / " 31 - 7 folios.

" de Calabozo " " " 31 - 6 folios.

" de San Jaime " " " 31 - 3 folios.



Pueblos de la Victoria de San Mateo.	Reparos Cargo nº 31	- 13 folios.
" de Turmeros, Maracay y Cagua.	" " "	31 - 9 folios.
" de Guarenas.....	" " "	31 - 5 folios.
Valle de Capaya.....	" " "	31 - 6 folios.
" de Santa Lucia.....	" " "	31 - 4 folios.
" de Tuy y Savana de Ocumare.....	" " "	31 - 6 folios.
" de Choroni.....	" " "	31 - 4 folios.
" de Ocumare del Mar.....	" " "	31 - 4 folios.
" de Cancagua.....	" " "	31 - 5 folios.
" de Cupira.....	" " "	31 - 6 folios.
" de Guigue.....	" " "	31 - 5 folios.

Nuevo Impuesto. Reparos al Cargo nº 32.-
6 folios.

Data. Salarios de Ministros. Reparos a sus pagamentos nº 33.-
3 folios.

Data. Compañías de Tropa veterana. Reparos a sus pagamentos nº 34.-
14 folios.

Compañías sueltas de Dotación de la Guerra. Reparos a sus pagamentos
nº 35.-
5 folios.

Data. Milicias de la Provincia. Reparos a sus pagamentos nº 36.
2 folios.

Data. Gastos ordinarios y extraordinarios de Tropa Veterana y Milicias.
Reparos a sus pagamentos nº 37.-
2 folios.



Data. Curas Doctrineros, Reparos a sus pagos n^o 38.-
5 folios.

Data. Gastos de fortificación. Reparos a sus pagos n^o 39.-
42 folios.

Data. Gastos ordinarios y extraordinarios de Contaduría. Reparos a sus
pagos n^o 40.-
8 folios.

Data. Temporalidades de los Regulares de la Compañía. Reparos a sus pa-
gamentos n^o 41.-
2 folios.

Data. Entrega de Cajas a D. Manuel de Salas y D. Juan Vicente de Boli-
var al Tesorero interino D. Juan Antonio Peynado. Reparos a la misma
n^o 42.-
3 folios.

Autos formados en la Ciudad de Santiago de León de Caracas en 6 de Ju-
nio de 1.791, sobre Concordia entre el obispo de Venezuela D. Diego
de Baños y Sotomayor y D. Diego Jimenez de Enciso, Gobernador y Capitán
General de Venezuela, para señalar el estipendio de los Curas Doctrine-
ros y salario que se les debe pagar.
41 folios.

Real Cédula sobre los tributos que deben pagar los Indios de la Pro-
vincia de Venezuela. Copia.-
6 folios.

Buen Retiro 8 Agosto 1.716.



Instrucción hecha por el Maestro de Campo D. Francisco de Berrotarán, Gobernador y Capitán General de la Provincia de Venezuela, que han de observar los Corregidores de Indios de la Provincia para el mejor cumplimiento de sus oficios y puntual ejecución de la R.C. de S.M. de 12 Diciembre 1.791, sobre el nuevo gobierno de Indios, alivio y Conservación.

25 folios.

Caracas 20 Febrero 1.794.

Auto fechado en Caracas en 18 de Diciembre de 1.775, D. Manuel de Salas Tesorero Oficial de la Real Hacienda de dicha ciudad por orden, orden del Gobernador y Capitán General de Venezuela da posesión y hace entrega a D. Juan Vicente de Bolívar, Contador Oficial de la Real Hacienda interino de los caudales, papeles, libros y efectos de dicha Real Contaduría con Inventario.

42 folios.

Autos originales del Juicio de Cuentas de la Mancomunidad de Oficiales Reales, Tesorero D. Manuel de Salas y Contador interino D. Juan Vicente de Bolívar, corridas desde 1º Enero 1.766, hasta 31 Diciembre del año 1.771. Juez el Señor Contador Mayor D. José de Abalos. Escribano Manuel de Hermoso.

245 folios.

Almoxarifazgo, Alcavala de Mar, Armada, Armadilla y Media annata de embarcaciones. Respuesta a los reparos del cargo.

Descargos y satisfacciones que hacen los Oficiales Reales de las Reales Cajas de Caracas, Tesorero propietario D. Manuel de Salas y Contador interino D. Juan Vicente de Bolívar correspondientes a su Mancomunidad desde 1º Enero 1.766 hasta 31 Diciembre 1.771, sobre los reparos y adic-



ciones formados por el Sr. Contador Mayor D. José de Avalos en virtud de las Cuentas presentadas.

14 folios.

Novenos de Diezmos, respuesta a los reparos del Cargo.

3 folios.

Penas de Cámara. Respuestas a los reparos del cargo.

2 folios.

Venta de Oficios públicos. Respuesta a los reparos del cargo.

2 folios.

Medias annatas de oficios. Respuesta a los reparos del cargo.

3 folios.

Comisos. Respuesta a los reparos del cargo.

6 folios.

Ramo de papel sellado. Respuesta a los reparos del cargo.

5 folios.

Ramo de Pulperias. Respuesta a los reparos del cargo.

3 folios.

Ramo de Entrada de barcos. Respuesta a los reparos del cargo.

1 folio.

Ramo de Tributos de Indios. Respuesta a los reparos del cargo.

6 folios.

Indulto de negros. Respuesta a los reparos del cargo.

2 folios.



Hacienda de otras Cajas. Respuesta a los reparos del cargo.

2 folios.

Respuesta a los reparos del Carho. Reintegros a la Real Caja.

2 folios.

Mesadas eclesiasticas. Respuesta a los reparos del cargo.

3 folios.

Donativo. Respuesta a los reparos del cargo.

2 folios.

Real derecho de Lanzas y Medias annatas de Titulos de Castilla. Respues-
ta a los reparos del cargo.

2 folios.

Cobrado por documentos de entrega de Cajas. Respuesta a los reparos
del cargo.

4 folios.

Venta de Viveres. Respuesta a los reparos del cargo.

15 folios.

Caudal venido de España y otras Cajas de esta América para urgencia
de los de la Provincia. Respuesta a los reparos del cargo.

2 folios.

Cambio de moneda. Respuesta a los reparos del cargo.

2 folios.

Indultos de Comerciantes. Respuesta a los reparos del cargo.

2 folios.



Octava parte de presas. Respuesta a los reparos del cargo.

2 folios.

Ramo de cruzada. Respuesta a los reparos del cargo.

2 folios.

Venta y composición de tierras, confirmación de ellas y respectivas Medias annatas. Respuesta a los reparos del cargo.

2 folios.

Noveno y medio de Hospitales. Respuesta a los reparos del cargo.

2 folios.

Contribución de peso por carga de Cacao y Tabaco para la Compañía Volante. Yaracuy. Respuesta a los reparos del cargo.

2 folios.

Expolio del Ilustrisimo Señor D. Diego Antonio Diez Madroñero. Respuesta a los reparos del cargo.

2 folios.

Vacante Episcopal. Respuesta a los reparos del cargo.

2 folios.

Depósitos. Respuesta a los reparos del cargo.

2 folios.

Temporalidades de los Regulares de la Campaña. Respuesta a los reparos del cargo.

1 folio.



Ramo de Alcavala de tierra. Respuesta a los reparos del cargo.
22 folios.

Nuevo Impuesto. Respuesta a los reparos del cargo.
3 folios.

Salarios de Ministros. Respuesta a los reparos del cargo.
2 folios.

Tropa Veterana. Respuesta a los reparos de la Data.
4 folios.

Compañía suelta de dotación de la Guaira. Respuesta a los reparos de
la Data.
2 folios.

Milicias de la Provincia. Respuesta a los reparos de la Data.
2 folios.

Gastos ordinarios y extraordinarios de la Tropa Veterana y Milicias.
Respuesta a los reparos de la Data.
2 folios.

Curas Doctrineros. Respuesta a los reparos de la Data.
2 folios.

Obras de fortificación. Respuestas a los reparos de la Data.
3 folios.

Gasto ordinario y extraordinario de Contaduría. Respuesta a los repara-
ros de la Data.
3 folios.



Entrega de Cajasda D. Manuel de Salas y D. Juan Vicente Bolivar al Te-
sorero interino D. Juan Antonio Peynado. Respuesta a los reparos de la
Data.

2 folios.

Temporalidades de los Regulares de la Compania. Respuesta a los repa-
ros de la Data.

2 folios.



CUENTAS DE REAL HACIENDA DE SANTA ANA DE CORO.

1.773 - 1.778.

Cuentas de la Real Contaduría de la Ciudad de Santa Ana de Coro, desde 28 Enero a 31 Diciembre 1.773, a cargo del Tesorero Oficial D. Pedro de Onís y Vargas. Alcance a favor de S.M. 13.075,626½ maravedis.
123 folios.

Cuenta de Real Hacienda del año de 1.774 corrida a cargo del Tesorero Real de Santa Ana de Coro, D. Pedro de Onís.

Resumen general: Cargo 146.124½. Data 101.752'29. Existencia en Caja - 44.371'5½ maravedis.

125 folios.

Cuentas de Real Hacienda de Santa Ana de Coro, corrida durante el año 1.775 a cargo de D. Pedro de Onís, Tesorero Real.

Resumen General: Cargo 109.963'16. Data 169.516'17, Alcance a favor del Tesorero 40.446'1 reales.

162 folios.

Cuentas de Real Hacienda de Santa Ana de Coro, desde 1º Enero hasta 9 Noviembre 1.776, que presenta la viuda y Heredero del Tesorero Oficial Real D. Pedro de Onís, difunto.

Total: Cargo 202.420'1. Data 218.593'28'1/3. Alcance a favor de los Herederos 16.179'27'1/3.

139 folios.

Autos preparatorios y definitivos de las Cuentas del Tesorero Oficial Real del Departamento de Coro D. Pedro de Onís y Vargas desde 28 Enero 1.773 hasta 9 de Noviembre 1.776. Juez el Señor D. José de la Guardia Contador Mayor del Tribunal de Cuentas de la Costa de Tierra firme. Es-



cribano Francisco Antonio de Padl.

98 folios.

Caracas 3 Enero 1.778.

Cuentas de Real Hacienda del Departamento de Coro, corridas desde 20 Septiembre hasta 31 Diciembre 1.777 a cargo de D. José González de Rueda, Tesorero Administrador.

84 folios.

Autos preparatorios y definitivos operados sobre las Cuentas presentadas por D. José González de Rueda, Tesorero Oficial Real del Departamento de Coro, corridas desde 20 Septiembre hasta 31 Diciembre 1.777. Juez el Sr. D. José de la Guardia, Contador Mayor. Escribano D. José de Eleizalde.

40 folios.

Caracas 2 Marzo 1.780.

Cuenta de la Real Hacienda del Departamento de Santa Ana de Coro, desde 20 Noviembre 1.776 á 19 Septiembre 1.777, a cargo del Tesorero Oficial Real Interino D. José Zavala.

Resumen general: Cargo 194.549'15. Data 194.549'30½. Alcance 0'15½ reales.

106 folios.

Autos preparatorios operados sobre las Cuentas dadas por D José de Zavala, Tesorero Interino del Departamento de Coro, desde 29 Noviembre 1.776 a 19 Septiembre 1.777. Juez D. José de la Guardia, Contador Mayor de Cuentas. Escribano Francisco Antonio de Padl.

17 folios.

Caracas 7 Abril 1.778.

Cuentas de Real Hacienda del Departamento de Santa Ana de Coro, durante



el año 1.778, corridas a cargo de D. José González de Rueda, Tesorero
Administrador.

Resumen general: Cargo 221.515'22. Data 137.075'4. Alcance a favor de
S. M. 84.440'18 reales.

196 folios.



CUENTAS DE REAL HACIENDA DE SANTA ANA DE CORO.

1.779 - 1.784.

Cuenta de la Administración de Real Hacienda del Departamento de Coro, corridas a cargo de D. José Navarrete desde 20 de Julio hasta 31 Diciembre 1.779.

Resumen general: Cargo 140.421'17. Data 140.421'17 reales.
92 folios.

Autos preparatorios operados sobre las Cuentas dadas por D. José González Rueda, Administrador Tesorero del Departamento de Coro, desde 1º Enero 1.778 hasta 20 de Julio de 1.779. Juez D. José de la Guardia, Contador Mayor del Tribunal de Cuentas. Escribano D. José de Eleizalde.
63 folios. Caracas 21 Febrero 1.786.

Cuentas de la Real Hacienda del Departamento de Santa Ana de Coro, desde 1º Enero 1.779 hasta 19 Julio de dicho año a cargo del Administrador Tesorero D. José González de Rueda.

Resumen: Cargo 138.702'9½. Data 138.702'9½.
126 folios.

Cuentas de Real Haciendas del Departamento de Santa Ana de Coro, corridas a cargo de D. José Navarrete desde 1º Enero hasta 31 Diciembre de 1.780.-

Resumen general: Cargo 114.202'19½. Data 114.202'19½.
94 folios.

Autos preparatorios y definitivos operados sobre las Cuentas de la Administración de Real Hacienda del Departamento de Coro, corridas a cargo de D. José Navarrete desde 20 Julio 1.779 hasta 28 de Febrero 1.781. Jueces los Señores Contadores Mayores del Tribunal de Cuentas. Escri-



bano D. José Eleizalde.

30 folios.

Caracas 19 Agosto 1.786.

Autos preparatorios y definitivos operados sobre las Cuentas de la Tesorería sustituta del Departamento de Coro, corridas a cargo de D. José Navarrete desde 20 Julio 1.779 a 28 Febrero 1.781. Jueces los señores Contadores Mayores del Tribunal de Cuentas. Escribano D. José Eleizalde
26 folios.

Caracas 19 Agosto 1.786.

Documentos sobre liquidación del alcance de la Cuenta presentada al Tribunal por el Subdelegado del Departamento de Coro, D. José Navarrete desde 20 de Julio 1.779 hasta 28 Febrero 1.781.

16 folios.

Caracas 27 Octubre 1.786.

Cuentas de la Administración de Real Hacienda del Departamento de Coro, corridas a cargo de D. José Navarrete desde 1º Enero hasta 28 Febrero 1.781.

Resumen general: Cargo 71.582. Data 71.582 reales.

54 folios.

Autos preparatorios y definitivos operados sobre las Cuentas de la Tesorería del Departamento de Coro, corridas desde 1º de Marzo hasta 31 Diciembre 1.781, a cargo de D. José Felix Hernandez Bello. Jueces los señores Contadores Mayores. Escribano D. José de Eleizalde.

26 folios.

Autos preparatorios y definitivos operados sobre las Cuentas de la Administración de Rentas del Departamento de Coro, corridas desde 1º de Marzo 1.781 hasta 31 Diciembre de dicho año a cargo de D. José Felix Hernandez Bello. Juez el señor Contador Mayor. Escribano D. José de



Eleizalde.

26 folios.

Caracas 29 Noviembre 1.786.

Más documentos sobre el mismo asunto del Juicio de Cuentas de la Tesorería de Coro desde 1º Marzo a 31 de Diciembre 1.781.

8 folios.

Cuenta ordenada de la Tesorería sustituta del Departamento de Coro, corridas a cargo de D. José Felix Hernández Bello desde 1º Marzo hasta 31 Diciembre 1.781.

Resumen general: Cargo 311.179'12½. Data 232.531'17. Existencia: 78.647'29½ reales.

64 folios.

Cuenta ordenada de la Administración de Rentas Reales del Departamento de Coro, corridas a cargo de D. José Felix Hernández, desde 1º Marzo 1.781 hasta 31 Diciembre del mismo.

Resumen general: Cargo 157.209. Data 157.209 reales.

68 folios.

Autos preparatorios y definitivos sobre las Cuentas de la Tesorería del Departamento de Coro, corridas desde 1º Enero a 31 Diciembre 1.782, a cargo de D. José Felix Hernández Bello. Jueces los señores Contadores Mayores. Escribano D. José de Eleizalde.

16 folios.

Caracas 26 Agosto 1.786.

Autos pertenecientes al Juicio de Cuentas del Departamento de Coro a cargo del Tesorero D. José Felix Hernández Bello desde 1º Enero al 31 Diciembre 1.782. -- Sobre liquidación del alcance.

6 folios.

Caracas 27 Octubre 1.786.



Autos preparatorios y definitivos operados sobre las Cuentas de la Administración de Rentas Reales del Departamento de Coro, corridas desde 1^o Enero a 31 Diciembre 1.782 ~~xxx~~ a cargo de D. José Felix Hernández Bello. Juez el Sr. Contador Mayor D. Carlos de Ayerdí. Escribano D. José de Eleizalde.

28 folios.

Caracas 29 Noviembre 1.786.

Cuentas de la Tesorería sustituta de Coro, corridas a cargo de D. José Felix Hernández Bello, desde 1^o Enero hasta 31 Diciembre 1.782.

Resumen general: Cargo 252.125'12 $\frac{1}{2}$. Data 144.899'12 $\frac{1}{2}$. Existencia: 107.226 reales.

66 folios.

Cuenta ordenada de la Administración de Rentas Reales del Departamento de Coro, corridas a cargo de D. José Felix Hernández Bello en el año de 1.782.

Resumen general: Cargo 156.940'17. Data 156.940'17.

168 folios.

Expediente creado a instancia de D. José Felix Hernández Bello sobre la devolución de 4.421'1 $\frac{1}{2}$ reales importe de varias partidas entradas en las Cajas de Coro por condenaciones hechas en la sentencia de sus cuentas respectivas a los años 1.781 - 82 y 83. Juez el Sr. Contador Mayor D. Carlos de Ayerdí. Escribano D. José de Eleizalde.

20 folios.

Caracas 14 Mayo 1.787.

Autos preparatorios y definitivos operados sobre las Cuentas de la Tesorería del Departamento de Coro, corridas desde 1^o Enero hasta 31 Diciembre 1.783 a cargo de D. José Felix Hernández Bello. Jueces los se-



Resumen general: Cuentas de los Contadores Mayores. Escribano D. José de Eleizalde.

26 folios.

Caracas 26 Agosto 1.786.

Autos pertenecientes al juicio de Cuentas de la Tesorería de Coro, correspondiente al año 1.783.

7 folios.

Caracas 27 Octubre 1.786.

Cuenta ordenada de la Tesorería sustituta de Coro corridas desde 1º Enero hasta 31 Diciembre 1.783 a cargo de D. José Felix Hernández Bello.

Resumen general: Cargo 274.926. Data 274.926 reales.

104 folios.

Autos preparatorios y definitivos operados sobre la Cuenta de la Administración de Rentas Reales corridas desde 1º Enero hasta 31 Diciembre 1.783 a cargo de D. José Felix Hernández Bello. Jueces los señores Contadores Mayores. Escribano D. José de Eleizalde.

12 folios.

Caracas 19 Agosto 1.786.

Autos pertenecientes al Juicio de Cuentas del Departamento de Coro desde 1º Enero a 31 Diciembre 1.783 a cargo de D. José Felix Hernández Bello.

8 folios.

Caracas 27 Octubre 1.786.

Cuentas de la Administración de Rentas Reales de Coro, corridas desde 1º Enero a 31 Diciembre 1.783 a cargo de D. José Felix Hernández Bello.

Resumen general: Cargo 136.886. Data 136.886.

60 folios.

Autos preparatorios y definitivos operados sobre las Cuentas de Real



Hacienda de la Ciudad de Coro, corridas desde 1º Enero hasta 31 Diciembre 1.784 a cargo de D. José de Navarrete. Jaeces los señores Contadores Mayores. Escribano D. José de Eleizalde.

27 folios.

Caracas 19 Agosto 1.786.

Autos pertenecientes al Juicio de Cuentas del Departamento de Coro, corridas desde 1º Enero a 31 Diciembre 1.784 a cargo de D. José Navarrete.

8 folios.

Caracas 27 Octubre 1.786.

Cuentas de Real Hacienda del Departamento de Coro, corridas a cargo de D. José Navarrete, desde 1º Enero hasta 31 Diciembre 1.784.

Resumen general: Cargo 266.536½. Data 169.518½. A favor de la Real Hacienda 97.018. Reales.

144 folios.



(134 - 1 - 19)

CUENTAS DE LA REAL HACIENDA DE SANTA ANA DE CORO.

1.785 - 1.786.

Documentos sobre liquidación de alcance por reparos de las Cuentas del Departamento de Coro de 1.785 a cargo de D. José Navarrete.

6 folios.

Autos preparatorios y definitivos operados sobre las Cuentas del Departamento de Coro, corridas a cargo de D. José Felix Hernández Bello, Tesorero interino desde 5 Septiembre a 31 Diciembre 1.785. Juez el señor Contador Mayor del Tribunal de Cuentas. Escribano D. José de Eleizalde.

57 folios.

Caracas 18 Diciembre 1.787.

Cuentas de D. José Felix Hernández Bello, Tesorero Administrador de Real Hacienda del Departamento de Coro, desde el 5 Septiembre a 31 Diciembre 1.785:

Resumen general: Cargo 268.856 reales Data 268.856 reales.

150 folios.

Autos preparatorios y definitivos operados sobre las Cuentas de Real Hacienda del Departamento de Coro, corridas a cargo de D. José Navarrete desde 1º Enero a 5 Septiembre 1.785. Juez el señor Contador Mayor del Tribunal de Cuentas. Escribano D. José Antonio Acosta.

73 folios.

Caracas 18 Septiembre 1.789.

Cuentas de Real Hacienda del Departamento de Coro, corridas a cargo de D. José Navarrete desde 1º Enero hasta 5 de Septiembre 1.785.

Resumen general: Cargo 196.357. Data 196.357. reales.

118 folios

Libro Mayor de la Real Caja del Departamento de Coro del cargo del Ofi-



cial Real, Ministros de Real Hacienda D. José Navarrete único Contador y Tesorero para la cuenta del año de 1.786. Duplicado.

Grueso libro empastado en pergamino.

180 folios.

Autos formados sobre las Cuentas del Departamento de Coro, correspondientes al año de 1786, sobre alcances de dichas ~~Entre~~ Cuentas y pertenecientes a los Autos preparatorios.

18 folios.

Caracas 2 Julio 1.789.

Autos preparatorios y definitivos sobre el Juicio de Cuentas de las Cajas de Real Hacienda del Departamento de Coro corridas a cargo de D. Felix Hernández Bello desde 1º al 23 Enero 1.786, y al de D. José Navarrete desde 24 Enero hasta 31 Diciembre 1.786. Juez el Sr. Contador Mayor D. Carlos de Ayerdi. Escribano D. José de Eleizalde.

239 folios.

Caracas 5 Marzo 1.789.

Libro de Caja de la Real Caja del Departamento de Coro del Cargo del Oficial Real Ministro de Real Hacienda D. José de Navarrete único Contador y Tesorero para la Cuenta del año 1.786. Duplicado.

Libro encuadernado en rustica.

85 folios.

Libro Manual de la Real Caja del Departamento de Coro del cargo del Oficial Real Ministro de Real Hacienda D. José de Navarrete único Contador y Tesorero para la cuentas del año 1.786.

Grueso volumen con pastas encuadernado en papel.

193 folios.



CUENTAS DE LA REAL HACIENDA DE SANTA AÑA DE CORO.

1.787 - 1.789.

Autos formados sobre las Cuentas de Real Hacienda de la Tesorería de Coro, corridas a cargo de D. José Navarrete desde 1º Enero hasta 31 Diciembre 1.787 con intervención de D. Francisco de Iturbe. Juez el señor Contador Mayor D. Carlos Ayerdi. Escribano D. Antonio Juan Texera. 54 folios.

Caracas 22 Mayo 1.790.

Libro Manual de la Real Caja del Departamento de Coro del cargo de los Ministros de Real Hacienda D. José de Navarrete, Tesorero Administrador y D. Francisco de Iturbe, Interventor, para la cuenta del año 1.787. Libro encuadernado en papel.

150 folios.

Libro Mayor de la Real Caja del Departamento de Coro del cargo de los Oficiales Reales Ministros de Real Hacienda. D. José de Navarrete, Tesorero Administrador D. Francisco Iturbe, Interventor, para la cuenta de 1.787.

142 folios.

Libro de Caja de la Tesorería Administración del Departamento de Coro del cargo de los Oficiales Reales Ministros de Real Hacienda D. José de Navarrete, Tesorero Administrador, D. Francisco de Iturbe, Interventor para la Cuenta del año 1.787.

89 folios.

!!!

Diligencias practicadas para el cobro de los alcances resultados contra el Ministro difunto D. José de Navarrete y su Interventor D. Francisco de Iturbe en el juicio de sus cuentas corridas en todo el año de 1.788 en las Cajas de Coro.

25 folios.

Caracas 12 Agosto 1.793.



Autos formador sobre el juicio de Cuentas de Real Hacienda de las Cajas de Coro, corridas a cargo del Tesorero D. José de Navarrete con Intervención de D. Francisco de Iturbepor todo el año 1.788. Juedes los señores Contadores del Tribunal de Cuentas D. Carlos Ayerdí y D. Ignacio Canivell. Escribano D. Juan Antonio Texera.

80 folios.

Caracas 25 Enero 1.792.

Cuentas de la Real Hacienda de las Cajas de Coro, corridas a cargo del Tesorero D. José Navarrete, desde 1^o Enero a 31 Diciembre 1.788.

Resumen general: Cargo 71.120'1 $\frac{1}{2}$. Data 71.120'1 $\frac{1}{2}$ reales.

280 folios.

Cuentas de Real Hacienda de las Cajas de Coro, corridas a cargo del Tesorero propietario D. José de Navarrete con Intervención de D. Francisco Iturbe en todo el año de 1.789.

Resumen general: Gargo 51.380'6 $\frac{1}{2}$. Data 51.536'7 $\frac{1}{2}$. Diferencia 23'7 reales.

186 folios.

Autos formados sobre el juicio de Cuentas de Real Hacienda de las Cajas de Coro corridas a cargo del Tesorero D. José de Navarrete con Intervención de D. Francisco de Iturbe desde 1^o Enero a 31 Diciembre 1.789.

Jueces los señores Contadores Mayores del Tribunal de Cuentas D. Carlos de Ayerdí y D. Ignacio Canivell. Escribano D. Antonio Juan Texera.

10-7 folios.

Caracas 19 Noviembre 1.792.



CUENTAS DE LA REAL HACIENDA DE SANTA ANA DE CORO.

1.790 - 1.791.

Libro de Caja de la Tesorería Administración del Departamento de Coro, del cargo de los Oficiales Reales Ministros de Real Hacienda D. José de Navarrete, Tesorero Administrador. D. Francisco de Inturbe, Interventor para la cuenta del año 1.790.

10-2 folios.

Libro Mayor de la Real Caja del Departamento de Coro, del cargo de los Oficiales Reales Ministros de Real Hacienda D. José de Navarrete, Tesorero Administrador y D. Francisco Iturbe, Interventor para la cuenta del año 1.790.

122 folios.

Libro Manual de la Real Caja del Departamento de Coro del cargo de los Ministros de Real Hacienda D. José de Navarrete, Tesorero Administrador y D. Francisco de Iturbe, Interventor, para la cuenta del año 1.790.

186 folios.

Autos preparatorios y definitivos operados sobre el juicio de Cuentas de Real Hacienda de las Cajas de Coro, corridas a cargo del Tesorero propietario D. José de Navarrete e Interventor D. Francisco de Iturbe desde 1^o Enero hasta 31 Diciembre de 1.790. Jueces los señores Contadores Mayores D. Carlos Ayerdi y D. Ignacio de Canivell. Escribano D.

Antonio Juan Texera.

171 folios.

Caracas 7 Abril 1.796.

Cuentas de Real Hacienda de las Cajas de Coro, corridas a cargo del Ministro propietario D. José Navarrete e Interinos D. Francisco Iturbe, D. José de Zabala y D. Juan Fermín Emasavel en todo el año de 1.791.



(134 - 2 - 2)

Resumen general: Cargo 55.841'3½ reales Data 55.841'3½ reales.
165 folios.

Autos preparatorios y definitivos operados sobre el juicio de cuentas de Real Hacienda de las Cajas de Coro corridas desde 1º Enero hasta 19 Abril 1.791 a cargo del Tesorero propietario D. José Navarrete con intervención de D. Francisco Iturbe, desde 20 Abril hasta 30 de Junio al de solo este por fallecimiento de aquel; desde 1º Julio hasta 15 Diciembre al del Tesorero interino D. José Zabala con intervención del mismo Iturbe y desde 16 hasta 31 Diciembre del referido año al de D. Juan Fermín Emasavel con la misma intervención. Jueces los señores Contadores Mayores del Tribunal de Cuentas. Escribano Antonio Juan Texera.
204 folios. Caracas 8 Abril 1.795.



CUENTAS DE LA REAL HACIENDA DE SANTA ANA DE CORO.

1.792 - 1.794.

Cuentas de la Real Hacienda de las Cajas de Coro, corridas a cargo del Ministro propietario D. Juan Manuel de Iturbe é Interino D. Juan Fermín Emasavel en todo el año 1.792.

Resumen general: Cargo 122.607'4 $\frac{1}{2}$. Data 122.915'1 $\frac{1}{2}$. =Alcance 307'5.
296 folios.

Autos del Juicio de Cuentas de las Cajas de Real Hacienda del Departamento de Coro, corridas a cargo de D. Juan Fermín Emasavel con intervención de D. Francisco Iturbe desde 1^o Enero hasta 30 Abril del año 1.792 y desde esta fecha hasta 31 de Diciembre del mismo año al del Ministro propietario D. Juan Manuel de Iturbe, con intervención de D. Francisco Tinoco. Jueces los señores Contadores Mayores del Tribunal de Cuentas. Escribano Antonio Juan Texera.

136 folios.

Caracas 3 Noviembre 1.797.

Diligencias practicadas para el reintegro de los alcances resultados contra el Ministro de Real Hacienda de Coro D. Juan Manuel de Iturbe en el examen y liquidación de las cuentas del año 1.793.

13 folios.

Coro 31 Marzo 1.796.

Autos preparatorios operados sobre el Juicio de Cuentas de Real Hacienda de las Cajas de Coro, corridas a cargo del único Ministro de ellas D. Juan Manuel de Iturbe desde 1^o Enero hasta fin de Diciembre 1.793. Jueces los señores Contadores Mayores del Tribunal de Cuentas. Escribano D. Antonio Juan Texera.

48 folios.

Caracas 1^o Febrero 1.796.

Cuenta de Real Hacienda de las Cajas de Coro, corridas a cargo del úni-



co Ministro D. Juan Manuel de Iturbe en todo el año de 1.793.
Resumen general: Cargo 130.907'7 reales Data: 130.907'7 reales.
254 folios.

Autos del Juicio de Cuentas de Real Hacienda de las Cajas de Coro, cor-
ridas desde 1^o Enero a 31 Diciembre del año 1.796 al cargo del único
Ministro de ellas D. Juan Manuel de Iturbe Zaldúa. Jueces los señores
Contadores Mayores del Tribunal de Cuentas. Escribano D. Antonio Juan
Texera.

21 folios.

Caracas 7 Septiembre 1.798.

Libro Manual de las Cajas Reales del Departamento y Ciudad de Coro, del
cargo de su único Ministro principal de ellas Tesorero Administrador
de Ejercito y Real Hacienda D. Juan Manuel de Iturbe Zaldúa, para la cuen-
ta del año 1.796.

185 folios.

Libro de Caja de la Real Tesorería Principal de la Ciudad y Departa-
mento de Coro del Cargo de su único Ministro, Tesorero D. Juan Manuel
de Iturbe Zaldúa, para la cuenta del año 1.796.

Libro empastado en pergamino.

80 folios.

Libro Mayor de las Reales Cajas de la Ciudad y Departamento de Coro,
del cargo de su único Ministro Tesorero D. Juan Manuel de Iturbe Zal-
dua, para la cuenta del año 1.796.

Libro encuadernado en pergamino.

127 folios.



CUENTAS DE LA REAL HACIENDA DE SANTA ANA DE CORO.

1.795 - 1.796.

Autos del Juicio de Cuentas de Real Hacienda de las Cajas de Coro, corridas desde 1º Enero hasta 31 Diciembre 1.795 al cargo del único Ministro de ellas D. Juan Manuel de Iturbe Zaldúa, Jueces los señores Contadores Mayores del Tribunal de Cuentas. Escribano D. Antonio Juan Texera.

63 folios.

Caracas 3 Diciembre 1.801.

Libro Mayor de las Reales Cajas de la Ciudad y Departamento de Coro, del cargo de su único Ministro Tesorero D. Juan Manuel de Iturbe Zaldúa, para la Cuenta de 1.795.

Libro empastado en piel.

115 folios.

Libro Manual de las Reales Cajas del Departamento y Ciudad de Coro, del cargo de su único Ministro Principal de ellas Tesorero Administrador de Ejercito y Real Hacienda D. Juan Manuel de Iturbe Zaldúa, para la cuenta del año 1.795.

139 folios.

Libro de Caja de la Real Tesorería Principal y Departamento de Coro, del cargo de su único Ministro Tesorero D. Juan Manuel de Iturbe Zaldúa para la cuenta del año 1.795.

Libro empastado en piel.

75 folios.

Autos del Juicio de Cuentas de Real Hacienda de las Cajas de Coro, respectivas al año de 1.794 corridas a cargo del único Ministro de ellas D. Juan Manuel de Iturbe Zaldúa con intervención de D. Agustín de Ari-



za. Jueces los señores Contadores Mayores del Tribunal de Cuentas.
Escribano D. Antonio Juan Texera.

83 folios.

Caracas 20 Julio 1.798.

Libro Mayor de las Reales Cajas de la ciudad y Departamento de Coro,
del cargo de su único Ministro Tesorero D. Juan Manuel de Iturbe Zal-
dua para la cuenta del año 1.794.

Tomo encuadernado en piel.

120 folios.

Libro Manual de las Reales Cajas del Departamento y Ciudad de Coro,
del cargo de su único Ministro Principal de ellas, Tesorero Adminis-
trador de E-jercito y Real Hacienda D. Juan Manuel de Iturbe Zaldúa,
para la cuenta del año 1.794.

Tomo encuadernado en piel.

148 folios.

Libro de Caja de la Real Tesorería Principal de la Ciudad y Departamen-
to de Coro del cargo de su único Ministro, Tesorero D. Juan Manuel de
Iturbe Zaldúa para la cuenta del año 1.794.

Tomo empastado en piel.

75 folios.



CUENTAS DE LA REAL HACIENDA DE SANTA ANA DE CORO.

1.797 - 1.798.

Autos del Juicio de Cuentas de Real Hacienda de las Cajas de Coro, corridas desde 1º Enero hasta 31 Diciembre 1.797 al cargo del único Ministro de ellas D. Juan Manuel de Iturbe Zaldúa. Jueces los señores Contadores Mayores del Tribunal de Cuentas. Escribano D. Antonio Juan Texera.

60 folios.

Caracas 28 Noviembre 1.801.

Libro de Caja de la Real Hacienda del Departamento de Coro, corridas a cargo de su único Ministro, Tesorero Administrador D. Juan de Iturbe y Zaldúa, para ~~en~~ el año de 1.797.

129 folios.

Libro Manual de las Reales Cajas del Departamento y ciudad de Coro del cargo de su único Ministro principal de ellas Tesorero Administrador de Ejercito y Real Hacienda D. Juan Manuel de Iturbe Zaldúa, para la cuenta de 1.797.

131 folios.

Libro Mayor de las Reales Cajas de la ciudad y Departamento de Coro, del cargo de su único Ministro Tesorero D. Juan Manuel de Iturbe Zaldúa, para la cuenta del año 1.797.

129 folios.

Libro Manual de las Reales Cajas del Departamento y ciudad de Coro del cargo de su único Ministro, Tesorero Administrador del Ejercito y Real Hacienda D. Juan Manuel de Iturbe Zaldúa, para la cuenta del año 1.798.

Libro empastado en pergamino.

215 folios.



Libro Mayor de la Real Caja y Tesorería de Coro, del cargo del Oficial Real Ministro de Hacienda, Contador y Tesorero, D. Juan Manuel de Iturbe Zaldúa, para la cuenta del año 1.798.

Tomo encuadernado en piel.

213 folios.

Libro de Caja de la Real Tesorería de la ciudad de Coro del cargo del Oficial Real Ministro de Hacienda, D. Juan Manuel de Iturbe Zaldúa, para la cuenta del año 1.798.

Tomo empastado en piel.

216 folios.



CUENTAS DE LA REAL HACIENDA DE SANTA ANA DE CORO.

1.799 - 1.800.

Libro Manual de las Reales Cajas del Departamento y Ciudad de Coro del cargo de su Ministro, Tesorero de Real Hacienda D. Manuel de Iturbe Zaldua, para la cuenta del año 1.799.

Libro empastado en pergamino.

215 folios.

Libro Mayor de la Real Caja y Tesorería de Coro, del cargo del Oficial Real Ministro de Hacienda, Contador y Tesorero D. Juan Manuel de Iturbe Zaldua, para la cuenta del año 1.799.

Libro empastado en pergamino.

215 folios.

Libro de Caja de la Real Tesorería de Coro, del cargo del Oficial Real Ministro de Hacienda D. Juan Manuel de Iturbe Zaldua, para la cuenta del año 1.799.

Libro empastado en pergamino.

215 folios.

Libro Manual de las Reales Cajas del Departamento y Ciudad de Coro, del cargo de su Ministro, Tesorero interino Administrador de Ejercito y Real Hacienda D. Juan Fermín de Emasavel, para la cuenta del año 1.800.

Libro empastado en cuero.

216 folios.

Libro Mayor de la Real Caja y Tesorería de Coro, del cargo del Oficial Real Ministro de Hacienda, Contador y Tesorero interino D. Juan Fermín de Emasavel, para la cuenta del año 1.800.

Libro empastado en cuero.

150 folios.



Libro de Caja de la Real Tesorería de la ciudad de Coro, del cargo del
Oficial Real Ministro de Hacienda D. Juan Fermín de Emasavel, para la
cuenta del año 1.800.

Libro empastado en papel.

135 folios.



CUENTAS DE LA REAL HACIENDA DE SANTA ANA DE CORO.

1.801 - 1.804.

Libro Manual de las Reales Cajas del Departamento de Coro, del cargo de su Ministro interino D. Andrés de Falavera, para la cuenta del año 1.801, con intervención del Oficial primero D. Agustín de Ansa.

Libro empastado en cartón.

179 folios.

Libro de Caja de la Real Tesorería de la Ciudad de Coro, del cargo del Oficial Real, Ministro de Hacienda propietario D. Juan Manuel de Iturbe Zaldúa, para la cuenta del año 1.803.

Libro empastado en tela.

91 folios.

Libro Manual de las Reales Cajas del Departamento de Coro, del cargo de su Ministro principal D. Juan Manuel de Iturbe Zaldúa, para la cuenta del año 1.803.

Libro empastado en tela.

197 folios.

Libro Mayor de la Tesorería de Coro, del cargo del Ministro Principal de Ejército y Real Hacienda D. Juan Manuel de Iturbe Zaldúa, para la cuenta del año 1.803.

Libro empastado en tela.

91 folios.

Libro Mayor de la Tesorería de Coro, del cargo del Interventor y Ministro interino de Ejército y Real Hacienda D. José Joaquín Sellón, para la cuenta del año 1.804.

Libro empastado en tela.

90 folios.



(134 - 2 - 8)

CUENTAS DE LA REAL HACIENDA DE SANTA ANA DE CORO.

1.804 - 1.805.

Libro de Caja de la Real Tesorería de la ciudad de Coro del cargo del oficial Real interino Interventor D. José Joaquin Pellón, para la cuenta del año de 1.804.

Libro empastado en tela.

81 folios.

Libro Manual de las Reales Cajas del Departamento de Coro del cargo del Interventor de Real Hacienda y Ministro interino D. José Joaquin Pellón para la cuenta del año 1.804.

Libro empastado en tela.

138 folios.

Libro Mayor de la Real Caja y Tesorería del Departamento de Coro, del cargo del Oficial Real Interino D. José Joaquin Pellón por ausencia del Ministro de Real Hacienda propietario D. Juan Manuel de Iturbe Zaldúa, para la cuenta del año 1.805.

Libro empastado en pergamino.

197 folios.

Libro de Caja de la Real Tesorería del Departamento de Coro, del cargo del Oficial Real interino D. José Joaquin Pellón, por ausencia del Ministro de Real Hacienda propietario D. Juan Manuel de Iturbe Zaldúa, para la cuenta del año 1.805.

Tomo empastado en pergamino.

197 folios.

Libro Manual de las Reales Cajas del Departamento de Coro, del cargo del Interventor de Real Hacienda y Ministro interino D. José Joaquin



Pellón, para la cuenta del año de 1.805.

Libro empastado en pergamino.

248 folios.



CUENTAS DE LA REAL HACIENDA DE SANTA ANA DE CORO=

1.806.

Libro Manual de las Reales Cajas del Departamento y Ciudad de Coro, del cargo de su Ministro Tesorero Administrador Principal de Ejercito y Real Hacienda D. Juan Manuel de Iturbe Zaldúa, para la cuenta del año 1.806. Tomo empastado en pergamino.

247 folios.

Libro de Caja de la Real Tesorería del Departamento de Coro, del cargo del Oficial Real y Ministro Principal de Real Hacienda D. Juan Manuel de Iturbe Zaldúa, para la cuenta del año 1.806.

Libro empastado en piel.

180 folios.

Libro Mayor de la Real Caja y Tesorería del Departamento de Coro, del cargo del Oficial Real y Ministro Principal de Real Hacienda D. Juan Manuel Iturbe Zaldúa, para la cuenta del año 1.806.

Libro empastado en pergamino.

239 folios.



CUENTAS DE LA REAL HACIENDA DE SANTA ANA DE CORO.

1.807 - 1.809.

Libro de Caja de la Real Tesorería del Departamento de Coro, del cargo del Oficial Real y Ministro Principal de Ejercito de Real Hacienda D. Juan Manuel de Iturbe Zaldúa, para la cuenta del año 1:807.

Tomo empastado en tela.

198 folios.

Libro de Caja de la Real Tesorería del Departamento de Coro del cargo del Ministro interino de Real Hacienda D. José Joaquín Pellón, para la cuenta del año 1.808.

Tomo empastado en pergamino.

129 folios.

Autos del Juicio de Cuentas de las Reales Cajas de Coro, correspondientes al año de 1.809, corridas a cargo de D. Jesús María Franco, Ministro Oficial Real y D. José Antonio de Iturbe, Interventor. Jueces los señores Contadores Mayores del Tribunal de Cuentas.

52 folios.

Caracas 24 Julio 1.818.

Libro Manual de la Real Tesorería de la Ciudad de Coro, del cargo del Oficial Real Ministro de Real Hacienda D. Jesús María Franco y D. José Antonio de Iturbe, Interventor, para la cuenta del año 1.809.

Tomo empastado en tela.

239 folios.



CUENTAS DE LA REAL HACIENDA DE SANTA ANA DE CORO.

1.809 - 1.813.

Libro de Caja de la Real Caja o Tesorería de Coro, del cargo del Oficial Real D. Jesús María Franco y D. José Antonio de Iturbe, Interventor, para la cuenta del año 1.809.

Tomo empastado en tela.

195 folios.

Libro de Caja de la Real Tesorería de Coro, del cargo del Oficial Real D. Jesús María Franco y D. José Antonio de Iriarte, Interventor, para la cuenta del año 1.810.

Tomo empastado en tela.

154 folios.

Libro Mayor de la Real Caja o Tesorería de Coro, del cargo del Ministro Oficial Real D. Jesús María Franco y D. José Antonio de Iriarte, Interventor, para la cuenta del año 1.810:-

Tomo empastado en tela.

198 folios.

Libro Manual de la Tesorería de la Hacienda Pública de la Ciudad de Coro, del cargo del Ministro Principal de ella D. Jesús María Franco y el Oficial Mayor Interventor D. José Antonio de Iriarte, para la cuenta del año 1.813.

Tomo empastado en pergamino.

166 folios.

Libro de Caja de la Tesorería Pública de la Ciudad de Coro, del cargo del Ministro Principal D. Jesús María Franco y D. José Antonio de Iriarte, Interventor, para la cuenta del año 1.813.

Tomo empastado en cuero.

117 folios.



Libro Mayor de la Tesorería Pública de la Ciudad de Coro, del cargo del
Ministro Principal D. Jesús Maria Francá y D. José Antonio de Iriarte,
Interventor, para la cuenta del año 1.813.

Tomo empastado en cuero.

166 folios.



CUENTAS DE LA REAL HACIENDA DE SANTA ANA DE CORO.

1.814 - 1.817.

Libro de Caja de la Tesorería Pública de la Ciudad de Coro, del cargo del Ministro Principal D. Jesús María Franco y D. José Antonio de Iriarte, Interventor, para la cuenta del año de 1.814.

Tomo empastado en pergamino.

125 folios.

Libro Manual de la Tesorería de Hacienda Pública de la Ciudad de Coro, del cargo del Oficial Real Ministro de ella D. Jesús María Franco y del Oficial Mayor Interventor D. José Antonio de Iriarte, para la cuenta del año 1.814.

Tomo empastado en pergamino.

257 folios.

Libro Mayor de la Tesorería de Real Hacienda de la Ciudad de Coro, de cargo del Ministro Oficial Real D. Jesús María Franco y D. José Antonio de Iriarte, Interventor, para la cuenta del año 1.814.

Tomo empastado en pergamino.

160 folios.

U

Libro de Caja de la Tesorería de Real Hacienda de Coro, del cargo del Ministro Propietario D. Ramón Ituarte, solo por falta de Interventor para la cuenta del año 1.817.

Tomo encuadernado en cuero.

136 folios.



CUENTAS DE LA REAL HACIENDA DE SANTA ANA DE CORO.

1.817 - 1.818.

Libro Mayor de la Tesorería de Real Hacienda de la Ciudad de Coro, del cargo del Ministro D. Ramón Ituarte, solo por falta de Interventor, para la cuenta del año 1.817.

Tomo encuadernado en cuero.

196 folios.

Libro Manual de la Tesorería de Real Hacienda de Coro, de cargo del Ministro Principal de ella D. Ramón Ituarte, solo por falta de Interventor, para la cuenta del año de 1.817.

Tomo encuadernado en cuero.

297 folios.

Libro Manual de la Tesorería de Real Hacienda de Coro, del cargo del Ministro Principal de ella D. Rafael Hermoso y el Interventor D. Pedro Miguel de Goicoechea, para la cuenta del año 1.818.

Tomo encuadernado en cuero.

279 folios.

Libro Mayor de la Tesorería de Real Hacienda de la ciudad de Coro, del cargo del Ministro Principal de ella D. Rafael Hermoso y del Interventor D. Pedro Miguel de Goicoechea, para la cuenta del año 1.818.

Tomo encuadernado en cuero.

194 folios.



CUENTAS DE ALCABALAS Y ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS DE SANTA ANA
DE CORO. 1.779 - 1.783.

Cuenta de la Real Aduana de Coro, corrida a cargo de D. José Navarrete desde 20 de Julio hasta 31 de Diciembre de 1.779.

Resumen General: Cargo 11.918'5. Data 11.918'5.

34 folios.

Autos preparatorios y definitivos operados sobre las cuentas de la Real Aduana de Coro, corridas desde 20 Julio 1.779 hasta 28 Febrero 1.781, a cargo del Administrador interino D. José Navarrete. Juez el señor Contador Mayor del Tribunal de Cuentas de la Provincia de Venezuela. Escribano D. José de Eleizalde.

72 folios.

Caracas 9 Noviembre 1.784.

Cuenta de la Real Aduana del Departamento de Coro, corridas a cargo de D. José Navarrete desde 1º Enero hasta 31 Diciembre 1.780.

Resumen General: Cargo 57.182'9½. Data. 57.182'9½ Reales.

62 folios.

Cuenta ordenada de la Administración de Aduana de Coro, corrida a cargo de D. José Felix Hernandez Bello, desde 1º de Marzo hasta 31 de Diciembre de 1.781.

Resumen General: Cargo 62.886'1. Data. 62.886'1.-

66 folios.

Cuentas de la Real Aduana del Departamento de Coro, corridas a cargo de D. José Navarrete desde 1º Enero hasta 28 Febrero 1.781.

Resumen General: Cargo 18.331. Data 18.331 reales.

22 folios.



Autos preparatorios y definitivos operados sobre las Cuentas de Aduana del Departamento de Coro, corridas desde 1º Marzo hasta 31 Diciembre de 1.781 a cargo de D. José Felix Hernández Bello. Jueces los señores Contadores Mayores. Escribano D. José de Eleizalde.

25 folios.

Caracas 26 Agosto 1.786.

Autos preparatorios y definitivos operados sobre las Cuentas de Aduana del Departamento de Coro, corridas desde 1º Enero hasta 31 Diciembre - 1.782, a cargo de D. José Felix Hernández Bello, Jueces los señores Contadores Mayores. Escribano D. José de Eleizalde.

25 folios.

Caracas 26 Agosto 1.786.

Documentos pertenecientes al Juicio de Cuentas de la Aduana de Coro, corridas en el año de 1.782.

8 folios.

Caracas 27 Octubre 1.786.

Cuentas de la Real Aduana del Departamento de Coro, corridas a cargo de D. José Felix Hernández Bello, desde 1º Enero hasta 31 Diciembre 1.782.

Resumen General: Cargo 102.952 $\frac{1}{4}$. Data 102.952 $\frac{1}{4}$.-

150 folios.

Cuenta ordenada de la Administración de Aduana del Departamento de Coro, corridas a cargo de D. José Felix Hernández Bello, desde 1º Enero hasta 31 Diciembre de 1.783.

Resumen General: Cargo 57.674 reales. Data 57.674 reales.

82 folios.

Autos preparatorios y definitivos operados sobre las cuentas de Aduana del Departamento de Coro, corridas desde 1º Enero hasta fin de Diciembre de 1.783, a cargo de D. José Felix Hernández Bello. Jueces los señores



res Contadores Mayores. Escribano D. José de Eleizalde.

16 folios.

Caracas 26 Agosto de 1.786.



CUENTAS DE REAL HACIENDA DE BARINAS.

1.792 - 1.795.

Autos formados sobre el Juicio de Cuentas de las Cajas Principales de Real Hacienda de la Provincia de Barinas, corridas en todo el año de 1.792, a cargo del Ministro D. José de Alustiza y su Interventor D. Francisco de Reyna. Jueces los señores Contadores Mayores D. Carlos de Ayerdi y D. Ignacio de Canibell. Escribano D. Antonio Juan Texera. 69 folios. Caracas 8 Abril 1.796.

Cuentas de Real Hacienda de las Cajas de Barinas, corridas a cargo de D. José de Alustiza con Intervención de D. Francisco Antonio Reyna, en todo el año de 1.792.

Resumen General: Cargo 69.739 $\frac{1}{2}$. Data 46.944 $\frac{7}{8}$. Existencia 22.794 $\frac{1}{2}$.- 136 folios.

Autos del Juicio de las Cuentas de Real Hacienda de las Reales Cajas de la Provincia de Barinas, del cargo del Ministro D. José de Alustiza con Intervención de D. Francisco de Reyna, correspondiente al año 1.795. Jueces los señores Contadores Mayores. Escribano D. Antonio Juan Texera. 71 folios. Caracas 8 Abril 1.796.

Cuentas de Real Hacienda de las Cajas de Barinas, corridas a cargo de D. José Alustiza con Intervención de D. Francisco Reyna en todo el año de 1.793.

Resumen General: Cargo 104.761 $\frac{1}{2}$. Data 69.633 $\frac{5}{8}$ $\frac{1}{4}$. Existencia 39.127 $\frac{1}{4}$.- 234 folios.

Libro Mayor de la Real Caja de la Provincia de Barinas, del cargo del Ministro Principal de Real Hacienda D. José de Alustiza y D. Francisco



Antonio Reyna, Interventor, para la cuenta del año 1.794.

Tomo encuadernado en cuero.

60 folios.

Autos del Juicio de Cuentas de Real Hacienda de las Reales Cajas de la Provincia de Barinas, del cargo del Ministro D. José de Alustiza con Intervención de D. Francisco de Reyna, correspondientes al año de 1.794.

Jueces los señores Contadores Mayores. Escribano Antonio Juan Texera.

32 folios.

Caracas 8 Abril 1.796.

Libro de Caja de la Real Caja Principal de Barinas, del cargo del Ministro de Real Hacienda D. José de Alustiza y D. Francisco Antonio Reyna, Interventor, para la cuenta del año 1.794.-

Libro encuadernado en cuero.

47 folios.

Libro Manual de la Real Caja Principal de la Provincia de Barinas, del cargo de D. José de Alustiza Ministro Principal de Real Hacienda en ella y su Interventor D. Francisco Antonio de Reyna, para la cuenta del año 1.794.

Tomo encuadernado en cuero.

115 folios.

Libro Manual de la Real Caja Principal de la Provincia de Barinas, del cargo de D. José de Alustiza Ministro Principal de Real Hacienda en ella y su Interventor D. Francisco Antonio de Reyna, para la cuenta del año 1.795.

Tomo encuadernado en cuero.

99 folios.



Autos preparatorios y definitivos del Juicio de las Cuentas de Real Hacienda de las Cajas de la Provincia de Barinas, corridas a cargo del Ministro D. José de Alustiza desde 1^o Enero hasta 31 Diciembre 1.795. Jueces los señores Contadores Mayores. Escribano D. Antonio Juan Texera.
52 folios. Caracas 8 Agosto 1.796.

Libro Mayor de la Real Caja de la ciudad de Barinas, del cargo de los Ministros de Real Hacienda D. José de Alustiza, único Ministro Principal y D. Francisco Antonio Reyna, Interventor, para la cuenta del año 1.795.
Tomo encuadernado en cuero.
57 folios.

Libro de Cajas de la Real Tesorería de la Ciudad de Barinas, de los Ministros de Real Hacienda D. José de Alustiza, Ministro Principal único y D. Francisco Antonio de Reyna, Interventor, para la cuenta del año 1.795.
Tomo encuadernado en cuero.
47 folios.



CUENTAS DE REAL HACIENDA DE BARINAS.

1.736 - 1.797.

Libro de Caja de la Real Tesorería Principal de la Provincia de Barinas, del cargo del Ministro de Real Hacienda D. Juan de Yarza y D. Francisco Antonio Reyna, Interventor, para la cuenta del año 1.796.

Tomo encuadernado en papel.

53 folios.

Autos del Juicio de Cuentas de Real Hacienda de las Cajas de la Provincia de Barinas, corridas a cargo del único Ministro de ellas D. Juan José de Yarza, en todo el año de 1.796. Jueces los señores Contadores Mayores del Tribunal de Cuentas. Escribano Antonio Juan Texera.

98 folios.

Caracas 8 Febrero 1.799.

Libro Manual de la Real Caja Principal de la Provincia de Barinas, del cargo de los Ministros de Real Hacienda D. Juan de Yarza, Ministro Principal único y D. Francisco Antonio Reyna, Interventor, para la cuenta del año 1.796.

Tomo encuadernado en cuero.

138 folios.

Libro Mayor de la Real Tesorería Principal de la Provincia de Barinas, del cargo de los Ministros de Real Hacienda D. Juan de Yarza, Ministro Principal y D. Francisco Antonio Reyna, Interventor, para la cuenta del año 1.796.

Tomo encuadernado en papel.

87 folios.

Autos del Juicio de Cuentas de Real Hacienda de las Cajas de la Provincia de Barinas, corridas a cargo del único Ministro de ellas D. Juan



José de Yarza, en todo el año 1.797. Jueces los señores Contadores Ma-
yores del Tribunal de Cuentas. Escribano D. José Ravelo.

88 folios.

Libro Manual de la Real Caja Principal de esta Capital y Provincia de
Barinas, del cargo del único Oficial Real Ministro Principal de Real Ha-
cienda D. Juan de Yarza y Oficial Interventor de la misma D. Francisco
Antonio Reyna, para la cuenta del año 1.797.

Tomo encuadernado en papel.

138 folios.

Libro Mayor de la Real Tesorería Principal de esta Capital y Provincia
de Barinas, del cargo del único Oficial Real Ministro Principal de Real
Hacienda D. Juan de Yarza y Oficial Interventor de la misma D. Francis-
co Antonio Reyna, para la cuenta del año 1.797.

Tomo encuadernado en papel.

87 folios.

Libro de Caja de la Real Tesorería Principal de esta Capital y Provin-
cia de Barinas, del cargo del único Oficial Real Ministro Principal de
Real Hacienda D. Juan de Yarza y Oficial Interventor de la misma D. Fran-
cisco Antonio Reyna, para la cuenta del año 1.797.

Tomo encuadernado en cuero.

35 folios.



CUENTAS DE REAL HACIENDA DE BARINAS.

1.798 - 1.799.

Libro Manual de la Real Caja o Tesorería Principal de la Provincia de Barinas, del único Oficial Real Ministro de Real Hacienda D. Juan de Yarza é Interventor de la misma D. Francisco Antonio Reyna, para la cuenta del año 1.798.

Tomo encuadernado en cuero.

131 folios.

Autos del Juicio de Cuentas de la Real Hacienda de las Cajas de la Provincia de Barinas, corridas a cargo del único Ministro de ellas D. Juan José de Yarza, en todo el año de 1.798. Jueces los señores Contadores Mayores del Tribunal de Cuentas. Escribano D. José Ravelo.

100 folios.

Caracas 2 Julio 1.802.

Libro de Caja de la Real Tesorería Principal de esta Capital y Provincia de Barinas, del cargo del único Oficial Real Ministro de Real Hacienda D. Juan de Yarza é Oficial Interventor de la misma D. Francisco Antonio Reyna, para la cuenta del año 1.798.

Tomo encuadernado en cuero.

35 folios.

Libro Mayor de la Real Caja o Tesorería Principal de esta Capital y Provincia de Barinas, del cargo del único Oficial Real Ministro de Real Hacienda D. Juan de Yarza y Oficial Interventor de la misma D. Francisco Antonio Reyna, para la cuenta del año 1.798.

Tomo encuadernado en papel.

88 folios.

Autos del Juicio de Cuentas de las Reales Cajas de la Provincia de Ba-



rinas, corridas a cargo de su Ministro Principal D, Juan de Yarza con
intervención de D. Francisco Antonio Reyna, por todo el año 1.799.
81 folios.

Caracas 10 Octubre 1.801.

Libro Manual de la Real Caja o Tesorería Principal de la Provincia de
Barinas, del cargo del único Oficial Real Ministro de Real Hacienda D.
Juan de Yarza é Interventor de la misma D. Francisco Antonio Reyna, pa-
ra la cuenta del año de 1.799.

Tomo encuadernado en cuero.

138 folios.

Libro Mayor de la Real Caja é Tesorería Principal de esta Capital y
Provincia de Barinas, del cargo del único Oficial Real Ministro de Real
Hacienda D= Juan de Yarza y Oficial Interventor de la misma D. Francis-
co Antoniâ Reyna, para la cuenta del año 1.799.

Tomo encuadernado en papel.

86 folios.

Libro de Caja de la Real Tesorería Principal de esta Capital y Provin-
cia de Barinas, del cargo del único Oficial Real Ministro de Real Ha-
cienda D. Juan de Yarza é Interventor de la misma D. Francisco Antonio
Reyna, para la cuenta del año 1.799.

Tomo encuadernado en cuero.

46 folios.



CUENTAS DE REAL HACIENDA DE BARINAS.

1.800.

Autos del Juicio de Cuentas de las Reales Cajas de Barinas, correspondientes al año de 1.800, a cargo de su Ministro Principal D. Juan de Yarza é Interventor D. Francisco Reyna, Jueces los señores Contadores Mayores del Tribunal de Cuentas. Escribano D. José Ravelo.

34 folios.

Caracas 24 Noviembre 1.801.

Libro Manual de la Real Caja o Tesorería Principal de la Provincia de Barinas del cargo del único Ministro de Real Hacienda D. Juan de Yarza é Interventor D. Francisco Antonio Reyna, para la cuenta del año 1.800.

Tomo encuadernado en piel.

137 folios.

Libro Mayor de la Real Caja o Tesorería Principal de la Provincia de Barinas, del cargo del único Ministro de Real Hacienda D. Juan Yarza é Interventor D. Francisco Antonio Reyna, para la cuenta del año de 1.800.

Tomo encuadernado en cuero.

63 folios.

Libro de Caja de la Real Tesorería Principal de la Provincia de Barinas, del cargo del único Ministro de Real Hacienda D. Juan de Yarza, é Interventor D. Francisco Antonio Reyna, para la cuenta del año 1.800.

Tomo encuadernado en cuero.

40 folios.



(134 - 2 - 19)

CUENTAS DE NAIPES DE GUANARE.

1.786 - 1.808.

Cuenta General ordenada del Ramo de Naipes del Departamento de Guanare, corridas desde 1º Enero hasta fin de Diciembre de 1.786 del cargo del Factor Administrador General y Tesorero interino de la Real Renta de Tabacos, D. Juan Fermín de Navarrete.

Total: Data: 718'1. Cargo: 718'1.-

3 folios.

Cuenta General ordenada del Ramo de Naipes del Departamento de Guanare, corridas desde 1º Febrero hasta fin de Diciembre de 1.787, del cargo del Factor Administrador General y Tesorero interino de la Real Renta de Tabacos, D. Juan Antonio Gonzálo.

Total Data: 13.874.- Cargo: 13.874.-

6 folios.

Cuenta ordenado del Ramo de Naipes del Departamento de Guanare, corridas desde 1º Enero hasta fin de Diciembre de 1.788 del cargo del Factor Administrador General Tesorero de la Renta Real de Tabacos, D. Juan Antonio Gonzálo.

Total Data: 2.264'3½. Cargo: 2.264'3½.-

8 folios.

Cuenta General del Ramo de Naipes del Departamento de Guanare, corridas desde 1º Enero hasta fin de Diciembre de 1.789 del cargo del Factor Administrador General Tesorero de la Real Renta de Tabacos, D. Juan Antonio Gonzálo.

Total Data: 3.803'½ reales Cargo: 3.803'½ reales.

6 folios.



Cuenta General del Ramo de Naipes del Departamento de Guanare, corridas desde 1º Enero hasta fin de Diciembre de 1.790, del cargo del Factor Administrador General Tesorero de la Renta de Tabacos, D. Juan Antonio González.

Total Data: 2.289'3/4 - Cargo: 2:289'3/4.-

6 folios.

Cuenta General del Ramo de Naipes del Departamento de Guanare, corridas desde 1º Enero hasta fin de Diciembre 1.791, del cargo del Factor Administrador General Tesorero de la Renta de Tabacos, D. Juan Antonio González.

Total Data: 2.278'6 - Cargo: 2.278'6 reales.

7 folios.

Cuenta General del Ramo de Naipes del Departamento de Guanare, corridas desde 1º Enero hasta fin de Diciembre 1.792, del cargo del Factor Administrador General Tesorero de la Renta de Tabacos, D. Juan Antonio González.

Total Data: 4.202'1/2 - Cargo: 4.202'1/2 reales.

5 folios.

Cuenta General del Ramo de Naipes del Departamento de Guanare, corridas desde 1º Enero hasta fin de Diciembre 1.793, del cargo del Factor Administrador General Tesorero de la Renta de Tabacos, D. Juan Antonio González.

Total Data: 5.982'7'3/4.- Cargo: 5.982'7'3/4. reales.

6 folios.

Cuenta General de Naipes del Departamento de Guanare, corridas desde



1^o Enero hasta fin de Diciembre 1.794, del cargo del Factor Administrador General Tesorero de la Renta de Tabacos, D. Juan Antonio Gonzálo.

Total Data: 8.103'5'3/4.- Cargo: 8.103'5'3/4.reales.

4 folios.

Cuenta General del Ramo de Naipes del Deaprtamento de Guanare, corridas desde 1^o Enero hasta fin de Diciembre 1.795, del cargo del Factor Administrador General Tesorero de la Renta de Tabacos, D. Juan Antonio Gonzálo.

Total Data: 6.369'3'3/4.- Cargo: 6.369'3'3/4 reales.

4 folios.

Cuenta General del Ramo de Naipes del Departamento de Guanare, corridas desde 1^o Enero hasta fin de Diciembre 1.796 del cargo del Factor Administrador General Tesorero de la Renta de Tabacos, D. Juan Antonio Gonzálo.

Total Data: 6.651'1 1/2.- Cargo: 6.651'1 1/2 reales.

4 folios.

Expediente que comprende el examen y determinación de las cuentas del Ramo de Naipes del Departamento de Guanare, corridas desde 1^o Enero de 1.786 hasta 31 Diciembre 1.795.

4 folios.

Caracas 20 Diciembre 1.796.

Representación que hace D. Francisco de Quintana, Apoderado de D. Juan Antonio Gonzálo, Administrador General Tesorero de la Real Renta de Tabaco del Departamento de Guanare, comunicando haber remitido las Cuentas del Ramo de Naipes de 1.796 con sus libros y Comprobantes.

2 folios.

Caracas 12 Octubre 1.797.



(134 - 2 - 19)

Cuenta General del Ramo de Naipes del Departamento de Guanare, corridas desde 1^a Enero hasta fin de Diciembre 1.797, del cargo del Factor Administrador General Tesorero de la Renta de Tabaco, D. Juan Antonio Gonzálo.

Total Data: 7.570'4.- Cargo 7.570'4 reales.

5 folios.

Juicio de Cuentas del Ramo de Naipes de la Administración General de Guanare, corridas a cargo de su Administrador General D, Juan Antonio Gonzálo, desde 1^a Enero hasta 31 Diciembre 1.797.

3 folios.

Caracas 23 Octubre 1.798.

Cuenta General del Ramo de Naipes del Departamento de Guanare, durante el año 1.798 del cargo del Factor Administrador General Tesorero de la Renta de Tabaco, D. Juan Antonio Gonzálo.

Total Data: 5.766'4'1/4.-Cargo: 5.766'4'1/4.-

5 folios.

D. Francisco de la Quintana, apoderado del Administrador General de la Renta de Naipes del Departamento de Guanare, hace presentación de las cuentas del dicho Ramo corridas durante el año 1.798.

2 folios.

Caracas 6 Noviembre 1.799.

Cuenta General del Ramo de Naipes del Departamento de Guanare, corridas durante el año 1.799 a cargo del Administrador General Tesorero de la Renta de Tabacos, D. Juan Antonio Gonzálo.

Total Cargo: 4.058'1'1/4.- Data: 4.058'1'1/4 reales.

5 folios.



Carta de D. Francisco de la Quintana, Apoderado del Sr. Administrador General Tesorero de la Renta de Tabaco y Naipes del Departamento de Guanare, presenta las cuentas del Ramo de Naipes del año 1.799.

1½ folios.

Cuenta General del Ramo de Naipes del Departamento de Guanare durante el año 1.800 a cargo del Factor Administrador General Tesorero de la Real Renta de Tabaco D. Juan Antonio Gonzálc.

Total Cargo: 4.539'3'7/8.- Data: 4.539'3'7/8.-

5 folios.

Juicio de Cuentas del Ramo de Naipes de la Administración General del Departamento de Guanare, correspondientes al año 1.800, corridas a cargo del Administrador General D. Juan Antonio Gonzálc.

3 folios.

Caracas 19 Diciembre 1.801.

Juicio de Cuentas del Ramo de Naipes del Departamento de la Administración General de Guanare, correspondientes al año 1.801.

3 folios.

Caracas 23 Diciembre 1.802.

Cuenta General del Ramo de Naipes del Departamento de Guanare, durante el año 1.801 del cargo del Factor Administrador General Tesorero de la Renta de Tabaco,-

Total Cargo: 3.554'7'5/8. Data: 3.554'7'5/8 reales.

6 folios.

Expediente del Juicio de Cuentas del Ramo de Naipes del Departamento de Guanare, correspondientes al año de 1.802.

3 folios.

Caracas 22 Diciembre 1.803.



Cuenta General del Ramo de Naipes del Departamento de Guanare, durante el año 1.802 del cargo del Factor Administrador General Tesorero de la Real Renta de Tabaco D. Juan Antonio Gonzálo.

Total Carg: 2.889'1'5/8.- Data: 2.889'1'5/8 reales.

5 folios.

Cuenta General del Ramo de Naipes del Departamento de Guanare, corrida durante el año 1.803 a cargo de D. Juan Antonio Gonzálo, Factor Administrador General Tesorero de la Renta de Tabaco.

Total Carg: 5.377'7'1/8.- Data: 5.377'7'1/8 reales.

5 folios.

Testimonio del expediente del Juicio de Cuentas del Ramo de Naipes de la Administración General de Guanare, correspondientes al año 1.803.

3 folios.

Caracas 1^o Octubre 1.804.

Cuenta General del Ramo de Naipes del Departamento de Guanare, correspondiente al año 1.804, corridas a cargo de D. Juan Antonio Gonzálo, Factor Administrador General Tesorero de la Real Renta de Tabaco.

Total Cargo: 8.401'1 - Data: 8.401'1.-

5 folios.

Expediente del Juicio de Cuentas del Ramo de Naipes de la Administración General de Guanare, correspondientes al año 1.804.

3 folios.

Caracas 23 Diciembre 1.805.

Cuenta General del Ramo de Naipes del Departamento de Guanare, correspondientes al año 1.805 a cargo de D. Juan Antonio Gonzálo, Factor Administrador General Tesorero de la Real Renta de Tabaco.

Total Data: 11.549'5'3/4.- Cargo: 11.549'5'3/4.

6 folios.



Expediente del Juicio de Cuentas del Ramo de Naipes de la Administración General de Guanare, correspondientes al año 1.805.

3 folios.

Caracas 11 Diciembre 1.806.

Expediente del Juicio de Cuentas del Ramo de Naipes de la Administración General de Guanare, correspondiente al año 1.806.

3 folios.

Caracas 20 Abril 1.808.

Cuenta General del Ramo de Naipes del Departamento de Guanare, correspondientes al año 1.806 del cargo de D. Diego de Yugo, Contador Interventor de la Factoria Administración General de la Real Renta de Tabaco.

Total Data: 13.521'2'3/8.- Cargo 13.521'2'3/8.

5 folios.

Cuenta General del Ramo de Naipes del Departamento de Guanare, correspondiente al año 1.807 a cargo de D. Pablo Lozada, Factor Administrador General Tesorero de la Real Renta de Tabaco.

Total Data: 14.196.- Cargo: 14.196.-

4 folios.

Expediente del Juicio de Cuentas del Ramo de Naipes de la Administración General de Guanare, correspondiente a los dos primeros meses del año 1.807.

2 folios.

Caracas 9 Febrero 1.809.

Cuenta General del Ramo de Naipes del Departamento de Guanare, correspondiente al año 1.808, del cargo de D. Pablo Lozada, Factor Administrador General Tesorero de la Real Renta de Tabaco.

Total Data: 2.027'4'7/8.- Cargo: 2.027'4'7/8.-

3 folios.



Expediente del Juicio de Cuentas del Ramo de Naipes de la Administración General de Guanare, correspondiente a los últimos diez meses del año 1.807.

5 folios.

Caracas 27 Abril 1.809.



CUENTAS DE TABACO DE GUANARE.

1.786 - 1.809.

Autos preparatorios y definitivos del Juicio de Cuentas de la Administración General de la Real Renta de Tabaco del Departamento de Guanare, del cargo del Administrador General interino D. Juan Fermín de Navarrete, corridas durante el año 1.786. Juez el Sr. Contador General de la Renta de Tabaco. Escribano Mayor de ella D. José Antonio Sánchez. 24 folios.

Caracas 6 Junio 1.789.

Cuenta General del Ramo de Naipes del Departamento de Guanare, correspondiente al año 1.786, del cargo de D. Juan Fermín de Navarrete, Factor Administrador General Tesorero interino de la Renta de Tabaco. Total Data: 112.419'6½.- Cargo 112.419'6½ reales.

35 folios.

Relación de Cuentas General de Pertrechos de la Real Renta de Tabaco relativa al año de 1.786 del Departamento de Guanare.

4 folios.

Cuenta General de Tabacos del Departamento de Guanare, durante el mes de Enero de 1.787, del cargo de D. Juan Fermín de Navarrete, Factor Administrador General Tesorero interino de la Renta de Tabaco.

Total Data: 29.188'7½.- Cargo: 29.188'7½.-

12 folios.

Autos preparatorios y definitivos del Juicio de Cuentas de la Administración General de la Real Renta de Tabaco del Departamento de Guanare, del cargo del Administrador General interino D. Juan Fermín de Navarrete, durante el mes de Enero 1.787. Juez el Sr. Contador General de la Real Renta de Tabaco. Escribano Mayor de ella D. José Antonio Sánchez.

Caracas 15 Octubre 1.789.

10 folios.



Cuenta General de Tabaco del Departamento de Guanare, durante el año 1.788, del cargo de D. Juan Antonio González, Factor Administrador General Tesorero de la Renta de Tabaco.

Total Data: 129.992'7 $\frac{1}{2}$.- Cargo: 129.992'7 $\frac{1}{2}$.-

32 folios.

Relación y Cuenta General de Pertrechos de la Real Renta de Tabaco relativa al año 1.788.-

4 folios.

Cuenta General de Tabaco del Departamento de Guanare, desde 1^o Febrero a fin de Diciembre 1.787, a cargo de D. Juan Antonio González, Factor Administrador General Tesorero de la Renta de Tabaco.

Total Data: 98.198.- Cargo: 98.198.-

28 folios.

Relación y Cuenta General de Pertrechos de la Real Renta de Tabaco relativa a los últimos once meses del año 1.787.

5 folios.-

Autos formados sobre el Juicio de Cuentas de la Administración General de la Renta de Tabaco del Departamento de Guanare, del cargo de D. Juan Antonio González, relativas al año 1.787. Juez el Contador General de la Renta. Escribano D. José Antonio Sánchez.

21 folios.

Caracas 26 Febrero 1.790.

Cuenta General de Tabaco del Departamento de Guanare, durante el año 1.789, del cargo de D. Juan Antonio González, Factor Administrador General Tesorero de la Renta de Tabaco.

Total Data: 166.155'1'5/8.- Cargo: 166.155'1'5/8.-
30 folios.



Relación y Cuenta General de Pertrechos de la Real Renta de Tabaco re-
lativa al año 1.789.

4 folios.

Autos preparatorios y definitivos del Juicio de Cuentas del Departamen-
to de la Administración General de Guanare, corridas durante el año 1-
1.789. Juez el Sr. Contador General de la Renta de Tabaco. Escribano
D. José Antonio Sánchez.

21 folios.

Caracas 7 Febrero 1.791.

Cuenta General del Ramo de Tabaco del Departamento de Guanare, corres-
pondiente al año 1.790, del cargo del Administrador General Tesorero
de la Real Renta de Tabaco D. Juan Antonio González.

Total Data: 183.775'4'5/8.- Cargo: 183.775'4'5/8.-

33 folios.

Relación y Cuenta General de Pertrechos de la Real Renta de Tabaco re-
lativa al año 1.790.

5 folios.

Autos preparatorios y definitivos del Juicio de Cuentas del Departamen-
to de la Administración General de Guanare, durante el año 1.790. Juez
el Contador General de la Renta de Tabaco. Escribano D. José Antonio
Sánchez.

12 folios.

Caracas 20 Enero 1,792.

Cuenta General del Ramo de Tabaco del Departamento de Guanare, durante
el año 1.791, del cargo de D. Juan Antonio González, Factor Administrador
General Tesorero de la Renta de Tabaco.

Total Data: 267.903'2'3/4.- Cargo: 267.903'2'3/4.-

19 folios.



Relación y Cuenta General de Pertrechos de la Real Renta de Tabaco, relativa al año de 1.791.

6 folios.

Juicio de Cuentas de la Administración General del Departamento de Guanare, del cargo de D. Juan Antonio González, correspondientes al año 1.791, Juez El Sr. Contador General de la Renta de Tabaco. Escribano Mayor D. José Antonio Sánchez.

14 folios.

Caracas 17 Enero 1.793.

Cuenta General del Ramo de Tabaco del Departamento de Guanare, durante el año 1.792, a cargo de D. Juan Antonio González, Factor Administrador General Tesorero de la Renta de Tabaco.

Total Data: 334.587'½.- Cargo: 334.587'½.-

19 folios.

Juicio de Cuentas de la Administración General del Departamento de Guanare, del cargo de D. Juan Antonio González, correspondiente al año 1.792. Juez el señor Contador General de la Renta de Tabaco. Escribano Mayor D. José Antonio Sánchez.

8 folios.

Caracas 5 Noviembre 1.793.

Cuenta General del Ramo de Tabaco del Departamento de Guanare, durante el año 1.793, del cargo de D. Juan Antonio González, Factor Administrador General de la Renta de Tabaco.

Total Data: 294.817'6'5/8.- Cargo: 294.817'6'5/8.-

27 folios.

Relación y Cuenta General de Pertrechos de Real Renta de Tabaco, rela-



tiva al año 1.793. Departamento Guanare.
7 folios.

Relación y Cuenta General de Pertrechos de Real Renta de Tabacos del
Departamento de Guanare, correspondiente al año 1.794.
5 folios.

Juicio de Cuentas del Ramo de Tabaco de la Administración General de
Guanare, del Cargo de D. Juan Antonio González, correspondientes al año
1.794. Juez el señor Contador General de Renta de Tabaco. Escribano
D. José Antonio Sánchez.
6 folios. Caracas 10 Noviembre 1.795.

Cuenta General del Ramo de Tabaco del Departamento de Guanare, durante
el año 1.794, del cargo de D. Juan Antonio González, Factor Administrador
General Tesorero de la Renta de Tabaco.
Total Data: 349.159'5'3/4.- Cargo: 349.159'5'3/4.-
13 folios,-

Cuenta General del Ramo de Tabaco del Departamento de Guanare, durante
el año 1.795, a cargo de D. Juan Antonio González, Factor Administrador
General Tesorero de la Renta de Tabaco.
Total Data: 345.719'5'6/8.- Cargo: 345.719'5'6/8.-
14 folios.

Cuenta General del Ramo de Pertrechos del Departamento de Guanare, du-
rante el año 1.795.
5 folios.

Juicio de Cuentas de la Administración General de la Real Renta de Ta-



baco del Departamento de Guanare, correspondientes al año 1.795. Juez el señor Contador General D. Domingo de Garate. Escribano D. José Antonio Sánchez.

4 folios.

Caracas 1^a Septiembre 1.796.

Cuenta General de la Renta de Tabaco del Departamento de Guanare, durante el año 1.796, del cargo de D. Juan Antonio González, Factor Administrador General Tesorero de la Renta de Tabaco.

Total Data: 356.829'6'3/8.- Cargo: 356.829'6'3/8.-

13 folios.

Juicio de Cuentas del Ramo de Tabaco de la Administración General del Departamento de Guanare, durante el año 1.796. Juez el señor Contador General de la Renta de Tabaco. Escribano D. José Antonio Sánchez.

7 folios.

Caracas 25 Noviembre 1.797.

Relación y Cuenta General de Pertrechos de la Real Renta de Tabaco, relativa al año 1.796.

5 folios.

Relación y Cuentas General de Pertrechos de la Real Renta de Tabaco, relativa al año 1.797.

5 folios.

Cuenta General del Ramo de Tabaco del Departamento de Guanare, durante el año 1.797, del cargo de D. Juan Antonio González, Factor Administrador General Tesorero de la Renta de Tabaco.

Total Data: 394.844'6'1/2.- Cargo: 394.844'6'1/2.-

20 folios.



Relación y Cuenta General de Pertrechos de la Real Renta de Tabacos,
relativa al año 1.797.

5 folios.

Juicio de Cuentas de la Administración General de Guanare, del cargo
de su Administrador Principal D. Juan Antonio Gonzálo, corridas duran-
te el año de 1.797.- Juez el señor Contador General de Rentas de Tabaco.
Escribano D. José Antonio Sánchez.

14 folios.

Caracas 13 Diciembre 1.798.-

Cuenta General de la Renta de Tabaco del Departamento de Guanare, du-
rante el año 1.798, del cargo de D. Juan Antonio Gonzálo, Factor Adminis-
trador General Tesorero de la Renta de Tabaco.

Total Data: 336.591'2'3/4.- Cargo: 336.591'2'3/4.-

19 folios.

Expediente del Juicio de Cuentas de la Administración General de la
Renta de Tabaco del Departamento de Guanare, correspondientes al año
1.798.

14 folios.

Caracas 1^a Marzo 1.800.

Relación y Cuenta General de Pertrechos de la Real Renta de Tabaco, re-
lativa al año de 1.798.-

4 folios.

Cuenta General del Ramo de Tabaco del Departamento de Guanare, corres-
pondiente al año 1.799, del cargo de D. Juan Antonio Gonzálo, Factor Ad-
ministrador General Tesorero de la Renta de Tabaco.

Total Data: 329.800'2'3/8.- Cargo: 329.800'2'3/8.

18 folios.



Juicio de Cuentas de la Administración General de Guanare, del cargo de su Administrador Principal D. Juan Antonio González, corridas durante el año 1.799. Juez el señor Cantador General de Rentas de Tabaco. 6 folios. Caracas 6 Diciembre 1.800.

Cuenta General del Ramo de Pertrechos, pertenecientes a la Real Renta de Tabaco del Departamento de Guanare, durante el año de 1.799. 6 folios.

Cuenta General del Ramo de Tabaco del Departamento de Guanare, durante el año 1.800, del cargo de D. Juan Antonio González, Factor Administrador General Tesorero de la Renta de Tabaco.

Total Data: 374.183'1⁷/₈.- Cargo: 374.183'1⁷/₈.-
21 folios.

Juicio de Cuentas del Ramo de Tabaco de la Administración General del Departamento de Guanare, correspondientes al año 1.800, corridas a cargo del Administrador General D. Juan Antonio González. 3 folios. Caracas 17 Diciembre 1.801.

Relación y Cuenta General de Pertrechos de la Real Renta de Tabaco del Departamento de Guanare, relativa al año de 1.800. 6 folios.

Cuenta General del Ramo de Tabaco del Departamento de Guanare, durante el año 1.801, del cargo de D. Juan Antonio González, Factor Administrador General Tesorero de la Renta de Tabaco.

Total Dta: 422.524'1⁴/₄.- Cargo: 422.524'1⁴/₄.-
16 folios.



Relación y Cuenta General de Pertrechos de la Real Renta de Tabaco del Departamento de Guanare, relativa al año de 1.801.

5 folios.

Juicio de Cuentas del Ramo de Tabaco del Departamento de la Administración General de Guanare, correspondiente al año de 1.801.

9 folios.

Caracas 24 Diciembre 1.802.

Cuenta General del Ramo de Tabaco del Departamento de Guanare, corridas durante el año 1.802, a cargo de D. Juan Antonio Gonzálo, Factor Administrador General Tesorero de la Renta de Tabaco.

Total Data: 364.235'4'3/8.- Cargo: 364.235'4'3/8.-

15 folios.

Expediente del Juicio de Cuentas del Ramo de Tabaco de la Administración General del Departamento de Guanare, correspondientes al año 1.802.

5 folios.

Caracas 24 Diciembre 1.803.

Relación y Cuenta General de Pertrechos de la Real Renta de Tabaco del Departamento de Guanare, relativa al año 1.802.

5 folios.

Cuenta General del Ramo de Tabaco del Departamento de Guanare, correspondiente al año 1.803, del cargo de D. Juan Antonio Gonzálo, Factor Administrador General Tesorero de la Renta de Tabaco.

Total Data: 454.163.- Cargo: 454.163.-

14 folios.

Relación y Cuenta General de Pertrechos de la Real Renta de Tabaco, relativa al año de 1.803.-

8 folios.



Testimonio del Expediente del Juicio de Cuentas del Ramo de Tabaco de la Administración General de Guanare, correspondientes al año de 1.803. 16 folios.

Caracas 28 Septiembre 1.804.

Cuenta General del Ramo de Tabaco del Departamento de Guanare, correspondientes al año 1.804, corridas a cargo de D. Juan Antonio González, Factor Administrador General Mesorero de la Renta de Tabaco.

Total Data: 434.818'7½.- Cargo: 434.818'7½.-

15 folios.

Relación y Cuenta General de Pertrechos de la Real Renta de Tabaco, relativa al año de 1.804.

9 folios.

Cuenta General del Ramo de Tabaco del Departamento de Guanare, correspondiente al año 1.805, a cargo de D. Juan Antonio González, Factor Administrador General Tesorero de la Renta de Tabaco.

Total Data: 538.527'3'1/8.- Cargo: 538.527'3'1/8.-

12 folios.

Expediente del Juicio de Cuentas del Ramo de Tabaco de la Administración General de Guanare, correspondiente al año 1.805.

12 folios.

Caracas 11 Diciembre 1.806.

Cuenta General de Pertrechos y utensilios correspondientes al año 1.805 de la Renta de Tabaco del Departamento de Guanare.

5 folios.

Cuenta General del Ramo de Tabaco del Departamento de Guanare, correspondientes al año de 1.806, del cargo de D. Diego de Yugo, Contador In-



terventor de la factoria Administración General de la Renta de Tabaco.
Total Data: 625.015'5'3/4.- Cargo: 625.015'5'3/4.-
21 folios.

Expediente del Juicio de Cuentas del Ramo de Tabaco de la Administra-
ción General de Guanare, correspondientes al año 1.808.

4 folios.

Caracas 20 Abril 1.808.

Cuenta de Pertrechos del Departamento de la Administración General de
Guanare, correspondientes al año de 1.806.

5 folios.

Cuenta General del Ramo de Tabacos del Departamento de Guanare, corres-
pondientes a los meses de Enero y Febrero de 1.807, del cargo de D. Die-
go Yugo, Contador Interventor de la factoria Administración General de
la Real Renta de Tabaco.

Total Data: 226.256'1.- Cargo: 226.256'1.-

12 folios.

Cuenta General del Ramo de Tabaco del Departamento de Guanare, corres-
pondientes a los meses de 1º Marzo a fin de Diciembre inclusive del
año 1.807, del cargo de D. Pablo Lozada, Factor Administrador General
Tesorero de la Real Renta de Tabaco.

Total Data: 507.847'3'1/4.- Cargo: 507.847'3'1/4.-

27 folios.

Expediente del Juicio de Cuentas del Ramo de Tabaco de la Administra-
ción General de Guanare, correspondiente a los diez últimos meses del
año 1.807.

26 folios.

Caracas 17 Abril 1.809.



Expediente del Juicio de Cuentas del Ramo de Tabaco de la Administración General de Guanare, correspondientes al año de 1.804.

9 folios.

Caracas 23 Diciembre 1.805.

Cuenta de Pertrechos y utensilios pertenecientes a la Real Renta de Tabaco del Departamento de Guanare, correspondientes al año 1.807.

5 folios.

Cuenta General del Ramo de Tabaco del Departamento de Guanare, correspondiente al año 1.808, del Cargo del Factor Administrador General Tesorero de la Real Renta de Tabaco D. Pablo Lozada.

Total Data: 472.579'5'1/4.- Cargo: 472.579'5'1/4.-

13 folios.

Expediente del Juicio de Cuentas del Ramo de Tabaco de la Administración General de Guanare, correspondiente al año 1.808.

10 folios.

Caracas 28 Mayo 1.810.-

Relación y Cuenta General de Pertrechos de la Real Renta de Tabaco, relativa al año de 1.808, Departamento Guanare.

6 folios.

Cuenta General del Ramo de Tabaco del Departamento de Guanare, corridas durante todo el año 1.809, a cargo de D. Pablo Lozada, Factor Administrador General Tesorero de la Real Renta de Tabaco.

Total Data: 569.039'3/8.- Cargo: 569.039'3/8.-

16 folios.

Expediente del Juicio de Cuentas del Ramo de Tabaco de la Administración General de Guanare, correspondientes al año de 1.809.

8 folios.

Caracas 24 Enero 1.811.



CUENTAS DE REAL HACIENDA DEL PUERTO DE LA GUAIRA=

1.774 - 1.777.

Relación de las Cuentas de Real Hacienda de las Cajas del Puerto de la Guaira, desde 28 Julio a 31 de Diciembre 1.774, del cargo de D. Joaquin de Esparza y Araiz, Tesorero propietario y D. Joaquin de Sasoeta, Contador interino.

Total Data: 108.916.- Cargo: 716.861.- (Falta su juicio)

77 folios.

Relación de las Cuentas de Real Hacienda del Puerto de la Guaira, correspondientes al año de 1.775, del cargo de D. Joaquin de Esparza y Araiz, Tesorero propietario y D. Joaquin de Sasoeta, Contador interino.

Total Data: 935.732.- Cargo ~~1.071.731.~~ Alcanoe: 135.999.-

160 folios.

(falta su Juicio)

Relación de las Cuentas de Real Hacienda de las Cajas del Puerto de la Guaira, desde 1º Enero hasta 9 Septiembre de 1.776, del cargo de D. Joaquin de Esparza y Araiz, Tesorero propietario y D. Joaquin de Sasoeta, Contador interino.

Total Cargo: 594.364½. Data: 553.963½.- Alcanoe: 40.401 reales.

74 folios.

Autos preparatorios y definitivos a las Cuentas de los señores D. Joaquin de Esparza, Tesorero y D. Joaquin de Sasoeta, Contador interino de las Reales Cajas del Puerto de la Guaira, desde el 7 de Julio hasta 28 del mismo mes año 1.774, por lo que respecta al primero y desde 28 del mismo, hasta 9 de Septiembre 1.776 mancomunados.

96 folios.

Relación de las Cuentas de Real Hacienda de las Cajas del Puerto de la



Guaira, desde 30 de Noviembre hasta fin de Diciembre de 1.776, del cargo de D. José Antonio Vidaondo, Tesorero.

Total Data: 191.286.- Cargo: 211.402.- Alcance: 20.116 reales.

64 folios.

Autos preparatorios y definitivos operados sobre las Cuentas presentadas por los señores Contador y Tesorero propietarios D. José Antonio de Vidaondo y D. Francisco Rodriguez de Villalba, del segundo Departamento de la Guaira, corridas desde el 9 Noviembre hasta 29 del mismo de 1.776. Juez el señor D. José de la Guardia, Contador Mayor del Tribunal de Cuentas. Escribano D. José de Eleizalde.

6 folios.

Caracas 4 de Junio 1.778.

Cuentas de Real Hacienda del segundo Departamento del Puerto de la Guaira, corridas desde 9 Noviembre hasta 29 del mismo de 1.776, a cargo de los señores Contador y Tesorero propietarios D. Francisco Rodriguez de Villalba y D. José Antonio de Vidaondo.

Total cargo: 62.742.- Data: 4.266.- Alcance: 58.476.-

19 folios.

Autos preparatorios y definitivos operados sobre las Cuentas de las Cajas del segundo Departamento del Puerto de la Guaira, corridas desde 10 Septiembre hasta 9 Noviembre 1.776, a cargo del Tesorero Propietario D. José Antonio de Vidaondo y Contador interino D. Joaquin de Sasoeta. Juez el señor Contador Mayor D. José de la Guardia, Escribano D. José de Eleizalde.

24 folios.

Caracas 24 Agosto 1.778.

Cuenta de Real Hacienda del segundo Departamento del Puerto de la Guai-



ra, corridas desde 10 de Septiembre hasta 9 Noviembre 1.776, a cargo de los señores Tesorero propietario D. José Antonio de Vidaondo, y Contador interino D. Joaquin de Sasceta.

Total Data: 74.921½.- Cargo: 123.479.- Alcanse. 48.557½.-
57 folios.

Autos preparatorios y definitivos operados sobre las Cuentas de la Tesorería sustituta del Puerto de la ~~Guaira~~ Guaira, corridas a cargo de D. José Antonio de Oraa, desde 27 de Octubre hasta 31 Diciembre 1.777. Juez el señor Contador Mayor D. José de la Guardia. Escribano D. José de Eleizalde.

7 folios.

Caracas 20 Febrero 1.785.

Cuentas de la Tesorería sustituta del Puerto de la Guaira, corridas desde 27 de Octubre hasta 31 Diciembre de 1.777, a cargo de D. José de Oraa.

Total Data: 170.982'9.- Cargo: 223.046'25.- Existencia: 52.064'16.-
70 folios.

Autos preparatorios y definitivos operados sobre las Cuentas de Real Hacienda pertenecientes al segundo Departamento de la Guaira, corridas a cargo de los señores Contador propietario D. Antonio Mallo, en el tiempo vencido desde 24 Abril hasta 26 Octubre 1.777. Juez D. José de la Guardia, Contador Mayor del Tribunal de Cuentas de Venezuela. Escribano D. José de Eleizalde.

40 folios.

Caracas 13 Julio 1.779.

Cuentas de Real Hacienda del segundo Departamento del Puerto de la Guaira, corridas desde 24 Abril hasta 26 Octubre 1.777, a cargo de los señores



(134 -2 - 21)

res Contador y Tesorero propietario D. Francisco Rodriguez de Villalba y D. Antonio Mallo.

Total Data: 480.407'26. Cargo: 617.681'19.- Alcance: 137.273'27 reales.
10 5 folios.

Autos preparatorios y definitivos operados sobre las Cuentas de Real Hacienda del Departamento de la Guaira, corridas desde 10 de Abril hasta 24 del mismo de 1.777, a cargo del señor Contador D. Francisco Rodriguez de Villalba. Juez el señor Contador Mayor D. José de la Guardia Escribano D. José de Eleizalde.

11 folios.

Caracas 23 Diciembre 1.778.

Cuentas de Real Hacienda del segundo Departamento del Puerto de la Guaira, corridas desde 10 a 24 Abril de 1.777, a cargo del señor Contador D. Francisco Rodriguez de Villalba.

Total Cargo: 156.482.- Data: 37.409'½.- Alcance: 119.072'½.-
43 folios.

Autos preparatorios y definitivos operados sobre las cuentas del segundo Departamento de la Guaira, corridas desde 30 Noviembre hasta 31 Diciembre 1.776 y desde 1º Enero hasta 9 Abril de 1.777, a cargo de solo el señor Tesorero D. José Antonio de Vidaondo. Juez D. José de la Guardia, Contador Mayor. Escribano José de Eleizalde.

31 folios.

Caracas 30 Agosto 1.778.

Cuentas de Real Hacienda del segundo Departamento del Puerto de la Guaira, corridas desde 1º Enero hasta 9 de Abril de 1.777, a cargo del señor Tesorero D. José Antonio de Vidaondo.

Total Cargo: 365.191.- Data: 229.774.- Alcance 135.417.-
92 folios.



(134 - 2 - 22)

CUENTAS DE REAL HACIENDA DEL PUERTO DE LA GUAIRA.

1.778 - 1.783.

Autos preparatorios y definitivos operados sobre las Cuentas de la Tesorería sustituta del Puerto de la Guaira, corridas a cargo de D. José Antonio de Oraá, desde 1º Enero hasta 31 de Diciembre de 1.778. Juez D. José de la Guardia, Contador Mayor. Escribano Dn. José de Eleizalde.

20 folios.

Caracas 26 Septiembre 1.785.

Cuentas de Real Hacienda de la Tesorería sustituta del Puerto de la Guaira, corridas desde 1º Enero hasta 31 Diciembre 1.778, a cargo de D. José Antonio de Oraá.

Total Cargo: 1.422.230'5.- Data: 1.028.380'21.-Existencia: 393.849'18.
160 folios.

Cuentas de Real Hacienda de la Tesorería sustituta del Puerto de la Guaira, corridas desde 1º Enero hasta 31 Diciembre de 1.779, a cargo de D. José Antonio de Oraá.

Total Cargo: 1.753.398'23.- Data: 1.547.513'31.-Existencia
205.884'26.-
135 folios.

Autos preparatorios y definitivos operados sobre las Cuentas presentadas por D. José Antonio de Oraá, corridas a su cargo desde 1º Enero hasta 31 Diciembre 1.779, pertenecientes a la Tesorería sustituta del Puerto de la Guaira, Juez el señor D. José de la Guardia, Contador Mayor. Escribano D. José de Eleizalde.

23 folios.

Caracas 29 Julio 1.785.

Autos preparatorios y definitivos sobre las Cuentas de la Tesorería sustituta del Departamento de la Guaira, corridas a cargo de D. José



Antonio de Oraá, desde 1^a Enero hasta 31 Diciembre 1.780. Juez el señor Contador Mayor D. José de la Guardia. Escribano D. José de Eleizalde. 24 folios. Caracas 26 Septiembre 1.785.

Cuenta de Real Hacienda de la Tesorería sustituta del Puerto de la Guaira, desde 1^a Enero hasta 31 Diciembre 1.780, a cargo de D. José Antinio de Oraá.

Total Cargo: 2.991.984'26.- Data: 2.413.581'17.- Existencia: 578.403'9. 129 folios.

Autos preparatorios y definitivos operados sobre las Cuentas de la Tesorería sustituta del Puerto de la Guaira, corridas a cargo de D. José Antonio de Oraá, desde 1^a Enero hasta 31 Diciembre 1.781. Juez el señor Contador Mayor D. José de la Guardia. Escribano D. José de Eleizalde.

11 folios. Caracas 10 Junio 1.785.

Cuentas de la Real Hacienda de la Tesorería sustituta del Puerto de la Guaira, corridas desde 1^a Enero hasta 31 Diciembre de 1.781, a cargo de D. José Antonio de Oraá.

Resumen General: Cargo: 2.837.795'26.- Data: 2.347.155'17.-

Existencia: 490.640'9.-

162 folios.

Autos preparatorios y definitivos operados sobre las Cuentas de la Tesorería sustituta del Departamento de la Guaira, corridas por todo el año de 1.782, a cargo de D. José Antonio de Oraá. Jueces los señores Contadores Mayores. Escribano D. José de Eleizalde.

22 folios.

Caracas 26 Septiembre 1.785.



Cuentas de Real Hacienda de la Tesorería sustituta del Puerto de la Guaira, corridas desde 1^a Enero hasta 31 Diciembre 1.782, a cargo de D. José Antonio de Oraá.

Resumen: Cargo: 4.037.518'26.- Data: 2.064.729'17.-

Existencia: 1.972.789'9.-

134 folios.

Autos preparatorios y definitivos operados sobre las Cuentas de la Tesorería sustituta de la Guaira, corridas por todo el año de 1.783. a cargo de D. José Antonio de Oraá. Jueces los señores Contadores Mayores. Escribano D. José de Eleizalde.

29 folios.

Caracas 6 Octubre 1.785.

Cuentas de Real Hacienda del Puerto de la Guaira, correspondientes a la Tesorería sustituta corridas desde 1^a Enero hasta 31 Diciembre - 1.783, a cargo de D. José Antonio de Oraá.

Total Cargo: 3.858.445.- Data: 4.167.366.- Alcance: 308.921.-

163 folios.



(134 - 2 - 23)

CUENTAS DE REAL HACIENDA DEL PUERTO DE LA GUAIRA.

1.784 - 1.785.

Autos preparatorios y definitivos operados sobre las Cuentas de Real Hacienda del Departamento de la Guaira, corridas a cargo de D. Antonio de Eyaralar, desde 1^o Enero hasta 31 Diciembre 1.784. Jueces los señores Contadores Mayores del Tribunal de Cuentas. Escribano D. José de Eleizalde.

48 folios.

Caracas 3 Noviembre 1.786.

Cuenta de Real Hacienda del Puerto de la Guaira, del cargo del Administrador Tesorero D. Antonio Eyaralar, corridas durante el año 1.784.

Resumen Cargo: 3.255.455.- Data: 3.045.046.- Alcance: 210.409.-

459 folios.

Autos preparatorios y definitivos operados sobre las Cuentas de Real Hacienda del Departamento de la Guaira, corridas desde 1^o Enero hasta 31 Diciembre de 1.785, a cargo de D. Antonio de Eyaralar, con intervención del Contador D. Fernando Mauleón. Jueces los señores Contadores Mayores D. José de la Guardia y D. Carlos de Ayerdi. Escribano D. José de Eleizalde.

32 folios.

Caracas 3 Noviembre 1.786.

Relación jurada y Cuenta ordenada que presentan D. Fernando Mauleón, Contador y D. Antonio Eyaralar, Tesorero Ministros de Real Hacienda del Departamento de la Guaira, de los caudales a su cargo, desde 1^o Enero hasta 31 de Diciembre de 1.785.

Resumen General: Cargo. 4.987.046'½.- Data. 4.803.504.- Existencia:

183.542'½.-

458 folios.



(134 - 2 - 24)

CUENTAS DE LA REAL HACIENDA DEL PUERTO DE LA GUAIRA.

1.786.

Libro Manual de la Real Caja de la Guaira, del cargo de los Oficiales Reales Ministros de Real Hacienda D. Fernando Mauleón, Contador y D. Antonio Eyaralar, Tesorero, para la cuenta del año 1.786.

Grueso tomo encuadernado en cuero.

254 folios.

Autos preparatorios y definitivos sobre las Cuentas de Real Hacienda de la Tesorería del Puerto de la Guaira, corridas a cargo de un Ministro Contador D. Fernando Mauleón, y Tesorero D. Antonio Eyaralar, desde 1º Enero hasta 31 Diciembre de 1.786. Juez el señor Contador Mayor del Tribunal de Cuentas. Escribano D. José de Eleizalde.

99 folios.

Caracas 18 Mayo 1.789.

Extractos y ajustamientos de la gente de Guerra de la Guaira, año 1.786: Milicias. 24 folios. Invalidos. 22 folios. Artilleria. 24 folios.

Este expediente forma un total de 70 folios.

Doce extractos con sus correspondientes ajustamientos del Haber del Batallón Veterano de Caracas. Año de 1.786.

51 folios.

Doce extractos con sus correspondientes ajustamientos del Haber del Batallón de Milicias de Blancos de Caracas. Año 1.786.

29 folios.

Diez extractos con sus correspondientes ajustamientos del Haber del Batallón de Milicias de Blancos de la Ciudad de Valencia. Año 1.786.

23 folios.



Diez extractos con sus correspondientes ajustamientos del Haber del Batallón de Milicias de Pardos de los valles de Aragua. Año 1.786.
23 folios.

Diez extractos con sus correspondientes ajustamientos de Haber del Batallón de Milicias de Blancos de los valles de Aragua. Año 1.786.
21 folios.

Doce extractos con sus correspondientes ajustamientos del Haber del Batallón de Milicias de Pardos de Caracas. Año 1.786.
30 folios.

Diez extractos con sus correspondientes ajustamientos del Haber del Batallón de Milicias de Pardos de la Ciudad de Valencia. Año 1.786.
21 folios.

Libro Mayor de la Real Tesorería del Puerto de la Guaira, del cargo de los Oficiales Reales, Ministros de Real Hacienda D. Fernando Mauleón Contador y D. Antonio Eyaralar, Tesorero, para la cuenta del año 1.786.
Grueso tomo encuadernado en cuero.
133 folios.

Libro de Caja de la Real Tesorería del Puerto de la Guaira, del cargo de los Oficiales Reales Ministros de Real Hacienda D. Fernando Mauleón, Contador y D. Antonio Eyaralar, Tesorero, para la cuenta del año 1.786.
Tomo encuadernado en cuero.
87 folios.



CUENTAS DE REAL HACIENDA DEL PUERTO DE LA GUAIRA.

1.787.

Libro Manual de la Real Caja de la Guaira, del cargo de los Oficiales Reales Ministros de Real Hacienda D. Martín de Gozuaga, Contador interino y D. Antonio Eyaralar, Tesorero, para la cuenta del año 1.787. Grueso tomo encuadernado en cuero.

178 folios.

Ajustamientos y extractos de Revista de la Guaira, Relaciones mensuales de Milicias sueltas durante todo el año de 1.787.

48 folios.

Ajustamientos y extractos de Revista de la Guaira. Relaciones mensuales de Real Cuerpo de Artilleria, durante todo el año de 1.787.

48 folios.

Ajustamientos y extractos de Revista de la Guaira, Relaciones mensuales del Cuerpo de Invalidos, durante todo el año de 1.787.

48 folios.

Autos preparatorios sobre el juicio de las Cuentas de Real Hacienda del Puerto de la Guaira, corridas a cargo de los Ministros Reales D. Antonio Eyaralar, D. Martín Gozuaga, D. Francisco Bernal y D. José Maria Reyna, en todo el año de 1.787. Juez el Señor Contador Mayor D. Carlos de Ayerdi. Escribano D. Antonio Juan Texera.

Caracas 9 Mayo 1.789.

58 folios.

Libro Mayor de la Real Caja de la Guaira, del cargo de los Oficiales Reales Ministros de Real Hacienda D. Martín de Gozuaga, Contador interino y D. Antonio Eyaralar, Tesorero, para la cuenta del año 1.787.

Libro encuadernado en cuero.
70 folios.



Libro de Caja de la Real Tesorería de la Guaira, del cargo de los Oficiales Reales Ministros de Real Hacienda D. Martín de Gozuga, Contador interino y D. Antonio Eyaralar, Tesorero, para la cuenta del año 1.787.

Tomo encuadernado en cuero.

52 folios.



(134 - 2 - 26)

CUENTAS DE REAL HACIENDA DEL PUERTO DE LA GUAIRA.

1.788 - 1.790.

Autos preparatorios sobre las Cuentas de Real Hacienda de la Tesorería del Puerto de la Guaira, corridas a cargo de sus Ministros propietarios D. Antonio de Eyaralar y D. José Maria de Reyna, desde 1º Enero hasta 31 Diciembre de 1.788. Juez el señor Contador Mayor D. Carlos Ayerdi. Escribano D. Juan Antonio Texera.

44 folios.

Caracas 23 Junio 1.789.

Cuentas de Real Hacienda del Puerto de la Guaira, corridas a cargo del Tesorero D. Antonio Eyaralar y Contador D. José Maria de Reyna, durante el año 1.788.

Resumen General Cargo: 853.329'½.- Data: 615.637'2½.- Existencia: 237.691'6.

236 folios.

Autos formados sobre las cuentas de Real Hacienda de la Guaira, corridas a cargo de los Ministros propietarios D. Antonio de Eyaralar y D. José Maria Reyna é interino D. Joaquin de Sorondo, desde 1º Enero hasta 31 Diciembre de 1.789. Jueces los señores Contadores Mayores del Tribunal de Cuentas. Escribano D. Antonio Juan Texera.

73 folios.

Caracas 15 Diciembre 1.792.

Cuentas de Real Hacienda de las Cajas de la Guaira, corridas a cargo de los Ministros propietarios D. Antonio de Eyaralar y D. José Maria de Reyna, é Interino D. Joaquin de Sorondo, en todo el año de 1.789.

Resumen Heneral Cargo: 683.227'3.- Data: 562.402'4½.- Existencia:

120.824'6½.-

230 folios.

Autos formados sobre las cuentas de Real Hacienda de la Guaira, corri-



das a cargo de los Ministros, Contador propietario, D. José Maria Reyna y Tesorero interino D. Joaquin Sorondo, desde 1^o Enero hasta ~~24~~ 31 Diciembre 1.790. Jueces los señores Contadores Mayores del Tribunal de Cuentas. Escribano D. Antonio Juan Texera.

101 folios.

Caracas 3 Agosto 1.793.

Cuentas de Real Hacienda de las Cajas de la Guaira, corridas a cargo del Ministro propietario D. José Maria Reyna é Interino D. Joaquin Sorondo, en todo el año 1.790.

Resumen General Cargo: 712.260'6.- Data: 550.569'3½.- Existencia: 161.691'2½.-

286 folios.



CUENTAS DE REAL HACIENDA DEL PUERTO DE LA GUAIRA.

1.791 - 1.793.

Autos preparatorios y definitivos operados sobre el examen de las Cuentas de Real Hacienda de la Guaira, corridas a cargo del Contador propietario D. José Maria Reyna y Tesorero interino D. Joaquin Sorondo, desde 1º Enero hasta fin de Agosto de 1.791, y desde 1º Septiembre hasta fin de Diciembre del mismo año al del citado Contador D. José Maria Reyna y Tesorero propietario D. José de Limonta. Jueces los señores Contadores Mayores D. Carlos de Ayerdi y D. Ignacio de Canivell. Escribano D Juan Antonio Texera.

150 folios.

Caracas 29 Marzo 1.794.

Cuentas de Real Hacienda de las Cajas de la Guaira, corridas a cargo de los Ministros propietarios D. José Maria Reyna y D. José de Limonta é interino D. Joaquin Sorondo, en todo el año de 1.791.

Resumen General Carg: 688.901'5½.- Data: 570.564'5.-

Existencia: 118.340'½.-

226 folios.

Autos formados sobre las Cuentas de Real Hacienda de las Cajas del Puerto de la Guaira, corridas a cargo del Contador y Tesorero propietarios D. José Maria Reyna y D. José de Limonta, desde 1º Enero hasta 31 Diciembre 1.792. Jueces los señores Contadores Mayores. Escribano D. Antonio Juan Texera.

41 folios.

Caracas 12 Marzo 1.795.

Cuentas de Real Hacienda de las Cajas de la Guaira, corridas a cargo de los Ministros D. José Maria Reyna y D. José de Limonta en todo el año de 1.792.

Resumen General Cargo: 910.611'5½.7 Data: 717.409'1.-



Existencia: 193.202'4½.--

248 folios.

Autos operados sobre el Juicio de Cuentas de Real Hacienda de las Cajas de la Guaira, corridas a cargo del Contador D. José Maria de Reyna y Tesorero D. José de Limonta, desde 1º Enero hasta fin de Diciembre del año 1.793. Jueces los señores Contadores Mayores del Tribunal de Cuentas. Escribano D. Antonio Juan Texera.

20 folios.

Caracas 16 Junio 1.795.

Cuentas de Real Hacienda de las Cajas de la Guaira, corridas a cargo de los Ministros D. José Maria Reyna y D. José de Limonta, en todo el año de 1.793.

Resumen General Cargo: 960.219'7½.- Data: 787.008'2.- Existencia:

173.211'5½.-

342 folios.



(134 - 3 - 1)

CUENTAS DE REAL HACIENDA DEL PUERTO DE LA GUAIRA.

1.794.

Libro Manual de la Real Caja o Tesorería del Puerto de la Guaira, del cargo de los Oficiales Reales Ministros de Real Hacienda D. José de Reyna, Contador, D. José de Limonta, Tesorero, para la cuenta del año de 1.794.-

Grueso tomo encuadernado en cuero.

199 folios.

Autos preparatorios operados sobre el Juicio de Cuentas de Real Hacienda de las Cajas de la Guaira, corridas desde 1º Enero hasta fin de Febrero de 1.794, a cargo del Tesorero D. José de Limonta y Contador D. José de Reyna y desde 1º Marzo a fin de Diciembre del mismo al del citado Reyna y Tesorero interino D. Joaquin Sorondo. Jueces los señores Contadores Mayores del Tribunal de Cuentas. Escribano Antonio Juan Texera.

89 folios.

Caracas 20 Junio 1.799.

Libro Mayor de las Reales Cajas del Puerto de la Guaira del cargo de los Oficiales Reales Ministros de Real Hacienda D. José de Reyna, Contador D. José Limonta, Tesorero, para la cuenta del año 1.794.

Grueso tomo encuadernado en cuero.

139 folios.

Libro de Caja de las Reales Cajas del Puerto de la Guaira, del cargo de los Oficiales Reales Ministros de Real Hacienda D. José de Reyna Contador y D. José de Lomonta, Tesorero, para la cuenta del año 1.794.

Libro encuadernado en cuero.

74 folios.



(134 - 3 - 2)

CUENTAS DE REAL HACIENDA DEL PUERTO DE LA GUAIRA.

1.795.

Libro Manual de la Real Caja o Tesorería del Puerto de la Guaira, del cargo de los Oficiales Reales Ministros de Real Hacienda D. José de Reyna, Contador y D. Joaquin Sorondo, Tesorero, para la cuenta del año 1.795.-

Grueso tomo encuadernado en cuero.

319 folios.

Autos preparatorios y definitivos del Juicio de Cuentas de Real Hacienda de las Cajas del Puerto de la Guaira, del año de 1.795, corridas a cargo del Contador propietario D. José Maria Reyna y Tesorero sustituto D. Joaquin de Sorondo. Jueces los señores Contadores Mayores. Escribano D. Antonio Juan Texera.

182 folios.

Caracas 3 Abril 1.800.

Libro de Caja de las Reales Cajas del Puerto de la Guaira, del cargo de los Oficiales Reales Ministros de Real Hacienda D. José de Reyna, Contador y D. Joaquin Sorondo, Tesorero interino, para la cuenta del año 1.795.-

Tomo encuadernado en cuero.

63 folios.

Libro Mayor de las Reales Cajas del Puerto de la Guaira, del cargo de los Oficiales Reales Ministros de Real Hacienda D. José de Reyna, Contador y D. Joaquin Sorondo, Tesorero interino, para la cuenta del año 1.795.-

Tomo encuadernado en cuero.

137 folios.



CUENTAS DE REAL HACIENDA DEL PUERTO DE LA GUAIRA.

1.796.

Libro Manual de la Real Caja o Tesorería del Puerto de la Guaira, del cargo de los Oficiales Reales Ministros de Real Hacienda, Tesorero D. Antonio Eyaralar y Contador D. José de Reyna, para la cuenta del año 1.796.-

Grueso tomo encuadernado en cuero.

195 folios.

Autos sobre que los Ministros de las Reales Cajas del Puerto de la Guaira, reintegren las cantidades que de ellas pagaron a los Oficiales plumarios que tomaron para auxilio del trabajo de aquellas Oficinas sin presedente orden de la superintendencia.

39 folios.

Caracas 4 Diciembre 1.801.

Autos del Juicio de Cuentas de las Cajas del Puerto de la Guaira, del año de 1.796, del cargo de los señores Ministros Tesorero D. Antonio de Eyaralar, Contador propietario D. José María Reyna, y Contador interino D. Juan José de Mandixi, sustituto de D. José de Mauterola Oficial Real Honorario. Jueces los señores Contadores Mayores. Escribano Antonio Juan Texera.

233 folios.

Caracas 17 Julio 1.800.

Libro de Caja de la Real Caja o Tesorería del Puerto de la Guaira, del cargo de D. Antonio de Eyaralar, Tesorero y D. José de Reyna, Contador, Ministros de Real Hacienda, para la cuenta del año 1.796.

Tomo encuadernado en cuero.

66 folios.

Libro Mayor de la Real Caja o Tesorería del Puerto de la Guaira, del



cargo de D. Antonio Eyaralar, Tesorero y D. José de Reyna, Contador, Ministros de Real Hacienda para la cuenta del año 1.796.-

Grueso tomo encuadernado en cuero.

149 folios.



(134 - 3 - 4)

CUENTAS DE REAL HACIENDA DEL PUERTO DE LA GUAIRA.

1.797.

Libro Manual de la Real Caja del Puerto de la Guaira, del cargo de los Oficiales Reales Ministros de Real Hacienda, Tesorero D. Antonio Eyaralar, Contador interino y D. Juan José Mendiri, para la cuenta del año 1.797.

Grueso volumen encuadernado en cuero.

147 folios.

Autos formados sobre el Juicio de las cuentas de Real Hacienda de las Cajas del Puerto de la Guaira, del año de 1.797, corridas a cargo de los Ministros propietarios, Tesorero D. Antonio de Eyaralar y Contador D. José Maria de Reyna. Jueves los señores Contadores Mayores. Escribano D. Antonio Juan Texera.

252 folios.

Caracas 4 Diciembre 1.801.

Libro de Caja de la Real Caja del Puerto de la Guaira, del cargo de los Oficiales Reales Ministros, de Real Hacienda, Tesorero D. Antonio Eyaralar, y Contador interino D. Juan José Mendiri, para la cuenta del año 1.797.-

Tomo encuadernado en cuero.

61 folios.

Libro Mayor de la Real Caja del Puerto de la Guaira, del cargo de los Oficiales Reales Ministros de Real Hacienda, Tesorero D. Antonio Eyaralar, Contador interino D. Juan José Mendiri, para la cuenta del año de 1.797.-

Tomo encuadernado en cuero.

136 folios.



CUENTAS DE REAL HACIENDA DEL PUERTO DE LA GUAIRA.

1.798.

Libro Mayor de la Real Tesorería del Puerto de la Guaira, del cargo de los Oficiales Reales Ministros, de Real Hacienda D. Antonio Eyaralar, Tesorero y D. José de Reyna, Contador, para la cuenta del año 1.798.

Tomo encuadernado en cuero.

139 folios.

Libro Manual de la Real Tesorería del Puerto de la Guaira, del cargo de los Oficiales Reales Ministros de Real Hacienda D. Antonio Eyaralar, Tesorero y D. José de Reyna, Contador, para la cuenta del año 1.798.

Grueso tomo encuadernado en cuero.

298 folios.

Libro de Caja de la Real Tesorería del Puerto de la Guaira, del cargo de los Oficiales Reales Ministros de Real Hacienda D. Antonio Eyaralar, Tesorero y D. José de Reyna, Contador, para la cuenta del año 1.798.

Tomo encuadernado en cuero.

77 folios.

Autos del Juicio de Cuentas de la Real Hacienda de las Cajas de la Guaira, corridas por todo el año de 1.798, al cargo de los Ministros D. Antonio de Eyaralar, y D. José Maria Reyna, Jueces los señores Contadores Mayores del Tribunal de Cuentas. Escribano Antonio Juan Texera.

194 folios.

Caracas 2 Mayo 1.801.



CUENTAS DE REAL HACIENDA DEL PUERTO DE LA GUAIRA.

1.799.

Libro Mayor de la Tesorería del Puerto de la Guaira, del cargo de los Oficiales Reales Ministros de Real Hacienda D. Antonio de Eyaralar, Tesorero y D. José Maria de Reyna, Contador, para la cuenta del año 1799. Tomo encuadernado en cuero.

210 folios.

Autos del Juicio de Cuentas de Real Hacienda de las Cajas de la Guaira, a cargo de la mancomunidad del señor Tesorero D. Antonio Eyaralar, y Contador D. José Maria Reyna, desde 1º Enero hasta 7 de Julio 1.799 inclusive y desde 8 del mismo hasta 31 de Diciembre de dicho año a la del citado Tesorero y Contador sustituto é interino D. Francisco Iturbide. Jueces los señores Contadores Mayores. Escribano D. José Ravelo.

156 folios.

Caracas 24 Diciembre 1.801.

Libro Manual de la Real Tesorería del Puerto de la Guaira, del cargo de los Oficiales Reales Ministros de Real Hacienda, Tesorero D. Antonio Eyaralar y Contador D. José de Reyna, para la cuenta del año 1.799. Tomo encuadernado en cuero.

233 folios.

Libro de Caja de la Tesorería del Puerto de la Guaira, del cargo de los Oficiales Reales Ministros de Real Hacienda D. Antonio Eyaralar, Tesorero y D. José Maria Reyna, Contador, para la cuenta del año 1.789. Tomo empastado en cuero.

75 folios.



(134 - 3 - 7)

CUENTAS DE REAL HACIENDA DEL PUERTO DE LA GUAIRA.

1.800.

Libro Manual de la Real Tesorería del Puerto de la Guaira, del cargo de los Oficiales Reales Ministros de Real Hacienda D. Antonio Eyaralar, Tesorero y D. Francisco de Iturbe, Contador interino, para la cuenta del año 1.800.-

Tomo encuadernado en cuero.

358 folios.

Libro de Caja de la Real Tesorería de la Guaira, del cargo de los Oficiales Reales Ministros de Real Hacienda D. Antonio Eyaralar, Tesorero y D. Francisco de Iturbe, Contador interino, para la cuenta del año - 1.800.-

Tomo encuadernado en cuero.

179 folios.

Libro Mayor de la Tesorería de la Guaira, del cargo de los Oficiales Reales Ministros de Real Hacienda, D. Antonio de Eyaralar, Tesorero y D. Francisco de Iturbe, Contador interino, para la cuenta de 1.800. Grueso tomo encuadernado en cuero. (Falta el Juicio de Cuentas)

241 folios.



(134 - 3 - 7)

CUENTAS DE REAL HACIENDA DEL PUERTO DE LA GUAIRA.

1.800.

Libro Manual de la Real Tesorería del Puerto de la Guaira, del cargo de los Oficiales Reales Ministros de Real Hacienda D. Antonio Eyaralar, Tesorero y D. Francisco de Iturbe, Contador interino, para la cuenta del año 1.800.-

Tomo encuadernado en cuero.

358 folios.

Libro de Caja de la Real Tesorería de la Guaira, del cargo de los Oficiales Reales Ministros de Real Hacienda D. Antonio Eyaralar, Tesorero y D. Francisco de Iturbe, Contador interino, para la cuenta del año - 1.800.-

Tomo encuadernado en cuero.

179 folios.

Libro Mayor de la Tesorería de la Guaira, del cargo de los Oficiales Reales Ministros de Real Hacienda, D. Antonio de Eyaralar, Tesorero y D. Francisco de Iturbe, Contador interino, para la cuenta de 1.800. Grueso tomo encuadernado en cuero. (Falta el Juicio de Cuentas)

241 folios.



CUENTAS DE REAL HACIENDA DEL PUERTO DE LA GUAIRA.

1.801.

Libro Mayor de la Real Tesorería del Puerto de la Guaira, del cargo de los Ministros de Real Hacienda D. José de Alustiza, Contador y D. Carlos Cortes, Tesorero sustituto, para la cuenta del año 1.801.

Libro encuadernado en cuero.

122 folios.

Libro Manual de la Real Tesorería del Puerto de la Guaira, del cargo de los Oficiales Reales Ministros de Real Hacienda D. José de Alustiza, Contador y D. Carlos Cortes, Tesorero sustituto, para la cuenta del año 1.801.

Tomo encuadernado en cuero.

217 folios.

Libro de Caja de la Real Tesorería del Puerto de la Guaira, del cargo de los Ministros de Real Hacienda D. José de Alustiza, Contador y D. Carlos Cortes, Tesorero sustituto. para la cuenta del año de 1.801.

Tomo encuadernado en cuero.

103 folios.

Oficio remiendo de orden del Rey las Cuentas de Real Hacienda del Puerto de la Guaira, a la Contaduría General de Indias, correspondientes al año 1.801.

1 folio.

Aranjuez, 26 Junio 1.804.



CUENTAS DE REAL HACIENDA DEL PUERTO DE LA GUAIRA.

1.801.

Libro Mayor de la Real Tesorería del Puerto de la Guaira, del cargo de los Ministros de Real Hacienda D. José de Alustiza, Contador y D. Carlos Cortes, Tesorero sustituto, para la cuenta del año 1.801.

Libro encuadernado en cuero.

122 folios.

Libro Manual de la Real Tesorería del Puerto de la Guaira, del cargo de los Oficiales Reales Ministros de Real Hacienda D. José de Alustiza, Contador y D. Carlos Cortes, Tesorero sustituto, para la cuenta del año 1.801.

Tomo encuadernado en cuero.

217 folios.

Libro de Caja de la Real Tesorería del Puerto de la Guaira, del cargo de los Ministros de Real Hacienda D. José de Alustiza, Contador y D. Carlos Cortes, Tesorero sustituto. para la cuenta del año de 1.801.

Tomo encuadernado en cuero.

103 folios.

Oficio remiendo de orden del Rey las Cuentas de Real Hacienda del Puerto de la Guaira, a la Contaduría General de Indias, correspondientes al año 1.801.

1 folio.

Aranjuez, 26 Junio 1.804.



CUENTAS DE LA REAL HACIENDA DEL PUERTO DE LA GUAIRA.

1.803.

Libro Manual de la Real Tesorería del Puerto de la Guaira, del cargo de los Oficiales Reales Ministros de Real Hacienda D. Antonio Eyaralar, Tesorero y D. José de Alustiza, Contador, para la cuenta del año 1.803. Grueso libro encuadernado en cuero.

338 folios.

Libro Mayor de la Real Tesorería del Puerto de la Guaira, del cargo de los Oficiales Reales Ministros de Real Hacienda D. Antonio Eyaralar, Tesorero y D. José de Alustiza, Contador, para la cuenta del año 1.803. Grueso tomo encuadernado en cuero.

161 folios.

Libro de Caja de la Real Tesorería de la Guaira, del cargo de los Oficiales Reales Ministros de Real Hacienda D. Antonio Eyaralar, Tesorero y D. José de Alustiza, Contador, para la cuenta del año 1.803.

Tomo encuadernado en cuero.

121 folios.



CUENTAS DE LA REAL HACIENDA DEL PUERTO DE LA GUAIRA.

1.803.

Libro Manual de la Real Tesorería del Puerto de la Guaira, del cargo de los Oficiales Reales Ministros de Real Hacienda D. Antonio Eyaralar, Tesorero y D. José de Alustiza, Contador, para la cuenta del año 1.803. Grueso libro encuadernado en cuero.

338 folios.

Libro Mayor de la Real Tesorería del Puerto de la Guaira, del cargo de los Oficiales Reales Ministros de Real Hacienda D. Antonio Eyaralar, Tesorero y D. José de Alustiza, Contador, para la cuenta del año 1.803. Grueso tomo encuadernado en cuero.

161 folios.

Libro de Caja de la Real Tesorería de la Guaira, del cargo de los Oficiales Reales Ministros de Real Hacienda D. Antonio Eyaralar, Tesorero y D. José de Alustiza, Contador, para la cuenta del año 1.803.

Tomo encuadernado en cuero.

121 folios.



CUENTAS DE REAL HACIENDA DEL PUERTO DE LA GUAIRA.

1.806 - 1.809.

Libro Mayor de la Real Tesorería del Puerto de la Guaira, al cargo de los Oficiales Reales Ministros de Real Hacienda D. José de Alustiza, Contador propietario y D. Ricardo Nuñez, Tesorero interino, para la cuenta del año de 1.809.

Tomo encuadernado en cuero.

222 folios.

Autos del Juicio de Cuentas de las Reales Cajas del Puerto de la Guaira, correspondientes al año de 1.808. Jueces los señores Contadores Mayores del Tribunal de Cuentas. Escribano D. José Ravelo.

53 folios.

Caracas 1^o Septiembre 1.818.

Autos del Juicio de Cuentas de las Reales Cajas del Puerto de la Guaira, correspondientes al año 1.809. Jueces los señores Contadores Mayores del Tribunal de Cuentas. Escribano D. José Ravelo.

52 folios.

Caracas 17 Julio 1.813.

Libro Manual de la Real Tesorería del Puerto de la Guaira, del cargo de los Oficiales Reales Ministros de Real Hacienda D. José de Alustiza, Contador propietario y D. Ricardo Nuñez, Tesorero interino, para la cuentas del año 1.808.

Grueso tomo encuadernado en cuero.

420 folios.

Libro Manual de la Real Tesorería del Puerto de la Guaira, del cargo de los Oficiales Reales Ministros de Real Hacienda D. José de Alustiza, Contador propietario y Don. Ricardo Nuñez, Tesorero interino, para la cuenta del año 1.807.

Grueso tomo encuadernado en cuero.

427 folios.



CUENTAS DE REAL HACIENDA DEL PUERTO DE LA GUAIRA.

1.806 - 1.809.

Libro Mayor de la Real Tesorería del Puerto de la Guaira, al cargo de los Oficiales Reales Ministros de Real Hacienda D. José de Alustiza, Contador propietario y D. Ricardo Nuñez, Tesorero interino, para la cuenta del año de 1.809.

Tomo encuadernado en cuero.

222 folios.

Autos del Juicio de Cuentas de las Reales Cajas del Puerto de la Guaira, correspondientes al año de 1.808. Jueces los señores Contadores Mayores del Tribunal de Cuentas. Escribano D. José Ravelo.

53 folios.

Caracas 1^o Septiembre 1.818.

Autos del Juicio de Cuentas de las Reales Cajas del Puerto de la Guaira, correspondientes al año 1.809. Jueces los señores Contadores Mayores del Tribunal de Cuentas. Escribano D. José Ravelo.

52 folios.

Caracas 17 Julio 1.813.

Libro Manual de la Real Tesorería del Puerto de la Guaira, del cargo de los Oficiales Reales Ministros de Real Hacienda D. José de Alustiza, Contador propietario y D. Ricardo Nuñez, Tesorero interino, para la cuentas del año 1.808.

Grueso tomo encuadernado en cuero.

420 folios.

Libro Manual de la Real Tesorería del Puerto de la Guaira, del cargo de los Oficiales Reales Ministros de Real Hacienda D. José de Alustiza, Contador propietario y Don. Ricardo Nuñez, Tesorero interino, para la cuenta del año 1.807.

Grueso tomo encuadernado en cuero.

427 folios.



Libro de Caja de la Real Tesorería del Puerto de la Guaira, del cargo de los Oficiales Reales Ministros de Real Hacienda D. José de Alustiza-acontador y D. José Felix de Arandí, Tesorero interino, para la cuenta del año 1.806.

Tomo encuadernado en cuero.

48 folios.



Libro de Caja de la Real Tesorería del Puerto de la Guaira, del cargo de los Oficiales Reales Ministros de Real Hacienda D. José de Alustiza-Contador y D. José Felix de Arandí, Tesorero interino, para la cuenta del año 1.806.

Tomo encuadernado en cuero.

48 folios.



(134 - 3 - 11)

CUENTAS DE REAL HACIENDA DEL PUERTO DE LA GUAIRA.

1.810 - 1.811.

Libro de Caja para la Real Tesorería del Puerto de la Guaira, del cargo de los Oficiales Reales Ministros de Real Hacienda D. José de Alustiza, Contador y D. José Felix Aranda, Tesorero, para la cuenta del año de 1.811.

Tomo encuadernado en cuero.

88 folios.

Libro Manual de la Real Tesorería del Puerto de la Guaira, del cargo de los Oficiales Reales Ministros de Real Hacienda D. José de Alustiza, Contador y D. José Felix Aranda, Tesorero, para la cuenta del año 1.811.

Tomo encuadernado en cuero.

346 folios.

Libro de Caja para la Real Tesorería del Puerto de la Guaira, del cargo de los Oficiales Reales Ministros de Real Hacienda D. José de Alustiza, Contador propietario y D. Ricardo Nuñez, Tesorero interino, para la cuenta del año 1.810.

Tomo encuadernado en cuero.

10-5 folios.

Libro Mayor de la Real Tesorería del Puerto de la Guaira, al cargo de los Oficiales Reales Ministros de Real Hacienda D. José de Alustiza, Contador propietario y D. Ricardo Nuñez, Tesorero interino, para la cuenta del año de 1.810.

Tomo encuadernado en cuero.

245 folios.



CUENTAS DE REAL HACIENDA DEL PUERTO DE LA GUAIRA.

1.810 - 1.811.

Libro de Caja para la Real Tesorería del Puerto de la Guaira, del cargo de los Oficiales Reales Ministros de Real Hacienda D. José de Alustiza, Contador y D. José Felix Aranda, Tesorero, para la cuenta del año de 1.811.

Tomo encuadernado en cuero.

88 folios.

Libro Manual de la Real Tesorería del Puerto de la Guaira, del cargo de los Oficiales Reales Ministros de Real Hacienda D. José de Alustiza, Contador y D. José Felix Aranda, Tesorero, para la cuenta del año 1.811.

Tomo encuadernado en cuero.

346 folios.

Libro de Caja para la Real Tesorería del Puerto de la Guaira, del cargo de los Oficiales Reales Ministros de Real Hacienda D. José de Alustiza, Contador propietario y D. Ricardo Nuñez, Tesorero interino, para la cuenta del año 1.810.

Tomo encuadernado en cuero.

10-5 folios.

Libro Mayor de la Real Tesorería del Puerto de la Guaira, al cargo de los Oficiales Reales Ministros de Real Hacienda D. José de Alustiza, Contador propietario y D. Ricardo Nuñez, Tesorero interino, para la cuenta del año de 1.810.

Tomo encuadernado en cuero.

245 folios.



Libro Mayor de la Real Tesorería del Puerto de la Guaira, al cargo de los Oficiales Reales Ministros de Real Hacienda D. José de Alustiza, Contador y D. José Felix de Aranda, Tesorero, para la cuenta del año 1.811.

Tomo encuadernado en cuero.

217 folios.



Libro Mayor de la Real Tesorería del Puerto de la Guaira, al cargo de los Oficiales Reales Ministros de Real Hacienda D. José de Alustiza, Contador y D. José Felix de Aranda, Tesorero, para la cuenta del año 1.811.

Tomo encuadernado en cuero.

217 folios.



CUENTAS DE REAL HACIENDA DEL PUERTO DE LA GUAIRA.

1.813 - 1.815.

Libro Manual de la Tesorería Nacional del Puerto de la Guaira, del cargo de los Ministros de la Hacienda Pública D. José de Alustiza, Contador propietario y D. Juan Bautista Michelena, Tesorero interino, para la cuenta del año de 1.813.

Tomo encuadernado en cuero.

213 folios.

Libro Mayor para la Real Tesorería del Puerto de la Guaira, al cargo de los Oficiales Reales Ministros de Real Hacienda D. José de Alustiza, Contador propietario y D. José Antonio Castro, interventor interino, para la cuenta del año 1.814.

Tomo encuadernado en cuero.

96 folios.

Libro de Caja de la Real Tesorería del Puerto de la Guaira, al cargo de los Oficiales Reales Ministros de Real Hacienda D. José Vicente Landa, Tesorero interino y D. José Antonio Medina, Contador interino, para la cuenta del año 1.815.

Tomo encuadernado en cuero.

145 folios.

Libro Manual de las Reales Cajas del Puerto de la Guaira, del cargo de los Oficiales Reales, Ministros de Real Hacienda. D. José Vicente Landa, Tesorero y D. José Antonio Medina, Contador, ambos interinos para la cuenta del año 1.815.

Tomo encuadernado en tela.

278 folios.



CUENTAS DE REAL HACIENDA DEL PUERTO DE LA GUAIRA.

1.813 - 1.815.

Libro Manual de la Tesorería Nacional del Puerto de la Guaira, del cargo de los Ministros de la Hacienda Pública D. José de Alustiza, Contador propietario y D. Juan Bautista Michelena, Tesorero interino, para la cuenta del año de 1.813.

Tomo encuadernado en cuero.

213 folios.

Libro Mayor para la Real Tesorería del Puerto de la Guaira, al cargo de los Oficiales Reales Ministros de Real Hacienda D. José de Alustiza, Contador propietario y D. José Antonio Castro, interventor interino, para la cuenta del año 1.814.

Tomo encuadernado en cuero.

96 folios.

Libro de Caja de la Real Tesorería del Puerto de la Guaira, al cargo de los Oficiales Reales Ministros de Real Hacienda D. José Vicente Landa, Tesorero interino y D. José Antonio Medina, Contador interino, para la cuenta del año 1.815.

Tomo encuadernado en cuero.

145 folios.

Libro Manual de las Reales Cajas del Puerto de la Guaira, del cargo de los Oficiales Reales, Ministros de Real Hacienda. D. José Vicente Landa, Tesorero y D. José Antonio Medina, Contador, ambos interinos para la cuenta del año 1.815.

Tomo encuadernado en tela.

278 folios.



CUENTAS DE REAL HACIENDA DEL PUERTO DE LA GUAIRA.

1.817.

Libro de Caja de la Real Tesorería de la Guaira, del cargo de los Oficiales Reales Ministros de Real Hacienda D. Jesús Maria Franco, Contador propietario y D. Nicolás Arbina, Tesorero interino, para la cuenta del año 1.817.

Tomo encuadernado en papel.

138 folios.

Libro Manual de la Real Caja del Puerto de la Guaira, al cargo de los Oficiales Reales Ministros de Real Hacienda D. Javier Maria Franco. Contador propietario y D. Nicolás de Arbina, Tesorero interino, para la cuenta del año 1.817.

Tomo encuadernado en papel.

444 folios.

Libro Mayor de la Real Tesorería de la Guaira, al cargo de los Oficiales Reales, Ministros de Real Hacienda D. Jesús Maria Franco, Contador propietario y D. Nicolás Arbina, Tesorero interino, para la cuenta del año 1.817.

Tomo encuadernado en papel.

281 folios.



CUENTAS DE REAL HACIENDA DEL PUERTO DE LA GUAIRA.

1.817.

Libro de Caja de la Real Tesorería de la Guaira, del cargo de los Oficiales Reales Ministros de Real Hacienda D. Jesús Maria Franco, Contador propietario y D. Nicolás Arbina, Tesorero interino, para la cuenta del año 1.817.

Tomo encuadernado en papel.

138 folios.

Libro Manual de la Real Caja del Puerto de la Guaira, al cargo de los Oficiales Reales Ministros de Real Hacienda D. Javier Maria Franco. Contador propietario y D. Nicolás de Arbina, Tesorero interino, para la cuenta del año 1.817.

Tomo encuadernado en papel.

444 folios.

Libro Mayor de la Real Tesorería de la Guaira, al cargo de los Oficiales Reales, Ministros de Real Hacienda D. Jesús Maria Franco, Contador propietario y D. Nicolás Arbina, Tesorero interino, para la cuenta del año 1.817.

Tomo encuadernado en papel.

281 folios.



(134 - 3 - 14)

CUENTAS DE REAL HACIENDA DEL PUERTO DE LA GUAIRA.

1.818 - 1.819.

Libro de Caja de la Real Tesorería del Puerto de la Guaira, del cargo de los Oficiales Reales, Ministros de Real Hacienda D. Ramón Ituarte, Tesorero interino y D. José Antonio Medina, Contador propietario, para la cuenta de 1.819.

Tomo encuadernado en papel.

140 folios.

Libro Manual de las Reales Cajas del Puerto de la Guaira, al cargo de los Oficiales Reales, Ministros de Real Hacienda D. Ramón Ituarte, Tesorero interino y D. José Antonio Medina, Contador interino, para la cuenta del año 1.818.

Tomo encuadernado en papel.

405 folios.

Libro Mayor de la Real Tesorería del Puerto de la Guaira, al cargo de los Oficiales Reales, Ministros de Real Hacienda D. Ramón Ituarte, Tesorero interino y D. José Antonio Medina, Contador propietario, para la cuenta del año 1.819.

Grueso tomo encuadernado en papel.

215 folios.

Libro Mayor de la Real Tesorería del Puerto de la Guaira, al cargo de los Oficiales Reales, Ministros de Real Hacienda D. Ramón Ituarte, Tesorero y D. José Antonio Medina, Contador, para la cuenta del año 1.818.

Grueso tomo encuadernado en pergamino.

234 folios.

Libro de Caja de la Real Tesorería del Puerto de la Guaira, del cargo



(134 - 3 - 14)

CUENTAS DE REAL HACIENDA DEL PUERTO DE LA GUAIRA.

1.818 - 1.819.

Libro de Caja de la Real Tesorería del Puerto de la Guaira, del cargo de los Oficiales Reales, Ministros de Real Hacienda D. Ramón Ituarte, Tesorero interino y D. José Antonio Medina, Contador propietario, para la cuenta de 1.819.

Tomo encuadernado en papel.

140 folios.

Libro Manual de las Reales Cajas del Puerto de la Guaira, al cargo de los Oficiales Reales, Ministros de Real Hacienda D. Ramón Ituarte, Tesorero interino y D. José Antonio Medina, Contador interino, para la cuenta del año 1.818.

Tomo encuadernado en papel.

405 folios.

Libro Mayor de la Real Tesorería del Puerto de la Guaira, al cargo de los Oficiales Reales, Ministros de Real Hacienda D. Ramón Ituarte, Tesorero interino y D. José Antonio Medina, Contador propietario, para la cuenta del año 1.819.

Grueso tomo encuadernado en papel.

215 folios.

Libro Mayor de la Real Tesorería del Puerto de la Guaira, al cargo de los Oficiales Reales, Ministros de Real Hacienda D. Ramón Ituarte, Tesorero y D. José Antonio Medina, Contador, para la cuenta del año 1.818.

Grueso tomo encuadernado en pergamino.

234 folios.

Libro de Caja de la Real Tesorería del Puerto de la Guaira, del cargo



de los Oficiales Reales, Ministros de Real Hacienda D. Ramón Ituarte,
y D. José Antonio Medina, para la cuenta del año 1.818.
Tomo encuadernado en pergamino.

84 folios.



(134 - 3 - 15)

CUENTAS DE REAL HACIENDA DE LA ADMINISTRACION PARTICULAR DE LA ADUANA
DEL PUERTO DE LA GUAIRA. 1.777 - 1.783.

Cuentas de Real Hacienda de la Administración de Aduanas del Puerto
de la Guaira, corridas desde 27 Octubre hasta 31 Diciembre 1.777, a
cargo de D. José Antonio de Oraá.

Resumen General: Cargo: 83.485'19.- Data: 83.485'19.-
48 folios.

Cuentas de Real Hacienda de la Administración de Aduanas del Puerto
de la Guaira, corridas desde 1º Enero hasta 31 Diciembre 1.778, a car-
go de D. José Antonio de Oraá.

Resumen General. Cargo: 1.055.238.- Data: 1.055.238.-
144 folios.

Cuentas de Real Hacienda de la Administración de Aduanas del Puerto
de la Guaira, corridas desde 1º Enero hasta 31 Diciembre 1.779, a car-
go de D. José Antonio de Oraá.

Resumen General. Cargo: 703.392'17. Data: 703.392'17.-
152 folios.

Cuentas de Real Hacienda de la Administración de Aduanas del Puerto
de la Guaira, corridas desde 1º Enero hasta 31 Diciembre 1.780, a car-
go de D. José Antonio de Oraá.

Resumen General. Cargo: 2149.886.- Data: 2.149.886.-
168 folios.

Autos preparatorios y definitivos operados sobre las cuentas de Aduana
del Puerto de la Guaira, desde 1º Enero a 31 Diciembre 1.780, a cargo
de D. José de Oraá. Jueces los señores Contadores Mayores del Tribunal



de Cuentas. Escribano D. José de Eleizalde.

39 folios.

Caracas 6 Octubre 1.785.

Cuentas de Real Hacienda de la Administración de Aduanas del Puerto de la Guaira, corridas desde 1^o Enero hasta 31 Diciembre 1.781, a cargo de D. José Antonio de Oraá.

Resumen General. Cargo: 1.659.712'17.- Data: 1.659.712'17.-

142 folios.

Autos preparatorios y definitivos operados sobre las cuentas de Aduana de la Guaira, corridas por todo el año 1.781, a cargo de D. José Antonio de Oraá. Jueces los señores Contadores Mayores. Escribano D. José de Eleizalde.

66 folios.

Caracas 9 Enero 1.786.

Cuentas de Real Hacienda de la Administración de Aduanas del Puerto de la Guaira, corridas durante el año 1.782, a cargo de D. José Antonio de Oraá.

Resumen General. Cargo: 3.254.703.- Data: 3.254.703.-

184 folios.

Autos sobre las Cuentas de la Administración de Aduanas del Puerto de la Guaira, corridas a cargo de D. José de Oraá, durante todo el año de 1.782. Jueces los señores Contadores Mayores del Tribunal de Cuentas.

Escribano D. José Eleizalde.

Caracas 26 Septiembre 1.785.

48 folios.

Cuentas de Real Hacienda de la Administración de Aduanas del Puerto de la Guaira, corridas desde 1^o Enero a 31 Diciembre 1.783, a cargo



de D. José Antonio de Oraá.

Resumen General. Cargo: 1.446.736.- Data: 1.446.736.-

149 folios.

Autos preparatorios y definitivos operados sobre las cuentas de la Aduana del Puerto de la Guaira, corridas a cargo de D. José Antonio de Oraá, durante el año 1.783. Jueces los señores Contadores Mayores del Tribunal de Cuentas. Escribano D. José Eleizalde.

18 folios.

Caracas 26 Septiembre 1.785.



CUENTAS DE REAL HACIENDA DE LA ADMINISTRACION PARTICULAR DEL PUERTO
DE LA GUAIRA. 1.777 - 1.783.

Cuentas de Real Hacienda de la Administración particular del Puerto de la Guaira, desde 27 Octubre a 31 Diciembre 1.777, a cargo de D. José Antonio de Oraá.

Resumen General. Cargo: 34.026'20.- Data: 34.026'20.-
26 folios.

Autso preparatorios y definitivos de las Cuentas de la Administración particular del Puerto de la Guaira, corridas a cargo de D. José Antonio de Oraá, desde 27 Octubre hasta 31 Diciembre 1.777. Juez el señor Contador Mayor D. José de la Guardia. Escribano D. José de Eleizalde.
12 folios. Caracas 23 Febrero 1.785.

Cuentas de Real Hacienda de la Administración particular del Puerto de la Guaira, corridas durante el año 1.778, a cargo de D. José Antonio de Oraá.

Resumen General. Cargo: 257.640'13.- Data: 257.640'13.-
54 folios.

Autos preparatorios y definitivos operados sobre las cuentas de la Administración particular del Departamento de la Guaira, corridas por todo el año 1.778, a cargo de D. José Antonio de Oraá. Juez el señor Contador Mayor. Escribano D. José de Eleizalde.
19 folios. Caracas 5 Marzo 1.785.

Autos preparatorios y definitivos operados sobre las Cuentas de Aduana del Puerto de la Guaira, corridas desde 27 Octubre 1.777, hasta 31 Diciembre 1.778, a cargo de D. José Antonio de Oraá. Juez el señor Contador Mayor D. José de la Guardia. Escribano D. José de Eleizalde.
78 folios. Caracas 6 Octubre 1.785.



Cuentas de Real Hacienda de la Administración particular del Puerto de la Guaira, corridas durante el año de 1.779, a cargo de D. José Antonio de Oraá.

Resumen General: Cargo: 284.346'7½.- Data: 284.346'7½.-

38 folios.

Autos preparatorios y definitivos operados sobre las cuentas de Aduana del Puerto de la Guaira, corridas durante el año 1.779, a cargo de D. José Antonio de Oraá. Jueces los señores Contadores Mayores del Tribunal de Cuentas. Escribano D. José de Eleizalde.

61 folios.

Caracas 6 Octubre 1.785.

Autos preparatorios y definitivos operados sobre las cuentas de la Administración de tierra corridas a cargo de D. José Antonio de Oraá, durante el año 1.779. Juez el señor Contador Mayor D. José de la Guardia Escribano D. José Eleizalde.

13 folios.

Caracas 11 Abril 1.785.

Cuentas de Real Hacienda de la Administración particular del Puerto de la Guaira, corridas desde 1º Enero hasta 31 Diciembre 1.780, a cargo de D. José Antonio de Oraá.

Resumen general. Cargo: 214.045'17.- Data: 214.045'17.-

40 folios.

Autos preparatorios y definitivos sobre las cuentas de la Administración de tierra del Departamento de la Guaira, a cargo de D. José Antonio de Oraá, durante el año 1.780. Juez el señor Contador Mayor D. José de la Guardia. Escribano D. José de Eleizalde.

5 folios.

Caracas 15 Abril 1.785.



Cuentas de Real Hacienda de la Administración particular del Puerto de la Guaira, corridas durante el año 1.781, a cargo de D. José Antonio de Oraá.

Resumen general. Cargo: 193.729'17.- Data: 193.729'17.-
142 folios.

Autos preparatorios y definitivos operados sobre las cuentas de la Administración particular del Puerto de la Guaira, corridas durante el año 1.781, a cargo de D. José de Oraá. Juez el señor Contador Mayor. Escribano D. José Eleizalde.

12 folios.

Caracas 26 Abril 1.785.-

Cuentas de Real Hacienda de la Administración particular del Puerto de la Guaira, corridas durante el año 1.782, a cargo de D. José Antonio de Oraá.

Resumen general. Cargo: 173.282'17.- Data: 173.282'17.-
40 folios.

Autos preparatorios y definitivos operados sobre las cuentas de la Administración particular del Departamento de la Guaira, corridas en todo el año 1.782, a cargo de D. José Antonio de Oraá. Jueces los señores Contadores Mayores. Escribano D. José de Eleizalde.

12 folios.

Caracas 21 Julio 1.785.

Cuentas de Real Hacienda de la Administración particular del Puerto de la Guaira, corridas durante el año 1.783, a cargo de D. José Antonio de Oraá.

Resumen general. Cargo: 187.262.- Data: 187.262.-
42 folios.



Autso preparatorios y definitivos operados sobre las cuentas de la Administración particular de Real Hacienda del Departamento de la Guayana, corridas a cargo de D. José Antonio de Oraá, durante todo el año 1.783. Jueces los señores Contadores Mayores del Tribunal de Cuentas. Escribano D. José de Eleizalde.

9 folios.

Caracas 14 Septiembre 1.785.



(134 - 3 - 17)

CUENTAS DE REAL HACIENDA DE PUERTO CABELLO.

1.773 - 1.778.

Cuentas de Real Hacienda de la Administración particular del Puerto de la Guira, corridas desde ~~XX~~ 27 Marzo 1.773 hasta 5 de Marzo de 1.774, a cargo del Tesorero propietario D. Antonio Mallo y Contador interino D. José Maria Aspirante.

Resumen general. Cargo: 87.296'32½.- Data: 87.578'025½.-

Alcance: 2814'27 maravedis.-

72 folios.

Autos preparatorios y definitivos obrados en la mancomunidad de los Sres. Oficiales Reales, Tesorero D. Antonio Mallo y Contador interino D. José Maria de Aspirante del Departamento de Puerto Cabello, desde 27 Marzo 1.773 á 5 Marzo 1.774. Juez el señor Contador Mayor del Tribunal de Cuentas. Escribano Francisco Antonio de Paúl.

46 folios.

Caracas 12 Junio 1.775.

Cuentas de Real Hacienda del Departamento de Puerto Cabello, corridas desde 5 Marzo 1.774 hasta fin de Marzo 1.775, a cargo del Tesorero y Contador propietarios D. Antonio Mallo y D. Francisco Rodriguez de Villalba,-

Resumen general. Cargo: 133.727'2,30½.- Data: 133.727'2,30½.-

92 folios.

Cuentas de Real Hacienda del Departamento de Puerto Cabello, corridas desde 1º Abril 1.775 hasta Marzo inclusive de 1.776, a cargo del Tesorero y Contador Propietarios D. Antonio Mallo y D. Francisco Rodriguez de Villalba.

Resumen general. Cargo: 112.658'2,7.- Data: 109.487'3,1½.-

Alcance: 3.170'7,5½.-

126 folios.



Cuentas de Real Hacienda del Departamento de Puerto Cabello, corridas desde 1^o Abril 1.776 hasta 4 Octubre del mismo año a cargo de los señores Tesorero D. Antonio de Mallo y Contador D. Francisco Rodriguez Villalba.

Resumen general. Cargo: 38.926'6,22½.- Data: 40.992'4,8.-

Alcance: 2.065'5,19½.-

70 folios.

Autos preparatorios y definitivos operados sobre las cuentas de Real Hacienda del Departamento de Puerto Cabello, desde 5 Marzo 1.774 hasta 4 Octubre 1.776, a cargo de los Oficiales Reales, Tesorero D. Antonio Mallo y Contador D. Francisco Rodriguez Villalba,- Juez el señor Contador Mayor D. José de la Guardia. Escribano D. José Eleizalde.
57 folios. Caracas 12 Julio 1.779.

Cuentas de Real Hacienda del Departamento de Puerto Cabello, corridas desde 4 Octubre 1.776 hasta 30 Abril de 1.777, a cargo de la mancomunidad de Oficiales Reales Contador y Tesorero propietarios D. Angel Gómez y D. Antonio de Mallo.

Resumen general. Cargo: 76.837'4,91/3.- Data: 79.474'7,18'2/3.-

Alcance: 2.637'3,9'1/3.-

112 folios.

Autos preparatorios y definitivos formados sobre el Juicio de Cuentas de Real Hacienda del Departamento de Puerto Cabello, corridas desde 4 de Octubre de 1.776 hasta 30 Julio 1.777, a cargo de los Oficiales Reales Tesorero D. Antonio Mallo y Contador D. Angel Gómez. Juez el señor Contador Mayor del Tribunal de Cuentas. Escribano D. José Eleizalde.
57 folios.



(134 - 3 - 17)

Cuentas de Real Hacienda del Departamento de Puerto Cabello, corridas desde 1º Mayo hasta 15 de Noviembre de 1.777, a cargo del Contador propietario D. Angel Gómez.

Resumen general. Cargo: 58.601'7,21'1/4.- Data: 60.054'1,10'2/3.-
Alcance: 1.452'1,18.-

116 folios.

Autos preparatorios y definitivos operados sobre las cuentas de Real Hacienda del Departamento de Puerto Cabello, corridas desde 1º Mayo hasta 15 Noviembre 1.777, a cargo del Contador Oficial Real D. Angel Gómez. Juez el Contador Mayor D. José de la Guardia. Escribano D. José de Eleizalde.

63 folios.

Caracas 6 Septiembre 1.783.

Autos preparatorios y definitivos de las cuentas de la Administración de tierra presentada por D. Antonio de Eyaralar, corridas desde 15 Noviembre a 31 Diciembre 1.777.-Juez el señor Contador Mayor. Escribano D. José de Eleizalde.

57 folios.

Caracas 14 Marzo 1.786.

Cuentas de Real Hacienda de Puerto Cabello, corridas a cargo del Administrador particular D. Antonio Eyaralar, desde 15 Noviembre hasta 31 Diciembre 1.777.

Resumen general. Cargo: 503.770'7.- Data 503.770'2.-

Diferencia 5 maravedis.-

48 folios.

Cuentas de la Administración particular de Real Hacienda de Puerto Cabello, corridas a cargo de D. Antonio de Eyaralar, durante el año



de 1.778.

Resumen general. Cargo: 849.874'12.- Data: 849.874'14.-

Diferencia. 2 maravedis.

58 folios.

Autos preparatorios y definitivos de las Cuentas de la Administración de tierras presentada por D. Antonio de Eyaralar, corridas desde 1^o Enero a 31 Diciembre 1.778. Juez el señor Contador Mayor. Escribano D. José de Eleizalde.

15 folios.

Caracas 6 Diciembre 1.785.

Cuentas de Real Hacienda de la Tesorería sustituta de Puerto Cabello, corridas desde 15 Noviembre 1.777 hasta 31 Diciembre 1.778, a cargo de D. Antonio de Eyaralar.

Resumen general. Cargo: 1.619.130'16.- Data: 1.370.800'21,3/4.-

Existencia 248.329'28'1/4.-

122 folios.

Autos preparatorios y definitivos de las cuentas de la Tesorería sustituta de Ejercito y Real Hacienda del Departamento de Puerto Cabello, presentadas por D. Antonio Eyaralar, desde 15 Noviembre de 1.777 hasta 31 Diciembre 1.778. Juez el señor Contador Mayor. Escribano D. José Eleizalde.

26 folios.

Caracas 15 Noviembre 1.785.



CUENTAS DE REAL HACIENDA DE PUERTO CABELLO.

1.779 - 1.782.

Cuentas de Real Hacienda del Departamento de Puerto Cabello, corridas a cargo del Tesorero sustituto D. Antonio Eyaralar, durante el año de 1.779.

Resumen general. Cargo: 1.624.309'2.- Data: 1.612.410'28.-

Existencia: 11.898'8.-

110 folios.

Autos preparatorios y definitivos operados sobre las cuentas de la Tesorería sustituta de Puerto Cabello, corridas durante el año 1.779, a cargo de D. Antonio Eyaralar. Jueces los señores Contadores Mayores. Escribano D. José Eleizalde.

32 folios.

Caracas 18 Marzo 1.786.

Cuentas de la Administración Particular de Puerto Cabello, corridas a cargo de D. Antonio Eyaralar, durante el año de 1.779.-

Resumen general. Cargo: 992.764'31½.- Data: 992.764'31½.-

60 folios.

Autos preparatorios y definitivos operados sobre las cuentas de la Administración particular de Puerto Cabello, corridas a cargo de D. Antonio Eyaralar, durante el año 1.779. Jueces los señores Contadores Mayores. Escribano D. José Eleizalde.

35 folios.

Caracas 9 Febrero 1.786.

Cuentas de la Tesorería sustituta de Puerto Cabello, corridas a cargo de D. Antonio Eyaralar, durante el año 1.780.-

Resumen general. Cargo: 1.541.188'11.- Data: 1.353.166'6.-

Existencia: 188.022'5.-

100 folios.



Autos preparativos y definitivos operados sobre las cuentas de la Tesorería sustituta de Puerto Cabello, corridas a cargo de D. Antonio Eyaralar, durante el año 1.780. Jueces los señores Contadores Mayores Escribano. D. José Eleizalde.

37 folios.

Caracas 18 Marzo 1.786.

Cuentas de la Administración particular de Puerto Cabello, corridas a cargo de D. Antonio Eyaralar, durante el año 1.780.-

Resumen general. Cargo: 828.958'32½.- Data: 828.958'32½.-

46 folios.

Autos preparativos y definitivos operados sobre las Cuentas de la Administración particular del Departamento de Puerto Cabello, corridas a cargo de D. Antonio Eyaralar, durante el año 1.780. Jueces los señores Contadores Mayores. Escribano D. José Eleizalde.

48 folios.

Caracas 10 Febrero 1.786.

Cuenta de la Tesorería sustituta del Departamento de Puerto Cabello, corridas durante todo el año 1.781, a cargo de D. Antonio Eyaralar.

Resumen general. Cargo: 2.075.357'8'3/4.- Data: 1.815.492'17'1/4.-

Existencia: 259.861'25½.-

166 folios.

Autos preparatorios y definitivos operados sobre las cuentas de la Tesorería sustituta de Puerto Cabello, corridas a cargo de D. Antonio Eyaralar, durante el año 1.781. Jueces los señores Contadores Mayores Escribano D. José Eleizalde.

25 folios.

Caracas 16 Diciembre 1.785.



Cuenta de la Administración particular del Departamento de Puerto Cabello, corrida a cargo de D. Antonio Eyaralar, durante el año de 1.781. Resumen general. Cargo: 654.415'14½.- Data: 654.415'14½.-
54 folios.

Autos preparatorios y definitivos operados sobre las cuentas de la Administración particular de Puerto Cabello, corridas a cargo de D. Antonio Eyaralar, durante el año 1.781. Jueces los señores Contadores Mayores. Escribano D. José Eleizalde.

18 folios.

Caracas 10 Febrero 1.786.

Cuentas de la Tesorería sustituta del Departamento de Puerto Cabello, corridas durante el año 1.782, a cargo de D. Antonio Eyaralar. Resumen general. Cargo: 2.171.920'28'1/4.- Data: 1.662.982'12½.-
Existencia: 508.938'15'3/4.-

162 folios.

Autos preparativos y definitivos operados sobre las cuentas de la Tesorería sustituta de Puerto Cabello, corridas a cargo de D. Antonio Eyaralar, durante el año de 1.782. Jueces los señores Contadores Mayores del Tribunal de Cuentas. Escribano D. José Eleizalde.

28 folios.

Caracas 11 Febrero 1.786.

Cuenta de la Administración particular de Puerto Cabello, durante el año de 1.782, a cargo de D. Antonio Eyaralar.

Resumen general. Cargo: 547.276'33'1/4.- Data: 547.276'33'1/4.-

66 folios.

Autos preparativos y definitivos operados sobre las cuentas de Admi-



nistración particular de Puerto Cabello, corridas a cargo de D. Antonio Eyaralar, durante el año de 1.782. Jueces los señores Contadores Mayores. Escribano D. José Eleizalde.

43 folios.

Caracas 10 Febrero 1.786.



CUENTAS DE REAL HACIENDA DE PUERTO CABELLO.

1.783 - 1.784.

Cuentas de Real Hacienda de la Tesorería de Puerto Cabello, corridas en todo el año 1.783, a cargo de D. Antonio Eyaralar.

Resumen general. Cargo: 3.131.294'10'1/4.- Data: 3.128.662'15.-

Alcance: 2.631'29'1/4.-

202 folios.

Autos preparativos y definitivos operados sobre las Cuentas de Real Hacienda de la Tesorería sustituta del Departamento de Puerto Cabello, corridas a cargo de D. Antonio Eyaralar, durante el año 1.783. Jueces los señores Contadores Mayores del Tribunal de Cuentas. Escribano D. José Eleizalde.

91 folios.

Caracas 16 Octubre 1.786.

Expediente sobre cobro de cantidades de pesos que debe a la Real Hacienda D. Antonio Eyaralar, por resultas de las Cuentas de la Tesorería de Puerto Cabello, durante el año 1.783. Juez el señor Contador Mayor D. Carlos Ayerdi. Escribano Antonio Juan Texera.

56 folios.

Caracas 18 Diciembre 1.793.

Autos ejecutivos seguidos por el Tribunal de Cuentas contra los bienes y herederos de D. Joaquin de Navarrete, por la cantidad de 223 pesos que resultaron contra este por el reparo N^o 22 de las cuentas de la Tesorería de Puerto Cabello, corridas a cargo de D. Antonio Eyaralar, el año 1.783. Juez el Contador Mayor D. Carlos Ayerdi. Escribano D. José Eleizalde.

33 folios.

Caracas 15 Noviembre 1.787.

Cuentas de la Administración particular del Departamento de Puerto Ca-



(134 - 3 - 19)

bello, corridas durante el año 1:783, a cargo de D. Manuel Sorzano, Administrador.

Resumen general. Cargo: 651.607'12'1/4.- Data: 651.607'12'1/4.-
44 folios.

Autos preparativos y definitivos operados sobre las Cuentas de la Administración de Rentas Reales del Departamento de Puerto Cabello, durante el año 1.783, a cargo de D. Antonio Eyarlar. Juez el Contador Mayor D. José de la Guardia. Escribano D. José Eleizalde.

25 folios.

Caracas 28 Enero 1.786.

Cuentas de Real Hacienda del Departamento de Puerto Cabello, corridas desde 1^o Enero a 7 de Julio de 1.784, a cargo de D. Manuel de Sorzano.

Resumen general. Cargo: 1.425.525'10'3/4.- Data: 1.425.637'4 1/2.-
Alcance: 1111'27'3/4.-

194 folios.

Autos preparativos y definitivos operados sobre las cuentas de la Tesorería sustituta del Departamento de Puerto Cabello, corridas desde 1^o de Enero hasta 7 de Julio inclusive del año 1.784, a cargo de D. Manuel Sorzano, Tesorero sustituto interino. Juez el Contador Mayor D. José de la Guardia. Escribano D. José Eleizalde.

79 folios.

Caracas 27 Abril 1.786.

Cuentas del Departamento de Puerto Cabello, corridas desde 8 de Julio hasta 31 Diciembre 1.784, a cargo de D. Juan Fermín de Emasavel.

Resumen general. Cargo: 1.248.428'8 1/2.- Data: 1.227.577'27'3/4.-

Alcance: 20.850'14'3/4.-

432 folios.



(134 - 3 - 19)

Autos preparativos y definitivos operados sobre las Cuentas de Real Hacienda de Puerto Cabello, corridas desde 8 de Julio hasta 31 Diciembre de 1.784, a cargo de D. Juan Fermín de Emasavel. Jueces los señores Contadores del Tribunal de Cuentas. Escribano D. José Eleizalde. 69 folios.

Caracas 15 Noviembre de 1.786.



CUENTA DE REAL HACIENDA DE PUERTO CABELLO.

1.785.

Cuentas de Real Hacienda de Puerto Cabello, corridas a cargo de D. Juan Fermín de Emasavel, durante todo el año de 1.785.

Resuman general. Cargo: 2.451.123'2.- Data: 2.452.035'27.-

Existencia: 912'25.-

596 folios.

Autos preparativos y definitivos operados sobre las cuentas de Real Hacienda de Puerto Cabello, corridas a cargo de D. Juan Fermín de Emasavel, con intervención de D. Miguel de Basterva, el año de 1.785. Juez el señor Contador Mayor del Tribunal de Cuentas. Escribanos D. José de Eleizalde, D. José Antonio Acosta y D. Antonio Juan Texera.

216 folios.

Caracas 26 Mayo 1.789.-



CUENTAS DE REAL HACIENDA DE PUERTO CABELLO.

1.786.

Libro de Caja de la Real Tesorería foranca de Puerto Cabello, del cargo del Tesorero Ministro de Real Hacienda D. Miguel de Basterva y D. Juan Fermín de Emasavel, interventor, para la cuenta del año 1:786.

Tomo empastado en cuero.

104 folios.

Libro Mayor de la Real Tesorería foranca del Puerto Cabello, del cargo del Tesorero Administrador, Ministro de Real Hacienda D. Miguel de Bastervay D. Juan Fermín de Emasavel, interventor, para la cuenta del año 1.786.-

Tomo encuadernado en piel.

250 folios.

Autes preparatirios y definitivos sobre las cuentas de Real Hacienda del Departamento de Puerto Cabello, corridas a cargo del Ministro de Real Hacienda D. Miguel de Basterva con intervención de D. Juan Fermín de Emasavel, en el año 1.786. Juez el señor Contador Mayor D. Carlos Ayerdi. Escribano José Eleizalde.

146 folios.

Caracas 30 Marzo 1.789.

Extractos y ajustamientos de la gente de guerra de la Plaza de Puerto Cabello en el año 1.786.-

Comprende: Plana Mayor, Milicianos Blancos Artilleros, Milicianos Pardos Artilleros, Milicianos Morenos Artilleros é Invalidos.

114 folios.

Libro Manual de la Real Tesorería foranca de Puerto Cabello, del cargo de los Ministros de Real Hacienda D, Miguel de Basterva, Tesorero y D.



Juan Fermín de Emasavel, Interventor, para la cuenta del año 1.786.

Grueso tomo empastado en cuero.

620 folios.



(134 - 4 - 2)

CUENTAS DE REAL HACIENDA DE PUERTO CABELLO.

1.787.

Autos preparativos sobre las Cuentas de Real Hacienda de las Cajas de Puerto Cabello, corridas a cargo del Ministro D. Miguel de Basterva, y del Interzensor D. Juan Fermín de Emasavel, desde 12 Enero hasta 31 Diciembre 1.787. Juez el señor Contador Mayor D. Carlos Ayerdi. Escribano Antonio Juan Texera.

40 folios.

Caracas 8 Octubre 1.791.

Extractos de revista y Ajustamientos de la gente de guerra de la Plaza de Puerto Cabello, en el año 1.787.

Comprende: Plana Mayor. Milicias de Blancos Artilleros, Milicias de Pardos Artilleros, Milicias de Morenos Artilleros é Invalidos.

128 folios.

Libro de Caja de la Real Tesorería foranca de Puerto Cabello, del cargo del Tesorero Administrador Ministro de Real Hacienda D. Miguel de Basterva, y D. Juan Fermín Emasavel. Interventor. para la cuenta del año 1.787.

Tomo empastado en cuero.

98 folios.

Libro Manual de la Real Tesorería foranca de Puerto Cabello, del cargo de los Ministros de Real Hacienda D. Miguel Basterva, Tesorero y D. Juan Fermín de Emasavel, Interventor, para la cuenta del año 1.787.

Grueso tomo empastado en cuero.

353 folios.

Libro Mayor de la Real Tesorería foranca de Puerto Cabello, del cargo de los Ministros de Real Hacienda D. Miguel de Basterva, Tesorero y D.

ARCHIVO GENERAL DE INDIAS
SEVILLA
AUDIENCIA DE CARACAS



Investigaciones
HNO. NECTARIO MARIA



LEGAJO 626.

459

(134 - 4 - 2)

Juan Ferm'in de Emasavel, Interventor, para la cuenta del año 1.787.

Tomo encuadernado en cuero.

172 folios.



CUENTAS DE REAL HACIENDA DE PUERTO CABELLO.

1.788 - 1.790.

Autos formados sobre las Cuentas de Real Hacienda de Puerto Cabello, corridas a cargo del Tesorero D. Miguel de Basterva, e Interventor D. Juan Fermín de Emasavel, en el año de 1.788. Juez el señor Contador Mayor D. Carlos Ayerdí. Escribano Antonio Juan Texera.

73 folios.

Caracas 7 Enero 1.792.

Cuentas de Real Hacienda de las Cajas de Puerto Cabello, corridas durante el año 1.788, a cargo del Tesorero D. Miguel de Basterva, e Interventor D. Juan Fermín Emasavel.

338 folios.

Diligencias obradas a consecuencia de disposiciones del Tribunal de Cuentas para el reintegro de los alcances resultativos del Juicio de Cuentas de Puerto Cabello, correspondientes al año 1.788, corridas a cargo de D. Miguel Basterva, con intervención de D. Juan Fermín Emasavel.

35 folios.

Caracas 5 Junio 1.792.

Autos formados sobre el Juicio de las Cuentas de Real Hacienda de las Cajas de Puerto Cabello, corridas por todo el año de 1.789. Desde 1º Enero a 19 Octubre a cargo de D. Miguel Basterva, Tesorero y D. Juan Fermín Emasavel, Interventor.

Y desde 20 de Octubre a 31 Diciembre a D. Juan José Lucena y el mismo Interventor. Jueces los Contadores Mayores del Tribunal de Cuentas D. Carlos de Ayerdí y D. Ignacio Canibell. Escribano Antonio Juan Texera.

170 folios.

Caracas 29 Noviembre 1.792.

Cuentas de Real Hacienda de Puerto Cabello, corridas desde 1º Enero has-



ta 19 Octubre 1.789, a cargo del Tesorero propietario D. Miguel Basterva, y desde 20 Octubre hasta 31 Diciembre del mismo año al Tesorero interino D. Juan José de Lucena, con la respectiva intervención de D. Juan Fermín de Emasavel.

276 folios.

Autos operados sobre el Juicio de Cuentas de Real Hacienda de Puerto Cabello, corridas a cargo del Tesorero interino D. Juan José Lucena, e Interventor D. Juan Fermín Emasavel, desde 1^o Enero hasta fin de Agosto de 1.790 y desde 1^o Septiembre hasta 31 Diciembre del mismo año del Tesorero propietario D. Francisco Sojo y Contador interino D. Juan José Lucena. Jueces los señores Contadores Mayores del Tribunal de Cuentas. E scribano Antonio Juan Texera.

98 folios.

Caracas 10 Mayo 1.794.

Cuentas de Real Hacienda de las Cajas de Puerto Cabello, corridas a cargo de los Ministros D. Francisco Sojo y D. Juan José Lucena, é Interventor D. Juan Fermín Emasavel, en todo el año de 1.790.

Resumen general. Cargo: 1.041.458'2.- Data: 280.847'7.-

Resultan: 760.610'3.-

224 folios.



CUENTAS DE REAL HACIENDA DE PUERTO CABELLO.

1.791 - 1.793.

Autos formados sobre el Juicio de Cuentas de Real Hacienda de las Cajas de Puerto Cabello, corridas a cargo del Tesorero propietario M. - Francisco de Sojo y Contador interino D. Juan José Lucena, por todo el año 1.791. Jueces los señores Contadores Mayores del Tribunal de Cuentas. Escribano D. Antonio Juan Texera.

84 folios.

Caracas 14 Marzo 1.796.

Cuentas de Real Hacienda de las Cajas de Puerto Cabello, corridas a cargo de D. Francisco Sojo y D. Juan José Lucena, en todo el año 1.791.

Resumen general. Cargo: 1.216.520'5.- Data: 437.673'7.-

Existencia: 778.846'6.-

240 folios.

Autos del Juicio de Cuentas de Real Hacienda de las Cajas de Puerto Cabello, corridas a cargo del Tesorero propietario D. Francisco Sojo y Contador interino D. Juan José Lucena, por todo el año de 1.792. Jueces los señores Contadores Mayores del Tribunal de Cuentas. Escribano D. Antonio Juan Texera.

130 folios.

Caracas 17 Agosto 1.799.

Cuentas de Real Hacienda de Puerto Cabello, correspondientes al año de 1.792, a cargo de D. Francisco de Sojo, Tesorero propietario y D. Juan José Lucena, Contador interino.

Resumen general. Cargo: 993.581'1.- Data: 259.328'6½.-

Existencia: 734.252'2½.-

240 folios.

Autos del Juicio de Cuentas de Real Hacienda de las Cajas de Puerto



Cabello, corridas a cargo del Tesorero propietario D. Francisco Sojo y Contador interino D. Juan José Lucena, durante todo el año 1.793. Jueces los señores Contadores Mayores del Tribunal de Cuentas. Escribano D. Antonio Juan Texera.

171 folios.

Caracas 11 Diciembre 1.799.

Cuentas de Real Hacienda de Puerto Cabello, correspondientes al año 1.793, a cargo de D. Francisco de Sojo, Tesorero propietario y D. Juan José Lucena, Contador interino.

Resumen general. Cargo: 1.205.163'5½.- Data: 604.076'6.-

Existencia: 601.086'7½.-

252 folios.



CUENTAS DE REAL HACIENDA DE PUERTO CABELLO.

1.794.

Libro Mayor de la Real Tesorería de Puerto Cabello, del cargo del Tesorero propietario D. Francisco de Sojo y Contador interino D. Juan José Lucena, para la cuenta del año 1.794.

Tomo encuadernado en cuero.

260 folios.

Autos operados en el examen de las Cuentas de Real Hacienda de Puerto Cabello, corridas durante el año 1.794. al cargo del Tesorero propietario D. Francisco Sojo y Contador interino D. Juan José Lucena, Jueces los señores Contadores Mayores del Tribunal de Cuentas. Escribano Antonio Juan Texera.

84 folios.

Caracas 13 Diciembre 1.800.

Libro Manuel de la Real Tesorería de Puerto Cabello, del cargo de los Oficiales Reales Ministres de Real Hacienda D. Francisco de Sojo, Tesorero y D. Juan José Lucena, Contador interino, para la cuenta de 1.794.-

Tomo encuadernado en cuero.

315 folios.

Libro de Caja de la Real Tesorería de Puerto Cabello, del cargo del Tesorero propietario D. Francisco de Sojo y Contador interino D. Juan José Lucena, para la cuenta de 1.794.

Tomo encuadernado en cuero.

319 folios.



CUENTAS DE REAL HACIENDA DE PUERTO CABELLO.

1.795.

Libro Mayor de la Real Tesorería de Puerto Cabello, del cargo del Tesorero propietario D. Francisco Sojo y Contador interino D. Juan José Lucena, para la cuenta de 1.795.-

Tomo encuadernado en pergamino.

259 folios.

Libro Manual de la Tesorería de Puerto Cabello, del cargo de los Ministros de Real Hacienda D. Francisco de Sojo, Tesorero y D. Juan José Lucena, Contador interino, para la cuenta del año 1.795.

Tomo encuadernado en pergamino.

347 folios.

Autos del Juicio de Cuentas de Real Hacienda de las Cajas de Puerto Cabello, corridas en todo el año 1.795, a cargo del Tesorero propietario D. Francisco Sojo y Contador interino D. Juan José Lucena. Jueces los señores Contadores Mayores del Tribunal de Cuentas. Escribano D. Antonio Juan Texera.

113 folios.

Caracas 15 Enero 1.800.

Libro de Caja de la Real Tesorería de Puerto Cabello, del cargo del Tesorero propietario D. Francisco de Sojo y Contador interino D. Juan José Lucena, para la cuenta del año 1.795.

Tomo encuadernado en pergamino.

185 folios.



CUENTAS DE REAL HACIENDA DE PUERTO CABELLO.

1.796.

Libro de Caja de la Real Tesorería de Puerto Cabello, del cargo del Tesorero propietario D. Francisco Sojo y Contador interino D. José Felix Aranda, para la cuenta del año 1.796.

Tomo encuadernado en cuero.

158 folios.

Libro Manual de la Real Tesorería de Puerto Cabello, del cargo de los Ministros de Real Hacienda D. Francisco de Sojo, Tesorero y D. José Felix Aranda y Jauregui, Contador interino, para la cuenta del año 1.796.

Tomo encuadernado en cuero.

318 folios.

Autos del Juicio de cuentas de Real Hacienda de las Cajas de Puerto Cabello, corridas a cargo del Tesorero propietario D. Francisco Sojo y Contador interino D. José Felix Aranda, durante todo el año 1.796. Jueces los señores Contadores Mayores del Tribunal de Cuentas. Escribano D. Antonio Juan Texera.

210 folios.

Caracas 26 Marzo 1.802.

Libro Mayor de la Real Tesorería de Puerto Cabello, del cargo del Tesorero propietario D. Francisco Sojo y Contador interino D. José Felix Aranda, para la Cuenta del año 1.796.

Tomo encuadernado en cuero.

228 folios.



CUENTAS DE REAL HACIENDA DE PUERTO CABELLO.

1.797.

Libro Mayor de la Real Tesorería de Puerto Cabello, del cargo del Tesprero propietario D. Francisco de Sojo y Contador interino D. José Felix Aranda Jauregui, para la cuenta del año 1.797.

Tomo encuadernado en cuero.

235 folios.

Libro Manual de la Real Tesorería de Puerto Cabello, del cargo de los Ministros de Real Hacienda D. Francisco de Sojo, Tesorero y D. José Felix Aranda y Jauregui, Contador interino, para la cuenta del año 1.797.

Tomo encuadernado en pergamino.

322 folios.

Libro de Vaja de la Real Tesorería de Puerto Cabello, del cargo de D. Francisco de Sojo, Tesorero y D. José Felix Aranda y Jauregui, Contador interino, para la cuenta del año 1.797.

Tomo encuadernado en pergamino.

145 folios.

Autos formados sobre el Juicio de Cuentas de las Reales Cajas del Departamento de Puerto Cabello, corridas a cargo del Tesorero propietario D. Francisco de Sojo y Contador interino D. Juan de Mancevo, desde 1^o Enero hasta 3 Octubre de 1.797 y desde 4 Octubre hasta fin de Diciembre, al mismo Tesorero propietario y Contador interino D. José Felix de Aranda. Jueces los señores Contadores Mayores del Tribunal de Cuentas. Escribano D. José Ravelo.

157 folios.

Caracas 14 Agosto 1.802.



Autos en continuación del Juicio de Cuentas de las Reales Cajas de Puerto Cabello, correspondientes al año 1.797.

18 folios.

Caracas 23 Diciembre 1.802.

Libro Manual de Real Hacienda de la Tesorería del Departamento de Puerto Cabello, del cargo de los Ministros D. Francisco de Sojo, Tesorero propietario y D. Carlos Antonio Reyna, Contador sustituto, para la cuenta del año 1.802.

Tomo encuadernado en cuero.

395 folios.



CUENTAS DE REAL HACIENDA DE PUERTO CABELLO.

1.798.

Libro Manual de la Real Tesorería de Puerto Cabello, del cargo de los Ministros de Real Hacienda D. Francisco de Sojo, Tesorero propietario y D. José Felix de Aranda, Contador, para la cuenta de 1.798.

Tomo encuadernado en cuero.

298 folios.

Libro Mayor de la Real Tesorería de Puerto Cabello, del cargo de los Ministros D. Francisco Sojo, Tesorero y D. José Felix de Aranda, Contador, para la cuenta de 1.798.

Tomo encuadernado en piel.

236 folios.

Libro de Caja de la Real Hacienda de Puerto Cabello, al cargo de los Ministros D. Francisco Sojo, Tesorero propietario y D. José Felix de Aranda, Contador, para la cuenta de 1.798.

Tomo encuadernado en piel.

153 folios.



CUENTAS DE REAL HACIENDA DE PUERTO CABELLO.

1.799.

Libro Mayor de la Real Tesorería de Puerto Cabello, del cargo de los Ministros de Real Hacienda D. Francisco de Sojo, Tesorero propietario y D. José Felix de Aranda, Contador interino, para la cuenta del año 1.799.-

Tomo encuadernado en cuero.

222 folios.

Libro de Caja de la Real Tesorería de Puerto Cabello, del cargo de los Ministros de Real Hacienda D. Francisco de Sojo, Tesorero propietario y D. José Felix de Aranda, Contador interino, para la cuenta del año 1.799.-

Tomo encuadernado en cuero.

125 folios.

Libro Manual de la Real Tesorería de Puerto Cabello, del cargo de los Ministros de Real Hacienda D. Francisco de Sojo, Tesorero propietario y D. José Felix de Aranda, Contador interino, para la cuenta del año 1.799.-

Tomo encuadernado en cuero.

300 folios.



(134 - 4 - 11)

CUENTAS DE REAL HACIENDA DE PUERTO CABELLO.

1.800.

Libro de Caja de la Real Tesorería de Puerto Cabello, del cargo de los Ministros de Real Hacienda D. Francisco de Sojo, Tesorero propietario y D. José Felix de Aranda, Contador interino, para la cuenta de año 1.800.-

Tomo encuadernado en cuero.

151 folios.

Libro Manual de la Real Tesorería de Puerto Cabello, del cargo de los Ministros de Real Hacienda D. Francisco de Sojo, Tesorero propietario y D. José Felix de Aranda, Contador interino, para la cuenta del año 1.800.-

Tomo encuadernado en cuero.

347 folios.

Libro Mayor de la Real Tesorería de Puerto Cabello, del cargo de los Ministros de Real Hacienda D. Francisco de Sojo, Tesorero propietario y D. José Felix de Aranda, Contador interino, para la cuenta del año 1.800.-

Grueso tomo encuadernado en cuero.

235 folios.



CUENTAS DE REAL HACIENDA DE PUERTO CABELLO.

1.801.

Libro Mayor de la Real Tesorería de Puerto Cabello, del cargo de los Ministros de Real Hacienda D. Francisco de Sojo, Tesorero propietario y D. José Felix de Aranda, Contador interino, para la cuenta del año 1.801.

Tomo encuadernado en cuero.

234 folios.

Libro Manual de la Real Tesorería de Puerto Cabello, del cargo de los Ministros de Real Hacienda D. Francisco de Sojo, Tesorero propietario y D. José Felix de Aranda, Contador interino, para la cuenta del año 1.801.-

Tomo encuadernado en pergamino.

380 folios.

Libro de Caja de la Real Tesorería de Puerto Cabello, del cargo de los Ministros de Real Hacienda D. Francisco de Sojo, Tesorero propietario y D. José Felix de Aranda, Contador interino, para la cuenta del año 1.801.-

Tomo encuadernado en cuero.

157 folios.



CUENTAS DE REAL HACIENDA DE PUERTO CABELLO.

1.804 - 1.808.

Libro Manual de la Real Tesorería de Puerto Cabello, del cargo de los Ministros de Real Hacienda D. Francisco de Sojo, Tesorero propietario y D. José Félix de Aranda, Contador interino, para la cuenta de 1.804. Tomo empastado en pergamino.

294 folios.

Libro Manual de la Real Tesorería de Puerto Cabello, del cargo del único Ministro Tesorero interino D. Manuel de Ausotegui, para la Cuenta de 1.808.

Tomo encuadernado en cuero.

398 folios,-

Libro Mayor de la Real Tesorería de Puerto Cabello, del cargo del Ministro de Real Hacienda, Tesorero interino D. Manuel de Ausotegui, para la Cuenta de 1.808.

Tomo encuadernado en cuero.

276 folios.

Libro de Caja de la Real Tesorería de Puerto Cabello, del cargo del único Ministro, Tesorero interino de Real Hacienda D. Manuel de Ausotegui, para la Cuenta de 1.808.

Tomo encuadernado en cuero.

198 folios.



CUENTAS DE REAL HACIENDA DE PUERTO CABELLO.

1.809 - 1.811.

Libro Manual de la Real Tesorería de Puerto Cabello, del cargo del único Ministro, Tesorero interino D. Manuel de Ausotegui, para la cuenta de 1.809.

Tomo encuadernado en cuero.

358 folios.

Libro Mayor de la Real Tesorería de Puerto Cabello, del cargo del Ministro, Tesorero de Real Hacienda interino, para la cuenta de 1.809, D. Manuel de Ausotegui.

Tomo encuadernado en cuero.

251 folios.

Libro de Caja de la Real Tesorería de Puerto Cabello, del cargo de los Ministros D. Pedro Rodriguez de Argumedo, Contador y D. Manuel Ausotegui, Tesorero, para la cuenta de 1.811.-

Tomo encuadernado en cuero.

98 folios.

Libro Manual de la Real Tesorería de Puerto Cabello, del cargo de los Ministros, Contador D. Pedro Rodriguez de Argumedo, y Tesorero D. Manuel de Ausotegui, para la cuenta del año 1.811.-

Tomo encuadernado en cuero.

328 folios.

Libro Mayor de la Real Tesorería de Puerto Cabello, del cargo de los Ministros D. Pedro Rodriguez Argumedo, Contador y D. Manuel Ausotegui, Tesorero, para la cuenta del año 1.811.-

Tomo encuadernado en cuero.

237 folios.



CUENTAS DE REAL HACIENDA DE PUERTO CABELLO.

1.812 - 1.815.

Libro Mayor de la Real Tesorería de Puerto Cabello, para la cuenta del año de 1.812, a cargo del único Ministro D. Nicolás de Arbina, Tesorero.

Tomo encuadernado en cuero.

197 folios.

Libro Mayor de la Real Tesorería de Puerto Cabello, para la cuenta del año de 1.813, a cargo del único Ministro, Tesorero D. Nicolás de Arbina.

Tomo encuadernado en cuero.

263 folios.

Libro de Caja de la Real Tesorería de Puerto Cabello, para la cuenta de 1.813, del cargo del único Oficial Real Ministro de Hacienda D. Nicolás de Arbina, Tesorero.

Tomo encuadernado en cuero.

163 folios.

Libro Manual de la Real Tesorería de Puerto Cabello, del cargo del Ministro, Tesorero D. Nicolás de Arbina, para la cuenta del año 1.813.

Grueso tomo encuadernado en cuero.

403 folios.

Libro de Caja de la Real Tesorería de Puerto Cabello, para la cuenta del año 1.815.

Tomo encuadernado en cuero.

167 folios.



CUENTAS DE ALCABALAS Y ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS DE PUERTO

CABELLO. 1.777 - 1.783.

Cuentas de la Administración de Aduana de Puerto Cabello, corridas a cargo de D. Antonio Eyaralar, desde 15 Noviembre 1.777 hasta 31 Diciembre 1.778.-

Resumen general. Cargo: 165.429'32.- Data: 165.429'32.-

42 folios.

Autos preparatorios y definitivos operados sobre las Cuentas de la Real Aduana de Puerto Cabello, corridas a cargo de D. Antonio de Eyaralar, desde 15 Noviembre 1.777 hasta 31 Diciembre 1.778. Jueces los Contadores Mayores D. José de la Guardia y D. Carlos de Ayerdi. Escribano D. José Eleizalde.

56 folios.

Caracas 16 Marzo 1.786.

Cuentas de la Administración de Aduana de Puerto Cabello, corridas a cargo de D. Antonio Eyaralar, durante el año de 1.779.

Resumen general. Cargo: 276.429'15'3/4.- Data: 276.429'15'3/4.-

32 folios.

Autos preparatorios y definitivos de la Administración de la Real Aduana de Puerto Cabello, durante el año 1.779, a cargo de D. Antonio Eyaralar. Jueces los Contadores Mayores D. José de la Guardia y D. Carlos de Ayerdi. Escribano José Eleizalde.

25 folios.

Caracas 16 Marzo 1.786.

Cuentas de la Administración de Aduana de Puerto Cabello, corridas a cargo de D. Antonio Eyaralar, para la cuenta del año 1.780.

Resumen general. Cargo: 655.180'12.- Data: 655.180'12.-

48 folios.



Autos preparatorios y definitivos operados sobre las cuentas de la Aduana de Puerto Cabello, a cargo de D. Antonio Eyaralar, durante el año 1.780. Jueces los Contadores Mayores del Tribunal de Cuentas. Escribano José Eleizalde.

34 folios.

Caracas 16 Diciembre 1.785.

Cuentas de la Administración de Aduana de Puerto Cabello, corridas a cargo de D. Antonio Eyaralar, durante el año 1.781.

Resumen general. Cargo: 423.316'32'3/4.- Data: 423.316'32'3/4.-

34 folios.

Autos preparatorios y definitivos operados sobre las Cuentas de la Aduana de Puerto Cabello, corridas a cargo de D. Antonio Eyaralar, en el año 1.781. Jueces los Contadores Mayores del Tribunal de Cuentas. Escribano D. José Eleizalde.

23 folios.

Caracas 16 Marzo 1.786.

Cuentas de la Administración de Aduana de Puerto Cabello, corridas a cargo de D. Antonio Eyaralar, durante el año 1.782.

Resumen general. Cargo: 327.706'7½.- Data: 327.706'7½.-

36 folios.

Autos preparatorios y definitivos operados sobre las cuentas de Aduana de Puerto Cabello, a cargo de D. Antonio de Eyaralar, durante el año 1.782. Jueces los señores Contadores Mayores del Tribunal de Cuentas. Escribano D. José de Eleizalde.

26 folios.

Caracas 15 Marzo 1.786.

Cuentas de Aduana de Puerto Cabello, corridas a cargo de D. Antonio



Eyaralar, durante el año 1.783.

Resumen general. Cargo: 93.021'21.- Data: 93.021'21.-

32 folios.

Autos preparativos y definitivos operados sobre las Cuentas de la Aduana del Departamento de Puerto Cabello, corridas a cargo de su Administrador D. Antonio Eyaralar, durante el año 1.783. Jueces los señores Contadores Mayores. Escribano D. José Eleizalde.

17 folios.

Caracas 14 Agosto 1.786.



ESTADOS CORTES Y TANTEOS DE CUMANÁ.

1.761 - 1.787.

Carta incluyendo estados mensuales de los meses de Agosto a Diciembre del año de 1.787, de las Cajas de la Provincia de Cumaná.

15 folios.

Caracas 12 Marzo 1.789.

Estados mensuales de las Cajas de Real Hacienda de Cumaná, correspondientes a los meses de Enero a Noviembre de 1.777 y corte y tanteo del mismo año.

56 folios.

Tanteo, corte y visita de la Real Caja de Cumaná del año 1.776 y Estados de las Cajas de Real Hacienda Cumaná, correspondientes a los meses de Enero a Diciembre de 1.776.

50 folios.

Estados mensuales de la Real Caja de Cumaná, desde Enero a Diciembre de 1.775 y tanteo, corte y visita de ~~un~~ aquella Real Caja correspondiente al citado año.

60 folios.

Estados mensuales de la Real Caja de Cumaná correspondientes a los meses de Septiembre y Octubre de 1.774, y tanteo del referido año.

21 folios.

Corte, tanteo y relación de Cuentas de la Real Caja de Cumaná, durante todo el año de 1.768, a cargo de D. Antonio de Alcalá, Tesorero y D. Juan de Redonda, Contador.

50 folios.

Relación jurada y tanteo de las Cuentas de las Reales Cajas de Cumaná en el año 1.767, a cargo del Tesorero D. Antonio de Alcalá y Contador



D. Juan de Redonda.

19 folios.

Los Oficiales Reales de Cumaná sobre haber presentado al Subdelegado del Contador de Cuentas de Caracas, las correspondientes al tiempo de 1^a Mayo 1.763 a fin Diciembre 1.766, que fueron aprobadas según parece por el juicio de finquito que acompañan y cuentas de dicho año. Expediente con varios documentos.

46 folios.

Cuentas de Real Hacienda de las Cajas de Cumaná correspondientes al año de 1.765 y corte y tanteo del dicho año del cargo de D. Antonio de Alcalá, Tesorero y D. Juan de Redonda, Contador.

102 folios.

Testimonio de los Autos de inventario y tanteo de los caudales de las Reales Cajas de Cumaná, formadas por D. Diego de Prada y Nieto, Juez Subdelegado, correspondientes al año de 1.761.

31 folios.



CUENTAS DE REAL HACIENDA DE CUMANÁ.

1.761 - 1.763.

Cuentas de Real Hacienda de las Cajas de Cumaná, corridas durante el año de 1.761, a cargo de D. Pedro Luis Martinez de Gordon y Lugo, Contador y D. Antonio de Alcalá, Tesorero.

Resumen general. Cargo: 147.921'3/4 y 1/2.-Data: 108.833'2/4 y 1/2.-

Alcance: 39.088'1/4.-

288 folios.

Cuentas de Real Hacienda de las Cajas de Cumaná durante el año de 1.762, a cargo de D. Pedro Luis Martinez de Gordon y Lugo, Contador y D. Antonio de Alcalá, Tesorero.

Resumen general. Cargo: 143.056'3/4.- Data: 103.968'2/4.-

Alcance: 39.088'1/4.-

196 folios.

Cuentas de Real Hacienda de las Cajas de Cumaná, desde 1^o Mayo 1.763, hasta fin de Diciembre del dicho año, a cargo de D. Antonio de Alcalá Tesorero y D. Juan de Redonda, Contador.

Resumen general. Cargo: 39.088'1/4.- Data: 39.088'1/4.-

416 folios.

Autos Generales preparatorios de Liquidación y definitivos de las Cuentas de Real Hacienda y Cajas de la ciudad de Cumaná, tomadas por D. Pedro de Bargas Machuca, Contador Subdelegado del Tribunal de Cuentas de Caracas, correspondientes a:

D. Pedro Luis Martinez de Gordon y Lugo, Contador y D. Antonio de Alcalá, Tesorero desde 1^o Enero 1.762 hasta 30 Abril de 1.763. Tesorero

D. Antonio de Alcalá y Contador D. Juan de Redonda desde 1^o Mayo 1.763

hasta 31 Diciembre 1.765.- Escribano D. Francisco Ramirez.
Caracas 1^o Agosto 1.766.

160 folios.



CUENTAS DE REAL HACIENDA DE CUMANÁ.

1.764 - 1.766.

Cuentas de Real Hacienda de las Cajas de Cumaná del cargo del Tesorero de Antonio Alcalá y Contador D. Juan de Redonda, corridas en el año 1.764.-

Resumen general. Cargo: 153.022'1/4.- Data: 113.934.-

Alcance: 39.088'1/4.-

266 folios.

Cuentas de Real Hacienda de Cumaná, corridas a cargo de D. Antonio de Alcalá, Tesorero y D. Juan de Redonda, Contador, durante el año 1.765.

Resumen general. Cargo: 152.308'1/4.-Data: 113.220.-

Alcance: 39.088'1/4.

222 folios.

Cuentas de Real Hacienda de Cumaná, del cargo de D. Antonio de Alcalá Tesorero y D. Juan de Redonda Contador, durante el año de 1.766.-

Resumen general. Cargo: 145.287'1/4.- Data: 61.514.-

Alcance: 83.773'1/4.

302 folios.

Autos originales preparatorios y finiquitos de las Cuentas de Pertrechos Armas y Municiones presentadas por D. Pedro Luis de Roxas y D. José de Salaneuxia, Tenedores Guarda Almacenes el primero de Araya y el segundo de Cumaná año 1.766.-Juez Subdelegado D. Pedro Antonio de Vargas Machuca. Escribano Francisco Ramirez.

67 folios.

Cumaná 20 Marzo 1.767.



CUENTAS DE REAL HACIENDA DE CUMANÁ.

1.767 - 1.769.

Comunicación de D. Pedro Antonio de Vargas Machuca, Juez Suldelegado comisionado para las cuentas de Cumaná, al Sr. Contador Mayor D. Silvestre Garcia, remitiendo los Autos y Cuentas por el examinadas en su comisión.

8 folios.

Caracas 27 Marzo 1.767.

Cuentas de Real Hacienda de Cumaná, correspondientes al año de 1.767, a cargo de D. Antonio de Alcalá, Tesorero y D. Juan de Redonda, Contador.

Resumen general. Cargo: 194.681'1/4.- Data: 116.144.-

Alcance: 78.537'1/4.-

308 folios.

Cuentas de Real Hacienda de Cumaná, a cargo del Tesorero D. Antonio de Alcalá y Contador D. Juan de Redonda, durante el año 1.768.

Resumen general. Cargo: 22.026.092'2/4.-Data: 7.723.836'2/4.-

Alcance: 14.302'256.-

260 folios.

Cuentas de Real Hacienda de Cumaná, del cargo del Tesorero D. Antonio de Alcalá y Contador D. Juan de Redonda, durante el año 1.769.

256 folios.



CUENTAS DE REAL HACIENDA DE CUMANÁ.

1.770 - 1.774.

Cuentas de Real Hacienda de la Real Caja de Cumaná, al cargo de D. Antonio de Alcalá, Tesorero y D. Juan de Redonda, Contador, para la cuenta del año 1.770.

Resumen general. Cargo: 194.834'1/4.- Data: 116.297.-

Alcance: 78.537'2/4 maravedis.

246 folios.

Cuentas de Real Hacienda de las Reales Cajas de Cumaná, al cargo de D. Antonio de Alcalá, Tesorero y D. Juan de Redonda, Contador.

Resumen general. Cargo: 191.553'1/4.- Data: 113.016.-

Alcance: 78.537'1/4.maravedis.

234 folios.

Cuentas de Real Hacienda de la Real Caja de Cumaná, a cargo de D. Antonio de Alcalá, Tesorero y D. Juan de Redonda, Contador, para la cuenta del año 1.772.-

Resumen general. Cargo: 197.554'1/4.- Data: 119.017.-

Alcance: 78.537'1/4.-

260 folios.

Cuentas de Real Hacienda de la Real Caja de Cumaná, a cargo de D. Antonio de Alcalá, Tesorero y D. Juan de Redonda, Contador, para la cuenta del año 1.773.-

Resumen general. Cargo: 201.617'1/4.- Data: 123.080.-

Alcance: 78.537'1/4.-

274 folios.

Cuentas de Real Hacienda de las Reales Cajas de Cumaná, a cargo de D.



Antonio de Alcalá, Tesorero y D. Juan de Redonda, Contador, para la cuenta del año 1.774.

Resumen general: Cargo: 195.548.- Data: 117.011.-

Alcance: 78.537.maravedis.

278 folios.

Juicio de las Cuentas de Real Hacienda de la Real Caja de Cumaná, del cargo de D. Antonio de Alcalá, Tesorero y D. Juan de Redonda, Contador durante el año de 1.774. Juez el señor Contador Mayor del Tribunal de Cuentas.

23 folios.

Caracas 26 Marzo 1.776.



CUENTAS DE REAL HACIENDA DE CUMANÁ.

1.775 - 1.777.

Cuentas de Real Hacienda de la Real Caja de Cumaná, al cargo de D. Antonio de Alcalá, durante todo el año de 1.775.

288 folios.

Autos preparatorios y definitivos de las Cuentas de las Cajas de Cumaná, del cargo de D. Antonio de Alcalá y D. Juan de Ronda, desde 1º Enero 1.775 á 19 Abril 1.776. Juez el Contador Mayor del Tribunal de Cuentas. Escribano D. Francisco Antonio de Paúl.

37 folios.

Caracas 26 Noviembre 1.776.

Cuentas de Real Hacienda de la Real Caja de Cumaná, del cargo de D. Francisco de Andren, Contador y D. Santiago Pastor, Tesorero desde 18 de Abril a 31 Diciembre 1.776.

Resumen general. Cargo: 204.830.- Data: 126.293.- Alcance: 78.537.-

272 folios.

Autos preparatorios y definitivos operados en las cuentas de Real Hacienda de Cumaná, desde 18 Abril a 31 Diciembre de 1.776, a cargo del Contador D. Francisco Andren y Tesorero D. Santiago Pastor. Jueces los señores Contadores Mayores. Escribano D. José de Eleizalde.

39 folios.

Caracas 23 Noviembre 1.785.

Cuentas de Real Hacienda de las Cajas de Cumaná, a cargo de D. Antonio de Alcalá, desde 1º Enero a 19 Abril 1.776.

Resumen general. Cargo: 29.458.526.- Data: 29.458.526 maravedis.

132 folios.

Cuentas de Real Hacienda de las Cajas de Cumaná, a cargo del Contador D. Francisco de Andren, desde 1º Enero a 27 Mayo de 1.777.



Resumen general. Cargo: 72.003'2.- Data: 10.337'17.-

Alcance: 61.665'19.-

504 folios.

Autos preparatorios y definitivos operados sobre las cuentas del Contador D. Francisco Andren, desde 1^o Enero a 27 Mayo 1.777. Jueces los Contadores Mayores del Tribunal de Cuentas. Escribano D. José de Eleizalde.

26 folios.

Caracas 4 Febrero 1.786.

Autos preparatorios y definitivos operados sobre las cuentas de Real Hacienda de Cumaná, a cargo del Contador D. Francisco Andren y Tesorero D. Manuel Navarrete desde 27 Mayo a 31 Diciembre de 1.777. Jueces los Contadores Mayores. Escribano D. José Eleizalde.

87 folios.

Caracas 4 Febrero 1.786.



CUENTAS DE REAL HACIENDA DE CUMANÁ.

1.778 - 1.779.

Cuentas del Ramo de Naipes de la Provincia de Cumaná, correspondientes al año 1.778, a cargo de D. Manuel Navarrete.

6 folios.

Autos preparatorios y definitivos sobre las Cuentas de la Tesorería de Cumaná, a cargo de D. Manuel Navarrete, durante el año 1.778. Jueces los Contadores Mayores del Tribunal de Cuentas. Escribano D. José de Eleizalde.

5 folios.

Caracas 12 Octubre 1.786.

Cuentas de Real Hacienda de la Tesorería de Cumaná, a cargo de D. Manuel de Navarrete, en todo el año 1.778.

Resumen general. Cargo: 1.453.857'6.- Data: 524.371'31.-

Alcance: 929.485'9 maravedis.

224 folios.

Autos preparatorios y definitivos operados sobre las cuentas de Real Hacienda de Cumaná, a cargo de D. Manuel de Navarrete, durante todo el año 1.778. Juez D. Carlos Ayerdi, Contador Mayor. Escribano D. José Eleizalde.

23 folios.

Caracas 13 Marzo 1.788.

Cuentas de Real Hacienda de Cumaná, a cargo de D. Manuel de Navarrete, durante todo el año 1.778.

Resumen general. Cargo: 179.611'16.- Data: 179.611'16 maravedis.

260 folios.

Cuentas de Naipes de las Cajas de Cumaná, a cargo del Administrador D. Juan de Navarrete, durante el año 1.779.



Resumen general. Cargo: 6.022'20.- Data: 6.022'20.-maravedis.
14 folios.

Autos formados sobre las cuentas de Real Hacienda de Cumaná, a cargo de D. Manuel de Navarrete, durante el año 1.779. Jueces los Contadores Mayores del Tribunal de Cuentas. Escribano D. José de Eleizalde.
40 folios. Caracas 6 Diciembre 1.786.

Cuentas de Real Hacienda de Cumaná, del cargo de D. Manuel Navarrete, durante el año 1.779.

Resumen general. Cargo: 1.676.299'17.- Data: 1.311.194'21.-
Alcance: 365.104'30 maravedis.
258 folios.

Autos preparatorios y definitivos operados sobre las cuentas de Real Hacienda de Cumaná, a cargo de D. Manuel Navarrete, durante el año 1.779. Juez D. Carlos Ayerdi, Contador Mayor. Escribano D. José Eleizalde.
31 folios. Caracas 16 Abril 1.788.

Cuentas de Real Hacienda de Cumaná, a cargo de D. Manuel de Navarrete, durante el año 1.779.

Resumen general. Cargo: 267.111'24.- Data: 267.111'24.-
262 folios.



CUENTAS DE REAL HACIENDA DE CUMANÁ.

1.780 - 1.781.

Cuentas de la Administración General de Rentas Reales de Cumaná, corridas desde 1º Enero a 31 Diciembre 1.780, a cargo de D. Manuel de Navarrete,-

Resumen general. Cargo: 166.356'25.- Data: 166.356'25 maravedis.
252 folios.

Autos preparatorios y definitivos operados sobre las Cuentas de la Administración general de la Provincia de Cumaná, a cargo de D. Manuel Navarrete, durante el año 1.780. Juez D. Carlos Ayerdi, Contador Mayor. Escribano D. José de Eleizalde.

17 folios.

Caracas 17 Abril 1.788.

Cuentas de Real Hacienda de la Gobernación de Cumaná, en la Tesorería General del cargo de D. Manuel de Navarrete, durante el año 1.780.

Resumen general. Cargo: 1.276.602'28.- Data: 913.437'22.-
Existencia: 363.165'6 reales.

280 folios.

Autos preparatorios y definitivos operados sobre el Juicio de Cuentas de la Tesorería General de Cumaná, a cargo de D. Manuel de Navarrete, durante el año 1.780. Juez el Contador Mayor. Escribano D. José de Eleizalde.

27 folios.

Caracas 8 Marzo 1.787.

Cuentas de la Administración General de la Provincia de Cumaná, corridas a cargo de D. Manuel Navarrete, durante el año 1.781.

Resumen general. Cargo: 318.973'20.- Data: 318.973'20 maravedis.

344 folios.



Autos preparatorios y definitivos operados sobre las Cuentas de la Administración de Real Hacienda de la Pruvincia de Cumaná, a cargo de D. Manuel de Navarrete, durante el año de 1.781. Juez D. Carlos Ayerdí, Contador Mayor. Escribano D. José de Eleizalde.

37 folios.

Caracas 21 Enero 1.790.

Cuentas de Real Hacienda de la Tesorería General de Cumaná, corridas a cargo del Tesorero D. Manuel de Navarrete, durante el año 1.781. Resumeng general. Cargo: 1.049.699'16.- Data: 188.823'23 maravedis.

342 folios.

Autos preparatorios y definitivos operados sobre las Cuentas de Real Hacienda de la Tesorería General de la Pruvincia de Cumaná, a cargo de D. Manuel de Navarrete, durante el año 1.781. Juez D. Carlos Ayerdí, Contador Mayor. Escribano D. José de Eleizalde.

30 folios.

Caracas 8 Marzo 1.787.



(134 - 4 - 25)

CUENTAS DE REAL HACIENDA DE CUMANÁ.

1.782.

Cuentas de Real Hacienda de la Administración General de Cumaná, a cargo de D. Manuel de Navarrete, Administrador General durante el año de 1.782.

Resumen general. Cargo: 1.106.795'24.- Data: 1.106.795'24.maravedis.
658 folios.

Autos formados sobre las Cuentas de Real Hacienda de la Administración de Rentas de Cumaná, corridas a cargo de D. Manuel de Navarrete, durante el año 1.782. Juez D. Carlos Ayerdi, Contador Mayor. Escribano D. José Antonio de Acosta.

37 folios.

Caracas 21 Enero 1.790.

Cuentas de Real Hacienda de la Tesorería General de Cumaná, corridas a cargo de D. Manuel de Navarrete, durante el año de 1.782.

Resumen general. Cargo: 1.202.931'3.- Data: 834.243'33 maravedis.
338 folios.

Autos preparatorios y definitivos operados sobre las cuentas de la Tesorería General de la Provincia de Cumaná, corridas a cargo de D. Manuel de Navarrete, durante el año 1.782. Juez el señor Contador Mayor. Escribano D. José de Eleizalde.

18 folios.

Caracas 8 Marzo 1.787.



CUENTAS DE REAL HACIENDA DE CUMANÁ.

1.783.

Cuentas de Rentas Reales de la Administración General de Cumaná, corridas a cargo de D. Manuel de Navarrete, durante el año 1.783.

Resumen general. Cargo: 1.535.247'32.- Data: 1.535.247'32.-
544 folios.

Autos formados sobre las Cuentas de la Administración de Rentas Reales corridas a cargo de D. Manuel de Navarrete en la Provincia de Cumaná el año 1.783. Juez el Contador Mayor D. Carlos Ayerdi, Escribano José de Eleizalde. y D. Antonio Acosta.

32 folios.

Caracas 21 Enero 1.790.

Cuentas de la Tesorería General de Cumaná, corridas a cargo de D. Manuel de Navarrete en todo el año de 1.783.

Resumen general. Cargo: 1.216.174'19.- Data: 974.247'10.-

Alcance: 241.927'9.-

320 folios.

Autos preparatorios y definitivos operados sobre las Cuentas de la Tesorería General de Cumaná a cargo de D. Manuel Navarrete, durante el año de 1.783. Juez El Contador Mayor D. Carlos de Ayerdi. Escribano D. José de Eleizalde.

28 folios.

Caracas 18 Junio 1.787.



CUENTAS DE REAL HACIENDA DE CUMANÁ.

1.784.

Autos preparatorio y definitivos operados sobre las Cuentas de la Tesorería General de Cumaná, a cargo de D. Manuel de Navarrete, en el año 1.784. Juez D. Carlos Ayerdi, Contador Mayor. Escribano José de Eleizalde.

45 folios.

Caracas 21 Enero 1.790.

Cuentas de Real Hacienda de la Tesorería General de Cumaná, a cargo de D. Manuel de Navarrete, durante el año 1.784.

Resumen general. Cargo: 825.301'33.- Data: 669.041'2.-

Alcance: 156.260'31.-

326 folios.

Autos formados sobre las cuentas de la Administración General de Cumaná, a cargo de D. Manuel Navarrete durante el año 1.784. Juez Don. Carlos Ayerdi, Contador Mayor. Escribano D. José de Eleizalde y Antonio Texera.

27 folios.

Caracas 12 Octubre 1.789.

Cuentas de la Administración General de la Provincia de Cumaná, a cargo de D. Manuel de Navarrete, durante el año 1.784.

Resumen general. Cargo: 1.438.596'27.- Data: 1.439.046'27.-

Alcance: 450 reales.

614 folios.



CUENTAS DE REAL HACIENDA DE CUMANÁ.

1.785.

Autos preparatorios y definitivos operados sobre las Cuentas de Real Hacienda de la Tesorería General de la Provincia de Cumaná, a cargo de D. Manuel de Navarrete, durante el año 1.785. Juez D. Carlos Ayerdi, Contador Mayor. Escribano D. José de Eleizalde.

44 folios.

Caracas 12 Diciembre 1.787.

Cuentas de Real Hacienda de la Tesorería General de Cumaná, a cargo de D. Manuel de Navarrete, durante el año 1.785.-

Resumen general. Cargo: 974.034'10.- Data: 924.717'15.-

Alcance: 49.316'29 maravediz.

364 folios.

Autos formados sobre las cuentas de la Administración General de la Provincia de Cumaná, a cargo de D. Manuel Navarrete, desde 1^o Enero a 31 Diciembre 1.785. Juez D. Carlos Ayerdi, Contador Mayor. Escribano José Eleizalde y Antonio Juan Texera.

23 folios.

Caracas 1^o Marzo 1.790.

Cuentas de la Administración General de la Provincia de Cumaná, a cargo de D. Manuel Navarrete, durante el año de 1.785.

Resumen general. Cargo: 1.738.212'12.- Data: 1.738.212'12 maravediz.

650 folios.



CUENTAS DE REAL HACIENDA DE CUMANÁ.

1.786.

Libro de Caja de la de Cumaná, del cargo de los Ministros de Real Hacienda Francisco Andren, Contador Principal y Manuel Navarrete, Tesorero principal, para la cuenta del año 1.786.

Tomo encuadernado en pergamino.

129 folios.

Autos operados sobre el examen de cuentas de Real Hacienda de la Provincia de Cumaná, a cargo del Tesorero D. Manuel de Navarrete y Contador D. Francisco Andren, desde 1º Enero a 20 de Julio 1.786 y desde este día hasta 31 Diciembre 1.786 al del primero y el Contador D. Antonio Ramirez. Juez D. Carlos Ayerdi, Contador Mayor del Tribunal de Cuentas. Escribano D. Antonio Juan Texera.

95 folios.

Caracas 15 Septiembre 1.792.

Libro Mayor de la Real Caja de Cumaná, del cargo de los Ministros de Real Hacienda D. Francisco Andren, Contador y D. Manuel de Navarrete, Tesorero, para la cuenta del año 1.786.

Tomo encuadernado en pergamino.

142 folios.

Libro Manual de la Real Caja de Cumaná, del cargo de los Ministros de Real Hacienda D. Francisco Andren, Contador y D. Manuel Navarrete, Tesorero, para la cuenta de 1.786.

Tomo grueso encuadernado en pergamino.

191 folios.



CUENTAS DE REAL HACIENDA DE CUMANÁ.

1.787.

Libro de Caja de la de Cumaná, del cargo de los Ministros de Real Hacienda D. Antonio Remira, Contador y D. Manuel de Navarrete, Tesorero para la cuenta del año 1.787.

Tomo encuadernado en pergamino.

130 folios.

Diligencias obradas a consecuencia del despacho expedido para el an-tero de los alcances resultivos en el Juicio de Cuentas de la Provin-cia de Cumaná, correspondientes al año 1.787.

21 folios.

Caracas 15 Septiembre 1.792.

Autos preparatorios sobre el Juicio de Cuentas de Real Hacienda de la Ciudad de Cumaná, a cargo de D. Manuel Navarrete, Tesorero y de D. An-tonio Ramirez, Contador durante el año 1.787. Juez D. Carlos Ayerdi,
Contador Mayor. Escribano Antonio Juan Texera.

54 folios.

Caracas 10 Septiembre 1.791.

Libro Manual de la Real Caja de Cumaná, del cargo de los Ministros de Real Hacienda D. Antonio Ramirez, Contador y D. Manuel de Navarre-te, Tesorero, para la cuenta del año 1.787.

Tomo encuadernado en pergamino.

163 folios.

Libro Mayor de la Real Caja de Cumaná, a cargo de los Ministros de Real Hacienda D. Antonio Ramirez, Contador y D. Manuel de Navarrete, Tesorero, para la cuenta del año 1.787.

Tomo encuadernado en pergamino.

142 folios.



CUENTAS DE REAL HACIENDA DE CUMANÁ.

1.788 - 1.789.

Autos preparatorios y definitivos formados sobre las cuentas de Real Hacienda de las Cajas de Cumaná, corridas durante el año 1.788, a cargo de D. Maunle de Navarrete, Tesorero y D. Antonio Ramirez, Contador propietario y D. Juan José Sánchez, Contador interino. Jueces los Contadores Mayores del Tribunal de Cuentas. Escribano Antonio Juan Texera.

40 folios.

Caracas 20 Noviembre 1.792.

Diligencias posteriormente practicadas sobre resultados del Juicio de Cuentas de Real Hacienda de la Provincia de Cumaná respectivas al año 1.788, verificado ya el reintegro de los alcances que resultaron en ellas. Corresponde este expediente a la representación nº 94 de 10 Junio 1.793, del Tribunal de Cuentas de Caracas.

12 folios.

Cuentas de Real Hacienda de la Provincia de Cumaná, corridas a cargo del Tesorero propietario D. Manuel Navarrete y Contador interino D. Juan José Sánchez, en todo el año 1.788.

Resumen general. Cargo: 542.990'7.-Data: 256.024'2.-

Existencia: 286.966'5 maravediz.

116 folios.

Autos preparativos y definitivos formados sobre el Juicio de Cuentas de Real Hacienda de la Provincia de Cumaná, corridas desde 1º Enero a fin de Abril 1.789, a cargo del Tesorero D. Manuel de Navarrete y Contador interino D. Juan José Sánchez y desde 1º Mayo a fin Diciembre 1.789 al Tesorero referido y Contador D. José de Limonta. Jueces los Contadores Mayores del Tribunal de Cuentas. Escribano Antonio Juan



Texera.

111 folios.

Caracas 5 Septiembre 1.795.

Cuentas de Real Hacienda de las Cajas de Cumaná, corridas a cargo de
D. Manuel Navarrete, D. Juan José Sánchez y D. José de Limonta, en
todo el año de 1.789.

Resumen general. Cargo: 4.858.999.- Data: 3.529.824'1/4.-

Existencia: 1.329.175'1/4.-

420 folios.



CUENTAS DE REAL HACIENDA DE CUMANÁ.

1.790 - 1.791.

Autos preparatorios y definitivos operados sobre el Juicio de Cuentas de las Cajas de Cumaná, a cargo de D. Manuel de Navarrete, Tesorero y D. José de Limonta, Contador durante el año 1.790. Jueces D. Carlós Ayerfí, y D. Ignacio Canivell, Contadores Mayores. Escribano Antonio Juan Texera.

156 folios.

Caracas 27 Julio 1.795.

Diligencias obradas en consecuencia del despacho librado por el Tribunal de Cuentas para el reintegro del alcance de la Cuenta de Cumaná en todo el año 1.790.

182 folios.

Caracas 26 Octubre 1.797.

Cuentas de Real Hacienda de las Cajas de Cumaná, corridas a cargo de D. Manuel Navarrete y D. José de Limonta, en todo el año 1.790.

Resumen general. Cargo: 527.979'1'3/4.- Data: 233.015'4'1/4.-

Existencia: 294.963'5'1/2.-

504 folios.

Autos formados sobre las Cuentas de Real Hacienda de la Provincia de Cumaná desde 1^o Enero a 30 Junio a cargo de D. Manuel de Navarrete y D. José de Limonta; desde 1^o Julio hasta fin Agosto al del mismo Navarrete y D. José de Aranguren, y desde 1^o Septiembre a fin de Diciembre 1.791, al referido Navarrete, y D. Pedro de Echevarría.

124 folios.

Caracas 25 Abril 1.796.

Diligencias obradas para el reintegro de los alcances resultados en las Cuentas de Real Hacienda de Cumaná en el año 1.795.

139 folios.

Caracas 14 Diciembre 1.799.



Cuentas de Real Hacienda de las Cajas de Cumaná, corridas a cargo de D. Manuel Navarrete, D. José de Limonta, D. José de Aranguren y D. Pedro Echevarria, durante el año 1.791.

Resumen general. Cargo: 494.951'4¹/₄. - Data: 230.686'6¹/₄ reales.
482 folios.



CUENTAS DE REAL HACIENDA DE CUMANÁ.

1.792 - 1.793.

Autos obrados sobre el Juicio de cuentas de Real Hacienda de las Cajas de la Provincia de Cumaná, durante el año 1.792, a cargo de D. Manuel Navarrete y D. Pedro de Echevarria. Jueces los señores Contadores Mayores del Tribunal de Cuentas. Escribano Antonio Juan Texera.

146 folios.

Caracas 31 Marzo 1.802.

Cuentas de Real Hacienda de Cumaná, correspondientes al año de 1.792.

Resumen general. Cargo: 443.156'2½.- Data: 184.538'6¼.-

Existencia: 258.617'4'1/4.-

496 folios.

Autos del Juicio de Cuentas de Real Hacienda de las Cajas de la Provincia de Cumaná, a cargo de D. Manuel Navarrete y D. Pedro Echevarria, en todo el año de 1.793. Jueces los señores Contadores Mayores. Escribano Antonio Juan Texera.

97 folios.

Caracas 20 Febrero 1.802.

Cuentas de Real Hacienda de Cumaná, correspondientes al año de 1.793.

Resumen general. Cargo: 509.003'1'1/4.- Data: 219.749'2'3/4.-

Existencia: 289.253'6½.-reales.

568 folios.



CUENTAS DE REAL HACIENDA DE CUMANÁ.

1.794.

Libro Mayor de la Real Caja de Cumaná, del cargo de los Oficiales Reales, Tesorero D. Manuel de Navarrete y Contador D. Pedro de Echevarria para la cuenta del año 1.794.

Tomo encuadernado en papel.

108 folios.

Libro de Caja de la Real Tesorería de Cumaná, al cargo de los Oficiales Reales D. Manuel de Navarrete, Tesorero y D. Pedro de Echevarria, Contador, para la cuenta del año 1.794.

Tomo encuadernado en pergamino.

100 folios.

Autos del Juicio de Cuentas de Real Hacienda de las Cajas de la Provincia de Cumaná, a cargo de D. Manuel de Navarrete, Tesorero y D. Pedro de Echevarria, Contador, en todo el año 1.794. Jueces los Contadores Mayores del Tribunal de Cuentas. Escribano Antonio Juan Texera.

162 folios.

Caracas 31 Marzo 1.802.

Libro Manual de la Real Tesorería de Cumaná, a cargo de D. Manuel de Navarrete, Tesorero y D. Pedro de Echevarria, Contador, para la cuenta del año 1.794.

Tomo encuadernado en pergamino.

165 folios.

